



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



**LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE
EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES (SIEE): UN CAMINO PARA LA
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Tesis presentada como requisito para optar al Grado de Doctor en Educación.

Autor: Gabriela Quintana Acosta
Tutor: Dr. Ildebrando Zabala González

Caracas, abril 2024



N° 20240434-57-018

A C T A

Nosotros, el Jurado Examinador abajo firmante, reunidos en modalidad virtual el día 8 de abril de 2024, debidamente autorizados por la Coordinación de Estudios de Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, con el propósito de evaluar la *TESIS* titulada: “**LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES (SIEE): UN CAMINO PARA LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**”, presentada por la ciudadana: **Gabriela Quintana Acosta**, titular del Pas. AW612512, integrante de la Cohorte 2020 periodo I del Doctorado de Educación, para optar al título de Doctor en Educación, emitimos el siguiente veredicto: **APROBADO**

OBSERVACIONES: Con atención en los aportes, alcances, conclusiones y reflexiones, se recomienda su socialización por medio de eventos académicos y artículos científicos, dado que reviste planteamientos significativos para el sistema evaluativo de Colombia, especialmente por presentar correspondencia entre los hallazgos y los lineamientos como producto de la tesis.



Dr. Ildebrando Zabala González
C.I. N.- 3.826.315
(Tutor)



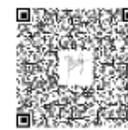
Dra. Diomar Vásquez
C.I. N.- 4.307.010



Dra. Emma Gil
C.I. N.- 11.198.107



Dra. Sol Ángel Martínez
C.I. N.- 4.361.889



Dr. Jesús Martínez
C.I. N.- 6.877.653



DEDICATORIA

*“Detrás de cada situación,
llega una nueva gracia”
La autora*

La Luz y la Fuerza que provienen de Dios, han sido mi fuente de inspiración en este caminar de aprendizajes, en donde la sabiduría y el entendimiento se conjugan para darle sentido a la misión y al proyecto de vida que he emprendido desde mi perfil profesional y la experiencia laboral; en especial, en estos últimos cuatro años con los estudios del Doctorado, que me han permitido valorar, la maravillosa aventura de la investigación.

Este estudio lo dedico a los docentes y directivos docentes con los que día a día comparto experiencias y aprendo de su desempeño en el proceso de enseñanza, el cual me ha sumergido en un aprender constante de saberes.

De manera especial dedico este trabajo, a mi esposo, por su motivación, su actitud visionaria, que logró despertar en mí el interés de construir un mejor futuro, durante todo este proceso de formación.

A mi hermana de corazón, Adry, mujer llena de Fe, por su apoyo incondicional, con un espíritu bondadoso, por acompañarme en esta magnífica experiencia.

A mis padres, hijos y sobrino, ellos han sido la energía que me mueve a superarme cada día, para continuar trabajando en mi crecimiento personal y espiritual, sabiendo que detrás de cada situación, viene una bendición.

La autora.

RECONOCIMIENTO

*“No se trata de cuánto hacemos,
sino de cuánto amor ponemos en lo que hacemos.
No se trata de cuanto damos,
sino de cuánto amor ponemos en lo que damos”
Santa Teresa de Calcuta*

Indudablemente este gran esfuerzo en la formación de este postgrado, se lo debo a Dios, quien ha derramado en mí su sabiduría y me ha guiado con su Luz.

Gratitud con mis padres y sobrino por su comprensión y apoyo para continuar en mi superación profesional, a mi esposo e hijos, quienes me sostuvieron en cada peldaño, a mi hermana de corazón Adry, por su fuerza y acompañamiento, brindándome la tranquilidad con la atención a mis hijos.

Un agradecimiento muy especial, al licenciado Roberto Suárez Cárcamo, por ser el coequipero que prendió la chispa en la iniciación de esta formación, por ser mi mentor de hace más de 10 años, realmente una trayectoria cargada de muchos aprendizajes.

Gracias a la colaboración de los directivos docentes, docentes y estudiantes de las instituciones educativas que hicieron parte en este recorrido investigativo.

Gracias a la doctora Cecilia Peña, por conducir a un equipo de profesionales en la búsqueda de nuevas propuestas para el ámbito educativo, por su apoyo, sinceridad y el cariño que nos profesó todo este tiempo.

Gracias al doctor Ildebrando Zabala, por la amistad que cultivamos, los buenos consejos, la paciencia, el cariño, por compartir sus saberes y en especial por contagiarme de su espiritualidad.

Gracias al equipo de directivos y facilitadores, tutores, de la UPEL y a la Corporación Polinorte, por esta oportunidad de crecimiento y desarrollo de competencias, que desde mi perfil profesional y laboral me conducirán a mejores desafíos.

Siento una gran satisfacción personal por el logro alcanzado, porque aquello que un día visualicé, hoy se hace presente con mucha gratitud en mi vida.

La autora.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE TABLAS.....	ix
LISTA DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAMINOS.....	
I. Abordando el objeto de estudio.....	5
Acercamiento a la realidad.....	5
Describiendo el problema.....	6
Acercándome aún más al contexto de estudio.....	10
Propósitos de la investigación.....	13
Importancia y aportes del estudio.....	14
II. Descubriendo la teoría.....	18
Estudios previos.....	18
<i>Internacionales</i>	18
<i>Nacionales</i>	22
Presentando teorías que apoyan la investigación	24
<i>Teoría de los sistemas</i>	25
<i>Teoría humanista</i>	27
<i>Teoría de Edwards Deming y su continuador Masaaki Imai.</i>	28
Develando descriptores.....	32
<i>La evaluación vista por varios autores</i>	33
<i>La evaluación y la acción de enseñanza del docente</i>	36
<i>El sentido de la evaluación de los aprendizajes</i>	37
<i>Formas de evaluar los aprendizajes</i>	38
<i>Aprendizaje, didáctica y evaluación</i>	41
<i>Acción docente comprometida con la evaluación para la</i> <i>productividad</i>	43
<i>Productividad académica en educación</i>	45

<i>Gestión docente y productividad académica</i>	47
<i>El SIEE, evaluación y sus aportes a la productividad</i>	49
<i>Proyecto Educativo Institucional (PEI) y productividad académica</i>	50
<i>Reprobados y deserción escolar símbolos de baja productividad</i>	51
Soportes legales de la investigación.....	54
Constitución Política de Colombia (1991).....	54
Ley General de Educación - Ley 115 de 1994.....	55
Decreto 1290 (2009).....	57
Documento N° 11 del Ministerio de Educación Nacional (2009).....	58
III. Recorrido metodológico.....	59
Presentando el paradigma seleccionado.....	60
Definiendo el enfoque seleccionado.....	61
Abordando el método.....	63
Dibujando el escenario de investigación.....	65
Identificando los informantes clave.....	68
Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	70
Categorización.....	71
Triangulación de la información.....	72
Fiabilidad en la investigación.....	73
Dimensiones que envuelven la investigación.....	73
Pasos seguidos en la investigación.....	75
IV. Descubriendo hallazgos.....	76
Triangulación de los informantes docentes, en relación a las categorías de los subtemas por preguntas de la entrevista.....	83
Triangulación de los informantes estudiantes, en relación a las categorías de los subtemas por preguntas del focus groups	115
Integrando las dimensiones de los hallazgos.....	131
V. Entretejiendo lineamientos.....	134

1er Lineamiento. El deber ser del accionar docente, desde lo epistemológico, ontológico y axiológico.....	135
2do Lineamiento: enseñanza y evaluación.....	138
3er Lineamiento: SIEE, evaluación y productividad académica	141
Lineamientos teóricos para la práctica evaluativa.....	143
Institución educativa Comunal de Versalles. Municipio Magangué-Bolívar.....	144
<i>SIEE, evaluación y productividad</i>	144
<i>Productividad y valores</i>	145
Institución educativa Técnico acuícola de Cascajal. Municipio Magangué-Bolívar.....	146
<i>SIEE, evaluación y productividad</i>	146
<i>Productividad y valores</i>	147
Institución educativa de Yatí. Municipio Magangué-Bolívar...	148
<i>SIEE, evaluación y productividad</i>	148
<i>Productividad y valores</i>	150
VI. Reflexiones y recomendaciones.....	151
El mañana esperado en la evaluación y productividad académica.....	151
Recomendaciones.....	154
REFERENCIAS.....	156
ANEXOS.....	167
Anexo A-1. Guion de entrevistas a docentes.....	167
Anexo A-2. Guion estudiantes focus groups.....	169
Anexo A-3. Autorización del rector para desarrollar la investigación – Institución educativa Comunal de Versalles.....	171
Anexo A-4. Consentimiento informado de los estudiantes – Institución educativa Comunal de Versalles.....	174
Anexo A-5. Consentimiento de los padres de familia- Institución educativa Comunal de Versalles.....	177

Anexo A-6. Consentimiento informado de los docentes- Institución educativa Comunal de Versalles	181
Anexo A-7. Autorización del rector para desarrollar la investigación – Institución educativa de Yatí.....	183
Anexo A-8. Consentimiento informado de los estudiantes –de Yatí	186
Anexo A-9. Consentimiento informado de los padres de familia – Institución educativa de Yatí.....	189
Anexo A-10. Consentimiento informado de los docentes – Institución educativa de Yatí.....	193
Anexo A-11. Autorización del rector para desarrollar la investigación – Institución educativa Técnico acuícola de Cascajal	195
Anexo A-12. Consentimiento informado de los estudiantes – Institución educativa Técnico acuícola de Cascajal	198
Anexo A-13. Consentimiento de los padres de familia- Institución educativa Técnico acuícola de Cascajal.....	201
Anexo A-14. Consentimiento de los docentes - Institución educativa Técnico acuícola de Cascajal.....	205
Anexo A-15. Institución educativa Comunal de Versalles. Imágenes de su infraestructura.....	207
Anexo A-16. Institución educativa Comunal de Yatí. Imágenes de su infraestructura.....	209
Anexo A-17. Institución educativa. Técnico acuícola de Cascajal. Imágenes de su infraestructura.....	211
Anexo A-18. Grupo de estudiantes de las tres instituciones educativas objeto de la investigación.....	213
SÍNTESIS CURRICULAR DEL AUTOR Y TUTOR.....	215

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Porcentaje de reprobación en la IE Comunal de Versalles. Años 2018-2022.....	7
Tabla 2.	Porcentaje de reprobación en la IE Téc. Acuícola de Cascajal. Años 2018-2022.....	8
Tabla 3.	Porcentaje de reprobación en la IE de Yatí. Años 2018-2022.....	8
Tabla 4.	Relación de instituciones, informantes, número, siglas y criterios de selección.....	69
Tabla 5.	Relación de técnicas e instrumentos aplicados.....	71
Tabla 6.	Guion de Entrevista para Docentes	78
Tabla 7.	Guion de Entrevista para Estudiantes.....	79
Tabla 8.	Matriz de Informantes Docentes. Didáctica empleada por los docentes en los procesos de evaluación.....	81
Tabla 9.	Matriz de Informantes Docentes. Tipos de evaluación empleados.....	85
Tabla 10.	Matriz de Informantes Docentes. Seguimiento y apoyo académico en las estrategias de enseñanza y evaluación.....	89
Tabla 11.	Matriz de Informantes Docentes. Importancia de la didáctica para la evaluación.....	93
Tabla 12.	Matriz de Informantes Docentes. Relación entre los contenidos dados en clase y la práctica evaluativa.....	96
Tabla 13.	Matriz de Informantes Docentes. Indicadores de productividad académica.....	99
Tabla 14.	Matriz de Informantes Docentes. Opinión docente en relación al Decreto 1290 del SIEE.....	102
Tabla 15.	Matriz de Informantes Docentes. Aplica en su práctica de enseñanza-evaluación los lineamientos de SIEE.....	105
Tabla 16.	Matriz de Informantes Docentes. Qué recomendaciones haría al SIEE para la evaluación y la productividad académica.....	109
Tabla 17.	Matriz de Estudiantes - Focus groups. Significación de los contenidos de enseñanza.....	114
Tabla 18.	Matriz de Estudiantes - Focus groups. Correspondencia entre lo dado en clase y las evaluaciones.....	116
Tabla 19.	Matriz de Estudiantes - Focus groups. Niveles de complejidad de las evaluaciones.....	118
Tabla 20.	Matriz de Estudiantes - Focus groups. Experiencias en el proceso de evaluación y la productividad.....	120
Tabla 21.	Matriz de Estudiantes - Focus groups. La práctica evaluativa se enfoca más en la nota o en su aprendizaje.....	123
Tabla 22.	Matriz de Estudiantes - Focus groups. Cómo debería ser evaluado.....	125
Tabla 23.	Matriz de Estudiantes - Focus groups. Pruebas Saber y productividad académica	126
Tabla 24.	Matriz de Estudiantes - Focus groups. Recomendaciones a los docentes al aplicar las evaluaciones.....	128

LISTA DE FIGURAS

Figura 1.	Interconexión de la categoría Didáctica y practica evaluativa con las categorías emergentes.....	82
Figura 2.	Interconexión de la categoría Tipo de evaluación con las categorías emergentes.....	86
Figura 3.	Interconexión de la categoría Seguimiento y apoyo académico en las estrategias de enseñanza-evaluación con las categorías emergentes.....	90
Figura 4.	Interconexión de la categoría Importancia de la didáctica en la evaluación con las categorías emergentes.....	94
Figura 5.	Interconexión de la categoría Contenidos de clase y practica evaluativa con las categorías emergentes.....	98
Figura 6.	Interconexión de la categoría Indicadores de productividad académica con las categorías emergentes.....	100
Figura 7.	Interconexión de la categoría Decreto 1290 con las categorías emergentes.....	103
Figura 8.	Interconexión de la categoría Enseñanza, evaluación y lineamientos de SIEE, con las categorías emergentes.....	107
Figura 9.	Interconexión de la categoría Recomendaciones al SIEE para la productividad, con las categorías emergentes.....	111
Figura 10.	Interconexión de la categoría Significación de los contenidos de enseñanza, con las categorías emergentes.....	115
Figura 11.	Interconexión de la categoría Correspondencia entre lo dado en clase y la evaluación con las categorías emergentes.....	116
Figura 12.	Interconexión de la categoría Correspondencia entre los niveles de complejidad de las evaluaciones con las categorías emergentes....	119
Figura 13.	Interconexión de la categoría Proceso de evaluación y la profundidad con las categorías emergentes.....	121
Figura 14.	Interconexión de la categoría Enfoque de la evaluación centrada en la nota, con las categorías emergentes.....	123
Figura 15.	Interconexión de la categoría Cómo le gustaría ser evaluado, con las categorías emergentes.....	125
Figura 16.	Interconexión de la categoría Pruebas Saber y productividad académica, con las categorías emergentes	127
Figura 17.	Interconexión de la categoría Recomendaciones a los docentes al aplicar las pruebas, con las categorías emergentes	129
Figura 18.	Interconexión de las categorías de estudio Docentes-estudiantes, con las categorías emergentes.....	132
Figura 19.	Primer lineamiento: Lo epistemológico, ontológico y axiológico en el accionar docente.....	137
Figura 20.	Segundo lineamiento: Correspondencia Enseñanza-Evaluación.....	140

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARÁCAS
Doctorado en Educación

**LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE
EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES (SIEE): UN CAMINO PARA LA
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Autor: Gabriela Quintana Acosta
Tutora: Dr. Ildebrando Zabala González
Fecha: Julio 2023

RESUMEN

La evaluación dentro del proceso educativo, amerita de revisiones constantes a fin de adecuarse a los requerimientos de la dinamicidad social, por lo cual se constituye como propósito fundamental de la presente Tesis Doctoral, Generar Lineamientos Teóricos apoyados en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), como medio de reflexión sobre las prácticas evaluativas de los docentes y la productividad académica, en el quehacer educativo de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Magangué, Bolívar-Colombia. El estudio se desarrolla en un escenario investigativo con tres instituciones del municipio en cuestión: una de la zona urbana, otra rural y una urbana-rural. Entre las teorías que apoyaron el estudio se tiene la de sistema y la humanista, citando algunos titulares. El tratamiento metodológico asumió el paradigma cualitativo, con el enfoque hermenéutico y método interpretativo. Los informantes fueron docentes y estudiantes pertenecientes a las tres Instituciones Educativas. Entre las técnicas aplicadas están la entrevista y el *focus groups*. Los principales hallazgos denotan la utilización de los procesos evaluativos alejados de los SIEE, aplicación pertinente respecto de los tipos de evaluación, que atiende a los ritmos de aprendizajes, la necesidad de acompañamiento de la Secretaría de Educación y la renovación de los contenidos de inglés. La investigación dejó claro que la práctica evaluativa ha venido tomando un rumbo diferente, distanciada de la normatividad. Finalmente, se recomienda el fortalecimiento de los SIEE, ajustados a los contextos institucionales, el seguimiento a su aplicabilidad, la formación continua del docente y la valoración integral del educando.

Palabras clave: evaluación, gestión docente, productividad académica, SIEE.

INTRODUCCIÓN

La evaluación constituye un proceso valorativo aplicado en infinidad de circunstancias, cuando se quiere determinar la ponderación existente sobre algo de interés. Se desarrolla en cualquier momento de la vida diaria, sea esta familiar, profesional, organizacional, siempre de una manera espontánea para obtener información. Por ejemplo, ciertas empresas evalúan constantemente a su personal, con miras a conocer sobre la efectividad y eficiencia en la cual desarrollan sus actividades, para ello crean criterios, los cuales van desde datos numéricos a estimaciones cualitativas. Esta situación no es diferente en los diversos sistemas educativos de Latinoamérica, donde prevalecen evaluaciones de corte numérico, las cuales marcan la condición de aprobado o reprobado de los estudiantes, con las respectivas consecuencias representativas de ambas situaciones.

Particularmente, en Colombia, el Estado a través del Ministerio de Educación, ha buscado dar vuelco a los modelos evaluativos, por considerar que debían ser actualizados, haciendo posible sean más humanos, reales, y adaptados a las condiciones de la geografía donde se desarrollan los procesos de aprendizaje, a fin de tomar en cuenta fórmulas y/o diseños evaluativos, conducentes a la formación integral y en la cual se vea, por consiguiente, reforzada la calidad educativa. Así las cosas, los procesos evaluativos han evolucionado atendiendo las realidades institucionales, brindándole a la misma escuela, la autonomía escolar para implementar su propio sistema de evaluación, en concordancia con los lineamientos ministeriales y la normatividad que señala, por ejemplo, la definición de los criterios de evaluación y promoción, los cuales deben ser contextualizados, lo que hace que varíen entre una institución y otra; sin embargo, en el componente de la escala de valoración, esta debe guardar la misma equivalencia que la establecida a nivel nacional, pese, a que se defina con variables diferentes, pero dentro de los mismos rangos para cada nivel.

Sin embargo, muchos de los criterios de evaluación, definidos en cada institución educativa, si no se les realiza seguimiento y acompañamiento en la aplicabilidad y apropiación de la práctica evaluativa docente, conducen a un fiel reflejo del alejamiento en lo que debería ser implementado frente al desarrollo de la valoración de aprendizajes.

Lo que implica, la implementación en las escuelas de sistemas de evaluación ajustados y actualizados a las necesidades y ritmos de aprendizajes de los estudiantes, con docentes apropiados de cada componente contemplado en los SIEE, como son los criterios de evaluación y promoción, las escalas de valoración, aplicación de las estrategias de apoyo para los estudiantes que han obtenido bajos resultados en cada competencia, con el uso adecuado de las instancias, el seguimiento en cada período académico y el desarrollo de las actividades de refuerzo o nivelación, no al final del último período del calendario académico, sino en el período oportuno que lo requiera el estudiante, para no tener rezagos en los aprendizajes y poner en riesgo su permanencia y continuidad en el sistema educativo, de esta manera, se conduce a la reprobación y peor aún a la deserción.

Desde esta perspectiva, en atención a los lineamientos de Estado, el Ministerio de Educación de Colombia ha dado lugar a la normatividad de los Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes (SIEE), con el Decreto 1290 del año 2009, a través del cual se busca mejorar las prácticas evaluativas desarrolladas por los docentes, como una forma de adecuarse a las nuevas realidades demandadas por la contemporaneidad histórica y geográfica, en la cual se inserta la sociedad, todo esto soportado en un conjunto de orientaciones académico-evaluativas, aspirando sea conducente a la productividad académica.

Con esta premisa, surgió la inquietud investigativa de generar lineamientos teóricos apoyados en el SIEE, para la productividad académica de los estudiantes, todo dentro de un marco reflexivo, fundamentado por las voces de los informantes.

Por lo anterior, resulta significativo el ejercicio de la evaluación de aprendizajes, conforme se haya definido en los sistemas evaluativos, ajustados a cada contexto institucional, cada requerimiento que atienda la diversidad, la inclusividad y necesidades de cada estudiante, evidenciado en la práctica evaluativa docente, que denota la apropiación y aplicabilidad de este manual de procedimientos, como suele llamarse al SIEE y que por el contrario, no se encuentre sujeto a los propios criterios de evaluación de los docentes, ceñidos a procedimientos cargados de subjetividad. De igual manera, la comprensión por parte de los estudiantes y padres de familia en lo que respecta a cada componente del proceso de evaluación, hace que éstos se fortalezcan y se obtengan

mejores resultados, cuando no se desconoce por parte de la comunidad educativa cómo es el funcionamiento de los sistemas de evaluación, en dirección a la gran apuesta pedagógica que fundamenta a cada institución educativa.

Los docentes, podrán revisar de manera objetiva las bondades del sistema para proponer mejoras ajustes en el mismo, lo que resulta de gran importancia para la escuela, contar con SIEE ajustados a las realidades institucionales, con prácticas evaluativas congruentes con la práctica docente, alineadas a los propósitos del proyecto educativo, donde la aplicabilidad de estos sistemas de evaluación atienda las necesidades de la población estudiantil y se abone con este factor a la disminución de los altos índices de reprobación y deserción escolar.

En este sentido, la aplicabilidad de los SIEE, contemplados de acuerdo a cada necesidad educativa, se traduce en el desarrollo de los procesos de evaluación que conducen a la obtención de mejores resultados para la aprobación y productividad académica; lo que va a permitir que los estudiantes se acomoden y se sientan a gusto, con este gran componente del proceso de enseñanza y de aprendizaje, como lo es la evaluación formativa.

Asimismo, la práctica evaluativa docente articulada con la aplicabilidad de los sistemas de evaluación se logra perfeccionar en la medida que lo requieran las exigencias de los aprendizajes en los estudiantes, que tocan el entorno educativo, familiar, personal, por una discapacidad física o cognitiva; así, como las situaciones que pueden presentarse durante el ejercicio educativo con los estudiantes, como licencias por enfermedades, embarazos y otras que obligatoriamente deben estar definidas en los SIEE, como por ejemplo, el tipo de evaluación que se aplicaría para cada caso.

Metodológicamente, el paradigma orientador fue el cualitativo, conectado con el enfoque hermenéutico y el método interpretativo fenomenológico, creando una armonía de pertinencia metódica en el trabajo. Los informantes docentes fueron un total de seis (6), dos (2) por cada institución educativa, y en cuanto a los informantes estudiantes, fueron seleccionados un número de cuatro (4) por cada institución.

Siguiendo las pautas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, se estructuró en cinco (5) capítulos denominados para los efectos de este estudio, Caminos, los cuales abordan diferentes contenidos, todo lo

cual permite organizar, sin parcelar el contenido, puesto que nada se encapsula, todo es holístico, interrelacionado, siendo esta una característica propia de lo humano.

Seguidamente se explica el contenido de cada Camino.

Camino I: contentiva de la descripción del problema, dando lugar allí al planteamiento de la realidad objeto de estudio; la presentación de los propósitos; destacando al final la importancia y aportes del estudio. Camino II: titulado Develando la Teoría, el cual contempla una exposición de variados titulares que sirven de plataforma para el discernimiento de la problemática en cuestión, incorporándose también los preceptos legales orientadores. Camino III o Recorrido Metodológico: constituye el eje de la dirección del estudio, arrojándose allí el paradigma, enfoque, método, técnicas, entre otros. Camino IV: Descubriendo Hallazgos, siendo el capítulo en donde se reseñan en cuadros las categorías y subcategorías que van emergiendo progresivamente del proceso indagatorio, una vez aplicada la entrevista a los informantes y, finalmente el Camino V, al que le conferí el nombre de Entretejiendo Lineamientos para la Evaluación, constituyendo la producción doctoral. Es el espacio para el vaciado de la comprensión y apropiación, donde lo arrojado por los informantes, permite entretejer teoría desde sus propias voces, aunado a la observación y los lineamientos de evaluación para las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio Magangué-Bolívar. Como toda investigación, al final se presentan las Conclusiones y Recomendaciones definidas en el Camino VI; por último, se recoge en orden alfabético las referencias consultadas y una vez ofrecida esa información se pasa a los anexos, currículos del Autor y Tutor de la presente investigación.

CAMINO I

Abordando el objeto de estudio

*En una investigación una idea guía el acto de conocer,
el intelecto selecciona lo que se quiere conocer
y el pensamiento permite establecer relaciones.
Gabriel Ugas*

Acercamiento a la realidad

En este Camino, se esbozan los aspectos referidos a la situación problemática, constituidos por la evaluación, productividad académica y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), dándose entre todos ellos, lugar a un entretrejado producto del discernimiento de ideas generadas en mi rol de investigadora, en la cual me sumerjo en un escenario integrante de mi quehacer diario profesional, observando y apreciando prácticas evaluativas, que a mi parecer no responden con la realidad donde son aplicadas, percibiéndose dentro del ámbito estudiantil, momentos intimidantes en los cuales se ventila reprobación y en muchos casos los estudiantes que reprueban no se motivan a continuar en el sistema educativo y terminan desertando, que en nada se traduce en productividad académica. No obstante, los estudiantes vuelven a repetir el grado que reprobaron, en otros casos, si baja la reprobación sucede también que aumente la deserción por otros factores de tipo socio económicos y lo contrario también se evidencia con altos índices de reprobación, los cuales comparados con el año inmediatamente anterior se reflejan disminuciones en la deserción, condicionada a garantías del gobierno, estabilidad laboral, y otros.

En este sentido, las prácticas evaluativas docentes en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Magangué-Bolívar, Colombia, han venido presentando un alejamiento ante el SIEE, dando lugar a desvirtuar el verdadero propósito de la evaluación, al devaluar el rendimiento en un proceder inadecuado, hecho que distancia de la productividad académica. En atención, a un estudio de Silvera (2016) titulado: La evaluación y su incidencia en la deserción escolar: ¿Falla de un sistema, de las

instituciones educativas, del docente o del estudiante? Ciertamente indica que las viejas prácticas evaluativas asumidas por los docentes, van proyectando reprobación y deserción escolar, circunstancia vista muchas veces como normal dentro del Estado colombiano; por consiguiente, en el Municipio objeto de estudio, lo que representa pérdida de recursos y formación inadecuada del capital humano.

Describiendo el problema

La evaluación no se reduce sólo a la aplicación de instrumentos y registros, como parte de una metodología, sino que se orienta a una concepción mediadora y formativa, la cual debe ser retroalimentada, como lo señala Hoffmann, (comp.2010), quien la define “el acto de evaluar comprende “a). un conjunto extenso de procedimientos didácticos, b). es de carácter multidimensional y subjetivo, c). se extiende por un tiempo prolongado, en diferentes espacios; y d). que involucra a todos los sujetos del acto educativo de manera interactiva” (p.73). Por su parte, Martínez (2009), en relación con la evaluación, sostiene que consiste en reconocer permanentemente sus:

Fortalezas, debilidades, vacíos, ajustes, transformaciones y construcciones que se están presentando con respecto a cada área o dominio específico del conocimiento y la manera como estas debilidades, están siendo afectadas por las interacciones de orden político, social, cultural y físico (p.220).

Las apreciaciones que preceden, denotan que la evaluación de los aprendizajes ha estado regulada por muchas concepciones, las cuales, en la práctica evaluativa docente, trascienden a resultados que inciden en gran medida como uno de los factores causantes de la reprobación escolar, traducida en otras palabras, en baja productividad académica, afectándose con ella la calidad educativa, tan buscada en los procesos docentes, hecho del cual no escapa el Estado colombiano.

Lo precedente, mueve a idear cambios, transformaciones que hagan de la evaluación un medio proveedor de realimentación constante, con miras a coadyuvar hacia el éxito en la aprehensión de aprendizajes útiles y productivos en la formación integral del educando, los cuales deben dinamizarse, flexibilizarse con atención en las circunstancias complejas de una sociedad mundializada. Todo esto se constituye en plataforma para un accionar docente, alejado de prácticas tradicionales, donde la linealidad hace que la evaluación, lejos de constituirse en factor de autorregulación para

la excelencia de la productividad académica, se convierta en punitiva, castrante y excluyente, al buscar solo una calificación medidora y colocadora de puntaje a una circunstancia y no a un proceso de formación.

Lo expresado en el párrafo anterior, puede ser corroborado por datos estadísticos que reposan en las diferentes Secretarías de Educación de Colombia, tomándose para efectos del estudio, los relativos a la Secretaría de Educación de Magangué-Bolívar. Con base en mi inquietud investigativa, asumo lo relativo a las tres (3) Instituciones representativas de cada zona geográfica. Así se tiene la correspondiente a la urbana, Institución Educativa Comunal de Versalles; la rural, que recibe el nombre de Institución Técnica Acuícola de Cascajal, y la urbano-rural, Institución Educativa de Yatí, cuyos datos sobre matrícula y número de reprobados se muestran seguidamente.

Tabla 1
Porcentaje de reprobación en la IE Comunal de Versalles. Años 2018-2022

Año	Núm. de estudiantes	Núm. de estudiantes reprobados	Porcentaje de reprobación
2018	2.553	292	11
2019	2.374	319	13
2020	2.686	168	6
2021	2.359	260	13
2022	2.476	306	11

Nota. Tomado de las Oficinas Administrativas y Académicas de la IE Comunal de Versalles (2023).

La Tabla 1 muestra cómo la matrícula no se sostiene a lo largo de los años, se aprecia que la misma fluctúa, y experimenta un descenso grande en el año 2019 con respecto al año anterior. Resulta de interés, ver en el año 2019 el descenso de la matrícula, pero a su vez, el número de reprobados se incrementa; ocurrió un caso parecido en el año 2021, donde a pesar de disminuir la matrícula con respecto al 2020, el porcentaje de reprobados se duplica y un poco más, con respecto al año anterior. Los datos indicados, reafirman la necesidad de buscar caminos hacia una productividad académica que responda a la disminución del número de reprobados y minimice o erradique la deserción escolar.

En cuanto a la Institución Técnica Acuícola de Cascajal, la información recogida sobre porcentaje de reprobados, es marcadamente significativa, pues, sólo en el año

2020, (inicio de pandemia), es cuando se tiene el menor número de reprobados (ver Tabla 2).

Tabla 2

Porcentaje de reprobación en la IE Téc. Acuícola de Cascajal. Años 2018-2022

Año	Porcentaje de reprobación
2018	22,84
2019	19,31
2020	7,40
2021	11,83
2022	23,09

Nota. Tomado de las Oficinas Administrativas y Académicas de la IE Técnica Acuícola de Cascajal 2023.

Según se aprecia en la Tabla 2, el año 2022 presenta el índice más alto de reprobados, hecho que llama a la necesidad de atender de manera inmediata la problemática por la baja productividad académica experimentada. Es notorio igualmente, que el año de inicio de la pandemia, se registra el más bajo porcentaje de reprobados, con 7,40%, se destaca para esta fecha la entrega de evaluaciones, fundamentadas en cuestionarios e investigaciones realizadas en casa, los cuales eran enviados en forma digital e impresa, siendo dicho comportamiento muy similar al presentado en la institución educativa Comunal de Versailles, con 6%, ya ilustrado. Este hecho experimenta un comportamiento distinto en la Institución Educativa de Yatí, (ver Cuadro 3).

Tabla3

Porcentaje de reprobación en la IE de Yatí. Años 2018-2022

Año	Núm. de estudiantes	Núm. de alumnos reprobados	Porcentaje de reprobación
2018	1419	191	13,46
2019	1381	147	10.64
2020	1232	195	15.42
2021	1606	102	6.35
2022	1588	167	10.51

Nota. Tomado de las Oficinas Administrativas y Académicas de la IE de Yatí. (2023)

Con atención en lo reflejado en la Tabla 3, se aprecian datos significativos de reprobados, que dan cuenta de una baja productividad académica, traducida en bajo rendimiento, viéndose tímidamente mejorado en algunos años, por ejemplo, el 2019 y 2021, y este último más sustancial, por ser el único que representa menos del diez (10) por ciento de reprobados. Especial atención merece el año 2020, donde se arroja el porcentaje más alto, siendo este el del inicio de la pandemia covid-19, donde las clases

y evaluaciones regularmente se hacían a distancia, hecho que probablemente se vio afectado por lo imprevisto de clases y evaluaciones efectuadas virtualmente y por el desarrollo de las guías de aprendizaje impresas. Igualmente se aprecia el descenso de la matrícula del año 2021 con respecto al año 2022, a lo que se agrega el incremento de reprobados.

Más aún de lo precedente, observando datos de todo el Municipio, se visualiza la baja productividad determinada no solo en el número de reprobados, sino también en los índices de deserción escolar, así se tiene que, en cuanto a la deserción y datos de reprobación en todo el Municipio en estudio, la situación es delicada, afirmación reiterada por el área de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación del Municipio de Magangué (2023), cuyo reporte (Cobertura en Cifras) generado por el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) indica que para el año 2018, el índice de deserción escolar en los niveles de Preescolar, Básica y Media, era de 3.91%, y el Índice de reprobación se reflejó en 8,69%. Para el año 2019, el índice de reprobación fue de 5,55% y el de deserción 4,33%. Por lo tanto, con estos datos, se denota una baja productividad, la cual se va compaginando de tal manera, que cuando baja el índice de reprobados, se incrementa el de deserción y viceversa. En cuanto al año 2020, período de la crisis socio sanitaria, este índice disminuyó en cuanto a los reprobados, reflejándose en 0,97%, pero contrario al de reprobación, el de deserción aumentó y quedó establecido en 8,60%.

Las estadísticas mueven a un accionar cualitativo donde se describan las estrategias docentes, y, por ende, las evaluaciones llevadas a cabo, su correspondencia entre lo impartido en clases y lo evaluado, a fin de interpretar las razones conducentes a esta baja productividad académica, todo lo cual debe llevar a un reflexionar docente, para hacer de la evaluación un proceso natural e integral, donde se detecten debilidades, con miras a erradicarlas y/o aminorarlas.

Al respecto, Cappelletti, (comp. 2010), destaca en estos casos, abrirse a la evaluación formativa, dando lugar a que los objetivos y/o contenidos evaluados, se orienten a otras dimensiones necesarias en el aprendizaje, donde se tome en cuenta cultura, ambiente geográfico, de tal manera se encauce a la enseñanza, considerando la complejidad contextual, los contenidos, la disminución de sus volúmenes, entre otros.

Lo comentado por Cappelletti (2010) se constituye en un componente esencial, el cual aporta elementos significativos a la práctica evaluativa, y la invita a ser más cualitativa y formativa, logrando producir cambios en esta actividad, que la lleva indudablemente, a renovar también el proceso de enseñanza, puesto que la relación entre enseñanza y evaluación, debe funcionar en términos de congruencia, para dar cuenta de una buena enseñanza y, por supuesto, evaluación de los aprendizajes, siendo este un gran aporte, reflejado en la práctica evaluativa docente, pues, la misma implica el logro de unas competencias y aprendizajes, verdaderamente significativas para la vida de los estudiantes.

En relación con lo indicado, el año 2008, denominado Año de la Evaluación, se abrieron distintos escenarios para discutir, opinar, compartir experiencias y hacer propuestas alrededor de los procesos de evaluación en el aula, y como resultado del mismo, el Ministerio de Educación en Colombia, expidió el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), contenido en el Decreto 1290 (2009), el cual hace referencia a “la evaluación de los aprendizajes, donde se definieron los principales rasgos que caracterizan una buena evaluación en el aula: es formativa, motivadora, orientadora, más que sancionatoria, utiliza diferentes técnicas de evaluación... convoca de manera responsable a todas las partes” (p.25). En consecuencia, son estas prácticas docentes, las razones para realizar un diagnóstico en el accionar docente frente a la enseñanza, y revisar que todos los elementos socializados con los estudiantes, tengan una realimentación y ésta sea coherente con las interpretaciones y los contenidos temáticos a ser ejecutados.

Acercándome aún más al contexto de estudio

Frente al proceso institucional de evaluación de aprendizajes, desarrollado en las Instituciones educativas oficiales del Municipio de Magangué, Bolívar, el área de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Municipal, presenta informes consolidados de este proceso, (algunos de ellos ya puestos en evidencia) que da cuenta en los últimos años, sobre la poca aplicabilidad de los lineamientos reguladores del sistema de evaluación, y la apropiación del mismo, por parte del cuerpo docente en las Instituciones Educativas Oficiales.

Al respecto, Quiñonez y Barraza (2013), afirman que todo esto "...deja ver la necesidad de reconceptualizar los sistemas institucionales de evaluación, repitencia escolar y promoción, y de mirar hacia nuevas prácticas pedagógicas que cumplan el verdadero propósito de mejorar los aprendizajes en los alumnos" (p.319). Desde esta perspectiva, el mismo ejercicio educativo llama a la reconstrucción, al cambio y a la reflexión, y así los docentes interioricen y busquen comprender e interpretar mejor los lineamientos sobre el proceso evaluativo, y la definición de los criterios de acuerdo con el contexto institucional.

Es decir, los precitados autores (op. cit), proponen un cambio en los mismos, a través de ajustes a los sistemas, como un aporte significativo para el presente estudio en el sentido de la necesidad que tienen las instituciones, de buscar una transformación en su práctica educativa, hecho considerado en mi condición de investigadora de urgente atención, si no se quieren apreciar estadísticas más abultadas en repitencia, reprobación y deserción escolar.

En este sentido, Garzón (2013) señala que "la evaluación vista como un elemento represivo podría llevar al fracaso rutinario, provocando un aumento en los índices de deserción escolar y reprobación" (p.322), lo cual indica la necesidad de reflexionar frente a la práctica evaluativa, si se continúa asociando a un factor punitivo, dentro del proceso educativo, lo conducente a obtener unos resultados académicos poco favorables, en otras palabras, de escasa productividad académica.

En consecuencia, esta investigación, apuntó a los sistemas de evaluación, contextualizados en cada institución educativa, en relación con los criterios de evaluación y promoción, la apropiación de los mismos por parte de los docentes y la aplicación de la normatividad respaldo del proceso, que despierte una concepción más formativa e integral de la evaluación, donde se haga presente atender el desarrollo cognitivo de los estudiantes ante los diferentes estímulos de aprendizaje, lo cual hace notoria la motivación, a través de variadas técnicas de evaluación, invita a la participación, a la integración animosa a la escuela y a los aprendizajes, y no seguir viendo practicas escurridizas de ausentarse de las evaluaciones, y por supuesto de la institución educativa, con el consiguiente abandono de la escolaridad, todo bajo variadas excusas

contrarias a la apropiación de aprendizajes, del acto de aprender y por consiguiente de la productividad académica.

Los Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes (SIEE), integrantes del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Magangué, Bolívar, con atención en los reportes de los informes presentados por el área de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación, indicaron que en cada institución se presentan diferencias en su aplicabilidad y en la interpretación desarrollada de la normatividad reguladora. En este sentido, la problemática correspondiente a este estudio, estuvo enmarcada en la poca apropiación, aplicabilidad e interpretación de los Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes (SIEE), por parte de los docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Magangué, Bolívar.

Por lo anterior, en las Instituciones Educativas Oficiales del ente territorial antes mencionado, en los últimos años, de acuerdo con los informes, actas de acompañamiento y asistencias técnicas del área de calidad educativa de la Secretaría de Educación Municipal de Magangué (2023), existe un interés por disminuir, el índice de reprobados y promover las actualizaciones o ajustes a los Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes (SIEE), los cuales se han señalado, como alejados de las realidades organizacionales.

Lo descrito visualiza un panorama de alejamiento de la Institución Educativa, que se considera resta en lugar de sumar e integra más escolares, hecho meritorio de la atención no solo de autoridades educativas, sino de los principales motores de la misma, como son los docentes protagonistas del acto evaluativo, quienes han de actuar sustentados en parámetros conductores de productividad académica, bañados de la asertividad, acercamiento que entusiasma, motiva y apega a la escuela y al mantenimiento e incremento de la productividad académica. Negarse a esta realidad y mantenerse con las mismas perspectivas de evaluación, se constituye en un atentado conducente a la reprobación y posterior deserción estudiantil, lo cual es contrario a los intereses del Estado y de la propia sociedad colombiana, la cual aspira ver a los estudiantes, como los promotores venideros de la construcción del país, hacia su crecimiento y desarrollo.

Ante la situación detallada, se hizo necesario organizar los contenidos y conducir con acierto la investigación, razón por la cual presento interrogantes como medio de alejarme de distractores, que pudieran desviar los propósitos de estudio.

¿Cómo se describen las prácticas evaluativas llevadas a cabo por los docentes y la perspectiva de productividad académica en las Instituciones que forman parte del escenario de estudio?

¿Cuál es la importancia de los reportes oficiales ofrecidos para coadyuvar en la productividad académica a las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Magangué-Bolívar?

¿Cómo se desarrollará el entretrejo epistemológico, ontológico y axiológico derivados de las voces de los informantes sobre las prácticas evaluativas y la productividad académica desarrollada en el aula y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE)?

¿Cuáles serán los lineamientos teóricos que apoyados en el SIEE conducirían a la reflexión docente desde su quehacer educativo en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Magangué, Bolívar?

Propósitos de la investigación

Describir las prácticas evaluativas llevadas a cabo por los docentes, y la perspectiva de productividad académica, en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Magangué- Bolívar. Caso: Comunal de Versailles, Técnica Acuícola de Cascajal y la Institución Educativa de Yatí.

Analizar a través de los reportes generados en los últimos cuatro (4) años por el Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT), la importancia de orientar hacia la productividad académica,

en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Magangué- Bolívar, especialmente las de objeto de estudio.

Entretrejer elementos epistemológicos, ontológicos y axiológicos derivados de las voces de los informantes sobre las prácticas evaluativas y la productividad académica desarrollada en el aula apoyada en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).

Generar lineamientos teóricos, apoyados en el SIEE, como medio de reflexión sobre las prácticas evaluativas de los docentes, desde su quehacer educativo en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Magangué, Bolívar

Importancia y aportes del estudio

La investigación sobre las prácticas evaluativas docentes en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Magangué- Bolívar, resultó conveniente al ofrecer aportes para los docentes, quienes podrán revisar de manera objetiva las fortalezas y oportunidades de mejora en la aplicación de sus procesos evaluativos institucionales, que busquen cambios en sus acciones y comportamientos, en relación con criterios establecidos, que en nada han resultado beneficiosos para la productividad académica de los estudiantes y de esta manera alcanzar las metas de la calidad educativa, para impulsar a los docentes a reforzar aquellas competencias débiles en los estudiantes, mediante la aplicación de nuevas estrategias y metodologías de evaluación pertinentes y ajustadas al contexto, desde una perspectiva formativa e integral.

Por lo anterior, esta investigación fue interesante desarrollarla al interior de las Instituciones Educativas, al tomar una muestra de cada representación geográfica del Municipio, y fue esta la urbana, rural y urbano-rural, con la Institución Educativa Comunal de Versalles, la Institución Educativa Técnica Acuícola de Cascajal y la Institución de Yatí respectivamente, con lo cual se dio paso a una comprensión profunda de la realidad, sin dejar vacíos investigativos de zonas geográficas, las cuales por sus particularidades ameritan ser revisadas. Esto generó grandes aportes a las instituciones en cuestión, por los hallazgos que realmente se obtuvieron, al derivarse de las voces de los propios hacedores educativos de esas instituciones.

El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), obtendrá igualmente información oportuna, con la retroinformación derivada de los hallazgos, para contribuir con la valoración y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como conductores inmediatos de evaluación, la cual se irá mejorando en pro de la productividad académica, que infundirá en cada una la dinamicidad y particularidad geográfica que las distingue. Igualmente, esto conducirá a la actualización constante de

los procesos, y convertirá la evaluación y la productividad en retos institucionales favorecedores de los logros del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Por otra parte, el SIEE se rejuvenece constantemente, creando y recreando nuevas formas de evaluación conducentes a productividad académica, para dar lugar con este accionar a flexibilizaciones curriculares con el apoyo de todos los protagonistas del hecho educativo, y cumplir con los postulados trazados en el Decreto colombiano 1290 (2009), al establecer, que las prácticas evaluativas hoy, son fundamentales en el proceso educativo, donde muchos investigadores hacen referencia a la congruencia y articulación de las relaciones en la buena enseñanza y evaluación de los aprendizajes, pues, la coherencia efectiva entre estos dos elementos, orienta la honestidad del proceso evaluativo.

Institucionaliza la investigación, formas diferentes de ver el proceso evaluativo, pues hasta el momento lo generalizado ha sido emplearlo únicamente como un instrumento de control y un medio de información, con un alto grado de objetividad, porque hace con esto más énfasis en lo sumativo que en lo formativo; sin embargo, ha sido la formación docente en estos últimos años y las diferentes investigaciones en el contexto nacional e internacional, estudios de casos en el ámbito educativo, lo cual ha permitido reflexionar frente a la interpretación de los resultados de dichos estudios, relacionados a las prácticas evaluativas docentes, donde es posible que en la evaluación de los aprendizajes se comprometan otros elementos de gran importancia, que la constituyen como una evaluación significativa, formativa y mediadora.

En este sentido, es la evaluación formativa la mirada final a donde debe llegar la evaluación de los aprendizajes, con aspectos fundamentales como la aplicación de la autoevaluación de los mismos estudiantes, la realimentación de la misma, desde la regulación interactiva por parte de docentes, que les permita conocer la manera de sus concepciones, coordinados con el objetivo de mejorar sus estrategias en el aula y los aprendizajes de los estudiantes, para no afectar el proceso formativo de los mismos y alcancen los logros en todos los desempeños y competencias requeridas, para aprobar el año académico, y contribuir de cierta manera con la disminución del índice de reprobación y deserción escolar, a la vez que se coadyuva a la productividad académica.

El estudio se llevó a cabo con el empleo de técnicas que van desde la observación a la entrevista, dirigida a los docentes y una lluvia de ideas surgidas por el empleo de los grupos focales o *focus groups*, conducido hacia los estudiantes. Esto le da un carácter variado a la investigación, pues la misma reúne informantes de las diferentes zonas geográficas de Magangué-Bolívar. Se asumieron informantes docentes y estudiantes de cada zona, y fueron estas la urbana, rural y la zona urbano-rural. Esta ardua recolección permite obtener información de las tres (3) dimensiones geográficas, lo cual enriquece el trabajo al permitir una descripción geográfico-social educativa de un municipio significativo para el Estado colombiano.

El despliegue geográfico del estudio, hace atractiva la investigación, genera valor agregado de presentar los múltiples panoramas socio - económicos por los cuales transita la educación colombiana, la cual requiere de la firme convicción docente en su quehacer educativo, para poder llevar a cabo la labor titánica realizada en materia educativa, generando con esto un aporte donde se aspira a revelar el perfil transformador y de motivación al logro, que define al docente colombiano.

Los variados insumos recolectados de las voces de los propios informantes y tomados del escenario de estudio, lo convierten en un producto inédito de consulta obligada para todo el interesado en conocer sobre evaluación y los pasos del aprendizaje, desarrollado en el Municipio Magangué-Bolívar. El estudio resulta igualmente generoso en la presentación de contenidos sustentados en teorías y voces de los informantes, que crea la plataforma adecuada y pertinente de todo trabajo investigativo, desarrollado con la seriedad científico social que le confiere fiabilidad.

En el Ministerio de Educación colombiano, se presenta un documento compilador de una gran cantidad de información, dando cuenta de manera organizada del desarrollo de los Sistemas Institucionales de Evaluación de los Estudiantes, con las respectivas orientaciones metodológicas de evaluación para la educación y los procesos evaluativos con miras a disminuir el índice de reprobados y la deserción escolar, en pro de una productividad académica del estudiante, dando lugar por sinergia, a la calidad educativa.

Desde el punto de vista legal, la investigación se hace eco del sentir del escenario jurídico colombiano que conduce el proceso investigativo hacia el cuerpo de leyes que en materia educativa rigen al Estado, todo con miras de apuntar hacia la excelencia

educativa y con ello proveer de más aprobados, cero deserción escolar y en resumidas cuentas productividad académica, acorde con los tiempos de reto exigida en la actualidad, competitiva, compleja y que provee a los estudiantes de las posibilidades de igualdad de competencias y conocimientos a la vanguardia de un mundo globalizado.

Frente a lo expuesto se recurrió a teorías de apoyo que encajan a la perfección con la temática, estas son renovadas vistas desde la actualidad de las circunstancias, que animan los procesos educativos del país a través de una teoría humanista reveladora de la necesidad de ubicar en el todo, siempre al capital humano, quien se mueve dentro de un cúmulo de elementos de orden interno y externo que lo afectan, al establecer la conexión con la teoría de sistemas, y por el otro lado, ver la educación como un modelo de claridad, trabajado con base en la productividad académica, que se mueve en ese sentido con la teoría de la calidad total y el mejoramiento continuo de Deming e Imai.

CAMINOII

Descubriendo la teoría

*“El avance del conocimiento consiste principalmente,
en la modificación del conocimiento anterior”
Karl Popper*

En el presente camino se expondrán los elementos teóricos sustentadores de la investigación. Está comprendida por los estudios previos realizados en relación con la temática, teorías que me sirvieron de apoyo en la indagación sobre el objeto de estudio, relativo a la evaluación a través del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) con miras hacia la productividad académica en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Magangué-Bolívar. Lo expuesto me invita a continuar con un despliegue de contenidos, argumentos, conceptos que abren la ruta para el discernimiento, la comprensión e interpretación de la temática, en sintonía con los diferentes descriptores contenidos en el título.

Estudios previos

Los estudios previos, constituyen la visualización del estado en el cual se encuentra esta investigación, dibujan en palabras la importancia que la misma reviste dentro del acto educativo, las preocupaciones y búsquedas de salidas a través de los aportes ofrecidos con cada una de las investigaciones realizadas. Para efecto de la investigación, se asumirán los de orden internacional y nacional.

Internacionales

En primer lugar, se encuentra Souza y Quadros (2020), los cuales llevaron a cabo un estudio para optar al grado de Doctor en la Universidad de Granada-España, titulado: Evaluación de los aprendizajes en estudiantes de pedagogía en Sao Paulo-Brasil. Su objetivo consistió en evaluar los aprendizajes alcanzados por los estudiantes

universitarios de la institución mencionada, en consideración de la infraestructura, el espacio donde se desarrollan los aprendizajes y las estrategias de evaluación empleadas, al tomar en cuenta el curso y su unidad curricular, entre otras variables. Desde el punto de vista de relevancia, el estudio midió los niveles de satisfacción de los estudiantes y su influencia final en los resultados obtenidos, una vez aplicada la evaluación.

El trabajo recoge información de interés con relación a la gestión docente en los aprendizajes y la evaluación realizada en atención con estos aspectos, midiendo la influencia ejercida por parte del ambiente de la infraestructura en el momento de la adquisición de los aprendizajes, y los efectos derivados en productividad de conocimientos. La metodología se apoyó en datos estadísticos para determinar con ello su paradigma positivista y enfoque cuantitativo. El instrumento de recolección de datos fue el cuestionario, el cual dio por resultado, el efecto positivo que evaluación y aprendizaje, en infraestructuras adecuadas conllevan a buen rendimiento.

Aunque el abordaje fue de orden cuantitativo, diferente del cualitativo orientador de la investigación, la plataforma de datos arrojados condujo a estimar las cualidades que el ambiente y las evaluaciones desarrolladas con atención al currículo suministrado, genera y que marca estos puntos de encuentro con dimensiones que convertidas en categorías, redimensionan la importancia del estudio de la evaluación, concebida como proceso dinamizador de toda actividad de aprendizaje; se toma en cuenta la esencia humana influenciada por ambientes de calidez y de asertividad comunicativa, todo lo cual lo hace un antecedente de interés para la temática que se desarrolla.

Por otro lado, Zurita (2017) llevó a cabo un estudio para optar al grado de Doctor, en la Universidad de Almería-España, cuyo título fue:

Sistema de evaluación para el aprendizaje significativo de los estudiantes. El estudio persiguió como objetivo establecer el aprendizaje en forma significativa a través del apoyo docente, quien debe descubrir las habilidades y destrezas de los estudiantes a fin de diseñar un sistema de evaluación apropiado. La relevancia estuvo representada por descubrir el proceso evaluativo adecuado a los estudiantes para generar en ellos, los aprendizajes más significativos.

Los contenidos abordados consistieron en los diferentes tipos de evaluación, se relaciona siempre con los aprendizajes significativos y el apoyo docente en las diferentes actividades desarrolladas en la cotidianidad del aula. Metodológicamente el estudio se apoyó en el paradigma positivista, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, de campo, no experimental, la técnica la encuesta y el instrumento un cuestionario que arrojó variadas conclusiones, entre ellas: La necesidad de que los estudiantes vean la evaluación como un punto de partida u oportunidad en la adquisición de aprendizajes y por parte de los docentes, que estos avancen hacia la transformación en sus estrategias de evaluación adaptadas a los requerimientos del nivel de aprendizaje, a fin de coadyuvar éstas en la aprehensión de conocimientos, lo que resulta más significativo que la simple adquisición de una nota.

El estudio en cuestión resultó relevante para el presente, en lo concerniente a los contenidos que en materia de evaluación presenta, al tomar en cuenta la participación docente en el desarrollo innovador y creativo de evaluaciones atractivas, donde prevalezca la variedad, cambiar las pruebas individuales y hacerlas más cooperativas, que coloca de manifiesto, los aprendizajes realmente alcanzados por los estudiantes. En otras palabras, hacer la evaluación coherente, flexible, constituida en una evaluación de procesos, y no de la búsqueda única de un producto final.

Por su parte Mapp (2017), realizó un trabajo para optar al grado de Doctor en Educación en la Universidad de Panamá-Panamá, titulado: Prácticas evaluativas del docente a los niños y niñas de cuatro y cinco años en el aula, cuyo objetivo se centró en describir hasta qué punto los niños en edad preescolar son afectados por los procesos de evaluación desarrollados por los docentes. El estudio resulta relevante, al hacer una introspección del accionar docente dentro del aula, la participación de los padres y representantes en el acontecer de la educación de los hijos y/o representados, se toma en cuenta la corta edad de los niños y niñas, objeto de estudio.

Teóricamente la tesis Doctoral, despeja variados aspectos relativos a la evaluación, en referencia a los aspectos legales que la orientan dentro del escenario particular de estudio, como lo son las particularidades identitarias panameñas, entre ellas se cuenta con la Ley 34 de 1995 emitida por el Ministerio de Educación de Panamá, la cual trata sobre la relación de la evaluación con las actividades diarias del quehacer

educativo, donde destaca para el nivel de preescolar las relativas al período de juego-trabajo. En el estudio se hace marcado hincapié en la evaluación formativa y las características que la definen, entre ellas: flexibilidad, acercamiento, empatía, orientación, entre otras.

Metodológicamente el estudio fue de carácter mixto cualitativo y cuantitativo, tipo de campo. Por el lado cualitativo se realizó una entrevista a cinco (5) expertos internacionales en materia evaluativa, obteniéndose hallazgos donde se ventilan salidas a la problemática, mientras que cuantitativamente se encuestaron a doscientos ochenta y cuatro (284) docentes de preescolar en el ámbito nacional, lo que arrojó como resultados y hallazgos entre otros: la falta de dominio en los docentes respecto al manejo de instrumentos evaluativos, reflejándose carencias de tipo didáctica, todo lo cual conduce a impactos negativos que afectan el rendimiento y productividad en el aula de los niños y niñas de cinco años.

Por consiguiente, se asume la necesidad inmediata de crear una Guía de Apoyo en Materia Evaluativa, todo ello basado por un seguimiento de la labor docente, para crear pertinencia con el contexto institucional y el entorno de los educandos, a través de instrumentos que favorezcan la apropiación, por parte de los docentes, de las destrezas evaluativas como medio de generar mayor acercamiento del educando hacia el centro educativo, y así evitar deserción y repitencia escolar, todo ello respaldado por el accionar de los padres ante la responsabilidad, en los procesos evaluativos de sus representados.

El trabajo referido, resulta de gran interés para el presente, al dar lugar a dos categorías de gran significación referidos a la evaluación y productividad académica, manejada esta última en el contexto indicado, como rendimiento, dando lugar a contenidos de interés que enriquecen los recabados por mí persona. Igualmente el estudio se apoya en bases jurídicas emanadas del Ministerio de Educación de Colombia, centradas en la evaluación de los diferentes niveles educativos, tal es el caso de la Ley 34 de 1995, ya referida en el texto, que coincide con la temática de esta investigación, la cual se apoya legal y académicamente en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), concebidas por el Ministerio de Educación de Colombia, y que refleja la existencia de una problemática que requiere de alternativas de solución a fin de coadyuvar a la mejor calidad educativa y eficiencia en los procesos evaluativos.

Nacionales

Se tiene a Bautista (2021) quien llevó a cabo un estudio para optar al grado de Doctor, en la Universidad de Bogotá-Colombia, cuyo título fue: Análisis de procesos de enseñanza en la educación pública en Bogotá para el cambio social. Su objetivo fue analizar la forma como se desarrollan los procesos de enseñanza en la educación pública de la capital, y como éstas se revierten en mayor o menor rendimiento educativo, con atención en las evaluaciones aplicadas a lo largo del desarrollo de la planificación curricular, que se traduce en la importancia de diseñar estrategias de evaluación de calidad, para obtener mayor rendimiento o productividad en cuanto a los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.

Teóricamente, aunque el título no remite a evaluación, a lo largo de su contenido fluye el proceso evaluativo como alternativa para alcanzar el máximo rendimiento estudiantil. Destaca en su desarrollo la gestión docente y su inserción / incorporación en procesos evaluativos de calidad, lo cual determina rendimiento estudiantil. Dicho estudio se realizó específicamente en instituciones públicas de la capital, lo cual guarda correspondencia con esta investigación que se dirigió hacia el Municipio de Magangué-Bolívar.

Metodológicamente se direccionó hacia el enfoque cuali-cuantitativo, que conlleva a una exhaustiva descripción de los hechos investigados, apoyado en datos estadísticos, siendo los informantes, docentes seleccionados con nivel de maestría, a quienes se les entrevistó sobre su apreciación en relación a los aprendizajes y la pertinencia del proceso evaluativo llevado a cabo.

Los resultados y hallazgos encontrados permiten afirmar que los docentes se mantienen bajo esquemas rígidos, donde no aprovechan las posibilidades ofrecidas por el escenario, para la enseñanza y evaluación ejecutada con atención en esos contextos.

Esas razones, sumadas a otras surgidas en los hallazgos, condujeron a recomendar la necesidad de una intervención en pro de mejorar las falencias encontradas en el personal docente, en el momento de administrar los contenidos programáticos y la aplicación de las evaluaciones respectivas, las cuales conducen por

lo general a un bajo rendimiento estudiantil, hecho contrario a la calidad educativa, buscada por el Estado colombiano.

Lo explicado se hace relevante para la investigación, por variadas razones, a continuación se citan algunas: 1) Por la significación dada a los docentes en el desempeño profesional que implica manejar contenidos y evaluaciones pertinentes; 2) No dejar por sentado que el nivel de estudio adquirido por el docente (Maestría), es sinónimo de manejo adecuado de las evaluaciones, todos ellos en resumidas cuentas, ameritan de un apoyo pedagógico orientador de los pasos a seguir en este complejo proceso de aprendizaje-acto evaluativo; 3) El estudio se efectúa en instituciones educativas de carácter público, y guarda semejanza con la investigación desarrollada, y, 4) El contenido de interés que en materia de evaluación y accionar docente dentro del aula, ofrece la tesis presentada. Todas estas condiciones convirtieron el estudio citado, en contenido de interés para esta investigación.

Por otra parte, Chaverra (2017), llevó a cabo un estudio para optar al grado de Doctor, en la Universidad de Antioquia-Colombia, cuyo título fue: Análisis del discurso evaluativo en docentes de educación física. Su objetivo consistió en conocer e interpretar el discurso que sobre el proceso evaluativo hacen seis (6) docentes de educación física, tomados como informantes; confiere importancia a la investigación al arrojar teoría desprendida de las voces de los protagonistas educativos en la educación física, relativo a su perspectiva sobre el proceso evaluativo. La relevancia del estudio se centró, entre otros aspectos, en el carácter expandido del estudio, en las cuales se aborda el nivel de básica y media, se encontraron en el recorrido investigativo puntos de fragilidad en los procesos evaluativos de ambos niveles educativos; se generó como conclusión, que el problema de evaluación no se detiene en un solo nivel, pues, es extensible a todos.

Teóricamente, la motivación se extrae como categoría de interés en los procesos evaluativos, puesto que se aprecian cambios de comportamiento por parte de los estudiantes, cuando son motivados positivamente. Hecho contrario ocurre cuando el docente esgrime palabras descalificativas y/o punitivas hacia el mismo. Todo esto sin la respectiva retroalimentación de que se está haciendo bien o mal. No se observa orientación alguna para corregir las tareas motrices ejecutadas inadecuadamente.

Metodológicamente se constituyó en un trabajo de enfoque cualitativo, de casos múltiples. Con técnicas constantes de observación y seguimiento del acto evaluativo ejecutado por los docentes, seguido por entrevistas efectuadas a los seis (6) docentes que actuaron en calidad de informantes clave.

Los hallazgos condujeron a considerar la formación inicial de los docentes como un valor significativo para su práctica evaluativa, que valoriza la evaluación formativa como un tema transversal, promueve la reflexión durante todo el proceso y no sólo al final, pues, hace igualmente, el seguimiento constante en los procesos de aprehensión de los aprendizajes, a fin de establecer los correctivos adecuados en el tiempo oportuno, y no quedar sujetos a una evaluación final, que prácticamente no ofrece al estudiante posibilidad alguna de recuperación. Se contrasta en el estudio la importancia en el rendimiento de los estudiantes, cuando se corrige a tiempo, a través de la orientación pertinente, sin generar desenlaces en repitencia, hecho relevante para esta investigación.

Presentando teorías que apoyan la investigación

Indica Sierra Bravo (2005), que las teorías constituyen una de las bases previas de documentación como soporte de las tesis doctorales, pues ella es la fuente donde se encuentran los conocimientos precedentes, para dar paso a la incorporación de algunas, con el objetivo de ofrecer piso sólido a la investigación. Estas teorías se presentan de manera resumida, ya que la idea no es describirlas en su totalidad, sino tomar de ellas lo que resultó pertinente para la investigación, relativa a la evaluación a través del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), camino para la productividad académica.

En este sentido, se presentan teorías que soportan la importancia de la evaluación, tal es el caso de la teoría de los sistemas y la teoría humanista y otras, la productividad académica, con la intervención en esta oportunidad, de los postulados de Deming y Massaki Imai, los cuales son transpolados al hecho educativo. A manera de presentar de forma organizada la información se inicia con la teoría de los sistemas.

Teoría de los sistemas

Manifiesta Sierra Bravo (2005) que sistema es una palabra cuya etimología se ubica en el origen griego *systema*, lo que le confiere un carácter antiguo. El término, no obstante, fue retomado por Ludwig Bertalanffy en su obra *General Systems Theory (1968)*, y es su esencia, asumir la noción de conjunto, porque constituye un agregado de partes relacionadas, integradas en un todo para tratar de lograr propósitos determinados. Es así como se hizo pertinente a esta investigación, donde no se puede ver la evaluación parcelada o aislada del accionar docente y por supuesto, de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en el cual cada uno está interviniendo de manera simultánea, y los aciertos obtenidos de la misma, dependerán de la forma como se apoyan todos los elementos entre sí. A estos elementos se adicionan otros resultados del mundo exterior, que rodean el escenario investigado, en el caso particular, las escuelas o Instituciones Educativas Oficiales del Municipio Magangué-Bolívar, convertido en el objeto de estudio.

Corroborar la fuente citada (ob. cit), en el párrafo anterior, que en los sistemas se distinguen una serie de elementos, entre ellos: “La motivación, los objetivos, el ambiente, la estructura, la función, las entradas, las salidas, el control y la regulación” (p.153).

Seguidamente enfocaré cada uno de estos elementos en relación con la temática de estudio, como una manera de ver la aplicabilidad de la teoría a la investigación en curso.

Así tenemos que, la motivación es inherente a todo proceso con el interés de crear los atractivos necesarios para generar el impulso a la realización de un objetivo. En este caso, interesa que el docente esté motivado, ganado para la transformación de los procesos evaluativos con miras a lograr el mayor rendimiento y/o productividad en los estudiantes. Y estos, a su vez, deben estar motivados con miras a ver este proceso como un acto de crecimiento y valoración personal, y no como reflejo de un castigo o derrota en su tarea de formación.

Los objetivos, apoyados en la motivación, deben ser elaborados por los docentes en forma precisa, de tal manera no se presten a puntos de vista que se alejen de la idea central perseguida, a fin de que el estudiante aprecie en las mismas metas claras, con el máximo de posibilidad para ser logrados con éxito.

A su vez, el ambiente entra a formar parte del mundo circundante, el entorno educativo, la comunidad, el acontecer nacional e internacional, los cuales, de una u otra manera, repercuten en la cotidianidad escolar; por lo tanto, ha de ser tomado en cuenta en todo el proceso evaluativo, suponiendo un currículo adaptado a la contemporaneidad, con procesos evaluativos propios del momento, induciendo hacia la interpretación y comprensión de procesos que se desarrollan e impactan al estudiante y al mismo colectivo.

La estructura, relativa a la disposición de todas las piezas claves. En el caso evaluativo, entran a funcionar los horarios, los tiempos de evaluación fijados por las autoridades educativas, los medios tecnológicos, y los recursos humanos y materiales, de los cuales se dispone. Hace juego con este elemento, la función, pues, toda la estructura establece para cada quien funciones a fin de dar lugar a entradas (*inputs*) y salidas (*outputs*), en esto desarrolla papel protagónico el docente, estudiante, padre y/o representante. El primero, al idear la forma más adecuada para evaluar los contenidos, contando con el apoyo responsable de padres y/o representantes, y los estudiantes, en papel protagónico de tener una salida definida en términos de productividad académica.

Las entradas, están dadas por todo el recurso humano que ingresa al sistema y que aspira a responder a cambios para lograr los objetivos trazados, entre los que se encuentran, entre otros, docentes con miras de ajustar evaluaciones, para hacerlas cónsonas con los requerimientos contemporáneos, y los estudiantes, quienes deben aspirar a desarrollar sus conocimientos. Por su parte, las salidas son el resultado de cómo se manejó el proceso dentro de la entrada, la cual se aspira en el caso de los estudiantes, a dar lugar de manera efectiva a la productividad académica.

Todo esto lleva a la necesidad de controlar constantemente para obtener resultados adecuados a lo largo del recorrido educativo, que conduce en este caso, a una regulación de los procesos, los cuales deben ser monitoreados constantemente, de allí que no se puede estar hablando de una evaluación única y final, sino una constante evaluación en revisar y reforzar de manera constante los aprendizajes.

La teoría de sistemas, para que funcione como tal, ha de poseer una red de comunicación clara, precisa, donde emisor y receptor visualizan la misma idea, a fin de no generar ambigüedades que se convierten en detonantes para la repitencia, bajas

calificaciones, más grave aún, deserción escolar y por consiguiente, la baja productividad académica, porque en definitiva el objetivo impulsor de todo el proceso educativo, es el estudiante, por lo tanto, hacia él se deben dirigir todas las herramientas humanas y técnicas, para generar resultados satisfactorios, en sintonía con las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación, y por supuesto con las disposiciones señaladas por el Estado colombiano, en bien de la sociedad. Por otra parte, es adecuado destacar que, si el centro del proceso de aprendizaje es el estudiante, como ser humano, como individuo, la teoría humanista no puede quedar de lado, dentro de este proceso investigativo.

Teoría humanista

La teoría del humanismo ubica al sujeto-estudiante, en el centro del proceso de aprendizaje y evaluación. Al respecto Alfaro (2004), apoyado en los postulados humanistas, presenta los siguientes aportes, centrados en el estudiante. En estos se confiere papel protagónico al aprendiz y al docente como orientador de procesos, con miras al logro de los objetivos. En tal sentido el autor indica:

- La necesidad de valorar los sentimientos de los estudiantes y de la motivación intrínseca a la que debe aspirar en el aprendizaje, que queda ratificado en los procesos de evaluación.

- Valora la importancia dentro de los procesos educativos, de una interacción armónica entre docente-estudiante

- El docente ha de ser guía, orientador, apoyo del estudiante a fin de que este logre su productividad académica.

- Mirar el aprendizaje y la evaluación como proceso individual, donde se valora la auto responsabilidad del educando, que hace de la evaluación, antes que un proceso punitivo, un acto de conciencia formadora.

Desde esta perspectiva, el humanismo asume la capacidad de la persona para auto desarrollarse, de allí la importancia de motivar para despertar ese objetivo. En este sentido, para Rogers (2001), máximo representante de la teoría, lo cognoscitivo no puede ir separado de lo afectivo, de allí que la individualidad y el aprecio hacia la persona como ser humano, debe tomarse en cuenta en todo acto educativo, más aún cuando se está

ante un mundo cambiante, caracterizado por constantes transformaciones que no pueden conducir a la estaticidad de los procesos educativos y con ello a los de carácter evaluativo.

A su vez, para Rogers (1963), la personalidad humana es una totalidad en continuo desarrollo, por lo cual, al momento de llevar a ejecutarse el acto educativo, ha de pensarse en su contexto interpersonal y social. En este sentido, la teoría de sistemas se conjuga con el humanismo en un mundo de relaciones, tomando en cuenta al ser humano dentro de un cosmos de complejidad, que amerita ser tomado en cuenta para lograr objetivos de productividad académica. Al respecto, el autor mencionado corrobora que el ser humano por ser totalidad, no puede ser considerado dentro de los aprendizajes y la evaluación de manera fragmentaria.

De igual manera, este mismo autor refiere, que, si el medio es propicio, genuino y empático y no amenazante, las potencialidades del estudiante se verán favorecidas, en el caso específico de este estudio, en su productividad académica, pues, el hombre vive en relación con otras personas y no aislado de un contexto. La escuela se conecta, no está aislada y mucho menos sus integrantes, de allí la importancia de un docente sumado a esta corriente, porque siendo así, está interesado en fomentar el espíritu cooperativo e intentará comprender al estudiante, y se hace sensible dentro de los procesos de enseñanza-evaluación llevados a cabo, donde se apreste el conocimiento para la vida y no la evaluación para la consecución única de una nota, sin la adquisición del mismo propósito. Por ello, la importancia de evaluar para forjar calidad, versará no sólo desde el punto de vista intelectual, sino en función de un aspecto muy importante, como lo es la formación de personas. Por esta razón, se hace necesaria la incorporación de teorías que responden a productividad.

Teoría de Edwards Deming y su continuador Masaaki Imai

Entre las teorías centradas en la productividad, traigo a colación las de Edwards Deming sobre Calidad Total y Masaaki Imai, con su teoría apoyada en los postulados de Deming y a la que denominó Mejoramiento Continuo, ambas están centradas en el mundo empresarial japonés devastado con la segunda guerra mundial y a la que debía apoyarse, en una reconstrucción a corto plazo, que son perfectamente adaptables al

mundo educativo. A continuación, con las relaciones respectivas, se explican brevemente.

A Deming (1982), de nacionalidad estadounidense, se le acredita el haber popularizado en Japón el control de la calidad, en los albores de la década de los 50, se creó posteriormente en su honor, Premio Deming a la Calidad. Su control de calidad comienza con la alta gerencia y sostiene que las compañías deben adoptar catorce puntos en todo su sistema para poder ser de alta productividad. Los puntos indicados se van presentando progresivamente con las respectivas relaciones con la temática de estudio. Así se tiene:

1. Crear en el propósito de mejora del producto y servicio, con el plan para hacer competitivos y permanecer en el campo de los negocios. Dicho postulado, si bien fue desarrollado para las organizaciones mercantiles, puede ser llevado al campo educativo, puesto que mejorar el servicio educativo y los procesos de evaluación, han de ser una constante por la dinamicidad presente en la sociedad, la cual obliga a estar a tono con las nuevas realidades y hacer de la educación y la evaluación, procesos constantes de transformación con miras a la obtención de un educando sólido en su formación y preparación, no solo desde el punto de vista académico, sino también como ciudadano útil y productivo dentro de una sociedad holística y compleja.

2. Adoptar una nueva filosofía, eliminar los niveles comúnmente aceptados de demoras, errores, productos defectuosos. Las actividades educativas deben llevar implícita la responsabilidad en su cumplimiento, con ello no solo se prepara académicamente a los educandos, sino que se inculcan en el mismo los valores de responsabilidad. La evaluación no ha de convertirse en una repetición de estrategias, conducentes más a la copia y, al final no dejan en el estudiante formación, sino relación de una calificación muchas veces no objetiva de la realidad de preparación del educando.

3. Suspender la dependencia de la inspección masiva, se requiere evidencia estadística de que el producto se hace con calidad. Los aprendizajes deben responder a individualidades del educando, tomando en cuenta la forma de como ellos se apropian del conocimiento. De allí la importancia de enseñar tomando en cuenta variedad de estímulos conducentes a la apropiación del mismo, todo lo cual debe estar orientado en una evaluación constante, flexible, y realimentadora de manera inmediata sobre los

logros alcanzados, a fin de mejorar oportunamente las debilidades en determinados objetivos establecidos.

4. Eliminar la práctica de hacer negocio sobre la base del precio de venta, en lugar de esto, se hace necesario mejorar la calidad por medio del precio. Este postulado se hace valedero en el día a día educativo, pues la evaluación, debe ser flexible, pero esto no condiciona un carácter entreguista de resultados que no responden a la realidad del estudiante. La productividad académica es demostrable en hechos tangibles, los cuales perfectamente consiguen aplicabilidad, tanto en la escuela como fuera del contexto educativo, siendo aspecto aprovechable por el docente para evaluar.

5. Buscar áreas de oportunidad de manera constante para que se puedan mejorar los sistemas de trabajo de manera permanente. Los recursos de evaluación son múltiples, éstos se deben elaborar en función de los contenidos impartidos u orientados con investigación, en búsqueda siempre de su pertinencia, ante la realidad contextual.

6. Instituir métodos modernos de entrenamiento en el trabajo. El uso de la tecnología a través del internet, se convierte en herramientas de consulta que dinamizan los procesos de aprendizaje y hacen de la evaluación, un proceso orientado a todos en un mismo momento, y resultan eficientes y efectivos en la mayoría de los casos.

7. Instituir una supervisión para fomentar el trabajo en equipo, con el objeto de mejorar la calidad, lo cual automáticamente mejorará la productividad. La unión entre docentes y estudiantes para evaluaciones cooperativas, llevan el aporte multidireccional de los contenidos, no solo apresta en el discernimiento y favorece la oralidad, sino que contribuye a una participación activa dentro de la escuela y la sociedad en general.

8. Eliminar el temor, de modo que todos puedan trabajar efectivamente para una empresa. Dejar que actúe en el educando la creatividad, pues todos poseen el potencial para hacerlo, basta simplemente desarrollarlo, motivando hacia ese logro y de esa manera alcanzar, mayor productividad académica.

9. Romper barreras entre los departamentos. Debe existir comunicación entre todos los integrantes de la empresa, ya que todos tienen un objetivo común. La comunicación entre docentes—estudiantes y viceversa, donde no se excluye a representantes y demás protagonistas del hecho educativo, fomenta el carácter holístico

de toda formación educativa, sin parcelas, y cada uno dentro de su espacio, ofrece los aportes necesarios para ventilar mejor rendimiento estudiantil.

10. Eliminar eslogan y metas enfocadas a implementar la productividad sin proveer métodos. La idea es actuar en el campo educativo, un eslogan no mueve las piezas ni permite el alcance de los objetivos, sino el accionar docente-estudiante en pro de una calidad educativa consustanciada con la productividad académica.

11. Eliminar estándares de trabajo que prescriben cuotas numéricas, ya que, si la principal meta es la calidad, importa es demostrar el conocimiento. Lo importante en la evaluación ha de ser, antes que la cuantificación, la cualificación de los resultados.

12. Eliminar las barreras que se encuentran entre el trabajador y el derecho a sentirse orgulloso de su trabajo. Las relaciones de empatía y comunicación asertiva entre docente y estudiante, se deben vigorizar constantemente.

13. Instituir un vigoroso programa de educación y entrenamiento que permita desarrollar nuevos conocimientos y habilidades para tener personal más calificado en beneficio de la empresa. La búsqueda de nuevos espacios y métodos, permite hacer cosas nuevas dentro de las estrategias evaluativas, fractura con ello la rutina y da apertura a la creatividad.

14. Crear una estructura en la alta dirección que impulse directamente los trece puntos anteriores. Esto recae en los directivos de cada institución educativa, y por consiguiente en el docente, a fin de establecer planes coadyuvantes a los logros de una evaluación orientada con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación de Colombia en cumplimiento con el SIEE, el cual convoca a la participación, motivación y pertinencia de las evaluaciones, con el currículo como camino hacia la productividad académica de los estudiantes.

De lo expuesto de la teoría de Deming, se puede concluir que, para ella, la cantidad no es relevante, sino la calidad de lo producido, y por tanto, son importantes, la preparación, motivación y entusiasmo de los trabajadores, en la realización de su trabajo, realidad que no es diferente para el proceso educativo. Dentro de la tarea educativa, se debe tener presente desde el momento de inicio del mismo, el ser perseverante y constante en el producto a formar, es decir, el estudiante, lo cual requiere que la máquina moldeadora, tenga las mejores competencias, en este caso el docente quien debe ser

formado constantemente, apoyado, tutelado por una labor pedagógica modelo en preparación, con habilidades y destrezas demostrables.

Otra teoría de productividad es la de Masaaki Imai (1986), conocido en el mundo por ser el padre de la filosofía *Kaizen*, la mejora continua. Ella deriva de dos vocablos japoneses *Kai*: que significa cambio y *zen*: bueno. Integrados los vocablos no dejan lugar a dudas que se está hablando de cambios para lo bueno, mejor, excelente, productivo y en eso se debe traducir la evaluación.

La mejora continua, según *Kaizen* es la manera de mejorar el desarrollo en todos los niveles operativos, con la utilización de todos los recursos humanos y de capital disponibles. Es una estrategia destinada a servir a la gerencia, para lograr mayor competitividad y rentabilidad, a fin de contribuir en mejorar las debilidades y afianzar las fortalezas de la organización, lo cual le permite optimizar su productividad y competitividad en el mercado al cual pertenece la organización.

En este sentido, el método *Kaizen* es una herramienta para mejorar el desarrollo en todos los niveles operativos con la utilización de todos los recursos humanos. Es una estrategia útil en el área educativa, pues, no sólo se restringe a la producción material de calidad, sino que va más allá, al incorporar fundamentalmente al ser humano es ese proceso de mejora. Para Masaaki Imai, el trabajador debe ser excelente, no solo como persona, sino también como ser humano. Por lo tanto, se centra en un ser humano que sea ejemplo desde su hogar y traslade esa ejemplaridad al sitio de trabajo.

Lo expuesto, constituye la catapulta hacia la productividad académica del estudiante, del educando, al contar con docentes capaces de modelar los mejores ejemplos de virtudes desde su vida personal, llevada igualmente a sus competencias laborales en el manejo de herramientas de evaluación, acorde con los contenidos curriculares que se presenten, siendo estos claros, precisos, capaces de valorar cualidades que den por resultado un estudiante productivo, con formación integral, prestos a vivir solidariamente dentro de la sociedad en la cual se encuentran.

Develando descriptores

Este titular responde a los diferentes descriptores que orientan el presente trabajo investigativo, como medio de arrojar información en relación con la temática tratada,

ofrece el sustento necesario para comprender e interpretar la evaluación llevada a cabo en la escuela y la requerida por el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), se constituye éste en un camino, donde se aspira alcanzar productividad académica por parte de los estudiantes, gracias a la acción docente que con su capacidad de transformación, conduzca hacia los cambios necesarios en las estrategias evaluativas. Con atención en ello se van develando una serie de titulares que dan cuenta de los diferentes descriptores, se inicia como es de esperarse con la connotación representativa del término evaluación.

La evaluación vista por varios autores

El ser humano siempre está evaluando en cada paso dado en su cotidiano convivir. Emite juicios como evaluaciones de las diferentes circunstancias desarrolladas, tales como evaluar el servicio de transporte, la eficiencia de la red telefónica y a esto se agregan los diferentes reportes emitidos por empresas públicas y/o privadas, solicitando a los consumidores y/o clientes lo hagan respecto a la eficiencia del servicio que prestan.

En fin, todo es una evaluación, que busca ser retroalimentada para establecer los correctivos oportunos necesarios, y en educación, la situación no es diferente, es más, se hace obligante, porque de ello depende la calidad del egresado que generará la institución educativa, en los diferentes niveles del educando.

Bajo la percepción anterior, la evaluación existe para mejorar, reorientar procesos que favorezcan la productividad académica y con ello, modelen al estudiante-ciudadano, el cual conducirá en mediano y/o largo plazo, los destinos del país en sus diferentes instancias profesionales, con sus competencias y habilidades para asegurar su desempeño con probidad dentro del área correspondiente. Sin embargo, no todos conciben la evaluación desde esta perspectiva, así tenemos el caso de Uzcategui y Albarrán (2019), quienes realizaron una investigación a docentes de educación primaria en Mérida-Venezuela y los resultados arrojaron que los docentes se inclinan más por una ponderación cuantitativa, medible en cifras, antes de una cualitativa y reflexiva de la adquisición de aprendizajes, hecho que obliga a la recomendación de cambios en la concepción evaluativa, pues, si bien es cierto, la tradición positivista centrada en la

medición de saberes, se hace necesaria la búsqueda del autoconocimiento y la motivación del estudiante.

Con atención en lo precedente, se incorporan algunas definiciones emitidas por varios autores, estudiosos en la temática evaluativa, así se tiene a Brenes (2004) y Serrano (2002), quienes consideran que la evaluación debe tomar en cuenta aspectos propios de la personalidad del estudiante (intrínsecos) y los relativos a los contenidos curriculares (extrínsecos), esto último es determinante, por no ser posible evaluar sin tomar en cuenta el objetivo se aspira sea aprehendido por el estudiante. De esta manera, evaluar es explorar competencias y habilidades del estudiante, para ver el nivel de adquisición del conocimiento.

Tomando en cuenta la explicación anterior, no se puede hablar de evaluación sin dar lugar a amplitud por parte del docente en su implementación, la misma ha de concebirse como compleja, pues, no es fácil valorar la heterogeneidad de respuestas emitidas por el estudiante ante una misma situación de aprendizaje. En tal sentido, en el proceso lo importante es la ventilación de cambios y transformaciones en su autonomía y seguridad, con respecto a los contenidos, al asumir conciencia de la importancia de su autoaprendizaje.

Bajo la tónica de este parámetro, Pérez y Sánchez (2005) señalan que la educación, y con ello la evaluación, debe:

Propiciar la transformación del educando, en tanto, se comprometa a incorporar nuevos saberes a sus conocimientos previos. Así el docente cuando evalúa se convierte en un ente transformador y promotor de cambios significativos, contruidos sobre la base del sentido de mejora y búsqueda de la amplitud en el ser y conocer (s/p)

Impulsar la transformación en los estudiantes, amerita de una constante valoración de sus potencialidades, por lo tanto, la evaluación no es obra de un momento, sino labor de todos los momentos, para ello, Fuentes, Chacín y Briceño (2003) son partidarios del empleo de instrumentos de evaluación, que permitan recoger de manera adecuada:

Las experiencias y conocimientos que el estudiante demuestra en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Tal situación demanda una planificación concienzuda de las actividades que se pondrán en práctica en el aula...si se consideran de antemano aspectos cognitivos, psicomotores y afectivos (s/p).

Sin embargo, esta planificación no siempre es llevada a cabo de manera sistemática. Ante estas ideas, sale a colación los argumentos de Blanco (1994), quien afirma que los docentes sino poseen el instrumento adecuado para recoger toda la información, los resultados en las evaluaciones no serán del todo objetivos. Para el autor en referencia, la evaluación es: “Un proceso de exploración, registro y descripción de datos, debe considerarse la estructuración de los mismos entre sí, con la finalidad de permitir que la valoración de los aprendizajes sea lo más fiable posible” (s/p), caso contrario, se corre el riesgo de imprecisión y escasa fiabilidad de los resultados.

Lo indicado, mueve a una adecuación de las herramientas de evaluación en forma tal, que responda a cada uno de los elementos indicados, que lleve a organizar y sistematizar procesos, que recojan de manera más fiable, los aspectos arrojados por el estudiante en el recorrido evaluativo. Queda desde este punto de vista, comprometida la acción docente como responsable del hecho educativo, pues, la misma no puede ser concebida sin la probidad que su experiencia y pericia implican.

A propósito de lo señalado en el párrafo anterior Medina (2018) y Vilorio (2017), son partidarios de una acción docente asertiva, valorativa de los conocimientos del educando, y favorezca su integración y participación dentro del proceso de aprendizaje, como mecanismo idóneo de ir apreciando los avances cognitivos y en saberes curriculares se van adquiriendo, hacen de esta manera más constructiva la evaluación, y dejan de lado un tanto, la medición, para mirar el avance y la transformación procedimental y actitudinal en el estudiante.

El acto de evaluar es individual y social, y debe hacerse de manera consciente, constructiva, y desarrollarla tomando en cuenta el entorno, sin excesivas mecanizaciones de los aprendizajes, los cuales muchas veces obligan a una repetición textual de aprendizajes memorísticos, que vaciados en el instrumento evaluativo, llevan a obtener el puntaje necesario, pero que no da fe de la realidad del dominio del conocimiento, y en esto el accionar docente juega un papel determinante como conductor y ejecutor del proceso evaluativo.

La evaluación y la acción de enseñanza del docente

Los procesos de evaluación son considerados por Castillo (2002), bajo esquemas de contextualización, por lo tanto, han de ser dinámicos, flexibles, abiertos a fin de ser aplicados a lo largo de un período académico. Estos deben conducir a tres características esenciales, consistentes en obtener información, formular juicios en relación a los resultados y tomar decisiones en relación a esos resultados. Lo referido conlleva a una constante evaluación de la evaluación, vélgase la redundancia, como camino para hacer los ajustes necesarios en el tiempo requerido, bien con la reformulación de la evaluación o con el reforzamiento de los objetivos cubiertos, que denotan no haber sido logrados.

Según Biel (2006), la evaluación debe estar integrada a todo proceso educativo y convertirse en un instrumento de acción docente, que permita por un lado adaptar su gestión a las características individuales de los estudiantes a lo largo del proceso de aprendizaje, y por otra parte, comprobar y determinar si estos han conseguido las finalidades y metas educativas, como son objeto y razón del proceso educativo.

En tal sentido, el proceso de evaluación no se reduce al hecho de evaluar los aprendizajes de los estudiantes, sino que también debe tomar en cuenta distintos aspectos intervinientes en el proceso de aprendizaje, tanto del lado del estudiante como del docente. En el caso de los estudiantes, algunos aspectos serían la capacidad intelectual, el desarrollo afectivo y social, y la actitud. Por el lado docente, amerita tomar en cuenta que su estilo y accionar profesional incidirá en el aprendizaje, tal es, la metodología empleada, las relaciones comunicacionales docente-estudiante en el aula, sus niveles y maneras de exigencia, entre otros.

La estructura básica conceptual de la evaluación planteada no cambia, no obstante, si pueden hacerlo las circunstancias, entre ellas, tomar en cuenta el momento, los contenidos, y los procedimientos a seguir, en otras palabras, cómo evaluar. De esta manera, la misma no puede ser concebida como una acción unilateral y terminal, sino como una estrategia destinada a guiar su acción, en función de la información le sea ofrecida sobre el resultado de los aprendizajes poseídos por estudiante y los que puede seguir adquiriendo. Estos conocimientos proporcionados por la evaluación, le permiten al docente reformular las actividades o reforzar las existentes, compartiendo las responsabilidades en el aula.

En relación a lo anteriormente manifestado, el dialogo se constituye en el corazón de la evaluación, pues a través de la misma se confiere mayor responsabilidad al estudiante, permitiéndole tomar conciencia de sus esfuerzos, y por tanto de la convicción de sus resultados, y en definitiva, contribuir a mejorar su rendimiento académico o productividad. A su vez, el docente tiene la posibilidad de apreciar el resultado de las estrategias de enseñanza, en este sentido, Cajiao (2004), vislumbra a través de sus palabras, la necesidad existencial dentro de los procesos de evaluación, de dar lugar a pensar más en la evaluación a lo largo de todo el recorrido de los aprendizajes, antes de algo final. Para la fuente citada, resulta más importante atender los valores, creencias, significados y acciones humanas, antes que el cumplimiento de objetivos predeterminados.

Estas condiciones propias de la evaluación contribuyen a caracterizarla como dotada de comprensión de las situaciones, acentuadas en determinar los niveles de responsabilidad de los educandos, todo lo cual promueve hacia formas de evaluación colaborativas. Bajo estas afirmaciones, Medina y Salvador (2002), conciben la necesidad de un dialogo permanente en lugar de proceder en el día a día académico, a juicios y prejuicios que impiden aflore la productividad académica. Por tanto, lo referido conlleva a una fusión de métodos cualitativos y cuantitativos empleados de manera conjunta, a fin de atender todos los requerimientos necesarios para optimizar los procesos de evaluación.

Dentro de todo este andar evaluativo, se precisa destacar las ideas de Castillo (2002) quien hace referencia a la necesidad de búsqueda permanente de mejora, por ello la importancia de una evaluación formativa más que sumativa, con miras de dar lugar a más productividad académica, y con ello, mejorar la calidad de formación en los educandos.

El sentido de la evaluación de los aprendizajes

Tan esencial es la evaluación de los aprendizajes, como el mismo sentido y objeto de la formación integral de los estudiantes, por lo cual González (2004), la refiere como la “interpretación mediante pruebas, medidas y criterios, de los resultados alcanzados por alumnos, profesor y proceso de enseñanza-aprendizaje en la ejecución pormenorizada de la programación” (p.15). Es de esta manera, como se logra realizar un

diagnóstico de las competencias adquiridas por los estudiantes, mediante un análisis detallado de los resultados obtenidos, una vez se apliquen las técnicas, herramientas y estrategias de valoración y sea coherente con los criterios establecidos en los sistemas evaluativos.

Así mismo, según Nieto (1994), esta consiste en una actividad para valorar el proceso educativo, adecuando y reajustando "...permanentemente el sistema escolar a las demandas sociales y educativas. Su ámbito de aplicación abarca no sólo a los alumnos, sino también a los profesores y los centros educativos..." (p. 5). En este sentido, se atribuye al proceso evaluativo, el mejoramiento continuo de la práctica educativa, teniendo en cuenta las necesidades y exigencias del mismo sistema y contexto institucional. Así mismo, los factores externos e imprevistos que pueden surgir e incidir significativamente en el desarrollo del proceso educativo, afectando no solo la metodología de trabajo académico, pedagógico y curricular, sino también el ejercicio evaluativo por parte de los docentes.

Formas de evaluar los aprendizajes.

Por lo tanto, uno de los mayores desafíos enfrentado por el sistema educativo, está representado por los procedimientos evaluativos para lograr los objetivos de mejorar la calidad de los aprendizajes. Las diversas modalidades de evaluación, implementadas por los docentes, prevalecen con mayor fuerza en la orientación curricular, que sus contenidos, estrategias o la filosofía orientadora determinada en sus metas. En opinión de Cabra (2003):

...gran parte de los factores involucrados en el componente valorativo, hacen referencia al 'proceso' más que al producto de la evaluación. Algunos se encuentran netamente ligados con los procesos de aula, como la evaluación formativa, la transparencia de la información, las metodologías y el contexto, en síntesis, al sistema que los regula. (p.106).

Esto implica que el componente evaluativo es influenciado por diversos factores, complejizando su desarrollo, pero con la mayor claridad de reconocimiento de los elementos a ser fortalecidos, identificando de apoyo y enriquecimiento al ejercicio, por lo tanto en opinión del autor citado, Cabra (2003), se deben consensuar procesos básicos de evaluación, donde figure la evaluación sumativa, formativa de la cual derivan la

autoevaluación, evaluación entre pares o coevaluación, todas ellas tienen su razón de ser, al ofrecer alternativas en las que se da oportunidad para que aflore el estatus en que se encuentran los procesos de enseñanza-aprendizaje. Cada una de ellas posee características que la definen y que el docente debe conocer para tomar en cuenta el momento oportuno de poder aplicarlas.

Al respecto, Castillo (2002), al referirse a la evaluación sumativa, argumenta que su objetivo inmediato es dar información numérica sobre el progreso del estudiante, de allí el carácter calificativo o acreditativo conferido. Esta se convierte en una forma de juicio que acredita sobre el conocimiento adquirido en determinados objetivos o contenidos curriculares. Partiendo de esta premisa, Pérez Clavero, Carbo y González (2017) hablan de que se hace certificadora, al ofrecer ante la sociedad el alcance de los objetivos por parte del estudiante, todo esto ponderado en forma numérica y al hacerlo de esta forma, conlleva a ser selectiva, comparativa y controladora.

El carácter selectivo se aprecia fácilmente, cuando se establecen cánones para determinar quiénes aprobarán o no; permanecerán en el curso, o deberán repetirlo. Este mismo aspecto conlleva a lo comparativo, al establecer entre los estudiantes diferencias y o semejanzas en cuanto a resultados, y de hecho, trasciende al mismo profesor al ser comparado con otros de la misma unidad curricular, en relación al nivel de aprobados o reprobados que registra en sus evaluaciones, todo esto a su vez fija controles, que confieren poder legal al docente, al ser este quien tiene la posibilidad de calificar y fijar una nota al estudiante.

Con relación a la evaluación formativa, Nube y Sánchez (2006), la conciben como la forma de detectar progresos y dificultades existentes en los procesos de aprendizaje, determinando los objetivos curriculares dominados o no, y a la vez, poder apreciar si es pertinente avanzar en contenidos o detenerse y repasarlos, hecho propiciador de la retroinformación oportuna para el docente, en cuanto a sí debe, entre otros, reformular los objetivos o las estrategias a través de los cuales pretendió lograrlos.

Indiscutiblemente, evaluar formativamente tiene sus detractores, entre ellos figuran profesionales cultivados en la medición, en el positivismo, quienes, por lo general, asumen que el estudiante debe hacer lo correspondiente en atender a su responsabilidad ante el estudio, independientemente de cualquier circunstancia. No obstante, Albarrán

(2016), resalta las virtudes de esta modalidad evaluativa, al inferir que la misma tiene una perspectiva humanizadora, alejada de cualquier fin calificativo, teniendo por objetivo la optimización retroalimentada de los procesos de enseñanza–aprendizaje.

En tal sentido, la evaluación formativa, no debe ser confundida como calificación continua, en donde se evalúa constantemente a través de pruebas, ensayos u otros instrumentos, todo lo que se va desarrollando en el aula de clase. Es decir, la evaluación formativa no supone de manera alguna calificación, sin embargo, Casanova (2014) indica, a pesar de ello, esta se debe hacer válida, quedando corroborada en el momento mismo sea ejecutada por el docente de manera espontánea dentro del aula de clase, llevándose a cabo de diferentes maneras, entre ellas el dialogo, la visualización de apresto ante la realización de una actividad, el comentario ofrecido por otra persona, hecho que la coloca en modalidades de autoevaluación, evaluación entre pares o coevaluación, ya referido en párrafos anteriores.

En relación a lo último indicado, la autoevaluación implica a los propios estudiantes en la evaluación de su aprendizaje, tanto en el proceso como en el resultado final. Aquí el propio estudiante se evalúa, confiriéndole elementos de autoestima, independencia, honestidad, a la vez de mostrar a los ojos del docente, cómo se aprecia en cuanto a los conocimientos adquiridos. Bajo estas condiciones se otorga responsabilidad al estudiante al constituirse en el evaluador de su propio aprendizaje, condicionándolo a la motivación hacia el logro. Estas condiciones son las determinantes en ser denominada reflexiva–crítica, lo cual para Nube y Sánchez (2006), la reflexión se hace presente al interrogarse el mismo con preguntas, por ejemplo: ¿Qué aprendí?, ¿Qué me resultó difícil de aprender?, ¿Qué necesito revisar y profundizar?, ¿Sobre qué quiero saber más? Moviendo al estudiante, en este discurrir interrogativo a la investigación, la consulta, la mayéutica, o dialogo consigo mismo.

Con respecto a la evaluación entre pares, evaluación colaborativa o coevaluación, es otra fuente contenida en la evaluación formativa y resulta de gran interés, al considerar en sentido amplio, ser relativa al feedback entre los estudiantes, a los aportes generados entre ellos para un mejor aprendizaje. Esta forma de valoración debe ser manejada con mucho cuidado de tal manera, desarrolle en los estudiantes, responsabilidad y respeto en el momento de emitir sus opiniones, a fin de no hacerla

incomoda, castigante, sino constructiva, con miras a crecimiento y al saber escuchar y apreciar las recomendaciones.

Estas diferentes formas de evaluar, con sus características particulares, han de ser manejadas adecuadamente por el docente, de tal forma, contribuyan a la aprehensión de aprendizajes y no pasen a convertirse en obstáculos que frenen el entusiasmo del estudiante a su asistencia a clase, sino por el contrario que lo animen, motiven a una incorporación activa dentro del proceso de aprendizaje, el cual no se puede separar en ningún momento del proceso de evaluación.

Aprendizaje-didáctica y evaluación.

En relación a la educación como proceso de aprendizaje, Ortiz (2022) señala la interconexión de enseñar-aprender, consistente en una interacción básicamente humana, cuyo objetivo es el cambio y el crecimiento personal. Desde esta perspectiva, los docentes y estudiantes en los ambientes de aprendizaje, trabajan el intercambio de saberes, experiencias, emociones, entendiéndose esto, no solo como un compartir de contenidos curriculares, sino también de otros elementos capaces de desarrollar procesos de conexión y comunicación entre ambos actores, es decir, además de aprender con el componente académico, se incluyen también competencias comportamentales, socio emocionales y del contexto institucional y cultural y en este agregado de elementos, se van evaluando cambios de comportamiento, marcando en el estudiante la adquisición de competencias, habilidades, socialización, desarrolladas en el día a día académico. Por ello, resulta difícil hablar de aprendizaje, sin lo cual, se lleve implícito lo didáctico, lo evaluativo.

Al respecto, Ortiz (2022) refiere, que la educación se logra mediante el desarrollo de un permanente aprendizaje, el cual va modelando cambios en la formación personal, social y cultural, guiada por un sistema axiológico y ético, para el fomento de la adaptabilidad y crítica creativa. En este sentido, el desarrollo de los aprendizajes no es estático, pues los estudiantes y docentes se encuentran constantemente realizando ejercicios de retroalimentación en cada ámbito donde se desenvuelven. Con este proceder, el ser humano crece y posee las condiciones para reconocer sus competencias, principios y valores, así como reflexiona sobre su calidad de vida. En este

paso de retroalimentación se está dando lugar a una evaluación, bien sea formativa y/o sumativa, el hecho es que se están ponderando o cualificando los cambios experimentados, en otras palabras, se está evaluando.

Desde el punto de vista anterior, desarrollar la evaluación implica desarrollar las estrategias o la didáctica docente, a fin de obtener resultados donde se estime la apropiación de saberes alcanzados por los estudiantes. De esta manera, la didáctica viene a ser un aspecto relevante para el desarrollo de los procesos académicos, y en la medida que estos sean efectivos y eficientes, conducirán a resultados evaluativos satisfactorios. Por su parte, Bolívar, Bolívar Ruano y Rosel (2011) la consideran como la orientación de la acción pedagógica, es decir, la práctica de la enseñanza y su tarea de describir, explicar, aclarar y establecer criterios para abordar mejor los problemas, supone la implementación y variedad de estrategias didácticas empleadas por los docentes.

Bajo la perspectiva indicada, la didáctica se orienta desde el quehacer formativo que desarrolla el docente con sus estudiantes, dirigiendo y conduciendo los aprendizajes hacia el logro de los objetivos y competencias académicas, sociales y emocionales; así mismo, conduce a dar respuestas frente a las necesidades surgidas durante el desarrollo del ejercicio pedagógico, en relación a la práctica educativa, traducida también en evaluativa. En este sentido, Camilloni (2007), la considera como la tarea de "...estudiar la acción pedagógica, es decir, las prácticas de la enseñanza y que tiene como misión describirlas, explicarlas, fundamentar y enunciar normas para la mejor resolución de los problemas que estas prácticas plantean a los profesores" (p.22).

Es decir, Camilloni (2007) precisando el sentido de la didáctica agrega que esta es: "La disciplina que habla de la enseñanza, y por ello, se encarga del estudio y del diseño del currículo, de las estrategias de enseñanza... de la evaluación de los aprendizajes" (p.18). El componente evaluativo, como parte del proceso educativo, es tocado indudablemente por la disciplina en mención, considerando a los recursos y estrategias, lineamientos requeridos para el desarrollo académico, pedagógico y curricular, los cuales deben ser direccionados en atención a los diferentes factores del contexto institucional, a fin de redundar en beneficio de la productividad académica de los estudiantes.

Por su parte, Mansilla y Beltrán (2013), al hacer referencia a las estrategias didácticas, la conciben como: “La estructura de actividad en la que se hacen reales los objetivos y contenidos” (p.29), lo cual lleva a concebirla, como la plataforma para desarrollar el currículo, los planes de estudio y el logro de las metas y objetivos definidos en el proyecto educativo, sin dejar de lado cada componente de la gestión académica, incluyendo los recursos utilizados en la aplicación del proceso evaluativo, puesto que, para alcanzar la formación integral del estudiante, la evaluación se convierte en un factor necesario en establecer los ajustes necesarios ante la didáctica aplicada.

Las estrategias didácticas en este proceso educativo, cobran un verdadero significado en la construcción de los conocimientos y aprendizajes de los estudiantes, lo que permite al docente, ser más creativo e innovador a la hora de transmitir sus conocimientos, y aplicar la pedagogía más apropiada al contexto institucional. En este orden de ideas, Vilorio y Godoy (2010), hacen énfasis en una didáctica creativa que atrape al estudiante y lo estimule hacia el conocimiento. En este sentido refieren, son una “serie de pasos, habilidades, métodos, técnicas y recursos que se planifican de manera flexible para ayudar al educando a obtener un aprendizaje significativo” (p. 105).

Todo esto implica, que el docente plantee, defina y materialice las estrategias pertinentes de acuerdo con la misma cultura y contexto en el cual se desarrolle el proceso educativo, y así, lograr en los estudiantes, la apropiación de los aprendizajes, mediante el empleo de las herramientas necesarias para dar lugar a través de un proceso de evaluación a los mejores resultados y allí queda comprometida la acción docente.

Acción docente comprometida con la evaluación para la productividad

La acción docente, según Fierro, Fortoul y Rosas (1999) consiste en la labor del maestro frente a un sistema escolar, con organización y pensum incluido, pero además con “...grupos sociales particulares. Su función es mediar el encuentro entre el proyecto político educativo, estructurado como oferta educativa, y sus destinatarios, en una labor que se realiza cara a cara” (p.20-21). Por lo tanto, este ejercicio desarrollado por el docente, hace relación al mismo desempeño de sus funciones, la pedagogía, las estrategias y recursos didácticos aplicados en la consecución de los objetivos, los cuales finalmente deberán propender al logro de los aprendizajes por parte de los estudiantes.

Con respecto a lo antes planteado, Bazdresch (2000), expone que: “La práctica docente es un conjunto de acciones, operaciones y mediaciones, saberes, sentires, creencias y poderes, que se desarrollan en el aula con un sentido educativo, intencional...” (p.18). En otras palabras, todas las actividades realizadas por el docente en su accionar académico, como tareas, compromisos y desempeños para alcanzar los objetivos académicos e institucionales, definen su modelaje de accionar docente con miras a desarrollar procesos de enseñanza, estimados a través de la evaluación como productivos, en la medida de alcanzar los objetivos planteados

Desde este punto de vista, el accionar docente adquiere significación redundante en una enseñanza para la productividad deseada, apreciada de esta manera en la medida de la estimación de la evaluación procesada. De allí que este accionar docente conlleve a una elaboración de planes, programas y proyectos materializados en la formación de estudiantes de excelente rendimiento académico, conducente a una definición de productividad, la cual, de manera sinérgica, se traduce en formación integral y calidad educativa, objetivos todos, del Estado colombiano y de sus políticas educativas a través del SIEE.

Este accionar del docente, va dibujando la efectividad y eficiencia que compete a cada institución desarrollar, y es allí donde se debe invertir el mayor de los esmeros como recurso descriptor, de una realidad educativa institucional reclamante, tomando en cuenta no condiciones repetitivas de una u otra institución, sino constituida en programas que atienden una realidad social-académica, geográfica específica, con miras a generar productividad académica, entendida esta, no en los términos empresariales, donde interesa generar más cantidad de productos, sino bajo los términos educativos, entendidos como promotores de estudiantes con buen rendimiento, fijados a los espacios educativos, donde aprenden y cultivan saberes en pro de su bienestar social.

Lo cierto es querer obtener mayor matrícula estudiantil, pero con el rendimiento modelador de la calidad educativa, por lo cual, hacer posible esto, es conducir a una productividad con mayor número de aprobados, mayor seguridad de matrícula escolar, todo ello blindado bajo condiciones de formación integral con calidad, independientemente del área geográfica donde se encuentren. Es decir, todo esto

amerita dejar claro el sentido de una productividad académica propia de la educación con sentido humano, para el desarrollo y fortalecimiento de la sociedad colombiana.

Productividad académica en educación

Resulta interesante acotar que, sobre la productividad, existen variadas definiciones tomando en cuenta la actividad con la cual se relaciona. Hasta mediados del siglo XX, según refiere Zambrano (2007), este término era común emplearlo solo en los procesos administrativos relativos a la producción de artículos o bienes materiales.

No obstante, el mismo, se ha ido incorporando a diferentes organizaciones propias del trabajo social y humano, donde figuran las instituciones de salud y educación. La última institución mencionada es la referida al presente estudio, por esta razón se hace necesario indicar que la misma está asociada a rendimiento, a apresto, habilidades, competencias, inherentes a docentes y/o estudiantes, pudiéndose hablar de esta manera de productividad docente y/o productividad del estudiante. El accionar del primero condiciona los resultados del segundo.

En tal sentido, si el docente es productivo, se tendrá un estudiante con competencias referidas a modelar la educación de calidad con su desarrollo cognitivo, presto a responder en forma efectiva a diferentes circunstancias académicas (evaluaciones), reafirmando la existencia de una productividad académica, haciendo del estudiante, un ser humano capaz de enfrentar con conocimientos, saberes, en un mundo exigente y competitivo.

Al respecto, Martínez (2007), concibe a la productividad como un indicador reflejante del uso adecuado de los recursos de una economía en producción de bienes de servicio; traducido en una relación entre recursos utilizados y productos obtenidos, demostrando además eficiencia con la cual los recursos humanos, capital, conocimiento y energía son usados para producir bienes y servicios en el mercado. Transpolado al hecho educativo, se argumenta que el estudiante productivo es aquel desarrollador de habilidades y competencias, para en primer lugar hacerlas evidentes en sus resultados académicos con la aprobación de sus asignaturas y prosecución de estudios, ventilándolos como futuros profesionales prestadores de servicios, eficientes y efectivos.

Igualmente, a través de la formación integral recibida, con una variedad de conocimientos se hace productivo en la medida de su dedicación a emprendimientos presentes y/o futuro, permitiéndoles garantizar calidad de vida para los suyos y para sí mismo.

Por lo anterior, puede considerarse la productividad como una medida de lo bien que se han combinado y utilizado los recursos, para cumplir los resultados específicos.

Ser productivo está vinculado con el desarrollo de los recursos humanos, lo cual obliga a concebirla como un caso especial en planeación del trabajo humano, permitiéndole apreciar y analizar el avance, el desarrollo y el progreso de todo proceso educativo. Por tanto, la eficiencia y el rendimiento en la educación han de referirse a la adquisición de habilidades y destrezas que, con una determinada inversión, produzca un alto rendimiento de los recursos humanos conducentes a la potencialización del valor social. Por otra parte, se refiere a la calidad de persona formada como ciudadano, con valores y principios que redimensionan el perfil de una sociedad.

Ser productivo en educación no debe ser entendido como un simple concepto abstracto, sino como un hecho caracterizado con destrezas, habilidades y competencias, las cuales se hacen evidentes no solo en la escuela, sino en el entorno donde se mueve el estudiante, en otras palabras, ser productivo en educación permite tener mejores resultados académicos. Así mismo, para Warner (2005) la productividad, y específicamente en el caso educativo, implica mejor rendimiento, más capacitación, mejores competencias, hacer tangible en el día a día los aprendizajes obtenidos en la formación académica.

En tal sentido, los gerentes educativos, sean estos, organismos educativos macros y/o micros, deben formar personas efectivamente preparadas para enfrentar los cambios y reaccionar frente a lo inesperado.

Personas con capacidad de pensar, sentir, orientados hacia un entorno con sensibilidad para valorar el pasado, vivir el presente y proyectar el futuro. Es por esta razón que la productividad académica, al igual que la evaluación, no pueden estar desconectadas de la gestión docente, pues una conlleva a la estimación de la otra.

Gestión docente y productividad académica

La efectividad de la gestión docente, está dada por variados indicadores favorecedores de una manera decisiva en la productividad académica de los estudiantes, siendo uno de ellos, la comunicación, la cual tiene un papel importante en las relaciones docente-estudiante. El primero ve favorecida su práctica educativa a través de un contacto comunicacional gestual y verbal, que, de acuerdo a lo colocado en escena, será altamente gratificante o frustrante. En este sentido, Robbins (2002), la considera como "...la transferencia de significados entre los miembros de una organización, mediante el cual se transmiten las ideas y la información de una persona a otra". (p.135). De allí que, dependiendo de los aciertos comunicativos, se logrará mayor aprendizaje y con ello se verá incrementada la productividad académica por parte de los estudiantes, beneficio innegable para la adquisición de competencias, habilidades y destrezas por parte del mismo.

Lo expuesto mueve a ver la productividad desde un punto de vista humano y no material, este último visualizado de esa manera en las disciplinas económicas y administrativas como producción en serie, movimiento dentro de las empresas en el ramo de productos manufacturados o materia prima. En el caso educativo, es vista por la investigadora como la multiplicación de aprendizajes, apropiación de saberes, incremento de la calidad educativa, que en definitiva es lo buscado por el SIEE, empleando las diferentes orientaciones de flexibilidad, objetividad, individualidad, amplitud, adaptabilidad de los contenidos programáticos relacionados con la contemporaneidad y las condiciones geoespaciales, determinantes del escenario institucional educativo.

Lograr la sintonía de la labor docente y la productividad de los estudiantes, en especial los pertenecientes al escenario de estudio como son los de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio Magangué-Bolívar, amerita poner a funcionar una adecuada motivación estimulante al logro, a la posibilidad de excelencia académica, de formación integral, en sí, de calidad educativa. En este sentido, hay que tener presente los otros indicadores conducentes a una buena comunicación y estos están comprendidos por la claridad de los objetivos planteados, la factibilidad para lograrlos dentro de los espacios educativos, comprender la geografía y los posibles impedimentos

para la presencialidad, tomar en cuenta el apoyo que pueden ofrecer las tecnologías en momento de emergencias sanitarias y/o desastres acarreados por la naturaleza, entre otros. Es mirar en todas las direcciones, ser holístico y dar lugar a una interoperación, dejando aclarado que la flexibilidad es para establecer contingencias, no para contribuir al incumplimiento de las tareas, a las responsabilidades propias del quehacer educativo.

Ahora bien, para el logro de los objetivos comunicacionales, se debe tener presente, con relación a la comunicación oral, ser muy cuidadoso, pues suele ser transformada cuando pasa de unos a otros, impidiendo nitidez del mensaje y, por lo tanto, generando distorsiones en el proceso de aprendizaje. Lo recomendable es, luego de lo oral, pasar a lo escrito, minimizando de esa manera cualquier tipo de tergiversación de la información académica, razón por lo cual resulta de tanta importancia un pizarrón, correo o WhatsApp, para quedar impresa la información.

En este orden de ideas, Sánchez (2001), considera como muy importante en el docente, buenas formas de saber comunicarse, por ser la clave principal para un perfecto entendimiento entre personas o grupos, agregando, además, permite mantener informados a todos, acerca de los puntos de interés de la organización, o de la clase, si se trata de organizaciones educativas, donde el docente en su gestión diaria, señala actividades puntuales a realizar. Los canales comunicativos, desde esta premisa, deben ser múltiples buscando lleguen al receptor por diferentes vías con la precisión debida, es así como el mismo texto ha de manejarse por correo electrónico, comunicaciones en cartelera, volantes, WhatsApp, entre otros.

Tomando en cuenta lo expresado, y haciendo una conexión entre gestión docente, y productividad, se hace tangible que lograrla supone un esfuerzo de acertada dirección estratégica didáctica de los procesos de aprendizaje, para lo cual, una vez estos sean evaluados, den resultados en excelente preparación, es decir productividad académica, lo cual conducirá a acciones referidas a empatía, claridad, flexibilidad, por citar solo unas cuantas condiciones, y de esa manera, lograr revertir procesos de bajas calificaciones, reprobados, deserción escolar, por la de excelentes calificaciones, aprobada, con variadas competencias para su desenvolvimiento académico y social.

Lo mencionado anteriormente, moverá a la conformación de equipos de trabajo, los cuales, unidos con un mismo proyecto educativo, conduzca a la productividad

académica, creando para ellos ambientes educativos sólidos, estables, basados más en la calidad que en la cantidad de horas dadas, hecho este muy significativo en las diferentes instituciones de Magangué-Bolívar, sean estas urbanas, rurales o urbano-rurales. En este sentido, la gestión docente y la productividad suponen una realimentación constante como mecanismo de apreciar y remirar las técnicas empleadas, los instrumentos manejados, el currículo, para mirar la efectividad de los procesos orientados a la búsqueda de la productividad académica en el que no se deben subestimar el apoyo de padres y/ o representantes, tal como lo concibe el SIEE.

El SIEE, la evaluación y sus aportes a la productividad

En la conformación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), se toman en cuenta componentes importantes en el proceso educativo, como es el currículo, el cual, según Posner y Rothbart (2000), es aquel emanado por documentos formales, donde se plantean los programas de estudios; esquemas de rutas; guías curriculares; entre otros, con el objetivo de: “Proporcionar a los profesores una base para planear lecciones, evaluar a los estudiantes y ofrecer a los directivos una referencia para supervisar a los profesores y responsabilizarlos de sus prácticas y resultados” (p. 4). En este orden de ideas, se tienen unas orientaciones reglamentarias sobre el proceso de evaluación, constituyéndose en referencia para el seguimiento evaluativo, en función de la congruencia entre las prácticas educativas–evaluativas y la productividad académica, condicionado por el diseño curricular, el cual se encuentra determinado por el sistema educativo y contextualizado al ámbito institucional, donde se desarrollan los aprendizajes.

Asimismo, el SIEE hace referencia a los factores influyentes en la implementación, las percepciones y prácticas de aulas, en atención a las investigaciones donde se ha evidenciado la incidencia de los docentes al aplicarlos y ejecutarlos. Otro aspecto a señalar es, que el SIEE debe ser el resultado del análisis y conocimiento del horizonte institucional, y según los autores precitados, Posner y Rothbart (2000), “Si no se cumplen tales requisitos, muchas de las nuevas formas propuestas para evaluar no trascienden la mera enunciación o formulación de líneas generales que inciden muy poco en las prácticas reales que se llevan a cabo” (p.5). Por consiguiente, los criterios de evaluación

y promoción están sujetos, no solo a la normativa reguladora del sistema educativo, sino al contexto donde se desarrollan los aprendizajes, por lo cual, la intervención de los padres de familia, estudiantes y los mismos docentes, resulta significativa a la hora de definir el sistema de evaluación más influyente en el logro de la productividad académica, con las competencias a ser adquiridas por los estudiantes en su formación académica.

En tal sentido, todas estas condiciones de flexibilización tomadas en cuenta para los procesos de aprendizaje y su evaluación respectiva, a fin de conducir a la productividad académica, han de ser tomados en cuenta en los Proyecto Educativos Institucionales (PEI), como alternativa de llevar de manera personalizada, con el entorno, los procesos académico-evaluativos y de productividad académica, con una realimentación constante validadora de los aciertos y ajustes en pro de la calidad educativa.

Proyecto Educativo Institucional (PEI) y productividad académica

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), forma parte de las políticas educativas, personalizadas en su visión y misión en cada institución, con las características y condiciones que le son propias, todo con miras de lograr en su proceso de ejecución, la productividad académica. Desde este punto de vista el PEI, se visiona como herramienta fundamental para transformar la dinámica escolar en función de los fines educativos, convirtiéndose en la guía metodológica para las instituciones educativas. Tomando en cuenta lo enunciado, resulta pertinente citar a Piñeyro (2004), quien expresa en relación al mismo que es:

...una propuesta elaborada por cada institución para cumplir con los objetivos del proceso educativo, conteniendo...los acuerdos básicos que encuadran la vida de la institución por lo que se convierte en un instrumento orientador que enmarca todas las acciones educativas (p.1).

Por lo tanto, su importancia radica en la orientación generada por unos objetivos básicos, los cuales definirán el camino a ser recorrido en función de alcanzar unos requerimientos educativos necesarios en una comunidad, y con la participación activa de los actores intervinientes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Así mismo, su construcción se define desde la identificación no solo de necesidades, sino de fortalezas,

las cuales delimitarán las acciones a ser emprendidas para desarrollar ese proyecto, lo cual orientará las diferentes funciones y propósitos de los participantes.

De igual manera, Schlemenson (1998), considera que el PEI como proyecto, "...necesita ser suficientemente explícito y compartido por todos aquellos que están involucrados en su realización" (p.40). Esto indica, que la participación de toda la comunidad educativa en su construcción, ejecución, seguimiento y evaluación, tiene una verdadera importancia significativa para la consecución de los objetivos; en atención a ser la orientación a seguir por todos los actores involucrados, siendo el reflejo de la cultura, los valores, principios, deseos y propósitos respecto al contexto de unas necesidades, donde se desarrolla el ejercicio de enseñanza y aprendizaje y se encuentra contenida la práctica evaluativa en función de estos mismos fines.

Lo precedente establece la proyección a ser alcanzada por el PEI, en relación a los aprendizajes y la productividad académica de los estudiantes, al convertirse en un instrumento donde se planifica la enseñanza con un enfoque global, pero sin obviar bajo ninguna circunstancias, lo local y en el caso particular del estudio, se hace enriquecedor de todo el quehacer educativo, por las particularidades dadas en su desarrollo, dependiendo de cada institución y tomando en cuenta sus condiciones, bien sean estas infraestructurales como geográficas, hecho este que posibilita atender realidades como las suscitadas en las diferentes Instituciones Educativas de Magangué-Bolívar, con panorámicas de urbano, rural y urbano-rural, a fin de coadyuvar con este proceso, de mirar todas las condiciones en forma holística, buscando mejorar una realidad de reprobación y deserción escolar constituida en símbolo de baja productividad.

Reprobados y deserción escolar, símbolos de baja productividad

Una de las problemáticas a la que se enfrenta el Sistema Educativo colombiano, está representado por los altos índices de reprobación y deserción escolar. En este sentido, Martínez (2017), en concordancia con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), consideran como una de las causas de la reprobación escolar, que el sistema educativo pocas veces desarrolla acuerdos explícitos sobre los contenidos, las evaluaciones, las metodologías, por lo tanto, no hay desarrollo de acciones

específicas para los niños repitentes, pues se ha naturalizado el hecho de reprobado un año lectivo, es decir, se considera como algo natural.

Por tanto, es preciso señalar, que los procesos educativos se deben organizar de manera clara, participativa y todos sus lineamientos, deben ser socializados con la comunidad educativa, en particular el Sistema Institucional de Evaluación, el cual requiere de su implementación en relación al contexto, por formar parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI), donde los estudiantes y padres de familia conozcan de los criterios de evaluación, de reglas y orientaciones, frente al proceso evaluativo aplicado para estimar los aprendizajes de sus hijos, de manera integral, teniendo en cuenta las competencias no solo cognitivas, sino además comportamentales, afectando subjetivamente a los estudiantes, en relación a sus competencias socio emocionales frente a la vida académica y a la disposición de aprender.

En este sentido, Ortega y Ramírez (2002), señala que en Colombia el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción, debe retomar su mirada hacia los planteamientos del artículo 3, literal 3 del Decreto 1290, el cual establece el deber de "...implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presentaban debilidades en su proceso formativo...la búsqueda de estrategias que reconozcan, los ritmos de aprendizajes, los intereses, la motivación, el entorno social y las capacidades de los estudiantes (p.20). Es decir, la práctica evaluativa debe reflejar la aplicación de un plan de apoyo a los estudiantes que no lograron responder a los aprendizajes en un determinado período, contemplado en los sistemas evaluativos, con la intención de fortalecerlos académicamente, los cuales, con el desarrollo de nuevas actividades, procuren alcanzar el rendimiento acorde a las competencias para cada área.

Por su parte, Anijovich (2018) establece que la importancia dada por un determinado profesor, a su manera de evaluar, incluyendo "...los criterios e instrumentos que utiliza, el uso que hace de los resultados y las expectativas respecto a los alumnos refleja, en definitiva, sus concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje (p.11). En este orden de ideas, es muy significativo saber que los docentes justifican sus prácticas evaluativas, bajo los criterios señalados por el autor precitado, desarrollándolas en entornos diferentes, asumiendo sus propias concepciones frente al tema, sin tomar en cuenta la contextualización geográfica en la que se encuentra la escuela.

En tal sentido, se puede deducir que los docentes frente al tema de la evaluación, tienen una serie de concepciones, las cuales, por su propia experiencia y la misma dinámica del ejercicio de la enseñanza, vienen aplicando a sus estudiantes. En este sentido, las instituciones educativas se enfrentan a una situación que, desde el factor pedagógico, la didáctica de la enseñanza, la normatividad y lineamientos ministeriales en referencia al proceso evaluativo, están directamente relacionados con el desempeño del estudiante y su productividad, lo cual impulsa dentro de sus competencias comportamentales, a optar por retirarse de los estudios, o trasladarse a otra institución.

De tal manera, el proceso de evaluación de los aprendizajes puede ser concebido de distintas formas, tal como lo señala Zambrano (2002), al señalar que en Colombia el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción, debe retomar su mirada hacia los planteamientos referidos por Brown; Rubie-Davies y Scott et al. (citados por Hidalgo y Murillo, 2017), pues "...al tener un carácter social, suelen ser influidas por muchos factores, incluyendo el contexto y la cultura en la que trabajan, su formación previa o sus experiencias escolares vividas" (p.110) Todos estos elementos a ser considerados, son propios del Municipio Magangué. Bolívar, objeto de estudio, pues se han de tomar en cuenta variantes en los procesos de evaluación a fin de encajar con las duras condiciones de la geografía rural (inundaciones en época de invierno, rutas de transporte escasa o inexistentes, la distancia entre la escuela y la comunidad de estudiantes, entre otras) que no son propias de las áreas urbanas.

En consecuencia, el planteamiento anterior resulta interesante en relación a los diferentes criterios sobre la evaluación, los cuales, al tener una condición social, son muchos los factores inherentes al proceso, y, por lo tanto, hacen más evidente la práctica evaluativa, teniendo en cuenta que la gestión institucional y curricular, se encuentran impulsando al sistema evaluativo, como motor de la práctica educativa. En este sentido, Marshall y Drummond (en Hidalgo y Murillo, 2017), señalan que "la forma en que evalúa un docente refleja, en parte, sus ideas implícitas construidas en interacción con otros sujetos sobre cómo entiende la evaluación, impactando directamente en su práctica evaluativa" (p. 110). Por consiguiente, es evidente que el sujeto evaluador, debe aplicar los criterios designados para tal ejercicio o actividad, sin embargo, hay una connotación subjetiva, la cual va a reflejar su independencia y autonomía, pues esta debe ser

coherente con los fundamentos relativos a la evaluación, y las establecidas institucionalmente.

Al respecto, Hidalgo y Murillo (2017), señalan que la evaluación es factor decisivo de productividad académica, por lo tanto, se ha de motivar haciendo logrables los resultados en su aplicación por parte de los estudiantes y no que se les intimide desde un primer momento, sobre imposibilidad de lograr las calificaciones de aprobados cónsonas con la productividad académica. Por lo tanto, surge la necesidad de conocer y comprender mejor las concepciones de los docentes sobre la evaluación, y el sentido que le dan a la productividad académica, a fin de apuntalar con seguridad hacia procesos armonizadores con la calidad pedagógica.

Soportes legales de la investigación

El soporte legal de la presente investigación está fundamentado en la Carta magna o Constitución Política de Colombia (1991), junto con otras leyes y decretos mencionados seguidamente, ofreciendo de cada uno pinceladas que dan cuenta de los procesos evaluativos llevados a cabo en el sector educativo y sus diferentes niveles.

Constitución política de Colombia (1991)

El sistema educativo colombiano se fundamenta en los preceptos constitucionales de nuestro país, de allí que la Constitución Política de Colombia (1991), en sus títulos I y II, artículo 27, plantea que el Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Este artículo deja garantizados los procesos de enseñanza-aprendizaje y de manera inmediata queda contemplado el accionar evaluativo, al tenerse claro que cada uno de ellos lo lleva implícito.

El artículo 68, a su vez, hace referencia a que la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica, garantizando la profesionalización y dignificación de la actividad educativa. En este sentido, los docentes deben propender por el fortalecimiento de su formación en aspectos fundamentales para el desempeño de su práctica académica, para este caso, la práctica evaluativa.

Así mismo, el artículo 70, señala el deber del Estado de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos, en igualdad de oportunidades, por medio

de una educación permanente, científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional, promoviendo la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación. Lograr este objetivo, solo es posible con la implementación de evaluaciones en sus diferentes dimensiones, bien sean estas sumativas o formativas. Estas últimas, en sus diferentes modalidades como medio de ir confiriendo la calidad adecuada y dar lugar a productividad académica en cada una de las menciones enunciadas.

A su vez, en el artículo 366, señala el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida, las cuales son finalidades sociales del Estado, así como la solución de las necesidades insatisfechas de salud y de educación. Todo esto supone procesos de evaluación, a fin de conferirle a la salud, la educación, entre otras, la retroinformación constante como forma de establecer los correctivos necesarios para su mantenimiento adecuado.

Por lo tanto, el éxito educativo se orienta en mejorar continuamente las condiciones académicas, siendo la evaluación de los aprendizajes, una herramienta fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje, orientada hacia el logro en la formación integral del educando y con ello, la optimización de su productividad escolar como medio de garantizar calidad de vida.

Ley General de Educación - Ley 115 de 1994

En correspondencia con la Constitución Política de Colombia (1991) antes descrita, la Ley General de Educación (1994), conocida también como Ley 115, en sus artículos 26 y 73 trata del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual establece la obligatoriedad de cada institución educativa, en elaborar un Proyecto Educativo, con el fin de lograr la formación integral del educando y en donde se especificarán, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento; los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios; la estrategia pedagógica; el reglamento para docentes y estudiantes, y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos. En todo lo mencionado no se deja a un lado la evaluación, al concebirse la misma como elemento fundamental para el mantenimiento de óptimos Proyectos Educativos.

La misma ley de Educación en su artículo 60, plantea que la Comunidad Educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente ley, estando conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Actuando todos como controladores de la probidad de las acciones educativas, constituyéndose en resumidas cuentas en evaluadores natos de la enseñanza, apoyando con ello el accionar cotidiano de la labor docente.

En cuanto al currículo, el artículo 76, lo define como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. Dicho proyecto ha de ser revisado constantemente, en otras palabras, evaluado, para su adecuación correspondiente atendiendo a las diferentes circunstancias, locales, nacionales o mundiales que pueden surgir, tomando en cuenta la complejidad social y la dinamicidad del mundo moderno.

Igualmente, la mencionada Ley de Educación en su artículo 77, señala que las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel; introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley; adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales; adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación. Concretar esta tarea remite una vez más al acto evaluativo, a través del cual se podrá apreciar, presentar y desarrollar las enseñanzas y/o actividades más apropiadas a los contextos y atendiendo al nivel de los estudiantes.

A su vez, en el artículo 92, plantea que la educación del educando debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad, para ello se ha de dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, facilitadores de la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país, todo lo cual es concerniente a evaluar procedimientos con miras a que este objetivo universal se logre.

Decreto 1290 (2009)

Otro basamento legal en materia educativa lo constituye el Decreto 1290, promulgado en el año 2009, contemplando en su artículo tercero, las características de la evaluación de los aprendizajes, atendiendo las características individuales, ritmos, estilos y desarrollos de los estudiantes, valorando el aprendizaje obtenido e identificando las necesidades, implementando estrategias para potencializar el desarrollo de competencias y desempeños de los estudiantes, más aún, si se toma en cuenta que en el acto de educar y/o enseñar, la evaluación ha de estar presente, como guía orientadora hacia el cambio de las estrategias, cuando se aprecian que las mismas no ofrecen los resultados esperados.

Con la expedición del Decreto 1290 (2009), el gobierno nacional otorga la facultad a los establecimientos educativos para establecer el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), siendo esta una tarea que exige estudio, reflexión, análisis, negociaciones y acuerdos entre toda la comunidad educativa. Por lo anteriormente expuesto, la evaluación no es una tarea aislada del proceso formativo, por tanto, ella debe estar vinculada y ser coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la propuesta educativa definida por el establecimiento educativo.

En tanto, el artículo 4 del Decreto 1290 (2009), señala que el Sistema de Evaluación Institucional de Estudiantes (SIEE), el cual hace parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI) debe contener los siguientes aspectos: Los criterios de evaluación y promoción; la escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional; las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes; las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar y los procesos de autoevaluación de los estudiantes, las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación, las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre evaluación y promoción, la estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la información, la periodicidad de entrega de informes

a los padres de familia, los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.

En ese sentido, el Decreto 1290 apunta a favorecer la autonomía de las instituciones educativas en consideración a la evaluación y promoción de los estudiantes, el porcentaje de aprobación, la manera de concebir la evaluación como oportunidad de mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje en las instituciones y el papel fundamental de participación de los estudiantes y padres de familia en el proceso de evaluación de los aprendizajes.

Documento N° 11 del Ministerio de Educación Nacional (2009)

En atención a lo referido en el Decreto 1290, el Documento N° 11 del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2009), enfatiza la importancia de los procesos de evaluación de los aprendizajes en el aula, las cuales deben estar orientadas a la indagación de información para identificar la necesidad y manera del aprendizaje de los estudiantes, buscando desarrollen las competencias y desempeños en su formación integral, apuntando a una evaluación formativa con el propósito de recolectar información para potencializar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.

CAMINO III

Recorrido metodológico

*La escritura fenomenológica puede ser descriptiva
en el sentido husserliano, o interpretativa...
Sin embargo, como texto está abierta a múltiples interpretaciones
Marilyn Ray*

El recorrido metodológico contempla los diferentes pasos orientadores de la investigación, que conducen a ordenar, sistematizar y direccionar todo el proceso investigativo, de manera de hacerlo funcionar armónicamente, sin inconsistencias o incongruencias que alejen la condición de fiabilidad y credibilidad de la investigación realizada. De esta manera, paradigma, enfoque y método deben fusionarse en su sentir temático, para generar pertinencia con las técnicas e instrumentos empleados para la recolección de datos, en tal sentido, no quede pieza alguna desentonando dentro del camino a ser recorrido metodológicamente.

En este orden de ideas, Palella y Martins (2014), la conciben como una “guía procedimental, producto de la reflexión que provee pautas lógicas para desarrollar y coordinar operaciones destinadas a la consecución de objetivos intelectuales o materiales del modo más eficaz y posible” (p. 73). Lo indicado por la fuente citada, remite a un orden o secuencia sistematizada donde la flexibilización de los elementos incorporados, no resta fiabilidad a los contenidos presentados, sino que, por el contrario, cada uno arroja veracidad tomando en cuenta la cualidad de los hallazgos obtenidos. En tal sentido, en mi rol de investigadora, introduzco una serie de titulares que atienden al camino asumido, donde el involucramiento se hace constante en la investigación, al corresponderse justamente a la necesidad de compenetración con los sujetos significantes y con el escenario de estudio. De inmediato su desarrollo.

Presentando el paradigma seleccionado

El paradigma, tal como lo refiere Leal (2005), es un conjunto de creencias o teorías aceptadas por la generalidad de la comunidad científica, las cuales sirven como referencia básica no discutible. Palabras que corrobora Kuhn (1999), cuando afirma, “ni la razón ni la empírica son los elementos que sostienen el conocimiento, sino la fe de las comunidades que los sustentan” (p.55).

En concordancia con lo precedente, asumí desde mi postura como investigadora, un acercamiento a la realidad consciente del paradigma orientador de mi investigación como lo es el cualitativo. Es decir, consideré poder mirar la experiencia ajena desde la fenomenología, para comprender el sentir de los protagonistas del objeto de estudio dentro de su propio escenario, a fin de construir teoría, a partir de las voces de los informantes en relación con la Evaluación a través del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), pues es necesario comprender para poder interpretar, aspectos realizados sin permitir juicios de valor, propios de la intervención de mi persona en un discernir que debe ser único y especial de los sujetos informantes.

La fenomenología, en palabras de Morse (2003), deriva del griego “*Fenomenon*”, el cual significa mostrarse a sí mismo, poner a la luz o manifestar algo que puede volverse visible en sí mismo” (p.141). Más adelante el mismo autor continúa señalando, que ésta busca desentrañar el significado esencial de la empresa humana, en otras palabras, cómo ve la realidad, la percibe y la siente. En tal sentido, no da cabida a prejuicios, preconcepciones con relación a los hechos, sino que es el propio referente seleccionado, quien da cuenta de ello. Realidad de sumo interés para efectos del estudio, donde se buscó sentir, conocer la concepción de la evaluación por parte de docentes y estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de Magangué-Bolívar.

Corrobora todo lo antes expresado, el propio Leal (2005), cuando afirma que este paradigma descubre significados inmersos en cada individuo, por lo tanto, se amerita de introspección constante, de involucramiento; se refiere textualmente, que esta consiste en una ciencia rigurosa impulsada por Edmund Husserl (1913). De acuerdo con esta corriente, el fenómeno es observado desde adentro del sujeto de estudio, se busca la esencia en su conciencia, es la vuelta al mundo vivido para buscar el significado del

fenómeno. En este proceso Husserl habla de la *epoché* que significa desconexión, interrupción o suspensión de juicios (p. 119).

Por lo tanto, este paradigma busca conocer cómo piensa el sujeto que se desenvuelve en el escenario de estudio, a fin de presentar la información, tal cual como lo vive la persona, dando lugar de esa manera a mostrar su pensamiento desde las ideas o palabras, mostrándolas tal cual son representadas en su contexto social. Por esta razón, la fenomenología se hace acompañar de la interpretación, pues se comprende para luego interpretar con base en los aportes de los informantes y no en relación con el pensar de mi persona en calidad de investigadora, me corresponde simplemente el papel de observar, comprender e interpretar.

Desde este punto de vista, la fenomenología-interpretativa armoniza con el objetivo de estudio relativo a evaluación, SIEE y productividad académica, pues el interés primordial es atender a realidades percibidas desde la mirada de los informantes, quienes son los que llevan a cabo los procesos de enseñanza y de aprendizaje, sobre lo cual se construyen formas o estrategias de evaluación, y a quienes les es aplicada. De ellos, debe salir la raíz del problema de una productividad académica quebrantada, el cual no responde a los intereses del Estado colombiano y su sociedad. En este afán, surge la necesidad de mirar hacia adentro para despejar dudas y seguir reforzando lo bueno, para sacar a flote con ímpetu creativo, lo quebrantado en materia evaluativa dentro de los procesos de rendimiento y/o productividad de los estudiantes. En tal sentido, este paradigma requiere de un compañero metodológico favorecedor al acercamiento y a mirar hacia adentro, y de allí, que el enfoque adecuado a la melodía, es el cualitativo.

Definiendo el enfoque seleccionado

El paradigma nos orienta hacia el encuentro con el enfoque, debiendo este responder a la inquietud investigativa, de tal manera que el cualitativo se constituyó en el ideal para la investigación realizada. El enfoque hermenéutico, se centra en la descripción de los hechos, en detallar minuciosamente los elementos integradores del objeto estudiado, característica que lo conecta decididamente con la temática en estudio, representada por la evaluación y la búsqueda a través de ella, de una

productividad académica, apoyada en la SIEE, lineamiento del Ministerio de Educación colombiano, cuya misión y visión es conducir hacia la calidad educativa. Denzin y Lincoln, (1999) explican que la investigación cualitativa es:

Un campo interdisciplinar, transdisciplinaria, y en ocasiones contra disciplinar. Atraviesa las humanidades, las ciencias sociales y la física. La investigación cualitativa es muchas cosas al mismo tiempo. Es multi paradigmática en su enfoque. Los que la practican son sensibles al valor del enfoque multi método. Están sometidas a la perspectiva naturalista y la comprensión interpretativa de la experiencia humana (p.122).

Lo indicado en la cita, hace de lo cualitativo un camino propicio para la inducción, el mirar hacia adentro del individuo, el crear introspección como forma de poder comprender e interpretar el sentir de los sujetos, desde el objeto mismo investigado.

Desde esta posición, se sale de lo lineal, de lo rígido, estático, pues cada ser humano constituye una forma única de pensamiento, caracterizada por lo complejo, dinámico, tal como los contextos que lo envuelven y que se denotan en la investigación en el acontecer evaluativo, conducido por un docente, quien habrá de innovar, ampliando las perspectivas para poder llevar a cabo las retroinformaciones necesarias, conducentes a los procesos de enseñanza y de aprendizaje más apropiados, y así lograr la productividad académica.

En correspondencia con lo comentado, Taylor y Bodgan (1994), ratifican que “la investigación cualitativa es aquella que produce datos descriptivos, y tiene como característica la inducción” (p.29). Gracias a esa descripción e inducción o carácter particular del estudio, se puede conocer a las personas, comprender sus puntos de vista, al sumergirnos dentro de su propio marco de referencia, como es el caso de los docentes en su accionar evaluativo.

La investigación cualitativa resulta oportuna en el quehacer socio-educativo, al apropiarse a través del discurso generado por los propios informantes, de su realidad contextual dentro de escenarios particulares, descritos e interpretados, tal cual como ellos lo aprecian. En el decir de Campos (2009), atienden al lenguaje, a las formas de expresión de las personas, por lo tanto, es rica en detalles, revisa sólo las estadísticas, como plataforma para comprender e interpretar procesos a través de la mirada hacia adentro de los propios informantes. Hecho corroborado por Morse (2003), quien asienta

la importancia de respetar y darle fiabilidad al sentir de las personas y asumir los datos, solo como puente para detectar las causas de una realidad, la cual debe ser abordada desde el sentir mismo de sus protagonistas.

Por consiguiente, el enfoque hermenético requiere de la inmersión en la vida cotidiana de las personas descritas, para de esa manera, poder tener la visión del mundo percibido, y de prestar atención al lenguaje, gestos y/o comportamientos observables, de allí la necesidad de la relación afable entre investigador y sujeto u objeto investigado, para lograr obtener información abundante que pueda recrear la inquietud investigativa.

Lograrlo amerita de empatía, armonizar con protagonistas y escenario investigado, hecho favorable a mi condición de investigadora, por la sensibilidad hacia el accionar educativo, para desarrollar con esa condición, afinidad con las instituciones educativas, docentes y estudiantes, a fin de poder penetrar con acierto dentro del complejo mundo de la evaluación, llevada a cabo.

Abordando el método

Dentro del armar de piezas en el discurrir metodológico empleado, el método no pudo ser otro que el interpretativo, por las diferentes características presentadas, las cuales le acercan a mi proceso investigativo. En tal sentido, este método, según Balza (2011), se fundamenta en el dialogo, hecho relevante para la investigación realizada, buscando desde las voces de sus informantes, dar lugar a interpretaciones favorecedoras de la creación de lineamientos teóricos, orientados hacia la comprensión generalizada de un problema atentatorio contra la productividad académica de los estudiantes, y, por ende, la calidad educativa.

Según Sequera (2011), la hermenéutica intenta establecer un proceso por medio del cual se haga inicialmente una interpretación en torno al sentido de cualquier fenómeno, y en segunda instancia, se realice la comprensión del mismo. Para el autor antes señalado, este método representa la circularidad metodológica, pues permite ir dando interpretación profunda a cada encuentro con los informantes, que desde la mirada introspectiva develan sus propios criterios, pensar y sentir, lo que conduce la investigación a una esencia muy propia de los participantes. .

En esta línea de pensamiento, se pueden considerar las ideas de Rico (2001) quien afirma que:

La hermenéutica, como método, ha sido empleada por la teología, la filosofía, la historia, la jurisprudencia, la lingüística y hasta por el psicoanálisis. Pero es con Schleiermacher y con Dilthey que la hermenéutica adquiere una dimensión específicamente filosófica, partiendo de dos concepciones fundamentales: La hermenéutica es el arte de evitar el malentendido. Si la totalidad de una obra tiene que ser comprendida a partir de sus palabras y de la combinación de las mismas, la comprensión plena del detalle presupone que el propio conjunto ya es comprendido (p.18).

La atención prestada por la hermenéutica al lenguaje, hacen posible la precisión en sus descripciones e interpretaciones, al tomar en cuenta de manera detallada el acontecer de las personas, pues ella se fundamenta en una integración holística que comprende e interpreta, de allí su relación directa con la fenomenología. De esta manera, se constituye en un arte interpretativo de textos, contextos, donde se acunan las diferentes manifestaciones del lenguaje del ser humano. Hecho relevante orientador sobre la presente investigación, pues se incorpora en el contexto educativo, con docentes y estudiantes en los procesos evaluativos, para definir las condiciones conducentes de los procesos de enseñanza aprendizaje, pero, no deja a un lado el texto donde se teorizan puntos de vista, resultantes de utilidad para contrastar con el accionar particular investigado.

Para Gadamer (1998), la sistematización como línea de trabajo hermenéutico, la convierte en un arte de comprensión hacia el ser humano, hace posible el rescate de la historia, la tradición, la identidad existente en toda persona, la ejercita en su quehacer diario, en la familia, comunidad y por supuesto, en su actividad laboral, entre ellos, el relativo a la labor docente. Por consiguiente, la comprensión de todos estos elementos conduce a la interpretación, la cual se encuentra de manera permanente en la conciencia humana. En relación a la interpretación propia de la hermenéutica, Van Manen (1999), refiere que:

Su objetivo reside en transformar la experiencia vivida en una expresión textual de su esencia, de manera que el efecto del texto represente un revivir reflejo y una apropiación reflexiva de algo significativo: en la que el leyente cobre vida con fuerza en su propia experiencia vivida (p.56).

Este transformar de la experiencia vivida en texto, conduce al decir de Balza (2011), sobre construcciones teóricas, donde se posibilita el encuentro de la fenomenología y la hermenéutica, en otras palabras, del comprender para interpretar dentro de una dinamicidad obtenida del lenguaje mismo de los informantes.

Textualmente Martínez (citado por Balza, 2011), afirma que esto “Convierte a la hermenéutica en un método general de la comprensión, en tanto comprender es transportar a otra vida” (p. 120). Lo citado mueve a reafirmar que la hermenéutica se convierte en el engranaje perfecto de una fenomenología, capaz de lograr hallazgos conducentes a lineamientos teóricos, obtenidos de la introspección de los seres humanos.

Dibujando el escenario de investigación

El Municipio Magangué-Bolívar-Colombia, contiene veinte (20) Instituciones Educativas Oficiales, las cuales se encuentran distribuidas en tres zonas que reciben su denominación con atención en el área geográfica donde se ubican, así se tiene: La urbana, rural y urbana-rural, esta última se encuentra ubicada esta última, entre lo urbano y lo rural. El número de instituciones que corresponden por zona son: ocho (8) urbanas; diez (10) rurales y dos (2) urbano-rural. Estos datos son relevantes, al considerarse que, de cada zona, se seleccionó una institución para la investigación, a saber: Comunal de Versalles (urbana); la Técnica Acuícola de Cascajal (rural) y Yatí (urbano-rural).

Merece especial atención, el caso de la Acuícola de Cascajal, ya que, a pesar de sus condiciones de ruralidad, presenta una matrícula significativa, la cual debe ser resguardada y multiplicada para bien de la productividad académica y calidad educativa de la zona. Este escenario cuenta con una matrícula de ochocientos cincuenta y tres (853) estudiantes y cuarenta y cuatro (44) docentes, distribuidos en diecisiete (17) aulas, dando cuenta de la extensión de la institución.

Las imágenes presentadas a través de fotografías tomadas a cada una de las instituciones, corroboran lo expresado en relación a la infraestructura de las diferentes instituciones seleccionadas (Ver Anexo 1, 2 y 3); se aprecia a través de las mismas, el entorno, aulas, necesarias para llevar a cabo los procesos de aprendizaje y las evaluaciones respectivas. Es conveniente destacar, que, en el caso de las rurales, si bien

es cierto poseen condiciones infraestructurales adecuadas para el desarrollo de las labores de enseñanza y evaluación, las vías de acceso no reúnen las mismas condiciones.

Los docentes pertenecientes a estas zonas rurales, en su gran mayoría, cuentan con formación académica en licenciaturas, algunos con especialización en educación, o también en otras áreas; pocos con magister en educación y un mínimo porcentaje ha desarrollado estudios de doctorado. Su nivel socio-económico queda definido en los estratos II y III, con buenas condiciones de viviendas. Se caracterizan por desarrollar una cultura representada en el prototipo de habitantes de las zonas rivereñas, apegados a sus raíces ancestrales, muy familiares, espontáneas, distinguidos por sus cualidades de superación en relación a su historia de vida personal, académica y profesional.

En relación a los estudiantes de esta zona rural, los cuales forman parte de los niveles de básica primaria y secundaria, demuestran entre sus características un fuerte nivel cultural identificado por sus costumbres, propias de las poblaciones ubicadas a orillas de los ríos, cuyos gustos y preferencias están direccionadas hacia el consumo de variedad de peces de los humedales circundantes, como las ciénagas; perteneciendo a niveles socioeconómicos I y II. Los hogares son disfuncionales en la mayoría de los casos, con viviendas en condiciones mínimas de habitabilidad. Los representantes o padres de familia, poseen escasos recursos económicos y bajos niveles de formación académica, donde pocos cuentan con acceso a equipos tecnológicos y han alcanzado un título tecnólogo y profesional.

Igualmente poseen competencias socioemocionales, arraigadas a valores familiares, siendo la gran mayoría estudiantes con dificultad de expresar sus emociones y contener sus impulsos, frente a situaciones afectivas personales. Se caracterizan por demostrar muchas cualidades y habilidades para desarrollar el espíritu de emprendimiento, con nuevos proyectos y servicios para el bienestar de sus comunidades.

En la parte urbana es frecuente apreciar el acompañamiento de aula, que buscan como objetivo mejorar los procesos de aprendizaje, validados con el desarrollo de una evaluación orientada a la aprehensión del conocimiento. Particularmente, en mi papel de investigadora, asumí de esta zona la institución educativa Comunal de Versalles, la cual

se caracteriza por tener estudiantes de muy bajos recursos económicos, con padres y/o representantes sin profesión alguna. Las actividades económicas desarrolladas por ellos, son por lo general informales cuyos ingresos, aparte de escasos, son inestables. Se aprecia que quienes tienen profesión, casi siempre es la de docentes.

Los estudiantes pertenecientes a la institución mencionada, presentan diferentes problemas, entre ellos la drogadicción, a la que se le suma la conformación de bandas o pandillas enquistadas dentro del establecimiento educativo, a la que tanto docentes, como los propios estudiantes tienen que hacerle frente. Esta realidad, a pesar de los esfuerzos docentes, crea un abono negativo para la armonía escolar, y, por ende, para la convivencia pacífica.

En este sentido, el trabajo docente implica un doble esfuerzo, pues no solo debe buscar fortalecer los aprendizajes para dar lugar a productividad académica, sino que además hay que desarrollar un trabajo socio-emocional con los estudiantes, aunado con el respaldo de los padres de familia, con quienes se aspira lograr, a través de alternativas como la Escuela para Padres, cuya intención será acercar a los mismos a la institución, y al apoyo de los docentes en las actividades de aprendizaje.

En cuanto a la Institución Educativa de Yatí, por sus características urbano-rurales, se mezclan en ella problemas comunes de una y otra zona geográfica, abordadas por los docentes y autoridades educativas con miras a solventar las diferentes circunstancias sobre la preparación de los estudiantes. El lema de la institución es: "Ciencia, cultura y trabajo", dentro del cual se coloca el mejor de los empeños para su alcance. No obstante, su corte tradicional la deja estacionada en modelos evaluativos, los cuales no contribuyen a mejorar la productividad académica, y se nota índices significativos de reprobados, así como de deserción estudiantil.

Lo referido, motiva a un mirar hacia el interior de la institución y con ello a la forma como se desarrollan las actividades de clase y las consiguientes estrategias de evaluación, más aún cuando esta posee horarios que cubren toda la semana, mañana, tarde, noche, e inclusive los días sábados, con la existencia de los diferentes niveles educativos, tanto de primaria, básica y educación media.

Identificando los informantes clave

Los sujetos significantes se constituyen en una pieza relevante de las investigaciones cualitativas, por la cual su escogencia ha de ser rigurosa, pues en ella no puede darse lugar al azar, sino a la presencia de la mayor probidad y experiencia con el escenario de estudio, a fin de aportar hallazgos de interés para la investigación.

Hermoso (2012) concibe al informante como sujetos significantes, es decir, la persona capaz de dar testimonio de sus vivencias, por ser protagonista de ellas. Lo protagónico implica en el sujeto significativo, una capacidad de establecer relaciones, al sumergirse en su día a día, para conocer el paisaje sociocultural donde se desenvuelve.

En mi rol de investigadora, la responsabilidad me llevó no solo a estar presente dentro del escenario, sino a comprometerme con el mismo a través de un involucramiento descriptivo y comprensivo con los informantes y el contexto educativo. Ese compromiso se estableció con seis (6) docentes que se desenvuelven en el grado 6to, se tomaron dos (2) por cada institución de estudio, siendo la razón básica de esta escogencia, ser el año en donde se presenta el mayor número de reprobados de las diferentes zonas.

Por parte de los estudiantes fueron seleccionados cuatro (4) por institución, no obstante, es conveniente acotar que para la reunión de la realización del *focusgroup*, asistieron solo tres (3) de la institución rural y tres (3) de la urbano-rural, más los cuatro (4) de la urbana, haciendo un total de diez (10) estudiantes.

Como toda investigación cualitativa, se hace necesario mantener el anonimato de los informantes y precisar los criterios de selección. En el primer caso al buscar la asociación con la investigación, decidí denominar a las docentes como DZU, cuando se trate de urbano; DZR, cuando se trate de rural y DZUR cuando se trate de urbano rural. Igualmente, tomando en cuenta el número de informantes, quienes eran de dos (2), se adicionó a las siglas el número de 1 y 2, respectivamente.

En cuanto a los estudiantes, se procedió de la misma manera, fueron todos ellos reunidos en un mismo espacio en Magangué, por la técnica que se les aplicó, fueron trasladados al escenario dispuesto, acompañados de un docente, y todos sus gastos fueron costeados por la investigadora, se cumplió igualmente con los permisos respectivos ante sus representantes.

Los docentes resultaron de gran apoyo, al contribuir a tomar notas en el momento que se hacían las preguntas. A fin de hacer más ilustrativo lo indicado, ver tabla 4.

Tabla 4
Relación de instituciones, informantes, número, siglas y criterios de selección

Institución	Informante	Número	Siglas	Criterios de Selección
IE Comunal Versalles (urbano)	Docentes	2	DZU1 DZU2	-Comprometidos con la investigación -Forman parte del personal de la institución en estudio -Con más de tres años dentro de la institución -Laboran en los grados 6to
IE Técnica Acuícola de Cascajal (rural)	Docentes	2	DZR1 DZR2	-Comprometidos con la investigación -Forman parte del personal de la institución en estudio -Con más de tres años dentro de la institución -Laboran en los grados 6to
IE de Yatí (urbano-rural)	Docentes	2	DZUR1 DZUR2	Comprometidos con la investigación -Forman parte del personal de la institución en estudio -Con más de tres años dentro de la institución -Laboran en los grados 6to
-I.E. Comunal Versalles (urbano) -I. E. Técnica Acuícola de Cascajal (rural) I.E. de Yatí (urbano-rural)	Estudiantes	4 por cada Institución	-EZU1, EZU2, EZU3 y EZU4 -EZR1, EZR2 y EZR3 EZUR1, EZUR2 y EZUR3	-Dispuesto a colaborar con la investigación -Cuatro (4) estudiantes, pertenecientes al 6to. -De rendimiento académico catalogado como medio (aprobados pero no con buenas calificaciones)
Total	Docentes seis (6). Estudiantes diez (10). Tómese en cuenta que el número seleccionado fue de doce (12), solo que en el caso rural y urbano-rural, asistieron solo tres (3) al encuentro.			

Nota. Elaboración de la autora (2023). Con base a los requerimientos del estudio.

Técnicas e Instrumentos de recolección de la información

La recolección de la información se realizó a través de las técnicas: observación y entrevista. En palabras de Rojas de Escalona (2014), la observación es propia de toda investigación, de allí nacen las inquietudes investigativas, pues es donde se aprecian los vacíos, fragilidades en el desarrollo de los procesos, objeto de estudio. Por lo que, la entrevista dice textualmente la fuente señalada, que con ella se “Intenta obtener información, opiniones o creencias de una o varias personas” (p.91).

En ese sentido, toda técnica requiere de instrumentos para recoger la información, para el caso de la observación, el instrumento fue el cuaderno de notas, el teléfono inteligente, por medio del cual se pudieron tomar fotografías y grabaciones de interés para el estudio. En lo relacionado con la entrevista se asumió el denominado: Entrevista estandarizada no programada, para el caso de los informantes docentes y el relativo a los estudiantes fue el *focusgroup* o entrevista focalizada.

La entrevista estandarizada no programada, posee ciertas libertades en el momento de desarrollarlas, las cuales, según Rojas de Escalona (2014), entre ellas, el orden de las preguntas puede ser diferente para cada entrevistado, todo depende de la forma como se desarrolla la entrevista, donde el guion particularmente, contiene los temas y subtemas, y todo fluye espontáneamente. A manera de ejemplo en el caso de estudio, pudiera iniciarse con un entrevistado docente, se consideró la forma como desarrolla los aprendizajes y terminar con la evaluación y con otro informante de manera inversa. Igualmente puede darse el caso que todos sean entrevistados en el mismo orden de temática, y dependía del desenvolvimiento de la conversación.

En el caso de los estudiantes o *focus groups*, atendiendo a las palabras probas de Hernández, Fernández y Baptista (2010), son entrevistas grupales, cuyo número puede ser de tres (3) a diez (10) personas, resultó ser en el presente estudio, de doce (12) estudiantes, pertenecientes al 6to grado, que al final se tradujeron en diez (10), al no asistir a la convocatoria uno de la Institución urbano-rural Yatí, y otro de la rural Institución Educativa Técnico Acuícola de Cascajal. Los asistentes participaron en un ambiente dado para la comunicación, agradable, en la que sintieron la confianza de emitir sus opiniones sin ser juzgados. Esta última característica requería de una persona que condujera el ciclo de preguntas de forma amena, a la vez de inspirar confianza, respeto

y responsabilidad en el trabajo realizado. Las técnicas e instrumentos se recrean en el siguiente cuadro.

Tabla 5
Relación de técnicas e instrumentos aplicados

Informante	Técnica	Instrumento
Todos los docentes	Entrevista	Guion de entrevista – Temas y subtemas
Todos los estudiantes	<i>Focus groups</i>	-Teléfono inteligente. -Cuaderno de notas -Persona (Docente) de apoyo para registrar las notas, mientras otro formula las preguntas. -Temas y subtemas -preguntas

Nota: Elaboración de la autora (2023). Con base a las técnicas e instrumentos seleccionados.

Categorización

Atendiendo a la opinión de Coffey y Atkinson (2003), “empezar a crear categorías es una manera de comenzar a leer y a pensar sobre los datos de un modo organizado y sistemático” (p. 38). En otras palabras, estas se convierten en los indicadores orientadores de la temática y con ello, las preguntas a ser formuladas dentro de la entrevista. En tal sentido, por alguna razón los autores citados indican que las categorías deben estar en los propósitos u objetivos de la investigación y por supuesto, también en las preguntas formuladas, de las cuales se podrán desprender otras denominadas comúnmente emergentes o subcategorías.

Lo señalado es corroborado por Veliz (2008), cuando dice que categorizar es clasificar, codificar a través de un término, debiendo tener este la particularidad de ser corta para no perderse en muchas palabras. Igualmente, la claridad debe distinguirlas a fin de no prestarse a otro tipo de connotación. Por su parte, Martínez (2004), corrobora que el término arrojado como categoría, debe estar conformado por: “Expresiones breves que sean claras o inequívocas, extraídas del contenido o idea central de cada unidad temática” (p. 181).

Por tanto, a través de la categorización, se sintetizó en ideas claras a través de una expresión o palabras clave, el conjunto de información escrita, grabada o filmada, con el fin de manejarla más fácilmente. Recomienda Martínez (2004), identificar, pudiendo ser a través de un cuadro, la categorización, y transcribir la entrevista de tal

manera se pueda apreciar de una mejor manera, la relación entre ellas. Lo reseñado en estos párrafos se constituye en la orientación a seguir para el momento de presentar de manera escrita los hallazgos, dando lugar a la triangulación relativa de la investigación, como lo es la evaluación a través del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), camino para la productividad académica en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Magangué- Bolívar.

Triangulación de la información

La triangulación, según expresa Campos (2009), consiste en confrontar y llevar a cabo comparaciones de diferentes fuentes, a fin de obtener hallazgos considerados fiables. Más adelante, dice la fuente citada, que la misma:

...en el campo de la educación consiste en una estrategia de investigación mediante la cual un mismo objeto de estudio pedagógico es abordado desde diferentes perspectivas de contraste o momentos temporales donde, la triangulación se pone en juego al comparar datos; contraponer la perspectiva de diferentes investigadores; o comparar teorías, contextos, instrumentos, agentes o métodos de forma diacrónica o sincrónica en el tiempo (p13)

En tal sentido, el principio básico de la triangulación consiste en recoger la información desde distintos ángulos, para compararlos y contrastarlos entre sí. Según Buendía, Cólás y Hernández (1998), esta impide la aceptación fácilmente de la validez de sus impresiones iniciales; amplía el ámbito, densidad y claridad de los constructos desarrollados en el curso de la investigación. Tomando en cuenta la opinión arrojada por los diferentes autores, aquí se asumirá la triangulación de técnicas para ambos informantes, sean estos docentes o estudiantes, se consideró, a través de ellos, los hallazgos obtenidos de la entrevista estandarizada no programada, aplicada a los docentes y la realizada a los grupos focales de estudiantes o *focus groups*.

Visualizar el escenario y los sujetos informantes, forma parte de la técnica de la observación, la cual al igual que la revisión documental resultan necesarias en el desarrollo del estudio, al constituir el último soporte teórico valioso, enriquecedor de la investigación, concerniente a evaluación, Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) y productividad académica.

Fiabilidad en la investigación

La fiabilidad en las investigaciones cualitativas es el equivalente a la confiabilidad en los trabajos de orden cuantitativo, de tal manera que esta va directamente relacionada. Al respecto, Rojas de Escalona (2014) la describe como “la fiabilidad del análisis de contenido comienza con la definición exacta y detallada de las categorías” (p. 146). Para la autora citada, al buscar la fiabilidad o validez, se puede recurrir a la triangulación teórica, igualmente a cruzar la información de los diferentes informantes, denominándose esto como validez de significancia. En el caso concreto del estudio en curso, la validez de significancia estuvo dada por la triangulación con base en técnicas.

De esta manera, se adoptan ideas de Guba y Lincoln (1994), quienes consideran que la fiabilidad queda concedida con la autenticidad e imparcialidad de los testimonios, opiniones y/o voces de los informantes, de esta forma todas las opiniones se presentan de manera justa y equilibrada, sin sesgos derivados de las subjetividades propias de estos casos.

Dimensiones que envuelven la investigación

Son variadas las dimensiones que envuelven toda investigación, siendo estos, epistemológicos, ontológicos, axiológicos, teleológicos y metodológicos, sin embargo, para efectos de los lineamientos teóricos o propósitos del estudio, se resaltaron los tres primeros enunciados. No obstante, es conveniente hacer la salvedad, que cada uno de ellos no constituyen parcelas impenetrables, sino por el contrario, en su desarrollo se conectan sus puntos de una u otra manera. Seguidamente se despejan brevemente los tres primeros, recogiendo fundamentalmente su significado, donde se visualiza la relación con la temática de estudio.

La epistemología responde a la relación sujeto y objeto, es decir, los vínculos de los investigadores y los actores sociales, asociados con la representación hecha del mismo, en función de su pertenencia a una determinada colectividad social, denotando conocimiento, y objetividad, partiendo de que su realización es producto de la reflexión. Campos (2009), se refiere a esta como:

Rama de la filosofía que estudia la teoría del conocimiento. La palabra proviene del griego antiguo de la palabra *episteme* (conocimiento) y *logos*

(teoría). Se le conoce con diferentes denominaciones, tales como: teoría del conocimiento, gnoseología y fenomenología, entre otros (p. 9).

Desde esta perspectiva, la epistemología buscó en la presente investigación, abordar las diferentes fuentes teóricas, así como desde las voces de los informantes, llegar al conocimiento en sí sobre la objetividad de la evaluación; la productividad académica de los estudiantes, y cómo el SIEE, puede contribuir favorablemente a la misma.

Ontológicamente, comprende el estudio del ser como ser. Para Runes (1994), al ser el mundo material, los puntos de vista de las personas cambian de acuerdo con su propio sentir. Este término también pertenece al griego antiguo y representa *onta* (cosa existente) y *logos* (ciencia), el cual, en forma integrada, conforma objeto real para la ciencia, tomando en cuenta que existe. Aquí destacan las posiciones con relación a la evaluación, la productividad y el SIEE, desde la óptica de los docentes y los estudiantes como actores sociales de la institución objeto de estudio.

La dimensión axiológica se relaciona con la necesidad de reflexionar sobre las prácticas evaluativas de los docentes, para cambiar los viejos paradigmas de la evaluación punitiva, controladora, cuantitativa, sancionatoria, y trascender a la evaluación formativa, orientada a promover la reflexión, comprensión, y el aprendizaje significativo. En este sentido, se incorpora una línea axiológica en doble vía, desde el punto de vista de la investigadora, la intención de establecer lineamientos orientados por los contenidos suministrados por el Ministerio de Educación de Colombia en su Decreto 1290 (2009), donde se establece la aplicación de unos criterios de evaluación y promoción, para todos los estudiantes. Por otro lado, la conformada por los valores de docentes y estudiantes, sujetos de la investigación quienes modelan valores y principios propios y que han de destacar en bien de los procesos evaluativos, a fin de que redunde en beneficio para la productividad académica.

Por lo tanto, estos valores que derivan del *axíos* (palabra griega relativa al valor), deben contener en la aplicación de sus estrategias y procesos de enseñanza y evaluación, lo relativo a confiabilidad, credibilidad, objetividad, coherencia y pertinencia evaluativa, en aras de lograr la calidad educativa tan deseada por la sociedad.

Pasos seguidos en la investigación

Una vez revisada las pautas ofrecidas por varios autores como Martínez (2004), Leal (2005), entre otros, en mi condición de investigadora, y tomando en cuenta la libertad que me ofrece el paradigma interpretativo y el enfoque cualitativo, aprecié tomar en cuenta los pasos indicados seguidamente, por considerar su encaje perfecto dentro de mi estudio, siendo los mismos, la descripción, comprensión, interpretación y construcción.

Paso 1. Descripción: Corresponde a los diferentes caminos trazados. Aquí no se puede hablar de uno específicamente, puesto que en todos se hacen descripciones como forma de dibujar, de manera más precisa, lo interesante a ser dejado en claro a la vista del lector interesado en la temática, y como constancia de cada detalle necesario para la investigación.

Paso 2. Comprensión: A concretarse en la entrevista aplicada a los docentes y a los estudiantes participantes del *focus groups*. Es importante destacar, que, en este momento en mi papel de investigadora, no juzgo, no cuestiono, respeto todos los argumentos suministrados por los entrevistados. La idea no es trasladar su pensamiento a mis intereses, sino vivir el estudio, bajo su perspectiva, sin importar en este momento mi opinión.

Paso 3. Interpretación: Esta se produce una vez se comprende. Esto va íntimamente relacionado con la comprensión, por lo tanto, no surge de mi opinión como investigadora, sino de las dadas por los informantes, que fueron marcadamente útiles para construir los lineamientos teóricos en relación a la evaluación.

Paso 4. Construcción: Se deriva de las voces de los informantes y de las triangulaciones respectivas, por lo cual, tomando en cuenta la interpretación efectuada, se procedió a generar los lineamientos teóricos en relación con la evaluación a través del SIEE: un camino para la productividad académica en las Instituciones Oficiales del Municipio de Magangué-Bolívar.

CAMINO IV

Descubriendo hallazgos

*“Tengo por imposible conocer las partes sin conocer el todo,
así como conocer el todo sin conocer particularmente las partes”*
Pascal

Descubrir de la voz de los propios informantes los hallazgos relativos a la investigación, constituye un proceso minucioso, delicado, donde la idea ha de ser, mantener el discurso dado por los consultados a través de la entrevista, y no dar paso a la manera de “yo” como investigadora, quisiera darle respuesta. Este paso supone hacer un descubrimiento a lo diferente, a lo original de cada respuesta, a tomar en cuenta los niveles de profundidad con el que cada informante maneja la temática estudiada, lo cual fue tratado por mí, considerando la orientación al descubrimiento, la heurística, y de esa manera, tomar de los informantes aquello que sólo ellos piensan.

Alrededor de lo indicado, opina Ugas (2011), que “Recurrir a la heurística en la investigación aporta atreverse a superar el temor a la novedad” (p. 56), es decir, no hay un camino al respecto predeterminado, pues el interés versa en recoger la información tal y como la expresan los informantes. En este sentido, importa es como presentar la información para poder comprender e interpretar, dando lugar al carácter interpretativo, con el cual se casa la investigación, consistente este en sumergirse en el sentir y pensar de los informantes, arrojando sin juicio alguno de mi parte, sus hallazgos y hacerlos llegar de manera fiable al lector, interesado en el estudio.

Desde esta perspectiva, manifiesta Coffey y Atkinson (2003), no existir el esquema único y perfecto para el vaciado de la información, pues todo depende de lo investigado, el número de informantes, los escenarios, en fin, particularidades que exigen igualmente una forma personal de tratamiento, pues tal como comenta la fuente citada, “uno deja de ver el bosque por mirar los árboles” (p.3), y la investigación está dentro de un escenario social complejo, no uniforme, con seres humanos cuyo entorno, a decir de

la teoría de los sistemas, se ve afectado tanto por intervinientes internos, como externos, que lo van modelando, condiciones estas que guardan correspondencia con el hecho investigativo estudiado.

La temática estudiada está envuelta en la complejidad del hecho educativo, manejado desde diferentes perspectivas geográficas, de un mismo Municipio, tal es el caso de Magangué-Bolívar, conformado por Instituciones Oficiales (objeto de estudio) ubicados en zonas urbanas, rurales y urbano rurales, con las características que le son propias a cada ambiente y donde los factores internos propios de cada individuo (principios, valores, compromiso, querencias, entre otros) así como los externos (familia, trabajo, estatus socio-económico, ambiente y otros) de docentes y estudiantes, lo van modelando en comportamientos que pasan a influir en la forma como se imparte la enseñanza (por parte del docente) y como se recibe (estudiante) en una dinamicidad que llega con sus efectos positivos o negativos, a la evaluación de esos aprendizajes, dando por resultado, la productividad académica de los estudiantes, por ser este último quien está siendo evaluado.

Lo indicado se constituye en la brújula orientadora de la investigación en curso, relativa a evaluación, productividad académica y como, el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), puede ser empleado para dar lugar a un viraje que disminuya o erradique el número de reprobados y la deserción escolar, causantes de la baja productividad académica. Desde esta posición, la recolección de la información debe realizarse con la perspectiva de conducir a un proceso de comprensión, interpretación coadyuvante a la reflexión propia de toda producción doctoral.

En relación con lo precedente, Huberman y Miles (1994), expresan que este debe ser “Un ensamblaje organizado y comprimido de información que permita sacar conclusiones o actuar” (p.429). Con atención en este planteamiento, procedí a ir despejando en cuadros las diferentes informaciones arrojadas de la entrevista, todas ellas estructuradas por ejes temáticos que se van develando progresivamente, para ello seguí los pasos determinados por Rojas de Escalona (2014). Continúan refiriendo Coffey y Atkinson (2003), que esto lleva a un trabajar para conformar un conjunto de categorías analíticas, recogidas desde el mismo título y son orientadas a los propósitos, las cuales

pueden dar lugar a otras, o cambiar en el proceso de investigación, el cual, en último caso, obliga a un revisar nuevamente del manejo teórico establecido.

Por otra parte, los autores precitados (ob. cit), en relación al manejo y fiabilidad de la información, argumentan que la combinación o yuxtaposición de diferentes técnicas de investigación, no reduce la complejidad de nuestra comprensión, sino, por el contrario, la enriquece, al dar lugar a diferentes formas de abordar la misma inquietud investigativa.

Corroborar la fuente, que mientras más examinamos nuestros datos desde puntos de vista diferentes, más podemos revelar o en realidad construir, acerca de su complejidad, lo cual da respaldo a la triangulación empleada, basada en técnicas, siendo para el caso docente, la técnica de la entrevista, la técnica documental donde se recoge la teoría existente y la observación. En el caso de los estudiantes, la entrevista participativa o *focus groups*, seguida de las mismas aplicadas a los docentes. En opinión de estos autores citados, cada estudio requiere de un esquema o coreografía propia de análisis.

Tratándose de lo trabajado con la entrevista estandarizada no programada, para la recolección de información, se siguieron los pasos orientadores ofrecidos por Rojas de Escalona (2014), quien sugiere elaborar un Guion de Entrevista contentivo de los temas y subtemas a ser abordados. Dicho procedimiento es avalado por Coffey y Atkinson (2003), quien manifiesta que esto constituye el “Contenido temático general, relacionado de manera directa con los temas que se preguntaban y respondían a la entrevista” (p. 41). De allí que se presenta en la Tabla 6 y siguientes, los guiones orientadores de la investigación.

Tabla 6
Guion de Entrevista para Docentes

TEMA	SUBTEMA
Didáctica y práctica evaluativa	<ul style="list-style-type: none"> -Didáctica empleada por los docentes en los procesos de evaluación. -Tipos de evaluación empleados. -Seguimiento y apoyo académico en las estrategias de enseñanza y evaluación. -Importancia de la didáctica para la evaluación.

Tabla 6 (cont.).

Practica evaluativa y productividad académica	-Relación entre los contenidos dados en clase y la práctica evaluativa. -Indicadores de productividad académica. -Opinión docente en relación con el Decreto 1290 del SIEE.
SIEE y la productividad académica	-Aplica en su práctica de enseñanza-evaluación los lineamientos de SIEE. -Recomendaciones para el SIEE en la evaluación y la productividad académica.

Nota. Elaboración del autor (2023). Con base a la inquietud investigativa.

Tabla 7**Guion de Entrevista para Estudiantes**

Temas	Subtemas
Relación entre las prácticas de enseñanza y evaluación	-Significación de los contenidos de enseñanza. -Correspondencia entre lo dado en clase y las evaluaciones.
Practica evaluativa y productividad académica	-Niveles de complejidad de las evaluaciones. -Experiencias en el proceso de evaluación y la productividad -La práctica evaluativa se enfoca más en la nota o en su aprendizaje.
Recomendaciones a los docentes para la enseñanza y evaluación	-Cómo debería ser evaluado. -Pruebas Saber y productividad académica -Recomendaciones a los docentes

Nota. Elaboración de la autora (2023). Con base a la inquietud investigativa.

Establecidos los guiones, se procede a vaciar la información obtenida, en primer lugar, de los docentes y posteriormente de los estudiantes, se toma en cuenta cada uno de los ejes temáticos presentados, así como de los subtemas que de ello se originaron.

Para esta parte, se procedió a organizar otros cuadros, cuya diagramación en columnas y filas persigue dar cuenta de la pregunta generadora, la respuesta emitida por los diferentes informantes, la categoría y las subcategorías emergidas, por citar algunos titulares. En cuanto a la observación y la teoría, es explicada en párrafo aparte.

Los subtemas, se llevan a cabo con la agrupación de preguntas relativas al tema enunciado. Condición que forma parte de la sistematización empleada, el cual posee pertinencia con atención en los argumentos esgrimidos por autores ya referidos como Huberman y Miles (1994) y Coffey y Atkinson (2003), quienes reiteran que no existe un esquema único de vaciar la información, interesando mejor, la sistematización hecha con los contenidos tratados. Para efectos de guardar la relación se presentan todos los subtemas y solo el tratado se muestra en negrillas, por lo cual, atendiendo a estos señalamientos, se procedió a elaborar los diferentes cuadros contentivos de los hallazgos obtenidos, de la entrevista. Igualmente se destaca, que los informantes son nombrados en correspondencia con las siglas otorgadas en el Camino III. A manera de recordatorio fueron:

DZU1:	Docente 1 entrevistado, perteneciente a la zona urbana
DZU2:	Docente 2 entrevistado, perteneciente a la zona urbana
DZR1:	Docente 1 entrevistado, perteneciente a la zona rural
DZR2:	Docente 2 entrevistado, perteneciente a la zona rural
DZUR1:	Docente 1 entrevistado perteneciente a la zona urbana rural
DZUR2:	Docente 2 entrevistado perteneciente a la zona urbana rural

Las siglas indicadas corresponden al caso docente, mientras que por parte de los estudiantes son:

EZU1:	Estudiante 1 entrevistado, perteneciente a la zona urbana
EZU2:	Estudiante 2 entrevistado, perteneciente a la zona urbana
EZU3:	Estudiante 3 entrevistado, perteneciente a la zona urbana
EZU4:	Estudiante 4 entrevistado, perteneciente a la zona urbana
EZR1:	Estudiante 1 entrevistado, perteneciente a la zona rural
EZR2:	Estudiante 2 entrevistado, perteneciente a la zona rural
EZR3:	Estudiante 3 entrevistado, perteneciente a la zona rural
EZR4:	Estudiante 4 entrevistado, perteneciente a la zona rural
EZUR1:	Estudiante 1 entrevistado, perteneciente a la zona urbano-rural
EZUR2:	Estudiante 2 entrevistado, perteneciente a la zona urbano-rural
EZUR3:	Estudiante 3 entrevistado, perteneciente a la zona urbana-rural
EZUR4:	Estudiante 4 entrevistado, perteneciente a la zona urbana-rural

Seguidamente se presentan los cuadros titulados Matriz de Informantes Docentes, donde se va subrayando progresivamente el subtema tratado, como medio de ir ubicando al lector. En cuanto a los colores empleados, como son el amarillo, representa las ideas que dan paso a las categorías emergentes. Dentro de la categoría emergente de la Tabla

8, se presentan dos tipos de subrayado, el primero propiamente dicho obedece a los enunciados por parte de los informantes en relación a la didáctica, y el color rojo indica lo relativo a la evaluación.

Inmediatamente, luego de cada Matriz, se presenta la Triangulación de los informantes docentes DZU1; DZU2; DZR1; DZR2; DZUR1 Y DZUR2, respondiendo esto, a decir de Coffey y Atkinson (2003), como el medio de no dejar la acumulación de datos pendientes, sino que se debe ir sistematizando sucesivamente. Luego de la triangulación se da lugar a mi participación en relación a lo observado conjugado con la teoría.

Tabla 8
Matriz de Informantes Docentes- Didáctica empleada por los docentes en los procesos de evaluación.

Tema:	Didáctica y Práctica Evaluativa.	Categoría:
Subtema 1/4:	Didáctica empleada por los docentes en los procesos de evaluación.	Didáctica y práctica evaluativa
Pregunta Generadora:	¿Qué es para usted didáctica y como la emplea en los procesos de evaluación?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes
DZU1	Son estrategias para el desarrollo de la clase. Tenemos que ser flexibles, entender cuando ellos no van a clases por alguna razón. Aprovechar cuando ellos llegan para hacerles las evaluaciones con interrogatorios. Revisar sus actividades y los pone en contacto con los demás, para que copien los apuntes.	Estrategias para el desarrollo de la clase Flexibles -Hacer las evaluaciones en cuanto asisten los estudiantes. Interrogatorios. -Hacer que copien los apuntes.
DZU2	La didáctica pueden ser talleres y actividades lúdicas de hacerle ver a ese estudiante, que, si puede lograr el conocimiento a través de la didáctica que le hagan saber a él, que el área es importante a través de herramientas tecnológicas, talleres, manualidades, para que el alcance el máximo en su nivel de aprendizaje.	La didáctica pueden ser Talleres, actividades lúdicas, -se logra el conocimiento a través de la didáctica -herramientas tecnológicas, talleres, manualidades-Alcancen al máximo en su nivel de aprendizaje
DZR1	La didáctica, es el medio pedagógico que me permite a mi como docente, llevar clases innovadoras, motivadoras, para cada ritmo de aprendizaje dentro del aula de clases, sin didáctica no hay motivación. Talleres, pruebas, trabajos escritos.	Medio pedagógico. -llevar clases innovadoras. -sin didáctica no hay motivación-Talleres, pruebas, trabajos escritos.
DZR2	La didáctica es estrategia para el aprendizaje. Importante porque el niño aprende más, por medio de la lúdica, trabajos de equipo. Preguntas y respuestas.	La didáctica es estrategia para el aprendizaje. -aprende más, por medio de la lúdica, trabajos de equipo. Preguntas y respuestas

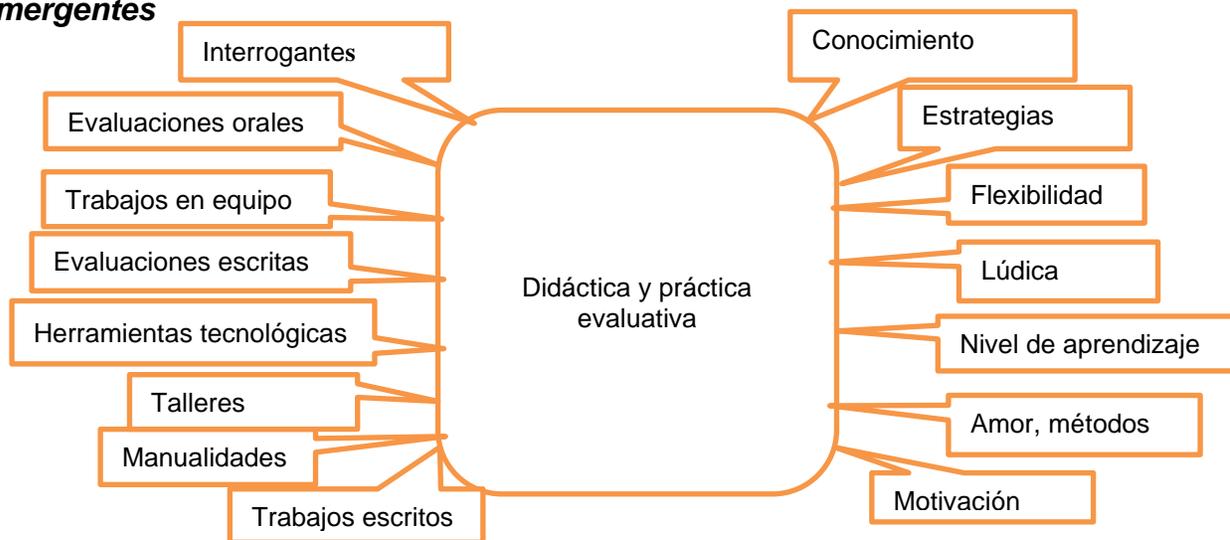
Tabla 8 (cont.).

<p>DZUR1</p>	<p>Todo lo que uno realiza con amor, con gusto, uno se apropia más de eso, y la didáctica nos permite tener las estrategias y métodos, para poder llegar al estudiante y de esta forma, el estudiante asimile el conocimiento y uno como docente, pueda conseguir los objetivos. La didáctica es fundamental porque a través de ella, nosotros captamos el interés y la motivación de los estudiantes, para realizar las actividades de enseñanza y aprendizaje, que el docente ha preparado para ellos, tales como pruebas, informes, trabajos escritos, entre otros.</p>	<p>Uno con amor, con gusto uno se apropia la didáctica nos permite tener las estrategias y métodos, para poder llegar al estudiante -pueda conseguir los objetivos, -la didáctica es fundamental -motivación de los estudiantes, -actividades de enseñanza y aprendizaje, -pruebas, informes, trabajos escritos, entre otros.</p>
<p>DZUR2</p>	<p>Muchos de los profesores de matemáticas desarrollamos las clases de manera estática. -el estudiante no le encuentra sentido. La didáctica, permite el uso de estrategias, cuando traes materiales que ellos asocian con su contexto. -En las evaluaciones, sean estas orales, pasando al pizarrón o por medio de pruebas o ejercicios, en grupos salen mejor.</p>	<p>Muchos de los profesores de matemáticas desarrollamos las clases de manera estática -el estudiante, no le encuentra sentido. -La didáctica, permite el uso de estrategias, cuando traes materiales que ellos asocian con su contexto -en las evaluaciones sean estas orales, pasando al pizarrón o por medio de pruebas o ejercicios en grupos salen mejor</p>

Nota. Elaboración de la autora (2023). Entrevista a docentes DZU1; DZU2; DZR1; DZR2; DZUR1 y DZUR2

La siguiente figura resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 1
Interconexión de la categoría didáctica y práctica evaluativa con las categorías emergentes



Nota. Elaboración de la autora con base a lo expresado en los hallazgos (2023)

Seguidamente, se realiza la triangulación de la información, la cual responde a no dar lugar a la acumulación de información, pues luego puede tornarse difícil de ser manejada. Al respecto, Coffey y Atkinson (2003), indican que “Permitir que los datos se acumulen sin un análisis preliminar durante el camino es receta para la infelicidad, cuando no para el desastre total” (p. 2).

Triangulación de los informantes docentes en relación a las categorías de los subtemas por preguntas de la entrevista

Didáctica empleada por los docentes en los procesos de evaluación

Al consultárseles a los docentes entrevistados, su opinión respecto de la relación entre la didáctica y la práctica evaluativa, respondieron ser muy importantes, pues permite realizar “...clases innovadoras, motivadoras, para cada ritmo de aprendizaje dentro del aula de clases...”, agregando además, el deber de ser flexibles, entendiendo las razones cuando faltan a sus clases, y cuando asisten “...hacerles las evaluaciones con interrogatorios, revisar sus actividades...”, poniéndolos en contacto con otros compañeros, para copiar los apuntes de las clases faltantes, pues todo lo realizado con amor, produce mejores resultados.

Aunado a todo esto, consideran que el uso de *la didáctica, nos permite tener las estrategias y métodos, para poder llegar al estudiante, y de esta forma*, él asimile los conocimientos, consiguiendo el docente los objetivos propuestos. Es decir, “es fundamental porque a través de ella, nosotros captamos el interés y la motivación de los estudiantes, para realizar las actividades de enseñanza y aprendizaje”, programadas por el docente, tales como pruebas, informes, trabajos escritos, entre otros.

En este orden de ideas, consideran como muy importante, hacerle comprender al estudiante, la efectividad de la implementación de la didáctica para alcanzar “...el máximo en su nivel de aprendizaje...” mediante el uso de “...herramientas tecnológicas, talleres, manualidades...”, alcanzando conocimientos significativos para su desarrollo personal.

Inclusive, expresaron su preocupación por el desarrollo de asignaturas como matemáticas, la cual, el docente la dicta de “*manera estática*”, y por lo tanto, “...el

estudiante no le encuentra sentido”, en tal sentido, “...la didáctica, permite el uso de estrategias, cuando traes materiales que ellos asocian con su contexto...”, considerando a las evaluaciones un medio importante para mejorar esta situación, proponiendo sean variadas, como las pruebas “...orales, pasando al pizarrón o por medio de pruebas o ejercicios en grupos...”.

En tal sentido, para los encuestados, la didáctica es importante respecto de los resultados en la evaluación, pues permite alcanzar el conocimiento en forma significativa, al realizarla con flexibilidad y utilizando debidamente los recursos, al contextualizarlos según el ambiente respectivo. Es decir, evitar la individualidad mediante los interrogatorios, preguntas y respuestas, evaluaciones orales o pruebas escritas, cambiándolas a trabajos en equipos, informes grupales, ejercicios colectivos y actividades lúdicas.

Lo observado entrelazado a la teoría-didáctica y evaluación

Resulta oportuno acotar que, en mi condición de investigadora, observo y trato de apreciar tanto los contenidos manifiestos como los latentes, ideas expresadas por Rojas de Escalona (2014), quien afirma que lo manifiesto es lo dicho; lo latente es lo que está dentro del sujeto, lo cual depende de sus motivaciones e intereses. Desde este punto de vista, se aprecia en los informantes el interés en reflejar una realidad, tal como se señala con el uso de las tecnologías con las cuales no se cuentan, para atender las necesidades de los estudiantes. Se busca describir una realidad, con miras a que se le dé una solución.

Con respecto a la didáctica, su concepción no está alejada de su esencia. Mirándolo en colectivo se obtiene una definición enriquecedora con la serie de elementos incorporados a la concepción tradicional registrada en los Diccionarios, en el caso particular, Aula (1997), Salvat (1979), los cuales hacen mención a la misma como arte de enseñar, y es que justamente en el arte está lo metódico, lo flexible, lo estratégico, lo contextual, permitiendo hacer evaluación de los procesos evaluados, (valga la redundancia), en otras palabras retroalimentación, para hacer los ajustes necesarios en la forma de hacer didáctica.

La evaluación, traducida por las fuentes indicadas en el párrafo anterior, como estimar, valorar, apreciar, conferir valor a algo, se evidencia la práctica exclusiva de una evaluación sumativa, hecho que se corrobora aún más, cuando se busca el trabajo de equipo para la consecución de una nota. Otro hecho revelador, es cuando DZU2 manifiesta estar atento cuando acude a clases el estudiante que perdió la evaluación y proceder a aplicársela, con lo cual queda claro, que el interés no es conocer de las competencias y saberes adquiridos por el alumno, sino la búsqueda de una calificación.

La Tabla 9, retoma la Matriz de Informantes Docentes DZU1; DZU2; DZR1; DZR2; DZUR1 y DZUR2, relativo al segundo subtema.

Tabla 9
Matriz de Informantes Docentes - Tipos de evaluación empleados

Tema:	Didáctica y Práctica Evaluativa.	Categoría:
Subtema 2/4:	Tipos de evaluación empleados.	Tipo de evaluación.
Pregunta Generadora:	Según su criterio ¿Cuáles serían los tipos de evaluación utilizados por usted en su accionar pedagógico?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes
DZU1	- El tipo de evaluación que se utilizan son los talleres, las evaluaciones escritas y orales, las exposiciones, investigaciones todo ese tipo de recursos	talleres- evaluaciones escritas y orales, exposiciones- investigaciones
DZU2	Mi tipo de evaluación en mi área de sociales, me gusta que el estudiante participe, que exponga sus razones, sus ideales, que sea un estudiante que dentro del aula de clases se haga sentir, que sea un estudiante activo, que exponga sus conocimientos, ya sea en lo geográfico, social, cultural o en lo cotidiano, que más adelante cuando uno utilice los tipos de evaluación, él pueda resolver sus propios problemas que le brinda la sociedad a nivel regional o nacional	participaciones, situación problema
DZR1	Mi tipo de evaluación los utilizo de acuerdo con mis estudiantes, después de haber hecho una caracterización de ellos, ya sabes que cada uno tiene una manera específica de aprender y uno tiene el deber y el reto de llevarlo al mismo nivel, de acuerdo con la necesidad e individualidad que presenta cada estudiante.	estilos y ritmos de aprendizajes.
DZR2	El tipo de evaluación serían la participación, que sea espontánea que pueda expresar su opinión de un tema con sus propias palabras, que el niño se sienta a gusto cuando este recibiendo los conocimientos.	participaciones

Tabla 9 (cont.).

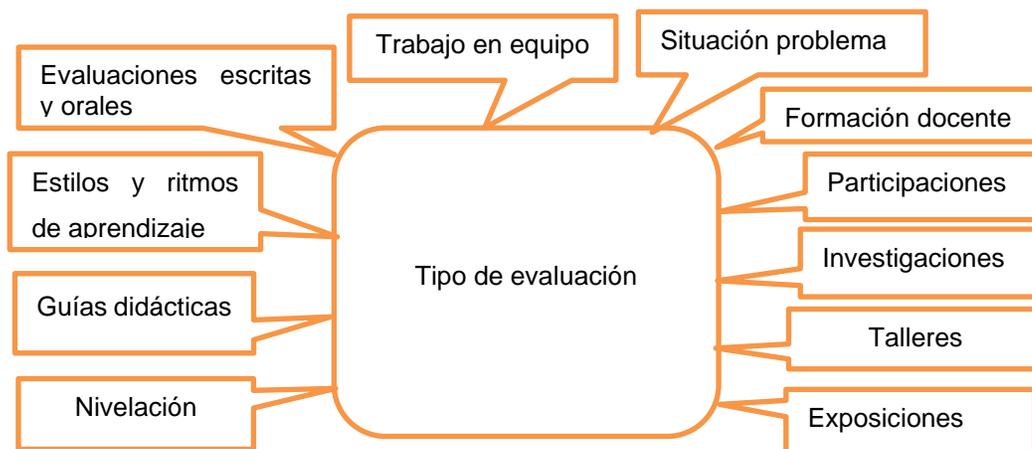
<p>DZUR1</p>	<p>Mi área es informática, con mis estudiantes trabajo por medio de guías didácticas, donde lo primero que es realizo una introducción de la temática, unos ejemplos y luego ellos deben realizar unas actividades, en el computador, aquí en la institución no se cuentan con muchos equipos, entonces trabajamos en grupos, muchos de los estudiantes vienen de las sedes, niños que nunca han tenido contacto con un computador, a ellos los identifico y les pongo monitores, los apoyo para que puedan alcanzar los niveles necesarios</p>	<p>guías didácticas, trabajo en equipo</p>
<p>DZUR2</p>	<p>Cuando uno planea la clase uno busca las herramientas de tal manera que pueda llegar al estudiante, y es ahí donde nos falta capacitación para conocer los tipos, tu das matemáticas estos son los tipos que puedes aplicar. Y es ahí donde opino que todos los docentes deberían tener una especialización en pedagogía independientemente si eres licenciado, la Secretaria de Educación, debería preocuparse porque los docentes se capaciten y conozcan todos estos tipos de evaluación que a veces aplicamos, pero no conocemos realmente que es lo que estamos haciendo.</p>	<p>formación docente</p>

Nota. Elaboración de la autora (2023). (ídem)

La siguiente figura resume las opiniones de los informantes, entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 2

Interconexión de la categoría Tipo de evaluación con las categorías emergentes



Nota. Elaboración de la autora (ídem)

Tipos de evaluación empleados

Las voces de los informantes en relación a los tipos de evaluación, en su gran mayoría asumen una evaluación sumativa, distribuida en varias formas donde las pruebas, los talleres y las exposiciones, se hacen más constantes. Se resalta la participación del estudiante en las clases, que sea activo, espontaneo, para que finalmente, se sienta bien... *que exponga sus razones, sus ideales, que sea un estudiante que dentro del aula de clases se haga sentir, que sea un estudiante activo, que exponga sus conocimientos...* un llamado a una formación integral, donde el estudiante busque desarrollar aprendizajes autónomos.

Se logra identificaren la zona rural, las evaluaciones grupales por guías didácticas, con un computador, donde a la falta de estos elementos, se suma la carencia de otras herramientas, por lo que manifiestan identificar los tipos de evaluación de acuerdo al área desarrollada por el docente... *nos falta capacitación para conocer los tipos de evaluación...*, se percibe un quehacer conductista, quizás favorecido por no contar con el número de equipos tecnológicos. La búsqueda por expresar ideas y contenidos en forma espontánea y argumentada se hace interesante en la medida que adquieren contenidos útiles para la vida diaria y su desenvolvimiento en sociedad.

Teniendo en cuenta lo anterior, llama la atención, como los informantes de la zona rural reparan más en la evaluación formativa, antes que la sumativa, considera en cada estudiante, realizar un aprendizaje de manera distinta y esa realidad hay que atenderla. El hecho de manifestar que *...todos los docentes deberían tener por lo menos una especialización en pedagogía...*denota el interés por mejorar no solo la práctica evaluativa, sino también la educativa, en ese gran reto de alcanzar un proceso pedagógico integral, con atención a las dificultades por no contar con los recursos didácticos y las herramientas para llegar efectivamente al estudiante.

En este orden de ideas, los docentes hacen un llamado, para que tenga en cuenta esta preocupación, al decir que... *“la Secretaría de Educación, debería preocuparse porque los docentes se capaciten”* ... en este sentido, la invitación emanada de las voces de estos informantes, es a la reflexión, para que las autoridades educativas capaciten, preparen a su personal, en pro de una mejor productividad académica.

Lo observado entrelazado a la teoría-tipos de evaluación

Uno de los rasgos caracterizador de los contextos educativos, es la presencia constante de la evaluación, pero el asunto está en la forma de conducirla, dando lugar a controles o a la búsqueda de aprendizajes, pretendiendo establecer mejoras, o moverse con ánimo sancionador a través de una calificación, obligando a un mirar hacia adentro de lo llevado a cabo con la aplicación de las evaluaciones, y es que, cuando el docente evalúa a los estudiantes, él mismo se está evaluando, siendo el resultado ponderado, darse cuenta del proceso de enseñanza llevado a cabo.

Dentro del discernir docente, el cual fue desarrollado en cada uno de los escenarios respectivos, donde me dirigí personalmente (la Institución Educativa Comunal de Versailles; Institución Técnico Acuícola Cascajal y la Institución Educativa de Yatí), aprecié cómo cada uno presenta características distintas. El urbano, por ejemplo, destaca la evaluación sumativa, aplicación que dan por resultado una ponderación cuantitativa, se mide los aciertos en las respuestas, resulta importante, considerar la argumentación de las ideas como medio de aplicabilidad y preparación, para discernir sobre la vida diaria.

En la rural, destaca tomar en cuenta las particularidades de los estudiantes, es decir, la forma de aprender de cada uno, y en ese sentido, dar lugar a una enseñanza humanista, centrada en el estudiante, en su contexto, en sus realidades, parece ceñirse, con atención en su discurso, a una evaluación formativa más que sumativa, aunque los resultados en cuanto a productividad académica digan otra cosa.

En tanto, en la urbano-rural, la inclinación gira en atención al área curricular, refleja un comportamiento conductista en la evaluación, determinados por pasos reflejados en una Guía Didáctica, la cual marca todos los lineamientos a seguir y donde la escasez del recurso tecnológico existente, obliga al uso de un equipo por grupos, que lleva o conduce a la no precisión en los aprendizajes. A todo esto, se agrega la atención solicitada a las autoridades educativas, en búsqueda de obtener acompañamiento, preparación en formas de evaluación y por supuesto, el manejo de estrategias didácticas.

Todo esto lleva a referir a Zurita (2017), quien destaca que la evaluación ha de ser trasladada a una toma de decisiones sobre la forma de enseñar y llevar a cabo los aprendizajes, en la cual deben tener cabida la evaluación formativa de manera continua,

a fin de apreciar el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes y ofrecer los correctivos adecuados a tiempo.

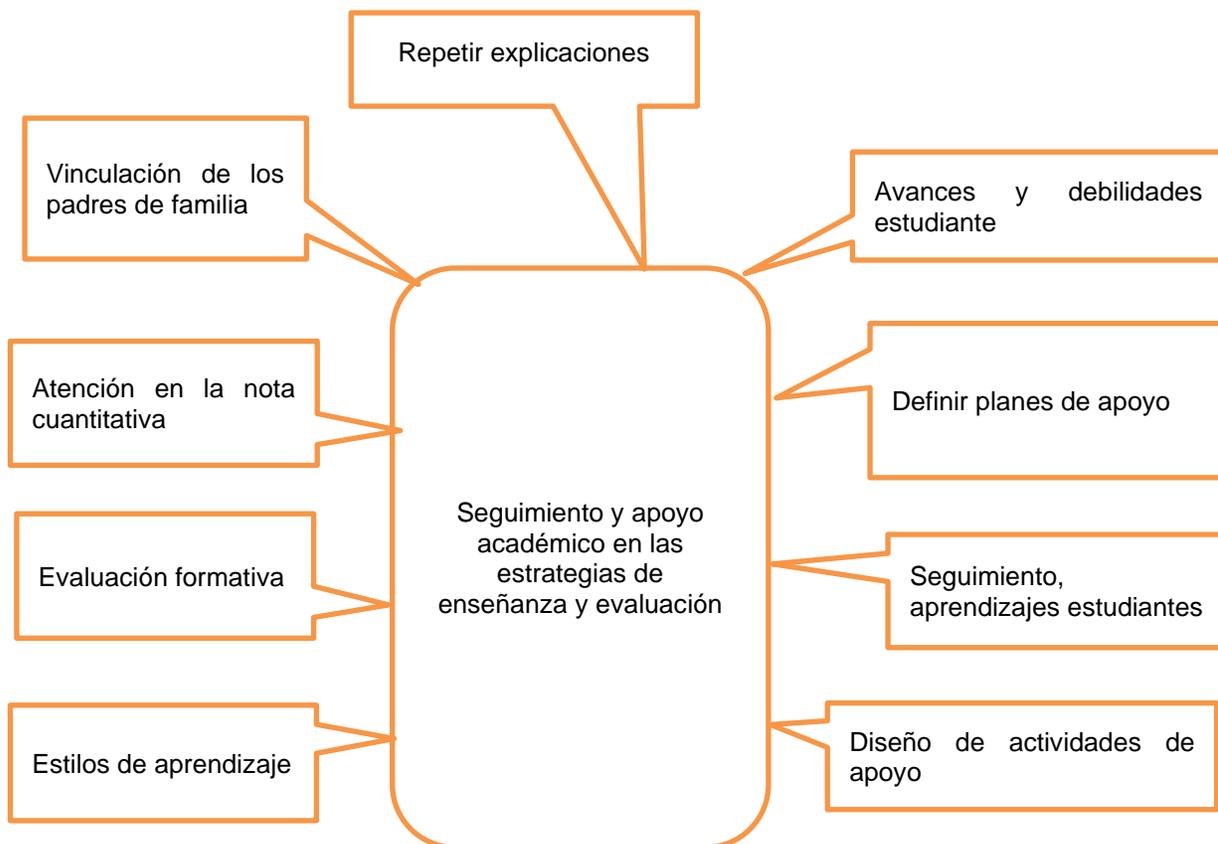
Tabla 10
Matriz de Informantes Docentes - Seguimiento y apoyo académico en las estrategias de enseñanza y evaluación

Tema:	Didáctica y Práctica Evaluativa.	Categoría:
Subtema 3/4:	Seguimiento y apoyo académico en las estrategias de enseñanza y evaluación	Seguimiento y apoyo académico en las estrategias de enseñanza y evaluación
Pregunta General	¿Cuál es su opinión sobre la importancia de realizar seguimiento y apoyo académico a los estudiantes en su accionar docente?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes
DZU1	- Eso es muy importante porque yo soy de las personas que no coloca actividad sin haber explicado y las explico las veces que se necesaria hasta saber que los estudiantes me entienden, si hay uno que no entiende lo llamo aparte y vuelvo a explicar	repetir explicaciones
DZU2	- Para mí es importante hacer seguimiento al estudiante, porque si el estudiante se deja a la deriva el no hace absolutamente nada, hoy en día vemos que los padres de familia son poquitos los que se vinculan a estos procesos, dejan a los niños solos y ese niño solo no va alcanzar sus objetivos. Entonces para mí es importante llevar un seguimiento con estos estudiantes y hacerles ver las cosas que están bien y que están mal, para que más adelante se vaya corrigiendo y vaya creciendo con unos aprendizajes, que lo lleven a ser una persona útil a la sociedad	vinculación de los padres de familia
DZR1	- Personalmente siempre le he apostado a la evaluación formativa, porque ella permite un seguimiento continuo y permanente en los aprendizajes de los estudiantes, algunos profesores solo se fijan en la nota cuantitativa y no en la cualitativa, esto pone en desventaja algunos estudiantes, porque teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje, no todos los niños aprenden de la misma forma.	atención en la nota cuantitativa, evaluación formativa
DZR2	- Claro que, si debe existir porque esa es la forma de nosotros llegar al estudiante, y saber cómo van, si recibieron los aprendizajes de forma correcta o tienen dificultades en los procesos educativos	estilos de aprendizaje
DZUR1	- Es fundamental, porque ahí uno se da cuenta de los avances del estudiante, de las debilidades, y depende de eso, para poder organizar los planes de apoyo, para que ese estudiante pueda superar sus dificultades, o se puedan potencializar a esos estudiantes, que son más aventajados para fortalecer su aprendizaje	avances y debilidades estudiante, definir planes de apoyo
DZUR2	- Si no hago seguimiento a mis estudiantes, como puedo saber los ritmos de aprendizajes que ellos tienen, como puedo mejorar, como voy a diseñar las actividades y estrategias de apoyo, como voy mejorar mi quehacer como docente, los seguimientos y planes de apoyo son de vital importancia.	seguimiento, aprendizajes estudiantes, diseño de actividades de apoyo

Nota. Elaboración de la autora (2023). (idem)

La figura que continua, resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 3
Interconexión de la categoría Seguimiento y apoyo académico en las estrategias de enseñanza y evaluación con las categorías emergentes



Nota. Elaboración de la autora (ídem).

Subtema seguimiento y apoyo académico en las estrategias de enseñanza y evaluación

Existe un acuerdo de todos los docentes, independientemente de la zona geográfica en la que se encuentren, de llevar a cabo un apoyo académico para las estrategias de enseñanza y evaluación.

Los informantes manifiestan su preocupación por reforzar los aprendizajes, cuando así lo requieran los estudiantes... *porque yo soy de las personas que no coloca actividad sin haber explicado y las explico las veces que sea necesaria, hasta saber que los estudiantes me entienden...*, además, expresan la importancia que tienen los padres de familias, en formar parte de ese acompañamiento y apoyo en el fortalecimiento de los

aprendizajes de sus hijos, quienes tienen una responsabilidad frente al proceso, pues...*los padres de familia son poquitos los que se vinculan a estos procesos...* por lo tanto, se da lugar a la inquietud de que estos apoyen en esta labor; no obstante, variadas razones parecen intervenir para desconectarlos de esa responsabilidad.

Es así, como el apoyo académico va de la mano con la evaluación formativa; en ese sentido, los informantes tratan de vincularse con este enfoque evaluativo, pues...*siempre le he apostado a la evaluación formativa permanente en los aprendizajes de los estudiantes- algunos profesores solo se fijan en la nota cuantitativa y no en la cualitativa*, por lo tanto, resulta importante resaltar la formación y evaluación integral, abarcando todas las dimensiones del ser humano, no solo la cognitiva, también la social, emocional y proyecto de vida del estudiante.

Lo anterior lleva, a que el proceso de evaluación cobre mayor significado, porque marca el proceso de evolución adquirido por el estudiante en el logro de sus actividades, pues no es solo resultados cuantitativos, sino la formación integral y la responsabilidad; entendiendo, que no todos los estudiantes tienen una única manera de aprender, por lo cual,...*esto pone en desventaja algunos estudiantes, porque teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje, no todos los niños aprenden de la misma forma...*en ese sentido, el docente procura el diseño de estrategias para *llegar al estudiante, y saber cómo van- si recibieron los aprendizajes de forma correcta o tienen dificultades en los procesos educativos.*

En este sentido, el docente debe realizar acompañamiento y seguimiento al proceso de enseñanza y aprendizaje, pues...*si no hago seguimiento a mis estudiantes, como puedo saber los ritmos de aprendizajes que ellos tienen, como puedo mejorar*; lo anterior, le va a permitir al docente, *diseñar las actividades y estrategias de apoyo, los seguimientos y planes de apoyo son de vital importancia...*lo cual en últimas instancias, definirá las acciones de mejoramiento, para que los estudiantes alcancen las competencias requeridas en su proceso de formación.

Asimismo, y no menos importante, es el seguimiento que provee en los planes de apoyo y programas adecuados y pertinentes, en el desarrollo de los procesos de aprendizaje, pues si no se realiza el monitoreo oportuno, dará lugar a la baja

productividad académica, al no haberse dado los refuerzos necesarios, en el momento oportuno.

Lo observado entrelazado a la teoría-seguimiento académico

El apoyo pedagógico, visto por programadores de liderazgo, como es el caso de Kouzes y Posner (2005), representan un proceso continuo y dinámico de acompañamiento, orientación y seguimiento, efectuado por el docente a los estudiantes, pero también, en mi opinión, lo requiere el docente, por el hecho mismo de manifestar que amerita de preparación y formación pedagógica, por lo menos, quienes no son docentes egresados de universidades y/o pedagógicos, sino sumados por sus competencias a la educación. Los postulados de la fuente citada, hacen mención a una vigilancia que no resulta inquisidora, sino constructiva, con el ánimo de orientar los procesos con miras al logro de productividad, indicando, además, que este proceso requiere “Brindar aliento que equivale a infundir coraje, término que tiene su raíz en la palabra latina *cor*, que literalmente significa tener corazón” (p. 17).

En tal sentido, en este contexto no se puede hablar de formar sin amor, de enseñar sin el mismo y, por lo tanto, de evaluar sin tomar en cuenta que no todos aprenden de la misma manera, pues junto con la preparación intelectual, debe irse forjando, (siguiendo a Masaaki Imai, con su Teoría de Mejoramiento Continuo), la formación del hombre en su condición de ciudadano. Por su parte, López (2005), la concibe desde todo punto de vista, una “Acción orientadora de ayuda técnica, humana que se aplica a un trabajo para llegar al mejor logro de sus objetivos” (p.23).

En este sentido, docentes, así como estudiantes, ameritan de apoyo, a fin de alcanzar en los primeros, afinar sus estrategias didácticas para el abordaje seguro hacia el conocimiento, y la aprehensión de saberes, y con ello lograr en los alumnos, la productividad académica deseada. La búsqueda de este objetivo implica interacción, orientación, motivación, que potencialice la acción docente en una planificación contextualizada, con objetivos claros, respondiendo a los reales requerimientos de la sociedad.

Tabla 11

Matriz de Informantes Docentes - Importancia de la didáctica para la evaluación

Tema:	Didáctica y Práctica Evaluativa.	Categoría:
Subtema 4/4:	Importancia de la didáctica para la evaluación.	Importancia de la didáctica para la evaluación
Pregunta Generadora:	¿Cuál es la importancia de la didáctica para la evaluación?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes
DZU1	-Es importante la didáctica porque nosotros estamos formando alumnos críticos y analíticos para enfrentarse a la sociedad, los docentes siempre buscamos lo mejor para los estudiantes	importancia emocionales, críticos y analíticos competencias estudiantes
DZU2	Es importante, porque a través de la evaluación nosotros vemos como esta ese niño, como estamos sacando nosotros ese producto a la sociedad, la idea es no sacar un producto malo a la sociedad, la idea es sacar un producto bueno, que la sociedad vea que el trabajo que hacemos nosotros los docentes es un trabajo significativo, es un trabajo real, que vamos en pro del mejoramiento, de la personalidad social y ética, del individuo que vamos a exportar a otras regiones, que él sepa defenderse, comportarse, sepa tratar a las personas y no dejar que ese niño caiga en malos pasos, ya que la sociedad de hoy en día, es una sociedad difícil, si no orientamos bien, ese niño puede coger malos pasos	buena académica productividad
DZR1	- La importancia de la evaluación es única, la evaluación es la que me permite ver a mi ver si mi accionar pedagógico, está bien o mal, si no evaluamos no podemos ver cómo hemos desarrollado los procesos académicos.	- evaluación es la única, que me permite ver si mi accionar este bien
DZR2	- Es muy importante la nota cuantitativa, pero la parte emocional y afectiva, también debe tenerse en cuenta, porque hay muchos estudiantes que tienen problemas en sus casas y uno como docente debe tener en cuenta todas esas dificultades y buscar soluciones para poder ayudarlos	importancia a calificaciones cuantitativas
DZUR1	- La evaluación es uno de los procesos más importantes dentro del proceso, porque eso nos indica sobre las fallas, lo que nos ha servido y los aspectos que debemos fortalecer. La evaluación nos indica si los estudiantes, están asimilando las temáticas vistas, si las estrategias están funcionando, si tenemos que replantear las estrategias, la evaluación es muy importante para mejorar y fortalecer los aprendizajes.	funcionalidad de las estrategias mediante la evaluación

Tabla 11 (cont.).

<p>DZUR2</p>	<p>- La evaluación es la que le permite al docente identificar los ritmos de aprendizaje, me va a permitir a mi mejorar mi planeación, me permite mejorar mis estrategias y planes de apoyo eso me lo da la evaluación, eso teniendo claro que no siempre puedo aplicar el mismo tipo de evaluación, si hablamos de mi área matemáticas, no es común hacer exposiciones, pero yo debo formar a mis estudiantes integralmente, cuando yo formo a mis estudiantes por medio de una exposición, le estoy dando las herramientas para que él tenga seguridad a la hora de expresar en público, así que podemos utilizar los diferentes tipos de evaluación</p>	<p>formación integral}, mejorar la planeación</p>
---------------------	--	---

Nota. Elaboración de la autora (2023). (ídem)

La figura que continua, resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 4

Interconexión de la categoría importancia de la didáctica en la evaluación con las categorías emergentes



Nota. Elaboración de la autora (ídem).

Subtema importancia de la didáctica para la evaluación

En las voces de los informantes, la importancia que juega en el proceso educativo la didáctica para la evaluación, es muy significativa porque *... estamos formando alumnos críticos y analíticos para enfrentarse a la sociedad, por lo tanto, vamos en pro del mejoramiento, de la personalidad social y ética, del individuo, lo que, en definitiva, le permitirá desenvolverse en cada ámbito de la vida, desarrollando cada una de sus dimensiones.*

En ese sentido, *... la evaluación es la única, que me permite ver si mi accionar este bien, puesto que... es muy importante la nota cuantitativa, pero la parte emocional y afectiva, también debe tenerse en cuenta;* en atención a lo anterior, se resalta el hecho de que la formación es integral y así mismo, la práctica educativa involucra todos los elementos con los cuales se relaciona el educando, tanto internos como externos, la práctica evaluativa también extiende su mirada integradora en aras de identificar lo necesario para ser nivelado y afianzado, tanto en las competencias académicas como en las sociales y emocionales.

De esta manera, *la evaluación nos indica si los estudiantes, están asimilando las temáticas vistas, si las estrategias están funcionando, -si tenemos que replantear las estrategias,* por lo tanto, *le permite al docente identificar los ritmos de aprendizaje, y... mejorar mi planeación;* siendo esta última, uno de los componentes fundamentales en la formación educativa, lo cual define el éxito de los resultados de un proceso honesto y pertinente. Así mismo, el diagnóstico que previamente el docente realiza para identificar las fortalezas y reforzamientos requeridos en el rendimiento académico de los estudiantes, lo lleva a conocer los estilos y ritmos de aprendizaje, para diseñar nuevas y mejores estrategias, permitiendo la apropiación del proceso educativo.

Así mismo, *... si hablamos de mi área matemáticas, no es común hacer exposiciones, pero yo debo formar a mis estudiantes integralmente...* el informante haciendo referencia al área donde desempeña su función docente, manifiesta la didáctica que emplea para enseñar y evaluar.

Por lo anterior, la didáctica apoya la evaluación y esta a su vez, la retroalimenta, pues la una va fusionada a la otra, y se constituye la evaluación en el visor o pantalla indicadora de los niveles de progreso en el conocimiento y la apropiación de destrezas y

competencias, de las diferentes unidades curriculares, que, en suma, todas ellas deben apuntar hacia la formación integral del educando, dando lugar a una productividad académica con calidad.

Lo observado entrelazado a la teoría- importancia de la didáctica

La didáctica implica un proceso activo conectada a la evaluación, pues la segunda va retroalimentando constantemente los procesos, por tanto se hace necesario reconocer la dimensión educativa que ambas implican, lo cual, a decir de Castillo (2002), evaluar supone conocer cómo se desarrolla la didáctica, si se está tomando en forma integral la formación del estudiante, apreciándose el orden, la sistematización, la apropiación del conocimiento, y también la responsabilidad, por solo nombrar algunos elementos, refleja la permanencia o cambios necesarios a efectuar en las estrategias didácticas empleadas.

De esta manera, en la misma forma que la evaluación puede ser sumativa y/o formativa, basada en procesos de autoevaluación y co-evaluación, la didáctica ha de pasar por las mismas características, a fin de reingeniarse para generar los mejores resultados. En palabras de Maya (2003) “evaluar es aprender y aprender es evaluar” (p.12).

Tabla 12
Matriz de Informantes Docentes - Relación entre los contenidos dados en clase y la práctica evaluativa

Tema:	Práctica evaluativa y productividad académica	Categoría:
Subtema 1/3:	Relación entre los contenidos dados en clase y la práctica evaluativa.	Contenidos de clase y práctica evaluativa
Pregunta Generadora	¿Existe congruencia entre los contenidos dados en clase y la evaluación?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes
DZU1	- Claro que, si hay congruencia, por la forma como trabajamos, por ejemplo, cuando coloco un taller primero explicamos el tema, colocamos el taller y luego evaluamos, ahí nos damos cuenta si el alumno trabajó y entendió eso tiene un valor, el taller, la exposición y la evaluación, además tenemos planes de clase y damos los temas con respecto a lo que corresponde.	explicación temática-taller y evaluación

Tabla 12 (cont.).

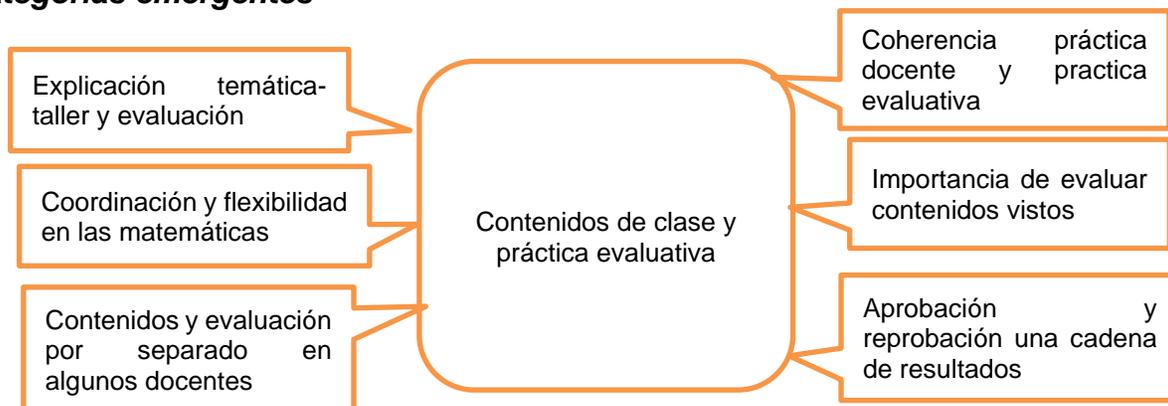
<p>DZU2</p>	<p>- Yo considero que sí, todo debe ir de la mano la práctica y la evaluación, porque si no el proceso no significaría absolutamente nada y la verdad, el docente debe transmitir esa confianza a los estudiantes, en su temática que sea un docente que sepa llegar al estudiante, que el estudiante vea que de verdad el docente tiene la capacidad de hacer comprender y transformar ese proceso de aprendizajes en los estudiantes, pero si, debe haber una coordinación y flexibilidad en las temáticas y la evaluación respectiva, hoy en día vemos que el estudiante le ha perdido afecto a muchas áreas, no le gusta la ética, la religión, porque el docente es quien debe enamorar primero, hacer un diagnóstico de la importancia de su área, darle ese valor, si uno como docente no le da ese valor vamos a encontrar problemas y dificultades en el camino, con esa situación más que todo con el área de dicho docente.</p>	<p>coordinación y flexibilidad en las temáticas</p>
<p>DZR1</p>	<p>-Debería haberla, pero en la realidad hay muchos docentes, que no les importan las normas ni los lineamientos y tienen los contenidos por un lado y la evaluación por otro.</p>	<p>contenidos y evaluación por separado en algunos docentes</p>
<p>DZR2</p>	<p>- Si es importante que el docente evalúe los contenidos dados en clase y no los que sean producto de una investigación que quizás ni se halla corregido</p>	<p>importancia de evaluar contenidos vistos</p>
<p>DZUR1</p>	<p>- Claro que, si para que no seamos incoherentes, no podemos escribir algo y aplicar otra cosa y sobre todo en la práctica evaluativa, que es la que desafortunadamente define la aprobación o reprobación del estudiante, así que como docentes debemos tener la congruencia, para que podamos valorar el aprendizaje del estudiante, de manera eficiente y legal, para que ellos puedan alcanzar una evaluación objetiva.</p>	<p>aprobación y reprobación una cadena de resultados</p>
<p>DZUR2</p>	<p>- Claro que sí, mi práctica docente no puede ir por un lado y mi practica evaluativa por otro, porque en mi práctica docente yo puedo ver los diferentes ritmos de aprendizaje que tengo en el aula, entonces debo tener diferentes formas de evaluar, es más mi plan de apoyo no puede ser igual, esto es una sola cadena y si no sigues esa cadena lo más lógico es que no obtengas los resultados que tu espera como docente, porque trabajaste por un lado la práctica docente y por otro la evaluativa.</p>	<p>coherencia práctica docente y practica evaluativa</p>

Nota. Elaboración de la autora (2023). (idem)

La siguiente figura, resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 5

Interconexión de la categoría Contenidos de clase y práctica evaluativa con las categorías emergentes



Nota. Elaborado por la investigadora (idem).

Subtema relación entre los contenidos dados en clase y la práctica evaluativa

Con atención en la congruencia entre los contenidos dados en clases con la evaluación, resulta interesante las opiniones de los informantes, cuando en conjunto ratifican la relación debida y necesaria, la cual determinará el logro de los objetivos del proceso académico, pedagógico y curricular, expresando que *“todo debe ir de la mano la práctica y la evaluación- -debe haber una coordinación y flexibilidad en las temáticas y la evaluación respectiva; sin embargo, en la realidad hay muchos docentes, que tienen los contenidos por un lado y la evaluación por otro; lo que conlleva, a una distorsión del proceso, mal enrutado, el cual tiende a confundir y distraer al educando, conduciéndolo a la baja productividad académica.*

Agregan los informantes, que...*“sí es importante que el docente evalúe los contenidos dados en clases y no los que sean producto de una investigación que quizás ni se halla corregido...teniendo en cuenta que... desafortunadamente define la aprobación o reprobación del estudiante-esto es una sola cadena “...algo sumamente importante, a la hora de tomar decisiones sobre los avances del proceso educativo en los educandos.*

Se aprecia en los hallazgos arrojados, dos discursos que luchan entre sí, el deber ser y la realidad. El deber consiste en la existencia de la correspondencia entre los contenidos dados y los evaluados, y por otro, el evaluar lo mandado a investigar, pero

donde quizás no se recibió retroinformación, de allí los resultados que determinan una baja productividad académica.

Lo observado entrelazado a la teoría relación entre los contenidos dados en clase y la práctica evaluativa

La relación entre los contenidos discutidos y trabajados en clases, debe marcar puntos de encuentro, si se quieren obtener buenos resultados. La idea es forjar la creatividad, pero no para establecer situaciones dentro del proceso evaluativo, distanciadas del quehacer cotidiano en el aula de clase, al respecto, Anijovich (2018) manifiesta que el reto está en forjar un pensamiento crítico dentro del aula, coadyuvar al análisis, a la síntesis, a la interpretación para exigir esos mismos niveles dentro del proceso de evaluación, pues de esa manera, ya se está preparado para establecer posturas de niveles de exigencia, cuando los seguimientos en los contenidos han sido meramente conductistas y repetitivos. Eso es simplemente conducir a altos niveles de reprobados, y con ello, de baja productividad académica con el consiguiente peligro de deserción escolar.

Tabla 13
Matriz de Informantes Docentes - Indicadores de productividad académica

Tema:	Práctica evaluativa y productividad académica.	Categoría:
Subtema 2/3:	Indicadores de productividad académica	Indicadores de productividad académica
Pregunta Generadora	A su parecer ¿Cuáles son los indicadores que orientan la productividad académica?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes
DZU1	- La productividad académica a mi entender indica buenas calificaciones, buen rendimiento del estudiante. implica formación integral.	buen rendimiento del estudiante, buenas calificaciones, formación integral
DZU2	- Bueno eso no es otra cosa que ofrecerle a la sociedad el alumno que se requiere para modelar una sociedad con equidad, que sea modelo de ciudadano y por lo tanto debe tener buen rendimiento.	modelo para la sociedad con equidad

Tabla 13 (Cont.).

DZR1	- Dentro de esta población estudiantes, se trabaja pensando en el alumno y el alumno así lo aprecia, quizás por esa razón muchos quienes abandonan las aulas lo hacen por no quedar mal, por su sentido de responsabilidad. Se debe entender que esto debe representar rendimiento, pero no solo cuantitativo sino también cualitativo.	rendimiento cualitativo
DZR2	Hay que pensar para que se forma al estudiante y en este sentido se encontrarán los indicadores conducentes a productividad. Desde mi punto de vista es obtener buen rendimiento, pero más allá forjarse con valores.	valores
DZUR1	- La productividad supone medición y esto direcciona directamente hacia la obtención de buenas calificaciones	buenas calificaciones.
DZUR2	- La productividad tiene que ver con medición, pero en el caso educativo esto debe representar algo más que tenga que ver con la formación integral.	formación integral.

Nota. Elaboración de la autora (2023). (ídem)

La figura que continúa, resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 6

Interconexión de la categoría Indicadores de Productividad Académica con las categorías emergentes



Nota. Elaborado por la investigadora (ídem).

Subtema indicadores de productividad académica

De acuerdo a lo expresado por los informantes, en cuanto a los indicadores orientadores de la productividad académica, son anotaciones muy precisas, pues hacen referencia a que...*indica buenas calificaciones- buen rendimiento del estudiante- implica formación integral*, lo que conlleva... *“a ofrecerle a la sociedad el alumno que se requiere”,...en ese sentido, se precisa...”modelar una sociedad con equidad, -que sea modelo de ciudadano”...no obstante, existen educandos que al ver malos resultados, ...abandonan las aulas lo hacen por no quedar mal, por su sentido de responsabilidad...por lo tanto, ...debe representar rendimiento, pero no solo cuantitativo sino también cualitativo; lo cual conduce a, ... más allá forjarse con valores supone medición -obtención de buenas calificaciones, finalmente, ...-tiene que ver con medición -pero en el caso educativo, esto debe representar algo más, y es precisamente la... - formación integral...la cual se presume debe ser medida y son todos los indicadores antes mencionados, quienes logran definir los resultados satisfactorios, da lugar a la aprobación académica, y los no satisfactorios, traducen la reprobación, concluye con una baja productividad académica.*

En este sentido, los contenidos manifiestos dan cuenta de un aparente equilibrio, entre una concepción de la productividad que tiene su connotación en forjar estudiantes con buen rendimiento y conocimientos intelectuales, pero también modelados con valores cultivados en el proceso mismo de enseñanza aprendizaje.

Lo observado entrelazado a la teoría Indicadores de productividad académica

El éxito de los procesos educativos depende del modelamiento del ciudadano a ser formado, pues este debe estar fundamentado en conocimientos, destrezas y habilidades, que lo hace competente en la vida en sociedad, por lo tanto, esto debe ir acompañado de los valores inherentes a los seres humanos, pues de ellos será el reflejo que tenga el país en materia de equidad, convivencia y solidaridad humana. Hacer productivo al estudiante, es atender a lo indicado por Delors (1996), en el sentido de afianzarlo bajo los cuatro pilares sobre los cuales se debe erigir la educación a la cual aspira, es decir, aprender a conocer; a hacer; a vivir juntos- aprender a vivir con los

demás; aprender a ser; lo cual conlleva a competencias donde no solo tiene valor la adquisición de la intelectualidad y el saber matemático, todos ellos de por sí de gran significación, deben por tanto, ir acompañados de la formación y el crecimiento personal, para aprender a ser ciudadanos.

La fusión del desarrollo cognitivo con el de formación personal, se constituyen en el eje rector de la productividad académica, tal como lo manifiesta Torres (2000), al señalar que la grandeza de un país está determinada por la calidad del capital humano disponible, y no por las operaciones matemáticas sacadas sin pensar, en los beneficios para el ser humano, en fin, para la sociedad en general.

Tabla 14
Matriz de Informantes Docentes - Opinión docente en relación con el Decreto 1290 del SIEE

Tema:	Práctica evaluativa y productividad académica	Categoría:
Subtema 3/3:	Opinión docente en relación al Decreto 1290 del SIEE.	Opinión docente en relación al Decreto 1290 del SIEE
Pregunta Generadora:	¿Cuál es su opinión respecto al Decreto 1290 referido al SIEE?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes
DZU1	- A mí me parecen bien esos criterios, lo que no estoy de acuerdo, es que hayan separado castellano de lectura crítica, se inventaron eso para rellenar las horas, en el sistema de evaluación	división de áreas, criterios de aprobación y reprobación
DZU2	- Me parece un decreto muy bueno, porque nos ha encarrilado a una flexibilidad, nos ha encarrilado a que nosotros como orientadores en el aula de clases, tenemos que hacer de sicólogos, en solucionar problemas que los niños traen de las casas con las familias, porque hemos hablado con la familia, sobre estos decretos y no se esmeran por ayudarlos, entonces nosotros como orientadores les hemos hecho como ese acogimiento para hacer entender al niño de cómo es, ese proceso de enseñanza y aprendizaje, la cual ha sido un decreto muy significativo, dentro del sistema evaluativo de la educación colombiana	docente orientador, flexibilidad
DZR1	- El 1290 a mi criterio me parece bien, porque es muy flexible y es muy claro en lo que dice, si lo aplicáramos como es, los estudiantes tuvieran más oportunidades y muchos más beneficios	oportunidades y beneficios del SIEE

Tabla 14 (cont.).

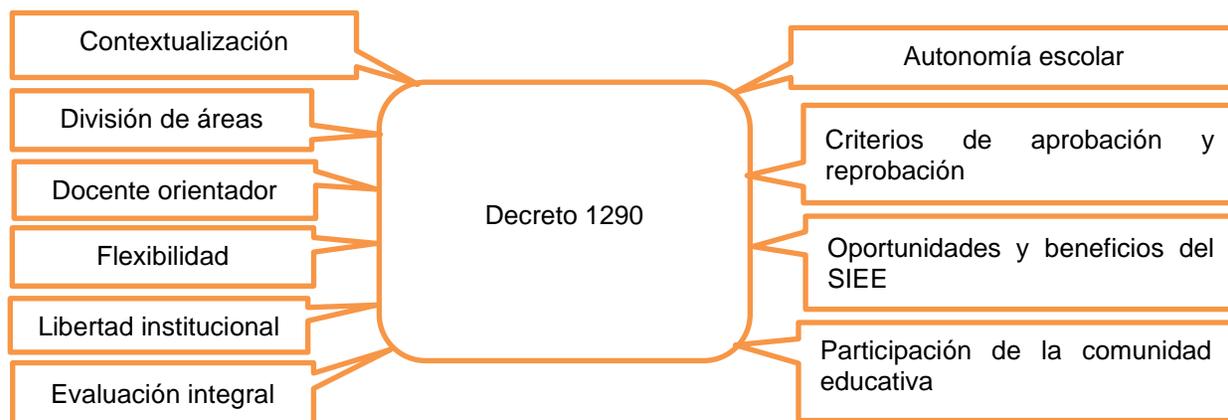
DZR1	-El 1290 a mi criterio me parece bien, porque es muy flexible y es muy claro en lo que dice, si lo aplicáramos como es, los estudiantes tuvieran más oportunidades y muchos más beneficios	oportunidades y beneficios del SIEE
DZR2	- Es muy importante que en las instituciones se siga implementado el SIEE, porque con el trabajamos toda la parte integral del estudiante.	evaluación integral
DZUR1	- Un decreto que nos dio más autonomía les dio autonomía a las instituciones, nos permitió contextualizar la evaluación. En relación con nuestros estudiantes y la población que estamos manejando, nos permite crear artículos y normas para la aprobación y reprobación del estudiante y se constituye con las otras áreas en general.	autonomía escolar
DZUR2	- El decreto 1290 les da libertad a las instituciones para ellos establecer con su grupo de docentes, padres de familia y estudiantes, que son los tres pilares, para que ellos armen su SIEE, de acuerdo con su contexto, pero con esa libertad hay instituciones que tienen establecido en su SIEE, que con tres áreas se pierde el año, como es posible que lleven al estudiante a esa mediocridad con tres se pierde con dos se gana, pero que pasa cuando esas dos áreas son 4 asignaturas, que estamos haciendo, que mensaje le estamos enviando a ese estudiante, a mi si me parece que a la secretaría de Magangué le falta poner más atención en cuanto a eso, tener claro, cuando se puede ayudar con un plan de mejoramiento, entonces aquí no estoy de acuerdo con el 1290, porque no manejamos el mismo criterio de reprobación.	participación de la comunidad educativa, criterios de aprobación y reprobación

Nota. Elaboración de la autora (2023). (idem)

La figura que continúa, resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 7

Interconexión de la categoría Decreto 1290 con las categorías emergentes



Nota. Elaborado por la investigadora (idem).

Subtema opinión docente en relación con el Decreto 1290 del SIEE

Los docentes manifiestan su aceptación en relación a la implementación de un sistema evaluativo en la institución, por lo que agregan que... *nos ha encarrilado a una flexibilidad...en el sentido, de caracterizar la población estudiantil y considerar de acuerdo al contexto, la flexibilización educativa, para la definición de criterios de evaluación y promoción. Expresan, que, dentro de sus funciones como docentes, se suma el ser orientadores, no solo del proceso educativo, sino frente a los problemas personales que traen los estudiantes; por lo tanto, asumen roles de sicólogos, “pues como orientadores en el aula de clases, -tenemos que hacer de sicólogos, en solucionar problemas que los niños traen de las casas con las familias”.*

En este sentido, se resalta la importancia de tener conciencia en la aplicabilidad de los lineamientos y orientaciones del SIEE para obtener mejores resultados del proceso evaluativo, en relación a los elementos constitutivos, descritos en el Decreto 1290, al expresar que *...es muy claro en lo que dice, si lo aplicáramos como es, los estudiantes tuvieran más oportunidades y muchos más beneficios...*

Los informantes, resaltan la importancia de trabajar su práctica evaluativa en función del SIEE, ya que... *con el trabajamos toda la parte integral del estudiante... y así mismo,...nos dio más autonomía - nos permitió contextualizar la evaluación; es precisamente este elemento lo que resulta ser funcional en las instituciones educativas, debido a la autonomía para definir y organizar, de acuerdo al contexto, todo sus procesos de evaluación, en cuanto a criterios, escalas, estrategias de apoyo y nivelación, seguimiento etc.*

Por lo tanto, los docentes, se encuentran de acuerdo con la normatividad, al referir que *...El decreto 1290 le da libertad a la institución...por consiguiente,... es para ellos establecer con su grupo de docentes, padres de familia y estudiantes, que son los tres pilares, para que ellos armen su SIEE...lo que conlleva, a ser partícipes, toda la comunidad educativa la cual es responsable del proceso evaluativo y debe incorporarse antes, durante y después de la aplicabilidad del SIEE, para alcanzar la productividad académica y la disminución del índice de reprobación escolar.*

Dentro de los reportes se recoge la parte humana concedida al proceso educativo y con ello, al de la evaluación. Se aprecia al estudiante, no solo como el personaje al que

se llena de información, sino al ser humano con sentimientos, el cual padece problemas del entorno, bien sea por su familia o comunidad, los cuales muchas veces condicionan su baja productividad, por lo cual, resulta de interés el Decreto 1290, al proveer a las instituciones educativas, la posibilidad de reunirse en pleno con la familia y diseñar en conjunto, el plan a seguir dentro de los procesos de formación y por supuesto, de los procesos evaluativos.

Lo observado entrelazado a la teoría opinión docente en relación al Decreto 1290 del SIEE

El Decreto 1290, que refiere al Sistema Educativo de Evaluación Estudiantil (SIEE), contiene una serie de disposiciones que confieren la posibilidad de autonomía en la gerencia educativa, en materia de Proyectos Educativos Institucionales (PEI), que favorece a los contextos donde se enclava la escuela, y, por ende, a los estudiantes como habitantes de esa localidad. Contempla dentro de sus objetivos, no solo el acercamiento más humano a los procesos de enseñanza-evaluación, sino a la potestad concedida en la participación de docentes y los padres, quienes, en forma conjunta, dan lugar a una planificación sin menoscabo de la preparación del estudiante, abonen terreno para el fortalecimiento de la productividad académica y por ende, la disminución y/o erradicación de la deserción escolar.

Tabla 15
Matriz de Informantes Docentes - Aplica en su práctica de enseñanza-evaluación los lineamientos de SIEE.

Tema:	SIEE y la productividad académica.	Categoría:
Subtema 1/3:	Aplica en su práctica de enseñanza-evaluación los lineamientos de SIEE.	Enseñanza-evaluación y lineamientos de SIEE.
Pregunta Generadora:	¿Aplica en su quehacer diario educativo los lineamientos dados por el SIEE?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes
DZU1	- Le cuento que este año no, el día que mis alumnos fueron a presentar las pruebas yo estaba deprimida, yo sentía que mis alumnos no estaban bien preparados, porque para nadie es un secreto que ellos brincaron de noveno a once y yo sentía que ellos no estaban bien preparados, aunque ellos no entraron a la alternancia, el profesor de matemáticas se quedaba con ellos, la institución tiene mucho sentido de pertenencia con los estudiantes, en todo lo que podemos ayudarlos estamos pendientes de ellos y eso sirve como motivación para los	motivación estudiantil

Tabla 15 (cont.).

	estudiantes, esta es una institución con muchas problemáticas.	
DZU2	Bueno, si vemos casi la mayoría de las instituciones o docentes, no alcanzan a desarrollar las directrices al cien por ciento porque se nos presentan muchos inconvenientes en el periodo académico, pero uno debe buscar la manera de que el estudiantes comprenda toda esta temática, la importancia de los decretos, la importancia de un gobierno escolar, para su formación como persona, de ahí depende como se va comportar dentro de la sociedad, cuando se elige el representante del curso, el personero, ahí se pone en práctica la democracia participativa de estos estudiantes, entonces me parece muy importante todos estos lineamientos. Cuando hablo de escala de valores, en estos últimos años no ha sido fácil enfocarnos en una valoración así, porque el conocimiento que traen los niños no es bueno y nos ha tocado hacer diagnósticos y análisis de que capacidad trae ese niño, ya que tuvo afectaciones por el encerramiento que tuvo, pero tenemos que ir buscando la forma de ir nivelando a esos niños, para llevarlos a una escala mayor, esa es la función del docente buscar las estrategias para que los estudiantes no se desmotiven por ninguna circunstancia y superen las anomalías de estos últimos años.	ajustes SIEE, nivelación académica, poco cumplimiento de lineamiento SIEE
DZR1	- En un cien por ciento no, yo en lo posible hago todo para cumplir con lo que dice ahí, en pandemia tuvimos muchos problemas para evaluar a los estudiantes de once con esos lineamientos, tuvimos que ajustarlos a la situación que vivíamos en ese momento, el siee de esta institución es bueno, más bien pienso que no lo sabemos aprovechar, si no lo tuviéramos, la tasa de reprobación fuera más alta.	poco cumplimiento de lineamiento SIEE, ajustes SIEE
DZR2	- Aquí se evalúa el estudiante de forma cuantitativa, afectiva por medio de los valores y la autoevaluación	tipos de evaluación
DZUR1	- Bueno en algunas ocasiones se lleva a cabo la evaluación como está establecida en el siee, en otros casos evaluamos a los estudiantes teniendo en cuenta su ritmo y su estilo de aprendizaje y con los estudiantes diagnosticados se flexibiliza las guías de trabajo y su evaluación.	estrategias de aprendizajes, poco cumplimiento de lineamientos SIEE, flexibilización curricular

Tabla 15 (cont.).

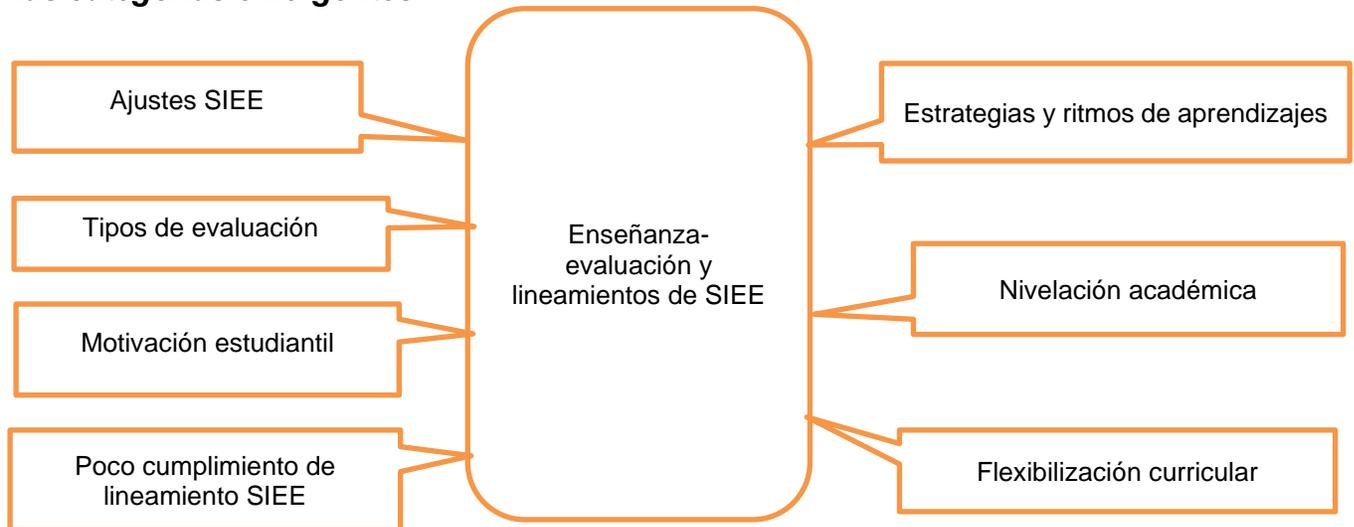
<p>DZUR2</p>	<p>- Con los de la institución si, teniendo en cuenta que nuestro siee, ha variado antes y después de pandemia, que nos ha llevado a modificar el siee, la reprobación y luchamos con eso, porque si haces un siee, demasiado flexible, que mensaje le estas mandando al estudiante, usted no hace nada y con poco va a terminar ganando el año, ahora con respecto a los seguimientos, hemos reflexionado en nuestro contexto yo te diría que del cien por ciento, el veinte por ciento estarían para un siguiente nivel, de acuerdo a su situación económica, por lo que les inculcan en su casa y que un ochenta por ciento, simplemente se va a quedar en nuestro contexto, ahora ha este ochenta por ciento preparémoslo para la vida, porque está claro, que este estudiante está aquí porque quiere tener un cartón de bachiller y así tú le hagas ver las demás cosas, porque dicen que no tienen recursos, ellos se van a quedar aquí, a ellos hay que prepararlos para la vida.</p>	<p>ajustes al SIEE, flexibilización curricular</p>
---------------------	---	--

Nota. Elaboración de la autora (2023). (idem)

La figura que continua, resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 8

Interconexión de la categoría Enseñanza, evaluación y lineamientos de SIEE, con las categorías emergentes



Nota. Elaborado por la investigadora (idem).

Subtema aplica en su práctica de enseñanza-evaluación los lineamientos de SIEE

De acuerdo con, a la información suministrada por los informantes docentes, relacionada con la aplicabilidad de los Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes -SIEE- confirman tener una aplicación no cien por ciento efectiva de todos los elementos constituyentes del SIEE, pues *...las instituciones o docentes, no alcanzan a desarrollar las directrices al cien por ciento...*pero agregan, la importancia que tiene la normatividad para el proceso educativo y la necesidad de aplicarse de acuerdo al contexto, en donde todos los docentes asuman la responsabilidad de ser coherentes en su práctica evaluativa.

Asimismo, resaltan la formación de los estudiantes como personas, integrantes de una sociedad, se requiere en aquellos con desempeños bajos, se les realicen procesos nivelatorios, al decir que *... “tenemos que ir buscando la forma de ir nivelando a esos niños, para llevarlos a una escala mayor, en ese sentido, se debe... buscar las estrategias para que los estudiantes no se desmotiven por ninguna circunstancia y superen las anomalías de estos últimos años;* lo que conllevó a realizarles ajustes al SIEE, es decir,*...con esos lineamientos, tuvimos que ajustarlos a la situación que vivíamos en ese momento.* De esta manera, con el monitoreo y seguimiento al cumplimiento del SIEE, los directivos docentes, juegan un papel fundamental, puesto que entra a garantizar con el seguimiento, la aplicabilidad de los SIEE.

En este sentido, los docentes hacen énfasis en el cómo están evaluando a sus estudiantes, teniendo en cuenta el componente afectivo, los valores, la autoevaluación; pues, en *... algunas ocasiones se lleva a cabo la evaluación como está establecida en el SIEE- en otros casos evaluamos a los estudiantes teniendo en cuenta su ritmo y su estilo de aprendizaje,* es decir,*... el SIEE, ha variado antes y después de pandemia, que nos ha llevado a modificar el SIEE, la reprobación -luchamos con eso, porque si haces un SIEE demasiado flexible, usted no hace nada...*dando lugar a replanteamientos de criterios de evaluación y promoción, a realizar ajustes y actualizaciones, cuando así lo requiera este sistema, de acuerdo a las exigencias y caracterización del contexto institucional. los cuales pueden ser transitorios como los realizados en plena crisis socio sanitaria.

Los aportes suministrados por los informantes, conducen a ponderar el equilibrio debido en las disposiciones establecidas en el SIEE, pues el asunto es flexibilizar, pero esto debe ser entendido como un mecanismo para recuperar productivamente y no para generar aprobados y egresados de baja calidad educativa. El mismo sistema, con sus bondades es susceptible a mejoras, pero ello supone, para lograrlo, un consenso en los actores sociales, en bien de la productividad académica, conducente a un mejor rendimiento en conocimientos y formación del ser humano en valores ciudadanos.

Lo observado entrelazado a la teoría aplica en su práctica de enseñanza-evaluación los lineamientos de SIEE

Con anterioridad se ha recalcado la necesidad de una vital correspondencia entre la enseñanza y la evaluación, pues quien enseña, evalúa y lo evaluado, retro informa sobre el proceso de enseñanza, por lo tanto, estos dos elementos poseen un entretrejo difícil de separar, por no decir imposible. La evaluación, en opinión de Cabra (2003), refleja cómo se está enseñando y la enseñanza condiciona los resultados de la evaluación. En conclusión, se constituyen en un binomio difícil de disolver. Ahora bien, el SIEE no es más que un instrumento colaborativo, el cual concede autonomía a las instituciones educativas para crearse su propio plan estratégico, con atención en su contexto y realidades institucionales.

Lo precedente, provee de planear estrategias con fines de generar resultados satisfactorios, que da cuenta de una formación integral del educando, y en donde todo dependerá del cumplimiento de la misma, la cual es propensa a ser retro informada, para hacerle los ajustes respectivos con miras al logro de la mayor productividad académica.

Tabla 16
Matriz de Informantes Docentes - recomendaciones al SIEE para la evaluación y la productividad académica

Tema:	SIEE y la productividad académica.	Categoría:
Subtema3/3:	Recomendaciones al SIEE para la evaluación y la productividad académica	Recomendaciones al SIEE para la evaluación y la productividad académica
Pregunta Generadora:	¿Cuáles serían sus recomendaciones para el SIEE para alcanzar una evaluación conducente a productividad académica?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes

Tabla 16(cont.).

DZU1	Para mi concepto los lineamientos de siee, están bien, pero creo que a todos los docentes nos falta conocer y fortalecer los conocimientos, para poner en práctica una buena evaluación	fortalecimiento de lineamientos SIEE
DZU2	- Que tengan más en cuenta la parte humana del estudiante, no solo el aspecto académico y formativo, pero como son lineamientos y el gobierno no tiene en cuenta las regiones, ni las problemáticas que tiene la comunidad y ahí es donde nosotros como docentes tenemos que buscar la manera de que ese estudiante, siga los procesos y tener más en cuenta su parte humana.	atención a las emociones, atención contextos educativos
DZR1	Mi recomendación, sería sentarnos nosotros, la comunidad educativa y ver en que estamos fallando, para poder mejorar y así poder obtener los resultados que queremos con los estudiantes.	Debate y participación de la comunidad educativa
DZR2	Claro que sí, todo lo que sea para mejorar estamos dispuestos a seguir aprendiendo, para seguir dando lo mejor de nosotros por nuestros estudiantes	docentes apropiados del SIEE
DZUR1	- Yo creo que elaborar un siee. Que sea de acuerdo al contexto, que sea real, un siee que sea el resultado de una investigación, de una serie de debates, que no sea hechos de artículos que no existen. Que el personal docente conozca el siee, porque la mayoría solo se interesa por la escala de valoración y tienen un desconocimiento total de los demás componentes del siee, que por medio de jornadas pedagógicas, se socialice con todos los docentes para estar empapados de lo que ahí dice, por parte de los directivos docentes se haga seguimiento de la implementación del siee, en nuestro quehacer pedagógico, muchas veces somos injustos con nuestros estudiantes por no estar aplicando lo que está en el sistema de evaluación y realizamos algo completamente diferente a lo que está aquí estipulado. Por parte de la secretaria de educación, nos sentimos huérfanos muchas veces se les ha pedido acompañamiento cuando estamos en proceso de construcción del sistema de evaluación y no la hemos tenido, sería muy bueno que los funcionarios de la secretaria, estuvieran acompañando durante la construcción de ese siee, para que sea como una revisión y nos den sugerencias, de que está bien, o que está mal, porque muchas veces nosotros como docentes vemos algo bueno, pero es nocivo para el estudiante.	criterios y escalas de evaluación contextualizados, participación comunidad educativa, docentes apropiados del SIEE, socialización jornadas pedagógicas sobre SIEE, seguimiento directivo docente implementación SIEE, acompañamiento de entidades
DZUR2	Lo primero es que todas las instituciones hablen el mismo lenguaje, en cuanto a las áreas con las que se puede reprobar el año, que todas las instituciones tengan establecido en su siee, que se hace con una estudiante que ha salido de licencia de maternidad, independientemente en el tiempo que se haya dado la situación, con estudiante que haya salido de licencia por enfermedad, que se establezcan en los siee, criterios claros sobre estas situaciones que se viven día a día en el área rural y urbana.	caracterización de estudiantes, criterios y escalas de evaluación contextualizados

Nota. Elaboración de la autora (2023). (ídem)

La figura que continua, resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 9

Interconexión de la categoría Recomendaciones al SIEE para la evaluación y la productividad académica, con las categorías emergentes



Nota. Elaborado por la investigadora (idem).

Subtema recomendaciones al SIEE para la evaluación y la productividad académica

Frente a las recomendaciones presentadas en relación al funcionamiento del SIEE, los informantes manifiestan estar de acuerdo con los lineamientos, ... *pero creo que a todos los docentes nos falta conocer y fortalecer los conocimientos, para poner en práctica una buena evaluación, resaltando la importancia de...que tengan más en cuenta la parte humana del estudiante, no solo el aspecto académico y formativo, por lo que el llamado es practicar una evaluación integral, dirigida a todas la dimensiones del ser.*

En este sentido, dentro de las competencias que se evalúan hacen parte las sociales y emocionales, sin embargo, con atención en la norma, los docentes expresan que... *-el gobierno no tiene en cuenta las regiones, ni las problemáticas que tiene la comunidad, por lo tanto, recomiendan que se reúna la comunidad educativa, para ver en que estamos fallando, para poder mejorar y así poder obtener los resultados que queremos con los estudiantes...lo que conduce a...- elaborar un SIEE que sea de acuerdo al contexto, -que sea real, lo que se traduce en un...- SIEE que sea el resultado de una investigación, -de una serie de debates.*

Asimismo, los informantes resaltan la importancia de que...-*el personal docente conozca el SIEE, porque la mayoría solo se interesa por la escala de valoración y tienen un desconocimiento total de los demás componentes del SIEE*, una preocupación compartida en todas las instituciones educativas, por la falta de interés y compromiso institucional en fortalecer la apropiación y aplicabilidad de los sistemas evaluativos ya definidos en el establecimiento.

Por consiguiente, dada la necesidad de la aplicabilidad del SIEE y que los docentes interioricen los lineamientos, agregan... *“que, por medio de jornadas pedagógicas, se socialice con todos los docentes para estar empapados de lo que ahí dice-por parte de los directivos docentes se haga seguimiento de la implementación del SIEE*. Lo anterior, busca un acercamiento al cuerpo docente por parte de los directivos de la institución, con el desarrollo de jornadas de trabajo por medio de talleres, que impulsen una sensibilización en función al sistema de evaluación.

Asimismo, los informantes muestran preocupación por el hecho de estar realizando una actividad evaluativa no acorde con la práctica educativa, por lo cual se estaría perjudicando a los estudiantes, con el agregado de que...*en nuestro quehacer pedagógico- somos injustos con nuestros estudiantes por no estar aplicando lo que está en el sistema de evaluación y realizamos algo completamente diferente a lo que está aquí estipulado*.

Por último, manifiestan sentirse poco acompañados por la Secretaría de educación, pues,... *se les ha pedido acompañamiento y no lo hemos tenido*, frente a esto, resaltan la importancia de que *...lo primero es que todas las instituciones hablen el mismo lenguaje, en cuanto a las áreas con las que se puede reprobar el año; de igual manera, dejar claridad, ... -que todas las instituciones tengan establecido en su siee- que se hace con una estudiante que ha salido de licencia de maternidad, situaciones que se viven día a día en el área rural y urbana*. Estas tipologías que van caracterizando a la población estudiantil, son las que en definitiva deben quedar definidas en el Manual de procedimientos del SIEE, con el objeto de no sumarse a subjetividades, a los propios criterios de evaluación, por no contar con la claridad del proceso.

Se expresa a través de todas las exposiciones, la necesidad de un SIEE adaptado a la realidad, lo cual conduce a ver que no siempre es así y ello mueve a la

responsabilidad de participar docentes, directivos, familia, comunidad en general en la construcción del mismo. Esto no puede darse sino a través de un proceso investigativo que convoque a todos los interesados de la comunidad en bien de la productividad del educando. La flexibilidad, debe estar dada en casos especiales de maternidad u enfermedad, lo cual amerita de una licencia justificada, con el establecimiento de políticas de evaluación adecuadas.

Lo observado entrelazado a la teoría recomendaciones al SIEE para la evaluación y la productividad académica

El SIEE es visto con buenos ojos por parte de los Instituciones Educativas, sus docentes y directivos; no obstante, amerita de la mano amiga que oriente, supervise su realización e implementación. Por medio del mismo, se ha de tener consenso en las políticas a seguir en materia de enseñanza, evaluación y las autoridades educativas del Municipio y del Estado, han de estar atentas en brindar ese apoyo oportunamente, tanto en el plano humano como material. La receptividad de acuerdo con lo observado, existe; sin embargo, la idea de una autonomía desmedida, lo cual es de cuidado, pues puede conducir a la anarquía educacional, con programas y proyectos que respondan a intereses particulares y no a los requerimientos del protagonista fundamental del hecho educativo, como lo es el estudiante.

Seguidamente se procede a presentar los cuadros contentivos de la información suministrada por los estudiantes, a quienes se les aplicó la técnica de *focus groups* o entrevista focalizada, todo ello siguiendo las indicaciones que, con marcada probidad, señalan Hernández, Fernández y Baptista (2010), así como Vallés (1999), quienes hablan de la preparación del entrevistador, debiendo este ser conocedor de la temática, del escenario y estar identificado con los informantes. Por su parte, los informantes han de estar claros con los objetivos de la entrevista, dispuestos a colaborar sin ningún tipo de presión al respecto, sienten confianza hacia el entrevistador o entrevistadora como fue el caso.

Se destaca en esta entrevista, que, a diferencia de la efectuada a los docentes, esta se llevó a cabo en escenarios cercanos a la Zona Educativa de Magangué, se ofreció al estudiantado en su totalidad, el cual fue atendido en simultáneo, la facilidad de

transporte y refrigerio, se aseguró a la vez, el acompañamiento por un docente de cada institución. No todos los estudiantes respondieron a las diferentes preguntas, por lo tanto, en la Matriz se adiciona el No Respondió en color rojo. Igualmente se identifica a los estudiantes que no asistieron al encuentro. Seguidamente la Matriz de Informantes Estudiantes

Tabla 17
Matriz de Estudiantes- Focus groups - Significación de los contenidos de enseñanza

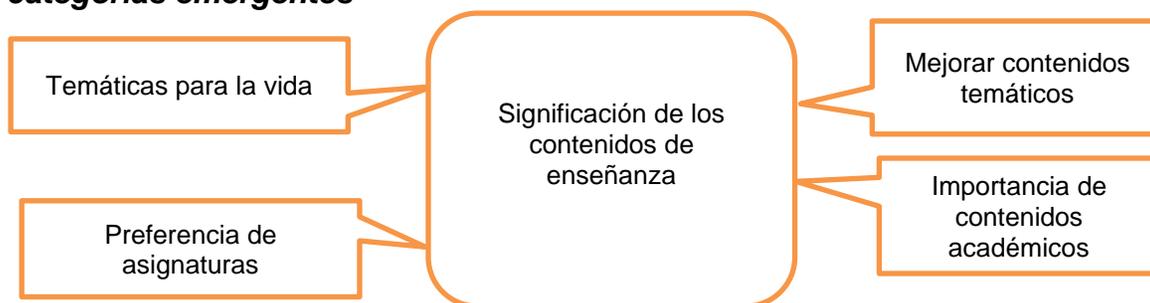
Tema:	Relación entre las prácticas de enseñanza y evaluación.	Categoría:
Subtema 1/2:	Significación de los contenidos de enseñanza	Significación de los contenidos de enseñanza
Pregunta Generadora:	¿Son importantes para ti todos los temas y contenidos de enseñanza?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes
EZU1	-Claro que son importantes porque lo que nos explican cada día más nos da como una capacidad para cada día más aprender más, como por ejemplo cuando nos explican un tema ya sabemos que es muy importante porque son los que vamos a ver en los exámenes y en las actividades que nos ponen-	Importancia de contenidos académicos
EZR2	- Para mí algunos temas también son importantes para la vida y todo eso, y algunos temas que más se me facilitan con las matemáticas, los entiendo muy rápido, el mismo día que ponen el tema lo entiendo rápido y también en ingles los entiendo rápido	temáticas para la vida, preferencia de asignaturas
EZUR3	- A mí lo que más me gusta y lo que más guardo en mi cerebro es como castellano, ahora estamos dando sobre periodismo y cosas así, depende como lo que yo quiero estudiar que es comunicación social y me enseñan cosas así y sociales también enseñan cosas muy importantes como la política que vamos a necesitar en un futuro cuando seamos adultos para poder escoger a nuestro presidente y pues ingles también, me gusta mucho el inglés, hice un curso de inglés también pero la verdad yo siento que el inglés que nos da nuestro profesor no es como, ósea siempre da las mismas preguntas, cosas que ya nos dieron en primaria y nos tienen como que dar cosas más avanzadas	mejorar contenidos temáticos, preferencia de asignaturas
EZUR4	No asistió	

Nota. Elaboración de la autora (2023). *Focus groups* a estudiantes (idem)

La figura que continua, resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 10

Interconexión de la categoría Significación de los contenidos de enseñanza, con las categorías emergentes



Nota. Elaborado por la investigadora (ídem).

Triangulación de los informantes estudiantes en relación a las categorías de los subtemas por preguntas del focus groups

Subtema significación de los contenidos de enseñanza

Atendiendo las voces de los estudiantes en relación a los contenidos temáticos enseñados, expresan que estos son importantes, pues se encuentran aprendiendo mucho y están íntimamente relacionados con las preguntas de las evaluaciones y las actividades desarrolladas objeto de la evaluación. Además, agregan...- *para mí, algunos temas también son importantes para la vida*; lo anterior, les permite sentirse en sintonía con lo aprendido, puesto que problematizan en el aula, aquello vivido por ellos, en el contexto familiar, social y educativo.

Asimismo, es claro que hay temáticas más fáciles y otras de mayor dificultad para comprenderlas; en ese sentido, entre los informantes se destaca el interés por las matemáticas, inglés y castellano; expresando...- *algunos temas que más se me facilitan son las matemáticas- y también en inglés los entiendo rápido-A mí lo que más me gusta y lo que más guardo en mi cerebro es como castellano.*

Sin embargo, infieren que no son temáticas de mayor avance académico, pues se repite lo mismo estudiado en grados anteriores, al decir que...” *yo siento que el inglés que nos da nuestro profesor no es como, ósea siempre da las mismas preguntas, cosas que ya nos dieron en primaria y nos tienen como que dar cosas más avanzadas” ...*

Atendiendo a los hallazgos pareciera que la importancia de los contenidos radica en la orientación dada a las evaluaciones, se aprecia una prioridad no sobre el

aprendizaje, sino en la temática asignada para la prueba. Destaca el encasillamiento en los contenidos programáticos en inglés, los cuales quedan estacionados en los niveles inferiores, a pesar de ir avanzando en los grados académicos.

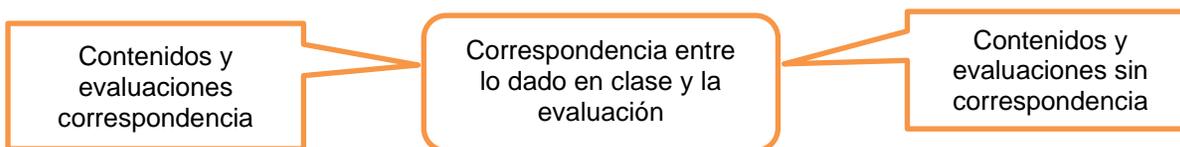
Tabla 18
Matriz de Estudiantes- Focus groups- Correspondencia entre lo dado en clase y las evaluaciones.

Tema:	Relación entre las prácticas de enseñanza y evaluación.	Categoría:
Subtema 2/2:	Correspondencia entre lo dado en clase y las evaluaciones.	Correspondencia entre lo dado en clase y la evaluación.
Pregunta Generadora:	¿Existe correspondencia entre lo dado en clase y la evaluación?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes
EZU2	-Si realmente existe correspondencia. En matemática por ejemplo los contenidos se corresponden con las evaluaciones, lo que si noto es que en clase y lo que muestra la señõ es más sencillo que lo colocado en la prueba, aunque repito es el mismo tema.	contenidos y evaluaciones correspondencia
EZR2	Yo presto mucha atención a todos los contenidos dados. No obstante, en la prueba salen unos igualitos y otros que yo no sé de donde salieron	contenidos y evaluaciones sin correspondencia.
EZUR3	Si todo en estricta relación con los contenidos, es más si te aprendes la clase y tienes los apuntes sales muy bien, por supuesto estudiándolos, no copiándote jajaja	contenidos y evaluaciones correspondencia

Nota. Elaboración de la autora (2023). *Focus groups* a estudiantes (ídem)

La figura que continúa, resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 11
Interconexión de la categoría Correspondencia entre lo dado en clase y la evaluación con las categorías emergentes



Nota. Elaborado por la investigadora (ídem).

Subtema correspondencia entre lo dado en clase y las evaluaciones

De acuerdo con las voces de los informantes, confirman la correspondencia entre los contenidos enseñados en el aula y las evaluaciones practicadas, se pone en evidencia entre una de las expresiones, al decirse que...*“en matemáticas, por ejemplo, los contenidos si corresponden con las evaluaciones- lo que muestra la seño es más sencillo que lo colocado en la prueba- aunque repito es el mismo tema, por lo que se precisa...”yo presto mucha atención a todos los contenidos dados; sin embargo, “en la prueba salen unos igualitos y otros que yo no sé de dónde salieron”* lo que refleja algunas inquietudes por los contenidos no desarrollados en el aula y se encuentran evaluándolos los docentes.

Asimismo, los estudiantes hacen una invitación a aprenderse las temáticas honestamente, a estudiar y no a buscar copiarse del compañero en plena sesión evaluativa... *“es más si te aprendes la clase y tienes los apuntes sales muy bien- por supuesto estudiándolos, no copiándote jajaja”*.

Según lo afirmado por los informantes, por lo general infieren sobre algunas temáticas ser más complicadas, dejan entrever que los niveles de dificultad en los contenidos no se dan en clases, pero si se colocan en las evaluaciones, genera esta realidad confusión en su desarrollo, y por consiguiente, mayor número de estudiantes reprobados o bajas calificaciones, se aprecia en otros, por el contrario, retratan los apuntes en la prueba, que conducen quizás con esto a los aprendizajes memorísticos sin razonamiento, y develan que ninguno de los extremos es bueno, lo cual refleja una productividad la menos adecuada para el estudiante.

Lo observado entrelazado a la teoría significación de contenidos y correspondencia entre lo dado en clase y las evaluaciones

Tómese en cuenta que no todos los estudiantes participaron en la entrevista, se evitó forzar su participación, pues la idea era hacerla de manera espontánea; se apreció en ellos, que cuando uno del grupo participaba, se notaba su tranquilidad, como dando a entender haber cumplido en su cometido, a la vez de reafirmar estar de acuerdo con el compañero. En relación a la temática planteada, se infiere que los contenidos de enseñanza deben resultar atractivos a los estudiantes, que genera la significación hacia

su aprendizaje, por lo cual, han de estar identificados con sus inquietudes, para despertar el ánimo, de tal manera de hacerse significativos para ellos.

No es de extrañar que quien se siente atraído por las letras, el periodismo, para ejercicio profesional a futuro, (como el caso referido en la entrevista EZU2) se sienta identificado con el castellano, pero igual de atractiva debe hacerseles ver el resto de las unidades curriculares y esto juega un papel importante, por el desarrollo de las estrategias didácticas empleadas.

La didáctica ha de buscar lo nuevo, responde a la contemporaneidad del estudiante como fórmula de hacer atractivos los contenidos, que estos, tal como refiere el entrevistado EZR2, consigan una aplicación y/o conexión con la vida diaria y no caer, como indica Becerra (1996), en un ambiente escolar donde “sobresalen las practicas pedagógicas que promueven la transmisión acrítica de los saberes validados, con énfasis en la acumulación y trasmisión de información” (p. 49). Se hace necesario imprimir cambios en el modo de abordar a los estudiantes, promoviendo en la clase, modelos de dificultades que, luego llevados a la prueba, no ofrezcan obstáculos en su resolución.

Tabla 19
Matriz de Estudiantes- Focus groups- Niveles de complejidad de las evaluaciones

Tema:	Práctica evaluativa y productividad académica.	Categoría:
Subtema 1/3:	Niveles de complejidad de las evaluaciones	Niveles de complejidad de las evaluaciones.
Pregunta Generadora:	¿Ustedes consideran que las evaluaciones que les ponen son claras y las entienden o llegan a confundirse?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes
EZU1	- Son claras	Contenidos claros
EZU2	- Son claras	Contenidos claros
EZU3	- Son claras	Contenidos claros
EZU4	Hubo una vez que la profesora de matemáticas nos puso un examen y había varios puntos que no entendíamos, ella lo explicaba, lo borraba y ya, estábamos como seño vuélvalo a explicar, ella solo explicaba una vez, entonces el examen era en pareja y yo con mi compañero y dijimos bueno no vamos a hacer ese, respondimos toda la primera hoja y no nos quedamos concentrados en ese porque se nos acababa el tiempo porque las horas eran de 45 minutos, entonces dejamos eso volteamos la otra hoja y habían cosas que tu tenías que hacer la operación en otra hoja para poderlo rectificar y que estuviera bien, después una hicimos bien después la otra quedamos como que	Contenidos claros

Tabla 19 (cont.).

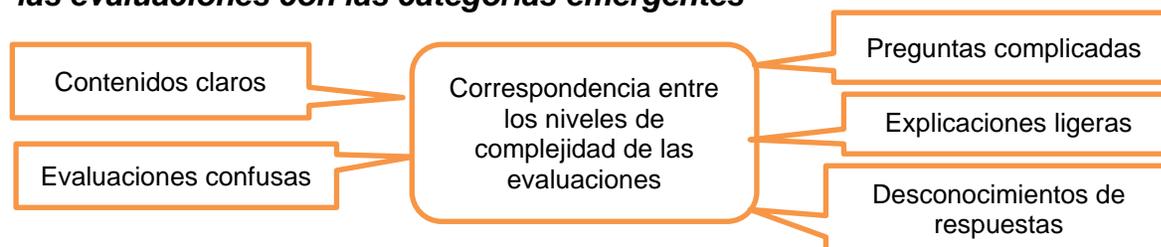
	hacemos ahora la seño explico y nosotros estamos haciendo las operaciones y suena la campana, sacamos 70 a mi mama no le gusto, porque como son profesores de matemáticas ella en la parte de matemática me exige mucho y dijo porque no te sacaste un 100 y yo le dije que estaba difícil y estaba falta de tiempo.	
EZR1	A algunos compañeros o amigos míos o para mí, a veces se me complican, a veces no, ósea dependen las preguntas uno tiene que manejarla bien. A veces ellos ponen unas preguntas que ni ellos saben cómo se desarrollan esas preguntas, entonces la buscan en Google y tampoco la encuentran. A veces explican como muy rápido y uno se le va como la mente, no como a veces cuando explican bien y uno si entiende, aunque haya algunos que no entienden	Evaluaciones confusas, preguntas complicadas, explicaciones ligeras
EZR2	Explican bien algunas veces, otras no porque hay mucha confusión	Confusión
EZR3	A veces si y a veces no. A veces explican y si se entiende todo sin problemas.	Confusión
EZUR1	Yo tengo una tía que es profesora, ellos hacen los exámenes y luego de que los estudiantes los realizan ella misma y hay algunas preguntas que ni siquiera ella entiende.	Contenidos claros
EZUR2	A veces si y a veces no	preguntas complicadas, desconocimientos de respuestas

Nota. Elaboración de la autora (2023). *Focus groups* a estudiantes (ídem)

La figura que continua, resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 12

Interconexión de la categoría Correspondencia entre los niveles de complejidad de las evaluaciones con las categorías emergentes



Nota. Elaborado por la investigadora (ídem).

Subtema niveles de complejidad de las evaluaciones

En atención a este recurso suministrado por los informantes, el cual se encuentra relacionado a la complejidad de las evaluaciones, estos manifiestan que en muchas ocasiones no comprenden lo preguntado por los docentes, en el periodo de evaluación,

pues cuando explican las temáticas, existe claridad, pero a la hora de evaluar, se tornan complejas... *a algunos compañeros o amigos míos o para mí, a veces se me complican, a veces no, las preguntas uno tiene que manejarla bien, por lo tanto ...”a veces ellos ponen unas preguntas que ni ellos saben cómo se desarrollan esas preguntas”...como también sucede que...”a veces explican como muy rápido y uno se le va como la mente, no como a veces cuando explican bien y uno si entiende, aunque haya algunos que no entienden”.*

Develan los hallazgos la realidad dentro de las aulas de clases, donde en varias oportunidades se suscitan hechos que corresponden a los niveles de complejidad de las evaluaciones, con respecto a lo dado en clases, pareciera en esas oportunidades estar aplicando una evaluación, no en búsqueda de generar productividad, sino emplearla en cierta forma como castigo. El asunto se torna más grave, cuando los profesores delante del estudiantado, no pueden dar respuesta por si solos a las preguntas formuladas. Circunstancia que mueve a la reflexión, en relación a ciertas formas de accionar docente.

Tabla20
Matriz de Estudiantes- Focus groups- Experiencias en el proceso de evaluación y la productividad

Tema:	Práctica evaluativa y productividad académica.	Categoría:
Subtema 2/3:	Experiencias en el proceso de evaluación y la productividad	Proceso de evaluación y la productividad
Pregunta Generadora:	¿Qué experiencia especial han tenido durante el proceso de evaluación?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes
EZU1	Una vez que nos tocó hacer un taller de aritmética en grupo y se lo pasamos a otro, sacamos una mala nota todos.	Acciones deshonestas
EZU2	Bueno eso fue hace rato cuando estaba en primaria, ese día muy bien le explique el profe yo iba para una cita médica, ese mismo día hicieron 3 exámenes y cuando llegue toditos 3 no los había estudiado entonces no sé de dónde iba a sacar la pregunta y ni siquiera para copiarme porque pusieron a hacerlos solo en un rincón, entonces yo le dije al profe, profe deme una oportunidad, entonces el me la dio pero entonces allá la nota era 20 entonces me la iba a dejar en 17, entonces yo le dije con tal de sacarme una nota bien, entonces al otro día las hice y me saque esa nota pero cuando llegue a la casa a mi mama no le gusto porque estaba todo bien entonces no paso más nada	Aprendizajes significativos

Tabla 20 (cont.).

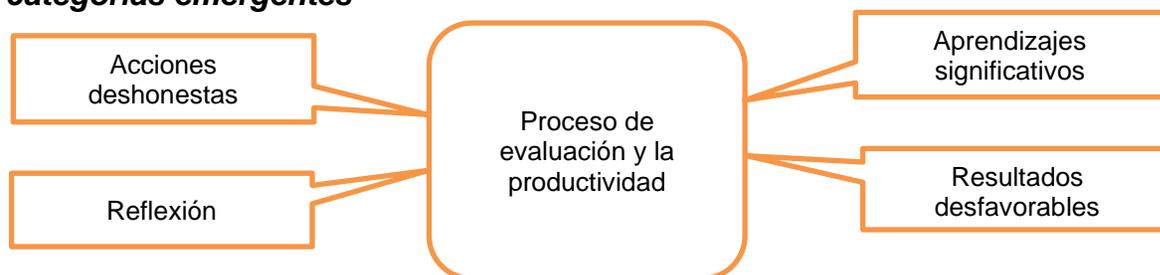
EZU3	Un día estaba haciendo un examen, abrí el cuaderno y me copie de todo, entonces el profesor me vio y no me dijo nada, entonces cuando me fue a calificar el examen me llamo y me dijo que tenía cero porque me copie.	Aprendizajes significativos
EZU4	Este, una vez en una evaluación yo no entendí y le hice un gesto a un compañero como que ayúdame y él me decía ¿Qué quieres? Y le volvía a decir que me ayudara y él me decía ¿Quieres un borrador? Yo le decía que me explicara	Aprendizajes significativos
EZR1	A mí fue este año que me paso, un amigo mío no entendía el examen que era de matemáticas ya yo lo había hecho lo había entregado, yo le pasé las respuestas y cuando el profesor nos entregó los exámenes yo lo perdí y él lo gano	Resultados desfavorables, reflexión, acciones deshonestas
EZR2	La experiencia que una vez me paso cuando hacia los exámenes fue que cuando los compañeros míos que son desordenados les dicen a los pelaos que les pasen las preguntas, algunos los pierden y ellos también, eso me da risa porque ellos tienen los cuadernos el cuaderno abierto donde tienen unos papelitos escritos, a veces el profesor se los pillan y les anula el examen	Reflexión

Nota. Elaboración de la autora (2023). *Focus groups* a estudiantes (ídem)

La figura que continua, resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 13

Interconexión de la categoría Proceso de evaluación y la productividad con las categorías emergentes



Nota. Elaborado por la investigadora (ídem).

Subtema experiencias en el proceso de evaluación y la productividad

De las voces de experiencias académicas, vividas por los estudiantes frente a los procesos evaluativos, hacen referencia a la colaboración que prestan a los compañeros cuando se encuentran en sesiones evaluativas, se convierten en un actuar deshonesto; sin embargo, reconocen no ser el objetivo fundamental de las evaluaciones, pues estas procuran realizar o un diagnóstico para identificar aprendizajes que necesitan de afianciamento, o para una valoración definitiva del periodo académico, definidos por una

aprobación o reprobación escolar, es decir, ...”*tocó hacer un taller de aritmética en grupo y se lo pasamos a otro, sacamos una mala nota todos*” así mismo, ...”*un día estaba haciendo un examen, abrí el cuaderno y me copie de todo, entonces el profesor me vio y no me dijo nada, entonces cuando me fue a calificar el examen, me llamó y me dijo que tenía cero porque me copie*”... son aprendizajes significativos para la vida, en la medida que invitan a la reflexión frente a valores como la honestidad y sinceridad.

En este sentido, comparten los informantes otras enseñanzas, agregan que... - *una vez en una evaluación yo no entendí y le hice un gesto a un compañero como que ayúdame, y él me decía ¿Qué quieres? Y le volvía a decir que me ayudara y él me decía ¿Quieres un borrador? Yo le decía que me explicara*” ...dando a entender, que los compañeros estudiantes no siguieron la misma conducta equivocada, en la que iba a incurrir el compañero, si terminaba diciéndole todo el examen. Entre una de las experiencias más fuertes cuentan cómo se devuelve el accionar de manera desfavorable, conllevando a tomar una decisión con mayor madurez en el accionar como persona, como educando... *“un amigo mío no entendía el examen que era de matemáticas, ya yo lo había hecho, lo había entregado, yo le pasé las respuestas y cuando el profesor nos entregó los exámenes, yo lo perdí y él lo ganó”*.

En este sentido, todo tipo de situaciones alrededor de copiarse de los exámenes de los compañeros, o tratar de ayudar al que necesite durante el examen, son las experiencias con las cuales los estudiantes se encuentran identificados a la hora de mirar los procesos evaluativos.

En este discernir espontáneo de los estudiantes, se aprecian preocupaciones a la vez que trampas realizadas, vulneran la honestidad de la práctica evaluativa, que conduce a una ficticia productividad académica. Por el lado de las preocupaciones, figuran los hechos de congestiónamiento de evaluaciones en un mismo día, todo por la entrega oportuna de las calificaciones. La forma de sistematizar los procesos evaluativos, asfixia el real sentido de la evaluación, el cual consiste en visualizar el comportamiento de los aprendizajes, y a su vez, al lograr la calificación satisfactoria, se sanciona el logro con puntos que son eliminados en forma inadecuada, se toma como referencia, contar con la licencia respectiva.

Tabla 21

Matriz de Informantes Estudiantes- Focus groups - La práctica evaluativa se enfoca más en la nota o en su aprendizaje

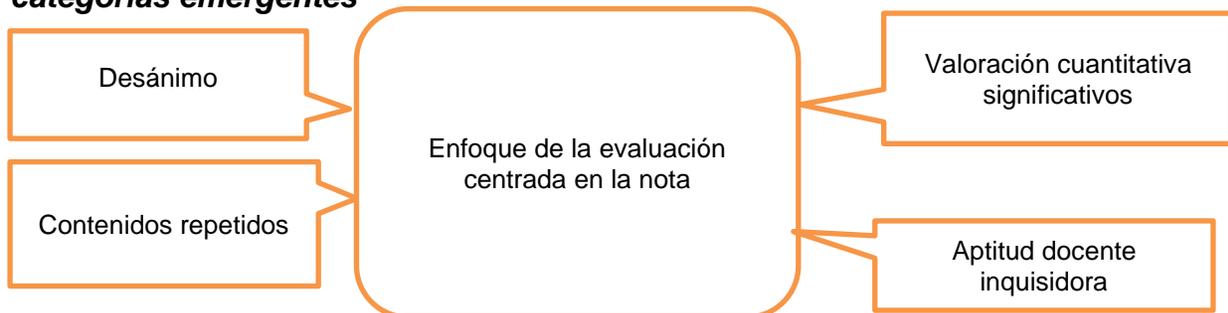
Tema:	Práctica evaluativa y productividad académica	Categoría:
Subtema 3/3:	La práctica evaluativa se enfoca más en la nota o en su aprendizaje	Enfoque de la evaluación centrada en la nota
Pregunta Generadora:	¿La práctica evaluativa se enfoca más en la nota o en su aprendizaje?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes
EZU4	Depende porque ingles por nota las nuevas preguntas tienen lo mismo, él dice que quiere que aprendamos más, pero se siente que es solo por nota, se siente que es solo por preguntar, que no tiene ganas de enseñar, pues yo digo en mi mente, si él no nos va a dar cosas nuevas así, se ve que no tiene ganas, ¿Por qué es profesor? Hasta que me quita el ánimo cuando estoy oyendo inglés.	desánimo, contenidos repetidos, valoración cuantitativa significativa, aptitud docente inquisidora

Nota. Elaboración de la autora (2023). Focus groups a estudiantes (ídem)

La figura que continua, resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 14

Interconexión de la categoría Enfoque de la evaluación centrada en la nota, con las categorías emergentes



Nota. Elaborado por la investigadora (ídem).

Subtema la práctica evaluativa se enfoca más en la nota o en su aprendizaje

Frente a la lluvia de ideas acerca de si la evaluación va dirigida a obtener una nota o un aprendizaje, surgen dudas en los informantes, se denota cierto temor por responder, con atención en las aptitudes de algunos docentes, en particular, el de inglés, al expresar...*las nuevas preguntas tienen lo mismo- él dice que quiere que aprendamos más- pero se siente que es solo por nota- se siente que es solo por preguntar*” por lo tanto, ... *no tiene ganas de enseñar*. En ese sentido, se logra poner en evidencia en el

estudiante un desanimo por las acciones desde la pedagogía y la didáctica de la enseñanza, en la segunda lengua que emplea el docente para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje...” *hasta que me quita el ánimo cuando estoy oyendo inglés*”.

Se infiere, una mirada hacia una evaluación, cuya prioridad es una calificación y no el logro de los aprendizajes. Por lo tanto, se cuestiona las enseñanzas repetitivas e inanimadas, como resultado de un mismo contenido, lo cual motivó en otros tiempos, se toma ahora repetitivo.

Lo observado entrelazado a la teoría práctica evaluativa se enfoca más en la nota o en su aprendizaje

Niveles de complejidad de las evaluaciones, experiencias en el proceso evaluativo y desarrollo de la práctica evaluativa, se constituyen en tres ejes que permiten apreciar la visión necesaria de cambios en el accionar docente. La evaluación no puede ser un castigo, debe conducir a un hecho gratificante generador del crecimiento como persona y desarrollo cognitivo, cuyos aprestos se manifiestan en el discernir dentro del aula, en el entorno donde se vive, en sí, en la apreciación por parte del mismo estudiante, el cual está creciendo en forma integral, por lo tanto, la idea no es engañarse y lograr una calificación que no le pertenece.

En ese accionar se da paso a una viveza, el cual en nada responde a la responsabilidad, al compromiso de formación consigo mismo, pues la evaluación debe mover a una autoevaluación, a un mirarse hacia adentro con lealtad hacia sí mismo, y la calificación ha de ser el resultado de la demostración fiel de avances de crecimiento y maduración en principios, forjadores de ciudadanos. En opinión de McClaren (1997), la realidad de la evaluación dentro del aula, no debe socialmente ser construida con base a una calificación, una nota, sino sustentada en procesos de formación humana, enraizada en principios que dan cabida a valores cimentados en la honestidad, la construcción de un ciudadano capaz de ser honesto consigo mismo y con la sociedad a la cual se debe. Por alguna razón, Lleras Manrique (2002), indicaba que la evaluación ha de estar modelada tomando en cuenta el entorno físico del contexto social, pero también debe hacer fuerte en ella, los valores sustanciales que definen al hombre.

Tabla 22

Matriz de Informantes Estudiantes- Focus groups- Cómo debería ser evaluado

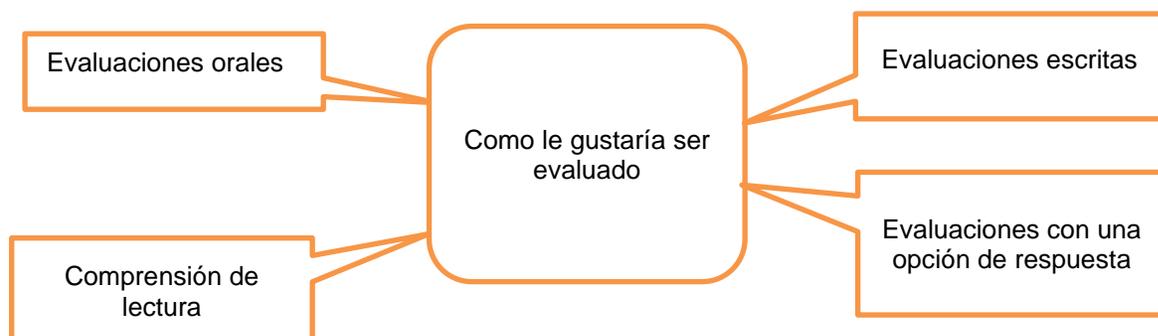
Tema:	Recomendaciones a los docentes para la enseñanza y evaluación.	Categoría:
Subtema1/3:	Cómo debería ser evaluado	Cómo le gustaría ser evaluado.
Pregunta Generadora	¿Cómo les gustaría que los evaluaran?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes
EZU1	A mí me gustaría oral, porque ósea se siente como una adrenalina, cuando el profesor haga una pregunta y nosotros tengamos que leer el texto, tenemos que sacar la respuesta de ahí y él va pasando por puesto y nos hace la pregunta	evaluaciones orales, comprensión de lectura
EZU2	Me gusta de las dos formas, para tener más oportunidad de salir bien	Oral y escrita
EZU3	Me gusta más que sea oral, para que el docente me vaya guiando	oral
EZU4	Bueno a mí me gustaría más como el tema de análisis, que te coloquen como ya había dicho anteriormente a leer, es como comprensión lectora y de ahí tú mismo tienes que sacar las respuestas, entonces de ahí uno mismo las saca entonces sería como una parte más fácil para resolver el examen depende la comprensión lectora que le da.	comprensión de lectura
EZR1	A mí no me gustaría oral, hay profesores que evalúan, como los profesores de inglés, los de matemáticas que lo escriben en el tablero y uno lo pasa a una hoja, como los de naturales que ellos dan las copias con las preguntas y uno apenas tiene que marcar la respuesta, o sea son diferentes formas que uno puede hacer un examen.	evaluaciones escritas, evaluaciones orales, evaluaciones con una opción de respuesta

Nota. Elaboración de la autora (2023). Focus groups a estudiantes (idem)

La figura que continua, resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 15

Interconexión de la categoría Cómo le gustaría ser evaluado, con las categorías emergentes



Nota. Elaborado por la investigadora (idem).

Subtema Cómo debería ser evaluado

El interrogar a los informantes de cómo les gustaría ser evaluados, confirman sus gustos e intereses respecto del ámbito académico, denotan inclinación por las evaluaciones orales, pero también por las escritas, se refieren a las emociones descubiertas por ellos cuando los evalúan de forma oral; al señalar que *...“a mí me gustaría oral- se siente como una adrenalina, cuando el profesor haga una pregunta y nosotros tengamos que leer el texto, tenemos que sacar la respuesta de ahí y él va pasando por puesto y nos hace la pregunta”...*

De la misma manera, la lectura crítica evaluada llama la atención a los informantes que trascienden en su interés por el conocimiento...*“como el tema de análisis- a leer, es como comprensión lectora y de ahí tú mismo tienes que sacar las respuestas-uno mismo las saca, entonces sería como una parte más fácil para resolver el examen”...* otros demuestran empeño por las preguntas que tienen varias opciones de respuesta y solo debe marcar una, manifestando las variadas formas de evaluar del docente para aplicar a los estudiantes, de acuerdo a como ellos se puedan sentir mejor...” *-son diferentes formas que uno puede hacer un examen”.*

En este sentido, se aprecia en las respuestas emitidas por los estudiantes, lo relativo a ser cada quien una individualidad, con características propias definidas, y como tal, debe ser tratado, se hace con ello alusión a la teoría humanista de Rogers y los estilos de aprendizaje, los cuales otorgan a cada uno de los sentidos, condiciones para posibilitar en los seres humanos, la aprehensión del conocimiento. De allí que el docente no puede pensar en una sola forma de evaluar, sino en la multiplicidad de las mismas, porque el mundo no es de una exclusividad de personas, por lo tanto, habría que prepararlo para las diferentes circunstancias dentro de la complejidad social vivenciada.

Tabla 23
Matriz de Informantes Estudiantes- Focus groups - Pruebas Saber y productividad académica

Tema:	Recomendaciones a los docentes para la enseñanza y evaluación.	Categoría:
Subtema 2/3:	Pruebas Saber y productividad académica.	Pruebas Saber y productividad académica.
Pregunta Generadora:	¿Cómo se sintieron cuando les aplicaron la prueba saber?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes

Tabla 23 (cont.).

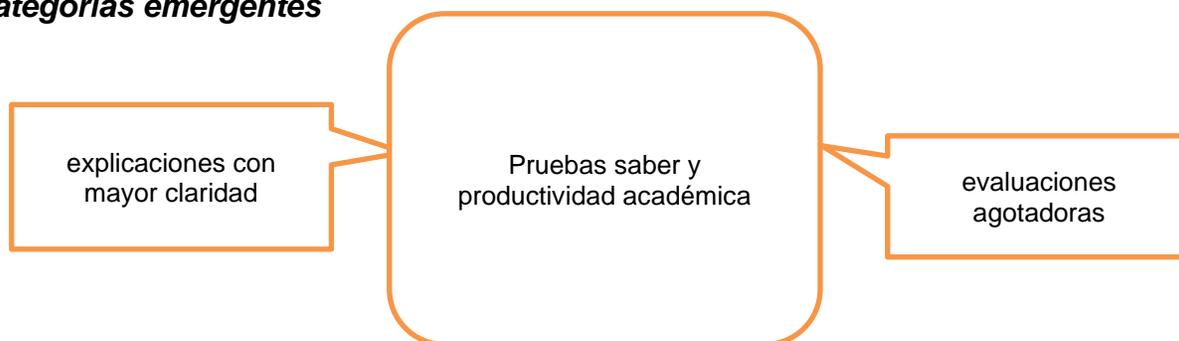
<p>EZR1</p>	<p>Yo creo que a la primera fueron unas, la única que recuerdo es la segunda vez que fueron 100 preguntas. La primera también fue bastante, pero yo digo que fueron 100. Uno tenía que leer y después rellenar. Eso es terrible, agotador</p>	<p>Evaluaciones agotadoras</p>
<p>EZR2</p>	<p>Lo que yo pudiera recomendarles, que nos explicaran como la vez que nos hicieron la prueba saber que explicaron bien y todo el mundo entendió, que también expliquen así en los exámenes, evaluaciones, actividades y todo eso.</p>	<p>Explicaciones con mayor claridad</p>

Nota. Elaboración de la autora (2023). *Focus groups* a estudiantes (idem)

La figura que continua, resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes

Figura16

Interconexión de la categoría pruebas saber y productividad académica, con las categorías emergentes



Nota. Elaborado por la investigadora (idem).

Subtema pruebas Saber y productividad académica

El insumo rescatado en este cuestionamiento no generó variadas participaciones. En ella destaca lo largo de la jornada, la condición agotadora a la que conlleva responder muchas preguntas en una prueba, ... - *uno tenía que leer y rellenar-eso es terrible, agotador...* recomiendan las acciones experimentadas con la aplicación de pruebas tipo ICFES, donde realizaron buenas explicaciones, con mucha claridad; en ese sentido, emergieron comparaciones significativas, que hace alusión a la forma clara y precisa de las explicaciones dadas por el profesor, diferentes de las expresadas en el ámbito de las

clases... “que nos explicaran como la vez que nos hicieron la prueba saber que explicaron bien y todo el mundo entendió” ...

Tabla 24
Matriz de Informantes Estudiantes- Focus groups - Recomendaciones a los docentes para la enseñanza y evaluación.

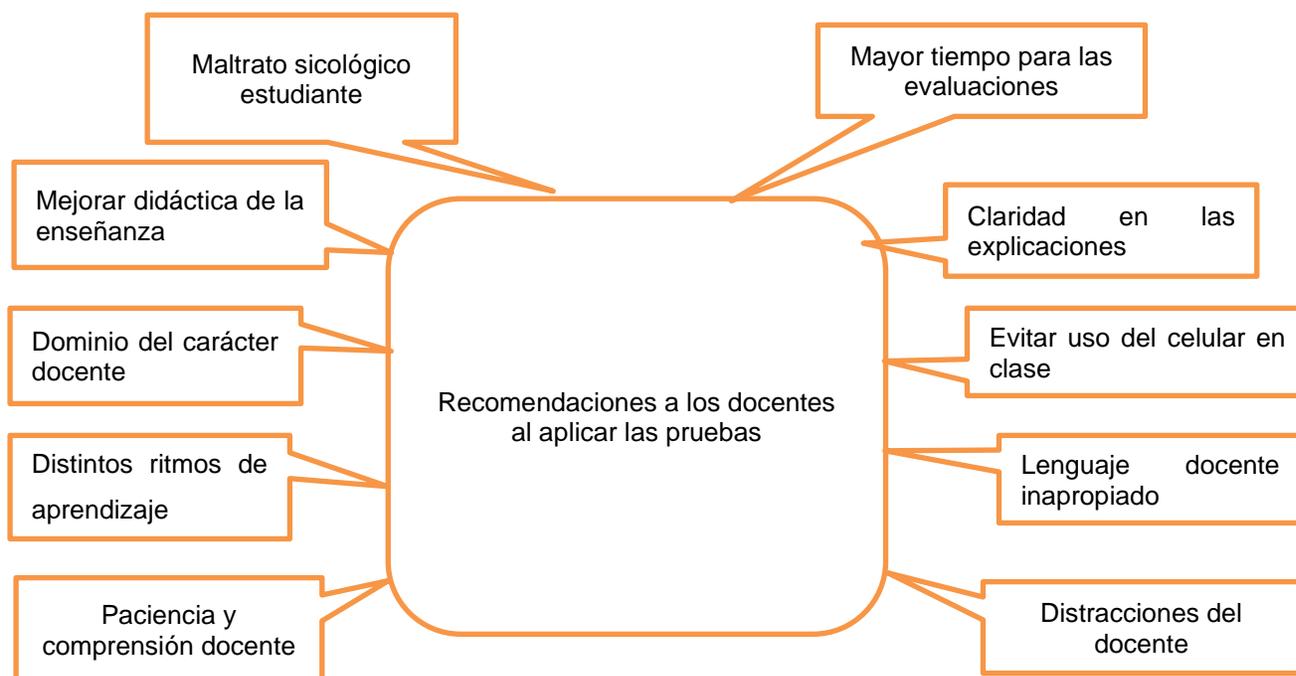
Tema:	Recomendaciones a los docentes para la enseñanza y evaluación.	Categoría:
Subtema 3/3:	Recomendaciones a los docentes	Recomendaciones a los docentes al aplicar la prueba.
Pregunta Generadora:	¿Qué recomendaciones les podrían dar a sus docentes al momento de aplicar las evaluaciones en el aula?	
Informantes	Respuestas	Categoría Emergentes
EZU1	Con el profesor de educación física una vez que salimos al baño estábamos en clase, nos trató con una vulgaridad muy fuerte. Ese mismo día todos los del salón se reunieron para hacer algo, pero yo les dije que mejor se calmaran porque si hubiéramos hecho algo el profesor nos cogía la mala..	Maltrato psicológico estudiante
EZU2	Que los profesores tengan como que más paciencia con los alumnos porque uno puede captar rápido las informaciones, pero otros no, entonces eso el profesor lo debería entender, hay veces que los profesores cogen a uno de ejemplo y a los otros no, es una recomendación como que tuvieran más paciencia.	Paciencia y comprensión docente, distintos ritmos y estilos de aprendizaje
EZU4	Ser vulgar puede causar problemas en los estudiantes porque por ejemplo si a mí me dicen que soy una idiota pues a mí me duele porque, aunque sepa que no lo soy me va a doler, por ejemplo, si me dicen no tu no vas a poder hacer esto y uno va a creer en eso y se lo va a tomar en serio. También necesitamos más tiempo para hacer las evaluaciones y el profe de Ingles que no use tanto el teléfono, pasa mucho tiempo en él, y nos dice que nos pongamos en grupitos a estudiar. Algunos no saben bien el inglés, el profe dice dejen de hacer bulla o nos pone menos 5, nos grita, cállense, súper duro cuando coge rabia	Mayor tiempo para las evaluaciones, lenguaje docente inapropiado, evitar uso del celular en clase, maltrato psicológico estudiante
EZR1	El profesor de castellano a veces tiene un carácter muy fuerte, dice vulgaridades, malas palabras, trata de idiota a los compañeros y eso se ve mal en un profesor y el que es de castellanos más. Que así los profesores así con su carácter, si puedan regañar a uno, pero tampoco así porque no es justo que lo traten así a uno.	Maltrato psicológico estudiante, dominio del carácter docente
EZR2	Lo que yo les diría a los profesores sería que como yo conozco a los compañeros míos que pase a los de atrás para adelante porque los de atrás eso cogen y se pasan los papelitos y así el profesor no se da cuenta y también pasa los mismo en el salón con el de castellano. Lo que yo pudiera recomendarles, que nos explicaran como la vez que nos hicieron la prueba saber que explicaron bien y todo el mundo entendió, que también expliquen así en los exámenes, evaluaciones, actividades y todo eso	Distracciones del docente, mejorar didáctica de la enseñanza
EZUR3	Que pudieran explicar mejor para que a uno le vaya bien con los resultados de las pruebas.	Claridad en las explicaciones

Nota. Elaboración de la autora (2023). Focus groups a estudiantes (idem)

La figura que continua, resume las opiniones de los informantes entorno a una categoría, definidas como categorías emergentes.

Figura 17

Interconexión de la categoría Recomendaciones a los docentes al aplicar las pruebas, con las categorías emergentes



Nota. Elaborado por la investigadora (idem).

Subtema recomendaciones a los docentes

Las palabras de los estudiantes frente a la pregunta de las recomendaciones para los docentes en cuanto a los procesos de evaluación, reflejan denuncia ante malos tratos por parte de los docentes, hecho que los afecta y en cierta forma crea la imposibilidad para seguir adelante, ser *“vulgar puede causar problemas en los estudiantes, porque por ejemplo si a mí me dicen que soy una idiota, pues a mí me duele”*.

Por consiguiente, estar presente en un ambiente atropellador aleja del bienestar que inspira la apropiación de saberes, a la vez que modelan acciones que no resultan las más apropiadas para ser reproducidas más tarde por los estudiantes. *“el profesor de castellano a veces tiene un carácter muy fuerte- dice vulgaridades, malas palabras- trata*

de idiota a los compañeros y eso se ve mal en un profesor y el que es de castellanos más” La intolerancia, el desapego, aleja en lugar de acercar al estudiante a la institución educativa.

En este sentir, las actitudes de descredito conducen por otra vía, el deber ser de los procesos de formación educativa y por ende de evaluación. Allí se crea un terreno abonado para el irrespeto, la falta de aprecio e identidad que debe ser proyectada desde los espacios escolares.

Frente a estas situaciones, los informantes hacen evidentes comportamientos de sus docentes nada favorables para el desarrollo del proceso de formación integral, por lo que opinan...*“el profe de Ingles que no use tanto el teléfono, pasa mucho tiempo en el teléfono y nos dice que nos pongamos en grupitos a estudiar -dice dejen de hacer bulla o nos pone menos 5- nos grita, cállense, súper duro cuando coge rabia”*, ante estas circunstancias, también reclaman...*que los profesores tengan como que más paciencia con los alumnos...*

Destacan una última recomendación, relacionada con el tiempo para evaluar, al considerar que... *“también necesitamos más tiempo para hacer las evaluaciones”*, por lo tanto, en relación a esta petición, se evidencia la carencia del apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las evaluaciones, donde se requiere un tiempo pertinente para responder a cada interrogante, sea este de preguntas abiertas o cerradas.

Lo observado entrelazado a la teoría recomendaciones a los docentes

Conforman esta triada, aspectos que despliegan diferentes categorías como lo son, la forma en la cual deben ser concebidas las evaluaciones, las perspectivas ante la Prueba Saber y las recomendaciones a los docentes, elemento este, descubridor de condiciones que no permiten forjar interés en los espacios escolares. Las Pruebas Saber, constituyen un soporte legal empleado por el Estado colombiano para estar en constante monitoreo de los avances curriculares alcanzados por los estudiantes, este si bien es cierto, se ha institucionalizado, y generado ya la aceptación y credibilidad de la sociedad.

Sin embargo, no deja de formar, como bien lo indica el estudiante, procesos agotadores que probablemente incidan en la objetividad de los resultados, no obstante,

eso constituye otro aspecto a discutir, siendo lo importante a destacar en este momento, su orientación hacia una calificación, que da primacía a los logros cognoscitivos.

Las denuncias referidas por los estudiantes, en relación a malos tratos, condiciona el camino para el irrespeto y falta de consideración, valores a ser fomentados en la escuela como parte de la formación integral, mueve a la elaboración de programas inclinados a una convivencia escolar de tolerancia y respeto entre los semejantes. Ramos (2004), haciendo mención a los ambientes escolares, afirma que estos modelan y transforman al discente, corrobora que los docentes creativos forman alumnos creadores, argumentos corroborados por Villapalos (2002), cuando destaca en los valores, un modelo a repetir.

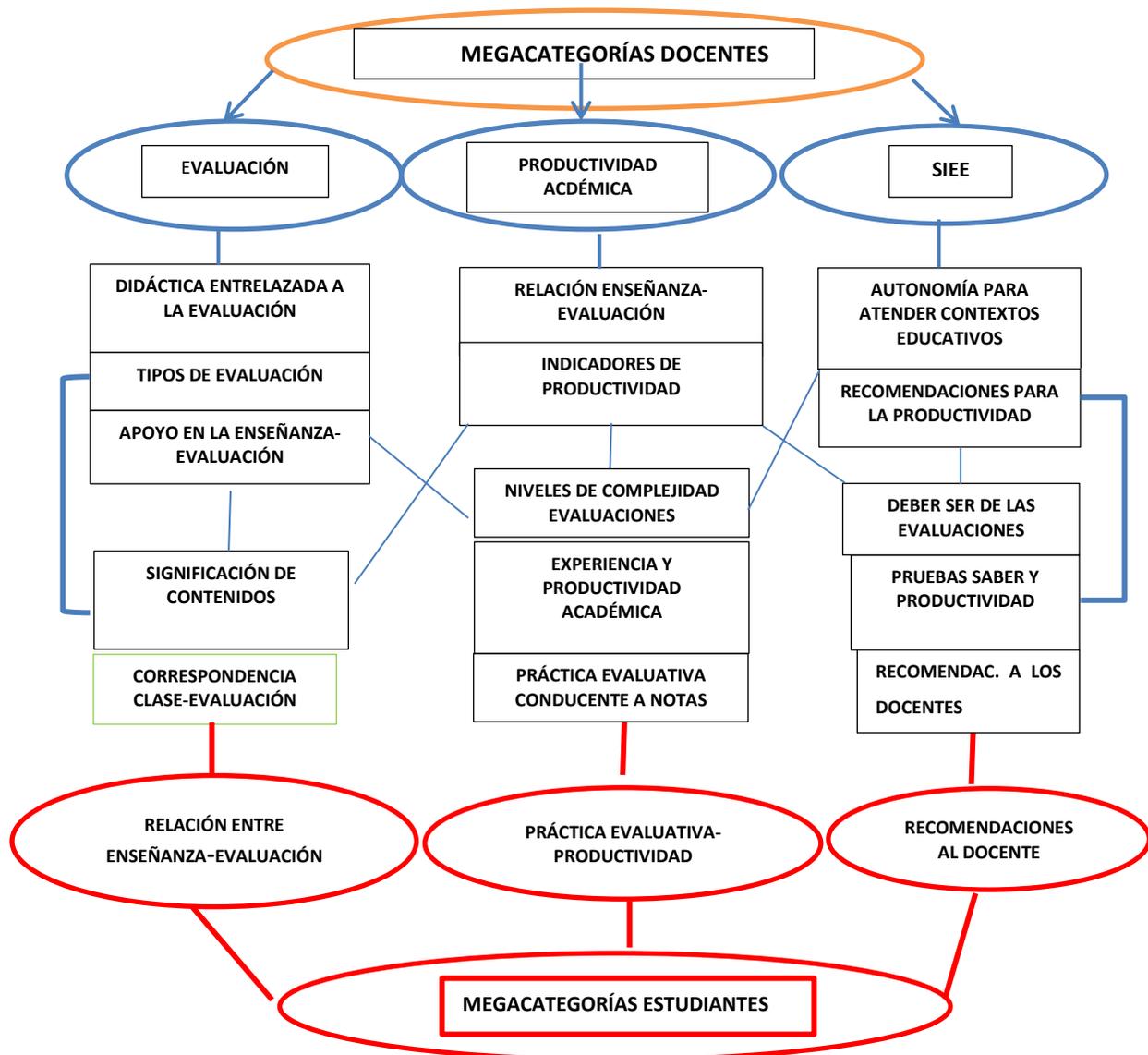
Todo esto invita a la necesidad de cambios de ver la educación, y con ello sus evaluaciones, en una perspectiva distinta, creadora, forjada para la vida en sociedad la formación del ciudadano integral, haciendo de la productividad académica un eje de dimensiones amplias, contenedoras de conocimientos y modelamientos en valores del ser humano.

Integrando las dimensiones de los hallazgos

Presentar y ofrecer los aportes de los hallazgos, integrados a la observación y la teoría, por parte de docentes y estudiantes, ha de conllevar a una fusión necesaria entre todos ellos. Dejarlo así estacionado en enunciados, hace que la comprensión y búsqueda de interpretación conducente a los lineamientos teóricos que se aspiran desarrollar, queden parcelados, desconectados los unos de los otros. De allí la necesidad de buscar su conexión, sus puntos de encuentro, a fin de presentar los postulados teóricos, como resultados de una teorización forjada desde las propias voces de los informantes.

Figura 18

Interconexión de las categorías de estudio docentes-estudiantes, con las categorías emergentes



Nota. Elaborado por la investigadora con base a lo expresado en los hallazgos (2023)

La figura 18, ilustra las diferentes interconexiones, establecidas entre los hallazgos docentes y el arrojado por los estudiantes. Se estructura el mismo, a partir de mega categorías, surgidas de las ideas principales en la investigación. De estas se desprenden las categorías, respecto de la variedad de tópicos descritos, conducentes a las categorías emergentes, están estas últimas especificadas debidamente, en los

diferentes cuadros que anteceden al presente gráfico, todo como una forma de hacer síntesis de los diferentes enunciados desarrollados previamente al Camino IV.

Bien indica Coffey y Atkinson (2003), el interés de toda investigación cualitativa es organizar la información, para dar lugar al encuentro con el sentido de los datos, las vías transitadas pueden ser múltiples, pero estas deben ser precisas, claras, no dejar lugar a dudas sobre el tratamiento metódico empleado. En ese sentido, se graficó direccionando cada categoría docente hacia las respectivas categorías de los estudiantes, partieron todas ellas de las mega categorías, ejes direccionadores del objeto de estudio, para tratar de alinear la evaluación, productividad y SIEE resultante de los diferentes escenarios de estudio como lo fueron Institución Educativa Comunal de Versailles, (zona urbana); Institución Educativa Técnico Acuícola de Cascajal (zona rural) y el I. E. de Yatí (Zona urbano-rural).

CAMINO V

Entretejiendo lineamientos

*“Por fin el principio. En el principio es el caos.
Hoy decimos: el ruido, el ruido de fondo.
De dónde quieres que surja el verbo, sino del ruido”
Michel Serres*

En este recorrido, efectué a través de la entrevista y el *focus groups*, inmersión en los informantes, llevando con la mayor precisión sus contenidos manifiestos y latentes, a fin de dar lugar a mirar con sus ojos y expresar con sus palabras, la realidad percibida por ellos, sobre la temática abordada. El asunto no es juzgar, sino comprender e interpretar su punto de vista y de esa manera dar lugar a la construcción doctoral, concebida con el título de lineamientos teóricos como medio de la reflexión crítica sobre la práctica evaluativa de los docentes en su quehacer educativo, en el Municipio Magangué- Bolívar- Colombia.

Lo expresado lleva a un interactuar necesario con las políticas educativas del Estado colombiano, fundamentalmente basándome en el apoyo que presta el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), para el desarrollo y fomento de una educación productiva y de calidad con el consiguiente desarrollo del proceso de formación integral. En mi condición de investigadora, busque neutralizar mis pareceres, pues mi opinión no es la que interesa sino la arrojada por los entrevistados.

Al respecto, Dey (1993), al pensar sobre los procesos de investigación y la teorización, marca que esta posición lejos de asustar, debe motivar a hacer heurística, pues la teoría no es más que una idea, sobre las cuales se pueden yuxtaponer o relacionar otras, y tener ideas, en su concepción, implica estar identificado con la investigación realizada. De allí, se relaciona con Michel Serres, (ubicado en el pensamiento de entrada) el cual habla del ruido generado, no siendo otra cosa que ideas convertidas en acciones, y acciones que se constituyen en verbo.

Refiriéndose a las ideas, Sierra Bravo (2005), expresa que “La asociación de ideas, no se confunde totalmente con la imaginación, en cuanto a esta no es siempre espontánea, sino que también puede ser querida conscientemente” (p.11), de esta manera, en el involucramiento hecho por el investigador ante el estudio (caso particular la investigadora), su querencia e identificación con el estudio, permiten una construcción consciente. En este tejer de ideas, lo epistemológico, ontológico y axiológico se van tejiendo para dar lugar también, a uno de los lineamientos.

1er Lineamiento. El deber ser del accionar docente, desde lo epistemológico, ontológico y axiológico

Lo epistemológico mueve a una teorización surgida de las voces de los informantes, quienes, en su condición ontológica de tangibilidad, muestran su esencia, su condición de ser dentro de un contexto socio-educativo, apropiado de valores, de principios, que han de normar la conducta, más aún cuando se trata de modelajes de comportamientos, convertidos en imágenes a imitar por quienes son formados. Desde esta posición, los hallazgos develaron la presencia de comportamientos inadecuados por parte de los docentes, cuando emplean descalificativos hacia sus estudiantes, esto mueve a un crear de teoría, direccionada hacia lo que representa la noble función de educar, de enseñar, de evaluar.

La apreciación de los hechos por sí mismo, mueve a un cambio de comportamiento, que debe ser abordado de acuerdo con las leyes, a la misión y visión del deber ser del docente, su deontología, su compromiso con la sociedad y con el Estado, en espera de que sus actitudes se conformen en modelo a seguir, desde su condición humana de búsqueda de cambios para bien de la enseñanza y por ende de la productividad académica. Refiere el Poder Ciudadano (2008) que: “Educar en ciudadanía puede parecer una gran aspiración o un sueño casi imposible” (p. 13), no obstante, no resulta imposible cuando la disposición está dada para ello, para el cambio, la transformación, la búsqueda de ser mejor cada día.

Ontológicamente el mundo es material, pero eso no lo lleva a una existencia descargada de principios y valores, más aún cuando la complejidad y la vida ligera y superflua, parecen inclinar todo en esa dirección y es allí donde los indicadores de la

productividad académica, hacen su entrada para constituirse en epistemología dinamizadora de todo un contexto educativo, donde se percibe el desarrollo del estudiante, su formación cognoscitiva pero conjugada con los valores que son propios a los seres humanos. Kant, (citado por Runes, 1994), al referirse a la ontología comenta ser todo “Objeto real o existente de un acto de conocimiento, en cuanto que se distingue del objeto epistemológico” (p. 275).

En este sentido se hace necesario acotar, que mientras lo ontológico invita a apreciar el mundo desde el punto de vista material, la epistemología requiere de ese mundo material para dar lugar al conocimiento, la verdad esperada debe estar acompañada de elementos axiológicos, como movimientos de valores y principios, los cuales han de direccionar al hombre, y en ello, la educación en su proceso de enseñanza y productividad, no puede quedar ausente de ninguna de estas condiciones.

Aprendizajes y valores, puestos en práctica, labran la sociedad, modelan ciudadanía, pilar de la integralidad en la formación educativa entendida como productividad académica.

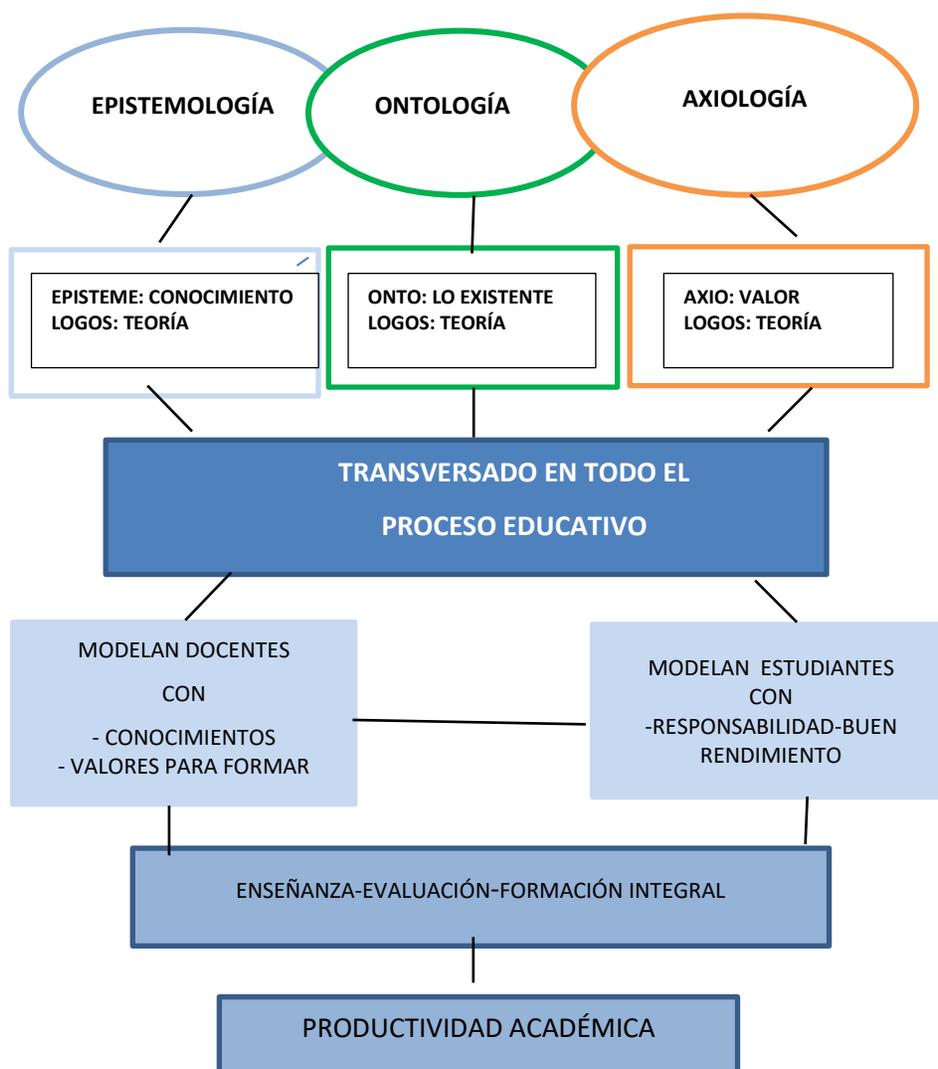
Dentro del mundo tangible se encuentra lo divergente, lo múltiple, lo complejo, lo fragmentario y todo ello, no está ausente del mundo escolar, estas condiciones también envuelven la escuela, a las instituciones educativas y en especial los que son objeto de estudio, (Comunal de Versailles, Técnico Acuícola Cascajal y de Yatí), por tanto, dentro del hecho educativo, el accionar diario del docente, debe mostrar con energía, la solidaridad, el respeto hacia los semejantes, la convivencia pacífica, por lo tanto, lograrlo conduce a desplazar la anarquía y el atropello insensato, que muchas veces viene de ambas partes, en una reciprocidad develadora de un accionar sin valores.

La educación debe ser humanizadora, siendo esta una característica que ha de definir el sentido de los lineamientos de aprendizaje y evaluación a ser creados, los cuales no son negados, dentro de la fundamentación del Decreto 1290 (2009), y el SIEE, en el cual se ratifican las aptitudes del ser docente, como lo son, entre tantas, ser respetuoso como forma de inspirar confianza y seguridad en el estudiante, lo cual, sin duda, en opinión de Ramos (2005), va a influir en los estudiantes en su comportamiento, su carácter e incluso, en el rendimiento escolar.

Con atención en todo lo expresado, epistemología, ontología y axiología no pueden verse como parcelas, que desarrollan en forma aislada, sino por el contrario, que se interconectan vigorosamente dentro del quehacer educativo y la cotidianidad del mundo social, transversan, con sus virtudes, todo el accionar en los procesos de enseñanza y evaluación, para dar lugar a una formación integral, que en resumidas cuentas es muestra de productividad académica. Los aspectos referidos se recogen en la Figura 19, como medio de ilustrar lo planteado.

Figura 19

Primer lineamiento: Lo epistemológico, ontológico y axiológico en el accionar docente



. **Nota.** Elaborado por la investigadora. Discernimiento con base a los hallazgos obtenidos (2023).

La Figura 19, muestra cómo en el sentir de la investigadora, el trinomio de epistemología, ontología y axiología no se separan en el accionar docente, pues ellos poseen sus condiciones y las características propias, tal como se destaca en la presentación de diferentes colores para enunciar cada uno, pero no se puede decir que vayan en secuencia, fusionándose y formando parte del quehacer diario académico, entrelazándose en la didáctica, en la evaluación y en las conductas asumidas, transversan todo el acontecer en los procesos educativos de aprendizaje y evaluación.

Igualmente, destacan en el gráfico, los modelajes que se aspira ser desarrollados por los docentes y estudiantes, a fin de reconducir los cambios necesarios en los procesos de enseñanza, evaluación y formación integral, los cuales unidos dan lugar a la productividad académica.

2do Lineamiento. Enseñanza y evaluación

La enseñanza, en relación a los hallazgos, debe ser concebida con un enfoque global, donde se tomen en cuenta las necesidades del currículo planteado, con los requerimientos definidores de las necesidades e intereses de la escuela y los educandos que la conforman. En tal sentido, la ubicación geográfica de las instituciones educativas, juega un papel fundamental en el quehacer educativo, ventilando lo urgente y lo necesario. Lo primero, para no dejar desprovisto del conocimiento general al estudiante, y hacerlo competente para seguir avanzando en los diferentes niveles educativos, sin los trastornos de las bajas calificaciones; condiciones de reprobados; deserción; contribuyan a desvincularlo de los procesos educativos. De esta manera, se estará proporcionando una educación mejorada, con calidad y equidad.

Por su parte, lo necesario responde a los requerimientos que el escenario geográfico reclama, para dar lugar a una enseñanza tangibilizada dentro de la comunidad o escenario social donde se encuentra la institución. Múltiples elementos entran en juego, para hacer realmente de la enseñanza, un instrumento apetecible por parte de los estudiantes, cuando ella se concibe en su condición adaptativa, flexible y de un currículo que atiende los requerimientos del contexto, para conducir o llevar con ello a un aprendizaje significativo, por el mismo hecho de responder a realidades.

Desde estas particularidades, la planificación efectiva para una institución, no lo es para otra. Aquí las planificaciones sustentadas en un buen discurso, pero desubicadas de la zona geográfica y sus necesidades, no funciona, ni prospera, en tal sentido, estas deben estar direccionadas con atención en las prioridades y condiciones requeridas por el cosmos institucional, respondiendo a estas condiciones particulares. Bolívar, Bolívar Ruano y Rosel (2011), expresan que el binomio enseñanza-evaluación ha de estar en correspondencia con los contenidos dados en clase, los cuales han de ser evaluados.

En otras palabras, no se puede ofertar una evaluación sustentada en contenidos no dados en clase y muchos menos, los docentes desconozcan las respuestas a las preguntas formuladas, tal como la situación surgida en los hallazgos. El hecho no está en hacer más fácil o difícil la evaluación, sino ajustarla a los contenidos desarrollados, para conferir de esa manera justicia en los resultados y no marchar en pro de una inequidad superada, solo por quienes cuentan con los recursos o asesorías particulares, lo cual demuestra existencia de diferenciación y desigualdad en el proceso educativo.

De esta manera, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada Institución, debe dar cuentas claras en relación a los saberes proporcionados y los contenidos significativos, se aspira a que aprehendan los estudiantes, tomando en cuenta las dificultades propias a cada contextualización educativa. Desde esta perspectiva, las instituciones, parte de la presente investigación, como la I.E Comunal de Versailles (urbano), cuenta con una realidad ya descrita en Caminos anteriores, que la definen de alta peligrosidad y de altos niveles de reprobados, por lo tanto, no se puede apostar a prácticas agresivas, descalificadoras y discriminatorias por parte de los docentes, porque eso ya asegura más violencia, posible incremento de las deserciones y sin lugar a dudas, más reprobados y/o bajas calificaciones.

Similar realidad ofrece la Institución Educativa de Yatí (urbano-rural), donde la droga está presente, al igual que grupos delictivos. Proveer de conocimientos en un ambiente apacible, es lo correcto, y esto no puede estar aislado de la modelación del desarrollo integral en la formación de los estudiantes. En opinión de Bolívar y Bolívar Ruano y Rosel (2011), la enseñanza ha de centrarse en el progreso de las capacidades intelectuales de los estudiantes, pero no deben resultar menos importantes el abonar en pro de potencializar comportamientos afectivos, sociales y éticos, los cuales

progresivamente van modelando y reforzando positivamente, la personalidad de los estudiantes.

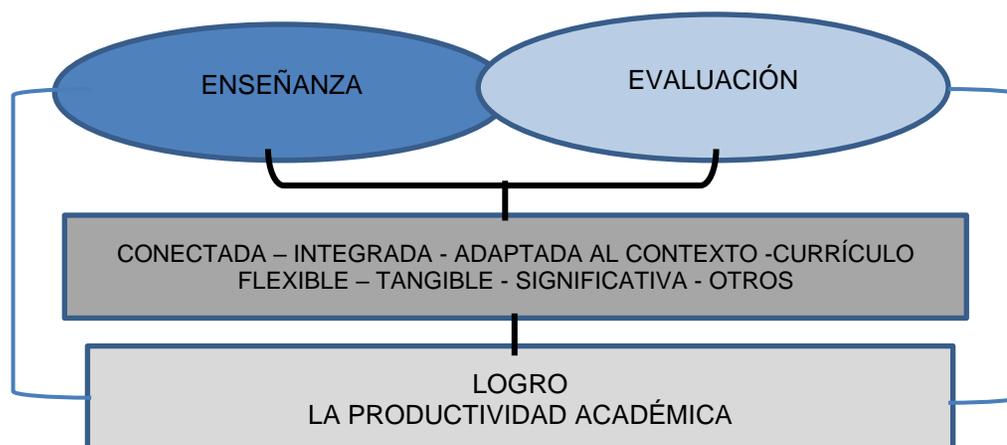
En cuanto a la Institución Técnica Acuícola Cascajal, la realidad rural, mueve a otras características que dan nombre a la propia institución. Su cercanía a ríos, afluentes del Magdalena, direccionan los procesos de enseñanza hacia la pesca, desarrollan actividades de aprendizaje conducentes a técnicas, sobre crianza de peces y otras especies marinas y vegetales. Hecho que redundaría en el beneficio del crecimiento local por la valiosa materia prima ofrecida (Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, 2002).

En este caso, la evaluación debe moverse en contenidos relacionados con actividades económicas, centradas en un escenario geográfico, el cual haría de estos espacios, fuentes de emprendimiento y crecimiento industrial.

Las condiciones descritas corroboran el sentido de la evaluación, debiendo estar entrelazada a los procesos educativos, los cuales no pueden representar un castigo o una práctica inquisidora, sino una forma de demostrar los avances obtenidos, con la virtud de detectar carencias, errores, en su proceder y, una vez retroalimentada, den por resultados buen rendimiento y modelaje conductual, en fin, crecimiento personal, se corrobora con esto, que el conocimiento no es lo único de peso, sino el desarrollo como persona y ser humano, que permite vivir armónicamente en comunidad, en síntesis, la adecuada manera de concebir la productividad académica.

Figura 20

Segundo lineamiento: Correspondencia Enseñanza-Evaluación



Nota. Elaborado por la investigadora. Discernimiento con base a los hallazgos obtenidos (2023).

La Figura 20, despliega las múltiples relaciones existentes entre la enseñanza y la evaluación, donde ambas se repercuten. Desde esta perspectiva, la evaluación llama la atención en cuanto al desarrollo de los procesos de enseñanza, los niveles de comprensión que se están gestando en el estudiantado, que da por hecho una retroalimentación hacia la acción docente y como se llevan a cabo sus estrategias didácticas. De allí que el porcentaje de aprobado y/o reprobados, define la labor docente, su accionar pedagógico, lo invita a revisar sus estrategias como la forma de llegar al estudiante, que es la motivación que imprime a sus conocimientos, su modelaje en el aula, y se constituyen los resultados, de esta manera, en una forma de ser él evaluado.

Refieren Hidalgo y Murillo (2017) que, en el proceso evaluativo se retratan tanto las competencias docentes, como las dificultades del aprendiz, hacia donde va su capacidad intelectual, sus actitudes sociales, su desarrollo afectivo. De allí que, enseñar y evaluar se constituyen en el eje motor de la educación, sobre la cual debe recaer la mayor de las atenciones, no solo de la escuela en micro, sino de la responsabilidad concerniente a la familia y a las autoridades educativas, como respuesta social, por lo cual se hace necesario mostrar un tercer lineamiento que da cuenta del SIEE, evaluación y productividad académica.

3er Lineamiento. SIEE, evaluación y productividad académica

El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), conforma una política de Estado con el ánimo de ofrecer parámetros o lineamientos, los cuales fluyan del propio entorno educativo, donde este va a ser establecido. Fundamentado en el articulado que lo rige, se establecen flexibilizaciones en los procesos curriculares y fundamentalmente evaluativos, con miras a conducir hacia una productividad académica en el estudiante, mediante aprehensión de conocimientos, así como modelamiento en valores y comportamiento ciudadano, dentro de la sociedad.

El SIEE, como sistema institucional, mueve a cambios y transformaciones procedimentales en las estructuras evaluativas, como ruta segura para solventar el alto índice de reprobados, circunstancia que no es diferente en las instituciones oficiales del municipio Magangué- Bolívar, dentro de los cuales se tomaron muestras para el estudio, son los escenarios, las instituciones mencionadas a lo largo de los diferentes Caminos

de la investigación, a saber, I.E. Comunal de Versailles (zona urbana) Institución Educativa Técnico Acuícola Cascajal (zona rural), I.E. Yatí (zona urbano-rural). En tal sentido, implementar y ejecutarlo, se constituye en una necesidad sentida como búsqueda al cambio, mediante la renovación de las prácticas evaluativas, las cuales han conducido a la deserción escolar; índice alto de reprobados, creando inequidad y desigualdad en la preparación de la población, y con ello, distanciarse de la formación integral y el logro de productividad académica, en otras palabras, de calidad educativa.

La indagación efectuada y los consiguientes hallazgos obtenidos, permitieron una comprensión e interpretación de una problemática, derivada de las voces de los informantes, todo ello crea un marco de reflexión docente-estudiantes, haciendo necesaria la invitación a la participación de los padres, con miras a alcanzar puntos de vista, en pro de una evaluación redundante en beneficios para la productividad académica. El cambio ha de ventilarse con el apoyo y el consenso de los principales protagonistas del hecho educativo, hace del SIEE, bajo estas características, un documento sustancioso prometedor de las transformaciones positivas, más aún, cuando docentes y estudiantes están ganados a la participación constructiva.

Ante esto, lo comprendido e interpretado, haciendo honor a lo fenomenológico interpretativo, condujo a un reflexionar desde las instituciones investigadas, dando lugar a ofrecer pasos sustanciales en materia evaluativa. En este sentido, tomando en cuenta las voces de los informantes, se dio lugar a la creación de lineamientos teóricos, elaborados con las particularidades propias a cada institución educativa, se aspira a que las mismas, una vez aplicadas, conduzcan a la productividad académica deseada, gracias a una evaluación justa, real, adaptativa al requerimiento de cada contexto en particular. Seguidamente se presentan por instituciones, el documento contentivo relativo al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), en búsqueda de la productividad académica, se inicia con la Institución Educativa de la Comunal de Versailles, seguido de la Institución Técnica Acuícola de Cascajal para concluir con la I.E. de Yatí, se busca respetar el orden conferido a cada uno de las Instituciones a lo largo del trabajo investigativo.

Lineamientos teóricos para la práctica evaluativa

Los lineamientos constituyen líneas de acción, con el objetivo de orientar, sistematizar y preparar los procesos de evaluación, conjugados con la práctica de enseñanza, parte de una observación minuciosa, permanente en las cuales, la retroalimentación se conforma en el quehacer del día a día, a fin de ir estableciendo los correctivos o ajustes periódicos en caso de ser necesario. Estos Lineamientos se ajustan a un marco legal, constituido por un micro, como es el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), y una ruta soportada en Leyes y Decretos, emanados de las autoridades educativas nacionales, todas ellas soportadas en las líneas macro de formación integral, establecidas en la Constitución Política de Colombia (1991).

Con estas premisas, se perfilan criterios contentivos de globalidad e integración, donde todo el proceso evaluativo, es revisado, no como actividad punitiva sino de crecimiento y desarrollo, con miras a alcanzar la productividad académica de los estudiantes, lo cual, simultáneamente se traduce en productividad docente, se entrelaza en esa revisión, la didáctica estratégica, coadyuvante a enseñanza aprendizaje, para llevar a cabo un ciclo de revisión, y retroalimentación constante.

Lo indicado, le confiere al ciclo una acción continua que depura, enriquece y no se envejece, avanza progresivamente sin quedar atrás del ritmo exigido por la sociedad cambiante de hoy. Dentro de ella, la condición constructiva, orientadora y formativa, sustentada en los pilares universales, señalados por Delors (1997), y avalados por la Unesco, no dejan de estar presentes. El aprender a conocer incluye la comprensión e interpretación de la geografía donde se reside, favorece hacia un currículo práctico, útil, que incrementa el saber desde el propio entorno. El aprender a hacer, conectado al futuro profesional, a la realización y aprehensión de oficios, desde corta edad, coadyuvantes al valor agregado de autonomía y calidad de vida de quienes lo desarrollan.

El aprender a vivir juntos, apalanca valores y principios, reforzados en el devenir cotidiano escolar, a través del modelaje de conductas conducentes a la solidaridad, el respeto hacia los demás y hacia sí mismo, todas ellas, fórmulas que se van internalizando en el devenir evaluativo del trabajo en equipo, se hace colaborativo, participativo,

socializador, integral, sin subestimar el individual, sembrando la responsabilidad por el crecimiento personal, en bien de sí mismo, y por sinergia, en bien para la sociedad.

Este perfil de criterios, no se presenta desapegado a la valoración cualitativa de los procesos, pues si bien en su origen se precisan en números, se ofrece a todo esto un reconocimiento a los valores alcanzados y demostrados; a las actitudes manifiestas de solidaridad, equidad y justicia, las cuales el docente aprecia en interacción con el estudiante, conforman una integralidad de elementos, modelan la real productividad académica que aleja la deserción estudiantil y disminuye y erradica finalmente, el índice de reprobados. Desde esta perspectiva, se presentan las aristas conducentes al SIEE, Evaluación y Productividad y el relativo a Productividad y Valores, con las particularidades inherentes a cada Institución Educativa, se toma como referencia los hallazgos de los informantes.

Institución educativa Comunal de Versalles. Municipio Magangué-Bolívar

SIEE, evaluación y productividad

El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), se sustenta en tipos de evaluación, donde lo formativo y sumativo se hace presente, en un interactuar y entrelazado constante, dando lugar al fortalecimiento de la productividad académica. Es así, que se tiene el deber de desarrollar evaluaciones, las cuales, con atención en los informantes, deben ser orales, para generar la adrenalina necesaria, hace emocionante la evaluación, lo reta a salir airoso para alcanzar el éxito conducente a la autoestima y autoevaluación, resultado de poner a prueba el discurso, el desenvolvimiento, aplomo, habilidades y destrezas, para el logro de la aprobación.

Las Pruebas Escritas no deben faltar para generar de esa manera, el entrenamiento necesario ante la Prueba Saber, razón por la cual, deben estar diseñadas con un lenguaje proclive al análisis, a la comprensión lectora, dando lugar a grandes aciertos en la selección múltiple, con las cuales las mismas son diseñadas. Los trabajos de grupo se suman a otra modalidad de evaluación, conocida también como interactiva y colaborativa, que favorece a la socialización, al discernimiento de sus integrantes, a la pluralidad de ideas, y con ello, al análisis enriquecedor del discurso y el respeto, en

atención a la pluralidad de opiniones, hace posible la práctica escolar de la convivencia, la solidaridad y el respeto dentro de la escuela, para ser una práctica que trasciende las paredes de las instituciones educativas.

Por otra parte, como hecho adicional percibido en la observación realizada, sobre la presencia de estudiantes con discapacidad, en su búsqueda de inclusión e integración que el Estado colombiano pregona, ha de pensarse en evaluaciones novedosas, que dé cabida a la integración e inclusión, porque no todo el incluido es integrado, y esa situación igualmente amerita de una nueva forma de mirar este tipo de realidades, a fin de procurar la socialización propiciadora del crecimiento personal.

Productividad y valores

La necesidad de un vuelco definitivo hacia la productividad académica en la magnitud de la interpretación del término, ya ve asistida la evaluación de los estudiantes con firme responsabilidad social, haciéndola acreedora de deberes y derechos, es decir de garantías y responsabilidades de ambas partes, docentes y estudiantes, en un trato respetuoso, responsable de las obligaciones competente a cada una de las partes, con la cordialidad y la equidad en los acuerdos docente-estudiante, para establecer los diferentes planes de evaluación.

En la afirmación de las garantías correspondientes se debe tomar en cuenta, los siguientes aspectos:

- La identificación de los estilos de aprendizaje, propios a cada estudiante, a fin de afinar estrategias evaluativas, las cuales, con su heterogeneidad, respondan a los diferentes ritmos, particularizados de aprendizaje.
- Tomar en cuenta las dificultades en la apropiación del conocimiento, por parte de los estudiantes, y de esa manera, dar lugar a estrategias reorientadoras del proceso educativo en la dimensión requerida, con miras a crear alternativas de solución para la erradicación de reprobados y dar lugar a aprobados con calidad, con el apresto pretendido por cada unidad curricular, para fortalecer en ello el sentido de responsabilidad competente a cada protagonista del hecho educativo.

Queda mucho por hacer, pero la idea es ir construyendo, y superponiendo a las estructuras SIEE ya establecidas en la Institución, elementos que la vayan enriqueciendo

con atención en las inquietudes manifestadas a lo largo de la entrevista a docentes y estudiantes, quienes modelaron una teoría sustentada en la realidad de su propio contexto.

Institución educativa Técnica Acuícola de Cascajal. Municipio Magangué- Bolívar

SIEE, evaluación y productividad

Mirada desde el contexto de la institución, en su condición de ruralidad, tiene el reto de una formación educativa que aproveche y valore los recursos hídricos abundantes en la localidad, con la riqueza de animales y plantas, para fomentar aprendizajes como resultados de una planeación sustentada en estrategias e instrumentos evaluativos adecuados, y así forjar el desarrollo de capacidades, destrezas y competencias en los estudiantes, a fin de dar lugar a la transformación, renovación del contexto, en el cual se encuentra la institución.

La evaluación ha de ser transformada en un proceso integral, que acredite al entorno geográfico, a la identidad de los lugareños y al desarrollo de sus recursos, que empodere a los educandos, con la fuerza constructora de la plataforma ideal para el emprendimiento, la sistematización y flexibilización adecuada del currículo, para hacer del mismo, el instrumento ideal para el cambio y la formación integral del ciudadano.

La evaluación concatenada con los contenidos ofrecidos en clase, le confiere a la evaluación un perfil humanista, lo cual, aunado al contexto, dan lugar a que el estudiante sea dueño y constructor de su propio aprendizaje, que lo suma a lo constructivista, hecho por el cual, el docente debe modelarse con propiedad, para hacer de esta teorización un hecho práctico y creíble. La modelación de aprendizajes significativos, que no resulten estériles sino enriquecedores, cuando se asume lo apreciado en el entorno, el conocimiento ofrecido por los estudiantes de manera vivencial, y regulado con el conocimiento científico y técnico ofrecido por el docente, crean la fortaleza en los aprendizajes y la potencialización de una evaluación favorecedora sustancialmente, hacia la productividad académica.

Con base en lo anterior, se cimienta en el desarrollo de los procesos educativos, una evaluación previa de los conocimientos en el estudiante, de sus habilidades y

competencias, para de esa manera, aprovechar al máximo los saberes alcanzados producto de la experiencia y la convivencia, en un ambiente particular de producción y trabajo, entendido este paso como evaluación diagnóstica, porque su fin es conocer, comprender el estatus y calor de los conocimientos con los cuales ingresa el estudiante, en los diferentes niveles educativos. Igualmente se despliegan necesariamente, otras dos formas de evaluación, una formativa y otra sumativa.

En relación con la formativa, esta debe constituirse en la modeladora de todo el proceso educativo, para forjar de la mano de la orientación, la autocorrección y la observación por parte del docente, quien va apreciando los avances, estancamientos y/o retrocesos dentro del proceso de formación, y a través de su trabajo estratégico, retoma, corrige, sin convertirse en tribunal inquisidor, sino en forjador de cambios o para el mejoramiento progresivo, en el accionar de la construcción de su formación integral en el rol de estudiantes.

La evaluación formativa no prescinde de pruebas, interrogatorios, trabajos grupales, pues de alguna manera el docente se tiene que percatar de los avances y aprensión de saberes del estudiante, no obstante, no marca una calificación castradora, al enviar a terapia intensiva a los estudiantes, sino que, por el contrario, confiere y aplica didácticamente, el antídoto o remedio apropiado para seguir adelante con el éxito. Por su parte, la evaluación sumativa se hace también necesaria, cuando cierra procesos al certificar que las orientaciones surtieron efecto y condujeron a resultados satisfactorios de alta productividad académica.

Productividad y valores

En esta búsqueda de productividad, la Institución Educativa Técnico Acuícola de Cascajal, no puede desprenderse de los valores, y estos han de estar afianzados en el docente para poder ser transpolados hacia el estudiante. La honestidad y fidelidad, en el desarrollo del ejercicio profesional, se constituyen en la guía orientadora de responsabilidad, cumplimiento y respeto por parte de los estudiantes para la realización de las diferentes actividades asignadas. Estos principios éticos que rigen la labor docente y el trabajo del estudiante, concretiza y enraíza más valores, tales como la puntualidad,

la equidad, el trabajo responsable de equipo, el compromiso, la moral y rectitud de comportamiento.

Ser productivo académicamente, se constituye en un símbolo de valor, internalizado en el comportamiento de quien sabe y debe dar cuenta, a los padres, a los docentes y lo más importante, así mismo, en relación a sus acciones. De esta manera, se configura una personalidad de buen ciudadano, adquirida hasta el punto de convertirse en hábito, pues a decir de Ruíz y Muñoz (2001), el hombre se expande en una sociedad intercomunicada, globalizada, competitiva, donde el docente debe responsabilizarse de sus actos, por la labor altruista, modeladora que cumple, y el estudiante, por el compromiso con su formación ciudadana.

Queda clara la formación plena, demostrada por el docente como facilitador, y la que va configurando al ser humano en formación, como es el estudiante. Esta realidad, en opinión de Esté (1993), es inacabada, por lo tanto, está sometida a una constante evolución, respecto de los valores, circunstancia que distingue los procesos educativos en la I.E.T. Acuícola de Cascajal y con ello, hacia la productividad académica, a la cual hay que apostar para el desarrollo de los conocimientos y el logro de cambios sustanciales, capaces de erradicar la condición de deserción escolar y reprobación académica.

Institución educativa de Yatí. Municipio Magangué-Bolívar

SIEE, Evaluación y Productividad

El SIEE, en su esencia, hace un llamado a la participación de elementos cuantitativos, así como cualitativos, en las diferentes formas de evaluación establecidos, hecho relacionado con los indicadores sobre evaluación y productividad, referido por las voces de los informantes, confiriendo carácter global y complejo a la evaluación, y por ende, a los resultados logrados dentro de los procesos evaluativos. Convergen en el discurrir de las ideas enunciadas por docentes y estudiantes, la compaginación existente entre contenidos de aprendizaje-evaluación y productividad académica, las cuales se despliegan al evaluar, tomando en cuenta la realidad de la Institución Educativa de Yatí, con sus preceptos de la expresión que los distingue en su quehacer

educativo: “Evaluar para aprender mi razón de ser”, con ello hacen evidente la necesidad de apropiarse del conocimiento, a fin de coadyuvar a la productividad académica.

La perspectiva evaluativa a seguir, traza el camino de la participación, como medio de concebir la formación integral, pues a través de la misma, se compromete al estudiante con el aprendizaje y con la optimización de un proceso de evaluación, conducente a la productividad académica. Con esta premisa, se consolida una propuesta de lineamientos evaluativos, tomando en cuenta características particulares sobre la zona geográfica urbano-rural, conformada por profesionales ganados al ejercicio docente, quienes respetuosamente solicitan a las autoridades educativas, cursos de formación pedagógica, capaces de contribuir a darles a conocer, diseñar y planear, variadas formas de evaluación, como medio de responder a la heterogeneidad poblacional de este escenario escolar.

Se ha de fundamentar de esta manera la evaluación en un proceso objetivo, permanente, dinámico, con ética, creativa, abierta al diálogo, respetuosa de la heterogeneidad y pluralidad de ideas, que debe estar caracterizada por la condición de ser sistemática, flexible, integral, cuya fortaleza está dada, en otorgarle prioridad a la evaluación formativa como búsqueda de acrecentar el rendimiento académico, para ello no debe escatimarse en aplicar variadas estrategias de aprendizaje, conducentes a establecer fortalezas evaluativas y por ende, a mejorar la productividad académica.

Bedoya (2004), bajo esta perspectiva, expresa que la misma es una herramienta de reflexión, producto de atender criterios humanos, por lo tanto, esta conlleva a resultados, los cuales, a su vez, deben ser conducentes a la reflexión desde la misma praxis de los conocimientos y la forma como se están impartiendo, para realmente conducir a la productividad académica, objetivo del presente planteamiento.

Bajo tales premisas, la evaluación formativa ha de ser orientadora de todos los procesos, llevados a cabo dentro de la Institución objeto de estudio, que prepara a los facilitadores, sumados al proceso de enseñanza y evaluación, establece un constante *feedback*, que se constituye en una alerta y/o descriptor de su rendimiento en torno a los aprendizajes. Gracias a la implementación continua de una evaluación formativa, se practica una diversidad de estrategias coherentes con la finalidad que se persigue y que toma en cuenta, evidentemente, los objetivos a lograr, pues ellos conducirán a la

precisión en su diseño, elaboración para la búsqueda de la productividad académica deseada.

Productividad y valores

La Institución Educativa de Yatí, y con ello los docentes entrevistados, reflejan el compromiso de manera positiva, constructiva y eficiente a modelar competencias ciudadanas, con la activación de la transversalidad, y creación de un terreno abonado para la convivencia pacífica, cuestionada y amenazada, por bandas juveniles enquistadas en la institución. Esto amerita dinamizar proyectos direccionados hacia la convivencia, el fortalecimiento de valores, ética, criterios sociales, con habilidades en ciencia y tecnología, para una vida con calidad y productividad.

De esta manera para la I.E. de Yatí, la productividad se tiene que articular necesariamente en valores contentivos de aspiraciones de transformación socioeducativo, sustentados en un ritmo constructivo, hacedor de valores en la medida del aprendizaje y evaluación de procesos. Con todo ello, se pretende elaborar modelos de ciudadanía, congruente con los postulados esgrimidos para el bien del colectivo estudiantil de la institución, y así forjar una productividad concebida en la amplitud de la palabra, en buen rendimiento y contentiva de principios y valores ciudadanos.

CAMINO VI

Reflexiones y recomendaciones

*“La promesa de una buena productividad académica,
se hace realidad con la alianza de una
buena práctica evaluativa”
La autora*

El mañana esperado en la evaluación y la productividad académica

Así como la sociedad cambia, también deben hacerlo sus instituciones, pues éstas, son el reflejo de las personas que las conforman, en tal sentido, ellas sin la presencia de los seres humanos, no son más que infraestructuras donde el hombre se encarga de vigorizarlas o de hacerlas hieráticas, según su modelamiento. Tal como lo señala Vásquez (2000), el valor como fórmula de comportamiento humano siempre la transversa, y se hacen evidentes en actitudes y comportamientos que dan cuenta del mundo habitado.

En este caso, la escuela y/o instituciones educativas, deben asirse a la formación de un sujeto concebido para los cambios y las adaptaciones y con esa condición, han de estar en una constante retroalimentación, que permita mirar hacia el interior de cada procedimiento, y con ello, de cada ser humano integrador, para generar los cambios pertinentes favorecedores al desenvolvimiento productivo, dentro la complejidad contextual, todo ello en opinión de Restrepo (1995), debe ir acompañado del ingrediente de comprensión y ternura, tan necesario en el hombre dentro de su accionar educativo.

Las Instituciones Educativas, tratadas a lo largo del desarrollo de la investigación, constituyen un micro cosmos, donde la heterogeneidad y lo divergente, se hacen presente, pero esto no debe ser visto como un elemento negativo, sino concebido como bondades humanas, dispuestas para enriquecer procesos, que sacan de la rutina y modelan la real condición del ser humano y por ende de la sociedad y su complejidad.

Ante tales condiciones, lejos está el concebir una sola forma de evaluar y una sola manera de ventilar la productividad académica. Con sobrada razón Ugas (2008) confirma que “Las estructuras no son inmutables, cambian al mismo tiempo que cambia el sistema

con el que están asociadas” (p. 61) y a estos cambios, cuando están diseñados para bien, se deben propiciar, puesto que al final, los ajustes y la retroinformación podrán mejorarlos.

Dentro de la evaluación, siempre debe estar dispuesto un proceso sistemático, creativo, donde la reflexión posibilite un construir y deconstruir, a fin de coadyuvar a lo realmente pertinente y acertado en el quehacer educativo, circunstancia esta, ameritadora de un mirar constante hacia el sentir del proceso educativo, en relación con sus protagonistas, quienes están imbuidos en el mismo. Es decir, juzgar desde afuera, sin revisar esta realidad, se constituye en un desacierto que ha conducido, en variadas oportunidades, a una mecanización y unidireccionalidad de las evaluaciones, para pensar solo en sumar, cuantificar, y dejar a un lado la esencia de lo humano, lo cualitativo, emocional, motivacional y afectivo.

Bajo tales circunstancias, se reflejan lineamientos teóricos concebidos con la sana intención de atender realidades, con la participación de sus propios protagonistas, a fin de no desviar necesidades, las cuales puedan dar lugar una vez más, desde esa perspectiva, a documentos repetitivos que no retratan contextos con identidades particulares.

Fundamentados en los propósitos perseguidos por la investigación relacionada con la evaluación de los aprendizajes, en función con los sistemas institucionales de evaluación y orientada a la productividad académica, se logró dar respuestas a los interrogantes, generando las siguientes conclusiones.

En cuanto a las practicas evaluativas ejercidas por los docentes y proyectada a la productividad académica, la incidencia en el proceso educativo es de gran relevancia, más cuando no se alcanzan a asumir honestamente, conductas alineadas por la congruencia entre practica educativa y evaluativa, lo cual significa la necesidad de una mayor apropiación del manual de procedimientos que constituyen los SIEE, en aras, de obtener unos resultados que contribuyan a disminuir la reprobación y atender académicamente a un mayor rendimiento o productividad. Se pone en evidencia, una práctica encasillada a lo cuantitativo, a valoraciones según criterios propios y a subjetividades, donde se quedan rezagados los valores y la dimensión afectiva y emocional.

En atención con los reportes relacionados con la reprobación y deserción escolar, generados por el SIMAT, para orientar a la productividad académica, se observó un esfuerzo de las instituciones educativas protagonistas de la investigación, por mantener estos índices en un punto de equilibrio; sin embargo, la tendencia ha ido en incremento del número de estudiantes que reprueban, se denota una disminución en el año de la pandemia, pero seguidamente en el año 2021 vuelve a subir la reprobación, lo cual se traduce en una baja productividad en los aprendizajes, lo que requiere un fortalecimiento de los mismos y más aún, de los ajustes contextualizados de los SIEE y la consciente aplicabilidad de los criterios de evaluación y promoción establecidos.

Asimismo, la relación entre práctica evaluativa, productividad académica y los SIEE, resulta ser muy significativa, cuando es interpretada la norma, la definición de los criterios y las escalas de valoración desde la perspectiva de la realidad en la cual se involucra la institución, tiene una caracterización clara de la población estudiantil, las condiciones socio económicas, geográficas y las limitaciones tecnológicas y de conectividad. Se constató que esta relación, carece de un seguimiento en el cumplimiento de los lineamientos ministeriales y lo establecido en la definición de los sistemas institucionales, se refleja en una baja productividad de la mano con la reprobación escolar, acompañada por matices de una inadecuada apropiación de los elementos del proceso evaluativo, donde el acompañamiento de los directivos docentes y de la Secretaría de Educación juega un papel fundamental.

Atendiendo al enlace entre las dimensiones de epistemología, ontología y axiología, con el propósito de realizar una conexión, de acuerdo con la información emitida por las voces de los actores de la investigación, en lo que respecta a las prácticas evaluativas, la productividad académica y el SIEE; se pudo evidenciar que éstas se concretizan de una manera transversal durante todo el proceso evaluativo, desde la concepción de los componentes del accionar educativo, donde lo acompaña la didáctica de la enseñanza, la definición, implementación, apropiación y aplicabilidad de los sistemas de evaluación, con la promulgación de una formación integral que garantice la productividad académica, tan afectada por el distanciamiento entre la práctica evaluativa y los SIEE.

Finalmente, se generaron los lineamientos teóricos concebidos con la sana intención de atender realidades, desde la participación de sus propios protagonistas, a fin de no desviar necesidades de las cuales puedan dar lugar una vez más, desde esa perspectiva, a documentos repetitivos que no retratan contextos con identidades particulares. Se vieron reflejadas, practicas evaluativas que requieren de un ejercicio donde no solo sumar y cuantificar es lo esencial, también lo es lo humano, cualitativo, emocional, motivacional y afectivo.

Recomendaciones

Con atención en los hallazgos surgidos en la investigación, se presentan las siguientes recomendaciones como un llamado a la reflexión y a la transformación de los procesos evaluativos.

El seguimiento a la implementación y aplicabilidad de los SIEE, deberá pretender acompañar a la práctica evaluativa docente, por lo que la invitación es a realizar monitoreo al cumplimiento de los sistemas evaluativos, para garantizar el logro de la productividad académica y la disminución de la reprobación escolar; pues de no comprometerse con una acción transformadora, el proceso evaluativo continuará encaminado al desorden metodológico, por desconocimiento o más bien, por no asumir los lineamientos establecidos en el SIEE.

Está concebido desde el proceso de evaluación, un protocolo o manual de procedimientos, donde debe quedar establecido claramente todo lo concerniente a la evaluación de los aprendizajes, por lo tanto, este debe caracterizarse por una mirada dinámica, flexible e incluyente, donde se tengan en cuenta los aspectos requeridos a ser valorados en cada institución educativa, abordado por la autonomía escolar según la norma, y lo más importante, construirse con fundamento al contexto institucional.

Fortalecer la formación docente frente a la temática del proceso de evaluación, sistemas de evaluación y la normatividad en la cual se fundamenta, mediante la realización de jornadas pedagógicas con talleres teórico prácticos, que comprometan al docente en el desarrollo de una práctica evaluativa coherente con su práctica educativa, en función de la productividad académica.

Significativo y no menos importante, es el diseño y la aplicación de las estrategias de apoyo y nivelación, las cuales deben ser aplicadas durante todo el proceso, al final de los periodos académicos y no solo al final del año, como uno de los elementos de mayor peso para acompañar el fortalecimiento de los aprendizajes y desempeñar una práctica evaluativa, en función de un sistema evaluativo ajustado a las realidades educativas, procurar apoyar a los educandos en el momento oportuno, a fin de evitar un perjuicio que los arrastre a la reprobación y la baja productividad académica.

La socialización para lograr aprendizajes significativos, por parte del cuerpo docente y directivos, de los elementos que constituyen la implementación de los SIEE, para garantizar una verdadera apropiación y aplicabilidad pretendida, con el objeto de darle un orden al proceso de evaluación interna.

El llamado institucional, es no sólo a tener el conocimiento de la existencia del SIEE, sino que cada docente lo haga parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, en el cual redundará su práctica evaluativa, bajo la dirección del horizonte institucional.

Un proceso educativo trascendental, refiere una valoración de los aprendizajes de manera integral; en este sentido, son las dimensiones cognitiva, emocional y social, las que hacen parte de esa integralidad del estudiante. No sólo hoy estaríamos refiriéndonos a la apropiación del sistema por parte del docente, también padres de familia y estudiantes son actores primordiales para la interpretación del proceso evaluativo, desde la mirada de su aplicabilidad, para alcanzar la tan anhelada productividad.

REFERENCIAS

- Albarrán, J. (2016). *Mitos en el proceso de evaluación de los aprendizajes*. Educere, 20(65), 73-80. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35646429008.pdf> [Consulta 2020 marzo 16]
- Alfaro, M. (2004). *Planificación del aprendizaje y la enseñanza*. Serie Azul. Caracas-Venezuela: UPEL_UNA
- Anijovich, R. (2018). *Las maneras de evaluar y sus implicancias en la repitencia en escuelas primarias*. <https://repositorio.21.edu.ar/handle/ues21/17696>[Consulta 2020 marzo 16]
- Aula (1997). *Diccionario enciclopédico universal*. Madrid: Egedsa
- Bautista, B. (2021). *Análisis de procesos de enseñanza en la educación pública en Bogotá para el cambio social*. Tesis Doctoral Publicada. Universidad de Bogotá-Colombia Eleuthera vol.23 no.1 Manizales Jan. /June 2021 Epub Sep 27, 2021
- Balza, A. (2011). *Complejidad, transdisciplinariedad y transcomplejidad. Los caminos de la nueva ciencia*. San Juan de los Morros-Guárico-Venezuela: Asociación de Profesores Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (APUNESR). Fondo Editorial Gremial.
- Bazdresch, M. (2000). *Vivir la educación, transformar la práctica*. Textos. Educar. <https://es.scribd.com/doc/248369394/BAZDRESCH-BOOK-Vivir-La-Educacion-Transformar-La-Practica> [Consulta 2022 Marzo 15].
- Becerra, O. (1996). *Los efectos perniciosos de la racionalidad instrumental en el espacio escolar y la necesidad de recuperar la educación como el lugar para la confrontación y la búsqueda de nuevos horizontes*. En: Encrucijada Educativa. V Congreso Internacional de Pedagogía Latinoamericana y del Caribe. Caracas: Los Heraldos Negros.
- Bedoya, M (2004). *Pedagogía: ¿Enseñar a pensar? Reflexión filosófica sobre el proceso de enseñar*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Biel, N. (2006). *Cultura de la evaluación para la educación de calidad requerida en el tercer milenio. Una aproximación teórica*. San Joaquín de Turmero-Venezuela: UBA Zen –bueno

- Blanco, M. (1994). *El proceso de la evaluación de los aprendizajes*. Mérida, Venezuela: Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes.
- Bolívar, A., Bolívar Ruano, Rosel (2011). *La didáctica en el núcleo del mejoramiento de los aprendizajes. Entre la agenda clásica y actual de la Didáctica*. [En línea] Perspectiva Educacional, Formación de Profesores, vol. 50, núm. 2, 2011, pp. 3-26 Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Chile. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333327290002>. [Consulta: 2021, diciembre, 12]
- Brenes, F. (2004.). *Principios y Técnicas de Evaluación II*. Argentina: Universidad Estatal a Distancia.
- Buendía, L., Colás, P. y Hernández, F. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid: Mcgraw Hill. Disponible en:https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/LEONOR-Metodos-de-investigacion-en-psicopedagogia-medilibros.com_.pdf[Consulta 2022 julio 12]
- Cabra, F. (2003). *Uso y adaptación de estándares para la evaluación del estudiante*. Ponencia presentada en V Jornadas sobre Calidad y Dirección de Centros Educativos, Florida Universitaria, Valencia, España.
- Cajiao (2004) *Hacia una educación de calidad*. Madrid: Narcea.
- Camilloni, A. (2007). *El saber didáctico. La justificación de la didáctica. ¿Por qué y para qué la didáctica?* Editorial: PAIDÓS.
- Campos A. (2009). *Métodos mixtos de investigación. Integración de la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Cappelletti, G. comp. (2010). *Evaluación significativa. La evaluación por competencias*. Editorial: PAIDÓS. Encuadernación/colección:VOCES DE LA EDUCACIÓN Argentina: Buenos Aires.
- Casanova, M. (2014). *El diseño curricular como factor de calidad educativa*. REICE [Internet]. 2012 [citado 15 Feb 2017]; 10(4): [aprox. 15 p.]. <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/2984/3204>.
- Castillo, S. (2002). *Compromisos de la evaluación educativa*. España: Prentice Hall.

- Castillo, S. (2002). *Didáctica de la evaluación: hacia una nueva cultura de la evaluación educativa*. En Santiago Castillo (coord.), *Compromisos de la Evaluación Educativa* (pp.1-32). España: Prentice Hall.
- Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Constitución Política de Colombia (1991). Gaceta Constitucional N° 14 por la Asamblea Constituyente de Colombia de 1991.
- Chaverra (2017). *Análisis del discurso evaluativo en docentes de educación física*. Tesis Doctoral. Universidad de Antioquia-Colombia.
- Decreto 1290 (2009). *Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media*. Ministerio de Educación Nacional. Presidente de la república de Colombia. Abril 16 de 2009.
- Denzin, N. K. y Lincolh (1999). *Métodos sociológicos: un libro de consulta*. Editorial Aldina. Chicago.
- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. (2da ed.) México: Ediciones UNESCO.
- Deming, W. (1982). *El método Deming*. Disponible en: <https://innovayaccion.com/blog/metodo-deming>. [Consulta 2023 marzo 10].
- Dey, I. (1993). *Análisis de datos cualitativos*. Londres: Paladín.
- Documento No. 11 (2009). *Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009*. Por el Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia. Abril 16 de 2009.
- Esté, A. (1993). *La educación en Venezuela y el sentido del cambio. I Seminario Nacional de Educación Alternativa. Homenaje a Perucho Aguirre*. Maturín, 28 al 31 de junio de 1993. Caracas: Ediciones los Heraldos Negros.
- Fierro, C., Fortoul, D. y Rosas, L. (1999). *Transformando la práctica docente: Una propuesta basada en la investigación acción. Maestros y enseñanza*. Paidós. https://www.researchgate.net/publication/31679933_Transformando_la_practica

- _docente_una_propuesta_basada_en_la_investigacion-accion_C_Fierro_B_Fortoul_L_Rosas [Consulta 2022 marzo 15].
- Fuentes, M., Chacín, M. & Briceño, M. (2003). *La cultura de la evaluación en la sociedad del conocimiento*. Caracas: Talleres E.T.P.D.B.
- Gadamer, H.-G (1998). *El giro hermenéutico*. Madrid: Cátedra. Disponible en: <https://www.academia.edu/download/58131431/Gadamer-El-giro-hermeneutico.pdf> [Consulta 2022 marzo 15].
- Garzón (2013). *La evaluación y su incidencia en la deserción escolar: ¿Falla de un sistema, de las instituciones educativas, del docente o del estudiante?* *Revista Educación y humanismo*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.18.31.13>. [Consulta 2022 marzo 15].
- General Systems Theory (1968) Ludwig Bertalanffy. Disponible en: https://www.pdcnet.org/wcp14/content/wcp14_1968_0002_0000_0335_0340 [Consulta 2022 marzo 15].
- González, M. (2004). *La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. Fundamentos básicos*. Disponible: https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/795/La_evaluaci_de_enseanza-aprendizaje.pdf [Consulta 2022 marzo 15].
- Guba, E., y Lincoln, Y. (1994). *Paradigmas en pugna en la investigación cualitativa*
- Hermoso, J. (2005). *La categorización en investigación en educación comparada*. *Revista de Epistemología y Ciencias Humanas*. Disponible en: <https://www.revistaepistemologia.com.ar/wpcontent/uploads/2018/09/www.revistaepistemologia.com.ar-r08-08.-hermoso-jose-eduardo.pdf> [Consulta 2020 marzo 14].
- Hernández., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta ed.). México: McGraw Hill.
- Hidalgo, M. y Murillo, F. (2017). *Las Concepciones sobre el Proceso de Evaluación del Aprendizaje de los Estudiantes*. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5800412.pdf> [Consulta 2020 marzo 14].

- Hoffmann, J. comp. (2010). *Evaluación significativa. Evaluación medidora: una propuesta fundamentada*. Editorial: PAIDÓS.
- Huberman, A. M. y Miles M. B. (1994). *Análisis de datos cualitativos* (2da ed.). Cambridge-Reino Unido: Cambridge University Press.
- Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura INPA (2002). *Fundamentos de Acuicultura Continental*. Bogotá: Autor.
- Kouzes J. y Posner, B (2005). *Brindar aliento. La guía del líder para recompensar y reconocer a los demás*. Buenos Aires-Argentina: Granica.
- Kuhn, T. (1.999). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Leal, J. (2005). *La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación*. Mérida: Litorama.
- Ley por la cual se deroga, modifica, adicionan y subrogan artículos de la Ley 47 de 1946 (Ley 34, 1995). Ministerio de Educación de Panamá.
- Ley General de Educación (Ley 115, 1994). Congreso de la República de Colombia. Febrero 8 de 1994.
- López, J (2005). *La ecología social de la organización. Una perspectiva educativa*. Madrid: Editorial la Muralla S.A.
- Lleras Manrique, E. (2002). *Las comunidades de aprendizaje como ámbito de construcción del mundo*. Bogotá: ICFES-UNESCO.
- Mansilla, J. y Beltrán, J. (2013). *Coherencia entre las estrategias didácticas y las creencias curriculares de los docentes de segundo ciclo, a partir de las actividades didácticas*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/262617462_Coherencia_entre_las_estrategias_didacticas_y_las_creencias_curriculares_de_los_docentes_de_segundo_ciclo_a_partir_de_las_actividades_didacticas [Consulta 2022 Marzo 15].
- Martínez, F. (2004). *Implicaciones del sistema institucional de evaluación en la reprobación de estudiantes: un estudio de caso*. Disponible en: http://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/1774/2/Art%c3%adculo_5.pdf. [Consulta 2020 marzo 14].

- Martínez (2007). *El concepto de productividad en el análisis Económico*. Red de Estudios de la Economía Mundial. México. Disponible: <http://www.redem.buap.mx/acrobat/eugenia1.pdf>[Consulta 2022 abril 14].
- Martínez, R. (2009). *Usos, aplicaciones y problemas de los modelos de valor añadido en educación*. Revista de Educación, 348, 217-250. Encuadernación/colección: VOCES DE LA EDUCACIÓN Argentina: Buenos Aires.
- Martínez, L. (2017) *Estrategias Innovadoras para Disminuir la Reprobación Escolar Aplicando el Modelo de Negocio CANVAS*. Proyecto de investigación Maestría en Gestión de la Innovación. Corporación Universitaria Minuto de Dios Universidad Tecnológica de Bolívar. Disponible en:<http://repositorio.utb.edu.co/handle/20.500.12585/972> [Consulta 2022 Marzo 17]
- Mapp, U. (2017) *Prácticas evaluativas del docente a los niños y niñas de cuatro y cinco años en el aula* Tesis de Doctorado en Educación. Publicado. Universidad de Panamá-Panamá.
- MClaren, P. (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora: política de oposición en la era posmoderna*. Barcelona: Paidós.
- Masaaki Imai (1986) *Kaizen (KY 'Zen). The key to Japan's competitive success*. p. 9; Cited in: Total quality handbook (1990).
- Maya, A. (2003). *Conceptos básicos para una pedagogía de la ternura*. Bogotá-Colombia: Ecoe Ediciones.
- Medina, A. y Salvador, F. (2002) *Didáctica general*. Madrid-España: Prentice Hall.
- Medina, J. (2018). *Relación entre el aprendizaje memorístico y la aplicación de técnicas cuantitativas de evaluación*. Tesis de grado no publicada, Universidad Valle del Momboy, Trujillo, Venezuela.
- Morse, J. (2003). *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa*. Antioquia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Nieto, C. (1994). *Dimensiones estructurales y estratégicas para el análisis de servicios de apoyo externo a centros escolares*. [Artículo en línea]. Disponible: Anales de Pedagogía, N° 12-13, 1994-1995. [Consulta: 2022, marzo, 20].

- Nube, S. y Sánchez, M. (2006). *Evaluación cualitativa en educación aplicaciones e instrumentos. Parte 2, en revista Candidus. Año 3. N°7, 2006. Acarigua-Portuguesa.*
- Oficina Administrativa y Académica de IE Comunal de Versalles (2023).
- Oficina Administrativa y Académica de IE Técnica Acuícola de Cascajal (2023).
- Oficina Administrativa y Académica de IE de Yatí (2023).
- Ortiz, A. (2022). *Pedagogía, currículo y didáctica después de la pandemia¿ Cómo formar, enseñar y evaluar en el siglo XXI? 1ra edición. Ediciones de la U. 2022. Bogotá - Colombia.*
- Ortega, L. y Ramírez, J. (2002). *Implicaciones del sistema institucional de evaluación en la reprobación de estudiantes: un estudio de caso.* Disponible en: https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/1774/2/Art%C3%ADculo_5.pdf [Consulta 2020 Marzo 14].
- Palella, S., Martín F. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa.* (3ra ed.). Caracas: Fedupel.
- Pérez, E. y Sánchez, J. (2005). *Fundamentos de la evaluación cualitativa.* Caracas: Los libros del El Nacional.
- Pérez, M., Clavero J., y otros (2017). *La evaluación formativa en el proceso enseñanza aprendizaje. EDUMECENTRO vol.9 no.3 Santa Clara jul.-set. 2017* Formative evaluation in the teaching-learning process.
- Piñeyro, M. (2004). *Planteamiento institucional: Construcción del proyecto educativo institucional como proyecto integral participativo.* Revista Iberoamericana de Educación. Disponible: <https://eduqualis.net/portal/wp-content/uploads/2019/12/Planteamiento-institucional-construccion-de-pei.pdf> [Consulta 2022 marzo 17].
- Poder Ciudadano (2008). *Valores ciudadanos. Valija didáctica para la formación ciudadana y rescate de valores.* Caracas: Consejo Moral Ciudadano.
- Posner, M.I. y Rothbart, M.K. (2000). *Desarrollo de mecanismos de autorregulación.* 12:427-441. [Artículo en línea]. Disponible: <https://psycnet.apa.org/record/2000-02649-009>. [Consulta: 2021, enero, 20].
- Quiñónez, J. y Barraza, A. (2013). *La evaluación y su incidencia en la deserción escolar: ¿Falla de un sistema, de las instituciones educativas, del docente o del*

- estudiante? *Revista Educación y humanismo*. Disponible en <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.18.31.1381> [Consulta 2020 Julio 25].
- Ramos, M. (2004). *Valores y autoestima*. Caracas: Paulinas.
- Ramos, M (2005). *Educadores creativos alumnos creadores. Teoría y práctica de la creatividad*. Valencia-Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Restrepo, R. (1995). *El derecho a la ternura*. Bogotá: Arango Editores.
- Rico, P. (2001). *La Praxis Posible: Teoría e Investigación para la Práctica Docente*. México.
- Ruíz Muñoz, M. (2001). *Archipiélago educativo: espacios de formación del sujeto adulto*. México: Plaza y Valdés.
- Robbins, S. (2009). *Administración*. Pearson Educación. México.
- Rogers C. (1963). *Curso de actualización Pedagógica*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Rogers, C. (2001). *Libertad y creatividad en la educación*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Rojas de Escalona, B., (2014). *Investigación Cualitativa. Fundamentos y praxis* (2da ed.). Caracas: Fedupel.
- Runes, D. (1994). *Diccionario de filosofía* (3era ed.). Caracas: Grijalbo.
- Salvat (1979). *Enciclopedia Salvat Diccionario*. Barcelona: Autor.
- Sánchez, M. (2001). *Entrenamiento en habilidades sociales: un método de enseñanza aprendizaje para desarrollar las habilidades de comunicación interpersonal en el área de enfermería*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/727/72721311.pdf> [Consulta 2022 Julio 25].
- Secretaria de Educación de Magangué (2023). *Sistema de Información de Matricula SIMAT*. Bolívar-Colombia: Autor.
- Secretaria de Educación de Magangué (2023). *Sistema Institucional de Evaluación Estudiantil (SIEE)*. Bolívar-Colombia: Autor.
- Secretaria de Educación de Magangué-Bolívar (2023). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Colombia: Autor.
- Sequera, O. (2011). *Concepción epistémica del docente venezolano para la formación de formadores en el aula universitaria*. Disponible en:

- <https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2021/06/Ed.48125-137-Sequera-Oscar.pdf> [Consulta 2022 Marzo 22].
- Serrano, S. (2002). *La evaluación del aprendizaje: dimensiones y practicas innovadoras*. *Educere*, 6(19), 247-257.
- Sierra, R. (2005). *Tesis Doctorales y trabajos de investigación científica. Metodología general de su elaboración y documentación* (5ta ed.). Madrid: Thomson.
- Silvera (2016). *La evaluación y su incidencia en la deserción escolar: ¿Falla de un sistema, de las instituciones educativas, del docente o del estudiante?* *Revista Educación y humanismo*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.18.31.13>. [Consulta 2022 marzo 15].
- Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT). Por el Ministerio de Educación Nacional. Colombia. Resolución 5360 del 7 septiembre de 2006 “*Por la cual se organiza el proceso de matrícula oficial de la educación preescolar, básica y media en las entidades territoriales certificadas*”
- Souza, M y Quadros, S (2020). *Evaluación de los aprendizajes en estudiantes de pedagogía en Sao Paulo-Brasil*. Tesis Doctoral publicada Universidad de Granada-España en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=289174>
- Schlemenson (1998). *El proyecto educativo institucional de la escuela*. [Artículo en línea]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5761754.pdf> [Consulta 2020 Marzo 22].
- Taylor, R. y Bodgan, S. (1994). *Introducción a métodos cuantitativos de investigación*. Edición Paidós.
- Torres, G. (2000). *Un sueño para Venezuela*. (5ta ed.). Caracas: Banco Venezolano de Crédito.
- Ugas, F. (2008). *La complejidad un modo de pensar*. San Cristóbal-Táchira-Venezuela: Ediciones del Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales.
- Ugas, G (2011). *La articulación método, metodología y epistemología*. San Cristóbal-Táchira-Venezuela: Ediciones del Taller Permanente de Estudios de Epistemología en Ciencias Sociales TAPECS.

- Uzcategui K. y Albarrán J. (2019). *Percepciones de los docentes de educación primaria sobre el proceso de evaluación de los aprendizajes*. Revista Andina de Educación vol.3 no.1 Quito nov./abr. 2019 versión On-line ISSN 2077-2874.
- Vásquez, E. (2000). *La ética como problema en Venezuela: historia, ciencia y valores*. Caracas: Fundación SIVENSA.
- Van Manen, M. (1999). *The practice of practice*. En: Lange, M.; Olson, J., Hansen, H. y Býnder, W. (Eds.). *Changing Schools/Changing practices: Perspectives on educational reform and teacher professionalism*. Lovaina: Garant. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/330233808_Investigacion_cualitativa_Metodo_fenomenologico_hermeneutico [Consulta 2020 Marzo 22].
- Vallés, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica social*. Madrid, Síntesis. Disponible en: <https://metodologiaecs.files.wordpress.com/2014/11/vallesmiguel-tc3a9cnicas-cualitativas-de-investigacic3b3n-social-1999.pdf>[Consulta 2020 Marzo 22].
- Véliz, A. (2008). *Proyectos comunitarios e investigación cualitativa*. (3era ed.). Caracas: Editorial Texto c.a.
- Viloria, B. (2017). *El aprendizaje de las ciencias sociales en la educación primaria, una interpretación generalizada del proceso*. Tesis de grado no publicada, Universidad de Yacambú, Barquisimeto, Venezuela.
- Viloria, N. y Godoy, G. (2010). *Planificación de estrategias didácticas para el mejoramiento de las competencias matemáticas de sexto grado*. Revista Investigación y Postgrado REVINPOST- Venezuela. Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/658/658>[Consulta 2020 marzo 22].
- Villapalos, G. (2002). *El libro de los valores*. Madrid: Planeta.
- Warner, J (2005). *Coaching Valoración de la eficacia del entrenador Perfil de competencias. Guía del entrenador*. Editorial Centro de estudios Ramon Areces, S.A.
- Zambrano, L. (2002). *Implicaciones del sistema institucional de evaluación en la reprobación de estudiantes: un estudio de caso*. Disponible en

http://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/1774/2/Art%c3%adculo_5.pdf.

[Consulta 2020 marzo 14].

Zambrano, L. (2007). *El aumento de la productividad y la mejora del nivel de vida*, http://bibliotecas.ucasal.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=cmspage&pageid=24&id_notice=60518 Argentina.

Zurita, A (2017). *Sistema de evaluación para el aprendizaje significativo de los estudiantes*. Tesis Doctoral Publicada. Universidad de Almería-España. [Consulta 2020 marzo 14].

ANEXOS

ANEXO
A-1
Guion de entrevistas a docentes

TEMA	SUBTEMA	PREGUNTAS
Didáctica y Práctica Evaluativa	Didáctica empleada por los docentes en los procesos de evaluación	¿Qué es para usted didáctica y como la emplea en los procesos de evaluación?
Didáctica y Práctica Evaluativa	Tipos de evaluación empleados.	Según su criterio ¿Cuáles serían los tipos de evaluación utilizados por usted en su accionar pedagógica?
Didáctica y Práctica Evaluativa	Seguimiento y apoyo académico en las estrategias de enseñanza y evaluación	¿Cuál es su opinión sobre la importancia de realizar seguimiento y apoyo académico a los estudiantes en su accionar docente?
Didáctica y Práctica Evaluativa	Importancia de la didáctica para la evaluación	Importancia de la didáctica para la evaluación.
Práctica evaluativa y productividad académica	Relación entre los contenidos dados en clase y la práctica evaluativa	¿Existe congruencia entre los contenidos dados en clase y la evaluación?
Práctica evaluativa y productividad académica	Indicadores de productividad académica	A su parecer ¿Cuáles son los indicadores que orientan la productividad académica?
SIEE y la productividad académica	Opinión docente en relación al Decreto 1290 del SIEE.	¿Cuál es su opinión respecto al Decreto 1290 referido al SIEE?
SIEE y la productividad académica	Aplica en su práctica de enseñanza-evaluación los lineamientos de SIEE.	¿Aplica en su quehacer diario educativo los lineamientos dados por el SIEE?
SIEE y la productividad académica	Qué recomendaciones haría al SIEE para la evaluación y la productividad académica	¿Cuáles serían sus recomendaciones para el SIEE para alcanzar una evaluación conducente a productividad académica?

Anexo

A-2

Guion estudiantes focus groups

TEMA	SUBTEMA	PREGUNTAS
Relación entre las prácticas de enseñanza y evaluación	Significación de los contenidos de enseñanza	¿Son importantes para ti todos los temas y contenidos de enseñanza?
Relación entre las prácticas de enseñanza y evaluación	Correspondencia entre lo dado en clase y las evaluaciones	¿Existe correspondencia entre lo dado en clase y la evaluación?
Práctica evaluativa y productividad académica	Niveles de complejidad de las evaluaciones	¿Ustedes consideran que las evaluaciones que les ponen son claras y las entienden o llegan a confundirse?
Práctica evaluativa y productividad académica	Experiencias en el proceso de evaluación y la productividad	¿Qué experiencia especial han tenido durante el proceso de evaluación?
Práctica evaluativa y productividad académica	La práctica evaluativa se enfoca más en la nota o en su aprendizaje	¿Creen que como los están evaluando se enfoca más en la nota o en su aprendizaje?
Recomendaciones a los docentes para la enseñanza y evaluación	Cómo le gustaría ser evaluado	¿Cómo les gustaría que los evaluaran?
Recomendaciones a los docentes al aplicar las evaluaciones	Recomendaciones a los docentes para la enseñanza y evaluación	¿Qué recomendaciones les podrían dar a sus docentes al momento de aplicar las evaluaciones en el aula?

Anexo

A-3

Autorización del rector para desarrollar la investigación –
Institución Educativa Comunal de Versalles

**AUTORIZACIÓN PARA INCURSIONAR EN LA REALIDAD OBJETO DE
ESTUDIO**

Fecha: Agosto 5 de 2022

Licenciada
ARIDIS MENCO PAYARES
Rector de la Institución Educativa
COMUNAL DE VERSALLES
Magangué Bolívar -Zona urbana

Estimada rectora:

Por medio de la presente me dirijo a Usted para solicitar de sus buenos oficios, autorización para realizar un estudio de investigación en la institución que dirige, debido a que en los momentos actuales estoy cursando un Doctorado en Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), y tengo en proceso de desarrollo mi tesis doctoral, titulada “La evaluación como elemento fundamental para el desarrollo del proceso educativo, visto desde la perspectiva de la aplicación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), en Escuelas del Municipio Magangué”.

En este orden de ideas, el permiso solicitado será con el objetivo de permitir entrevistar, en forma anónima, a miembros de su personal docente y estudiantes, buscando alcanzar insumos que permitan alcanzar el propósito de “generar conocimientos para la transformación de las prácticas evaluativas docentes, de acuerdo con el análisis crítico a la aplicación e interpretación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), por parte de los docentes en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Magangué, Bolívar”, mediante un guion de entrevistas, a ser aplicado posteriormente.

De igual manera, quienes deseen participar voluntariamente, recibirán una comunicación con un consentimiento informado, mediante el cual aprobarán su participación, firmándola y se quedarán con una copia y otra se guardará para registros del presente estudio.

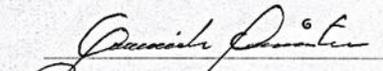
Si se logra su consentimiento, los informantes serán entrevistados en un lugar tranquilo de la institución educativa al cual se encuentra vinculado, sin ningún tipo de interferencias y con el tiempo que consideren necesario.

Los resultados de la información alcanzada, serán triangulados, socializándose posteriormente con los sujetos informantes, pero permaneciendo confidencialmente los resultados individuales. Si ocurriese alguna publicación de la investigación, no incurrirá en costo alguno para su escuela o participantes.

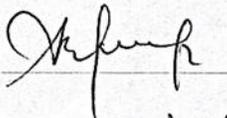
En tal sentido, lograr su aceptación nos será de mucha utilidad por el interés explicado sobre la presente investigación, y con ella, iniciar el proceso de la recolección de la información. Sin embargo, estoy a su disposición para responder cualquier duda o inquietud que necesite aclarar, utilizando mi teléfono 3005620680 o correo electrónico gabrielaquintanacostal@gmail.com

Agradeciendo su receptividad, si está de acuerdo, por favor firme de seguida la siguiente autorización, y de ser posible lo haga con una comunicación de su institución, reconociendo su consentimiento para llevar a buen término este estudio en su institución educativa.

Sin más a que hacer referencia.


Investigador

Aprobado por:

Firma 

Nombres y Apellidos: Andrés Menes P.

Cargo: Rector (e)

Fecha: Magangue, Agosto 12/2022

Anexo

A-4

Consentimiento informado de los estudiantes –
Institución educativa Comunal de Versalles

Consentimiento Informado Grupos Focales - Estudiantes

Estimado(a) estudiante:

Usted ha sido invitado a participar en el Proyecto de investigación, titulado “la evaluación como elemento fundamental para el desarrollo del proceso educativo, visto desde la perspectiva de la aplicación del “sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), en escuelas del municipio Magangué”, cuyo investigador responsable es Gabriela Quintana Acosta, estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertadores (UPEL), ubicada en el hermano país de Venezuela. El objetivo del estudio es generar conocimientos para la transformación de las prácticas evaluativas docentes, de acuerdo con el análisis crítico a la aplicación e interpretación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), por parte de los docentes en las instituciones educativas oficiales del municipio de Magangué Bolívar. En particular, nos interesa conocer la percepción que tienen en relación a la evaluación y el sistema institucional. Si acepta participar en el estudio, le invitaremos a participar en un grupo de discusión, junto con otros estudiantes del mismo grado, donde desarrollaremos una lluvia de ideas para conocer sus opiniones y experiencias acerca del proceso de evaluación que aplican sus docentes. Es importante aclarar que no habrá respuestas correctas ni incorrectas, solamente queremos conocer su opinión acerca de la temática relacionada con el proceso de evaluación de los aprendizajes. El grupo de discusión tendrá una duración aproximada de una (1) hora, y se llevará a cabo en las instalaciones de la institución educativa. Si estás de acuerdo, se grabará la discusión dada dentro de este grupo con la única finalidad de tener registrada toda la información y poder analizarla. El estudio le permitirá a la institución educativa identificar factores esenciales para desarrollar un buen ejercicio evaluativo y mejorar los procesos de valoración de los aprendizajes, en particular, para el estudiante será un gran apoyo en los resultados de su desempeño académico lo cual le generará confianza y seguridad para continuar y permanecer en su proceso formativo, disminuyendo la reprobación y repitencia escolar. Toda la información proporcionada para el estudio será de carácter estrictamente confidencial, la cual será utilizada únicamente por la investigadora responsable del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Aun cuando no podemos garantizar que los asistentes al grupo guarden la confidencialidad de la información discutida, se les invitará a evitar comentarla con otras personas. Para asegurar la confidencialidad de sus datos, quedará identificado(a) con un número y no con su nombre. Los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos, pero se presentarán de tal manera que no podrá ser identificado(a). Los riesgos potenciales que implican su participación en el grupo de discusión son mínimos. Si alguna de las preguntas o temas que se traten en el grupo le hicieran sentir un poco incómodo(a), tiene el derecho de no comentar al

respecto. Es importante aclararle que no recibirá pago alguno por participar en el grupo de discusión, y tampoco tendrá ningún costo. La participación en este estudio es absolutamente voluntaria. Se encuentra en plena libertad de negarse a participar o de retirar su participación del mismo en cualquier momento. Su decisión de participar o no, no afectará de ninguna manera la forma en cómo le tratan en la institución educativa donde se encuentra vinculado.

Cualquier pregunta que desee hacer durante el proceso de investigación podrá contactar a la investigadora Gabriela Quintana Acosta, al número de celular 3005620680, en la dirección Centro Administrativo Municipal Calle 16 #16A-208 oficina de calidad educativa de la Secretaría de educación municipal y al correo electrónico: gabrielaquintanacosta1@gmail.com

Agradezco desde ya su colaboración, y le saludo cordialmente.

GABRIELA QUINTANA ACOSTA
Investigadora

Firma del estudiante:



Anexo

A-5

Consentimiento informado de los padres de familia –
Institución educativa Comunal de Versalles

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (PADRES)

Yo Harlyz Rodríguez Diana, acepto que mi hijo/a Gabriela Madera participe voluntaria y anónimamente en la investigación "la evaluación como elemento fundamental para el desarrollo del proceso educativo, visto desde la perspectiva de la aplicación del "sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), en escuelas del municipio Magangué", dirigida por Gabriela Quintana Acosta, estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertadores. Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se le solicitará a mi hijo/a. Autorizo que mi hijo/a participe en la técnica de investigación del grupo focal, en una lluvia de ideas con las preguntas respectivas a la temática de la evaluación de los aprendizajes. La investigación se desarrollará en la institución educativa donde se encuentra vinculado mi hijo(a) en el espacio y hora que sea conveniente para los estudiantes y tendrá una duración de una (1) hora. Estará a cargo de la misma persona que la dirige.

Declaro haber sido informado/a que la participación en este estudio no involucra ningún perjuicio para el proceso académico, ningún daño para su salud física y mental, que es voluntaria y puedo negarme a que mi hijo/a participe o deje de participar en cualquier momento sin dar explicaciones. Declaro saber que la información entregada será confidencial y anónima, y la misma será analizada por la investigadora responsable, y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información obtenida será guardada y analizada por la investigadora, y sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación. Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

Nombre

Padre de familia Harlyz Rodríguez D.

Firma Harlyz Rodríguez Diana

Nombre ^{estudiante} Investigador G. Quintana Acosta

Firma Gabriela Madera

Fecha: 31/08/2022

Nombre del
investigador:
Firma:

Gabriela Quintana Acosta
Gabriela Quintana Acosta

Consentimiento Informado Para Padres

Estimados Padres y/o Apoderados, su hijo/a ha sido invitado a participar en el estudio titulado “la evaluación como elemento fundamental para el desarrollo del proceso educativo, visto desde la perspectiva de la aplicación del “sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), en escuelas del municipio Magangué”, presentado como proyecto de tesis en el Doctorado en Educación, dirigido por Gabriela Quintana Acosta, estudiante de este posgrado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertadores- UPEL- ubicada en el hermano país de Venezuela. Este formulario de consentimiento explica el estudio de investigación, por lo que la participación de su hijo(a) en éste estudio es completamente voluntaria. El objetivo de este estudio es generar conocimientos para la transformación de las prácticas evaluativas docentes, de acuerdo con el análisis crítico a la aplicación e interpretación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), por parte de los docentes en las instituciones educativas oficiales del municipio de Magangué Bolívar.

La investigación está dirigida a docentes y estudiantes del grado sexto de tres instituciones educativas oficiales seleccionadas de Magangué. Participarán en este estudio un total de 12 estudiantes. Si Usted autoriza su hijo/a para participar en este estudio, él estará reunido con un grupo de estudiantes, donde se aplicará una técnica de investigación denominada grupo focal, la cual se desarrollará con una lluvia de ideas, donde participarán todos los estudiantes con varias preguntas acerca de la temática de evaluación educativa, cuyo objetivo es conocer la percepción que ellos tengan frente al proceso de evaluación de sus aprendizajes. Si Usted no desea que su hijo/a participe no tendrá ningún inconveniente con la institución ni en su proceso educativo. Además, su hijo/a tiene el derecho a negarse a responder a preguntas concretas, también puede optar por retirarse de este estudio en cualquier momento y la información que hemos recogido será descartada del estudio y eliminada.

Cabe destacar que no existe ningún riesgo para su hijo/a por su participación. El estudio le permitirá a la institución educativa identificar factores esenciales para desarrollar un buen ejercicio evaluativo y mejorar los procesos de valoración de los aprendizajes, en particular para el estudiante será un gran apoyo en los resultados de su desempeño académico que le generará confianza y seguridad para continuar y permanecer en su proceso formativo,

disminuyendo la reprobación y repitencia escolar. Toda la información que nos proporcione para el estudio será de carácter estrictamente confidencial. Esta información, será utilizada únicamente por la investigadora responsable del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Para asegurar la confidencialidad de sus datos, quedará identificado(a) con un número y no con su nombre.

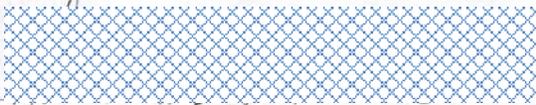
Los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos, pero se presentarán de tal manera que no podrá ser identificado(a). La información recolectada no será usada para ningún otro propósito, además de los señalados anteriormente, sin su autorización previa y por escrito. Cualquier pregunta que desee hacer durante el proceso de investigación, podrá contactarse con Gabriela Quintana Acosta, al número de celular 3005620680, en la dirección Centro Administrativo Municipal Calle 16 #16A-208 oficina de calidad educativa de la Secretaría de educación municipal de Magangué Bolívar y al correo electrónico: gabrielaquintanacosta1@gmail.com

Anexo

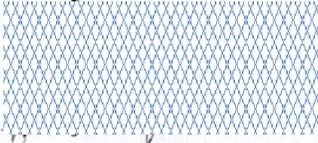
A-6

Consentimiento informado de los docentes – Institución
educativa Comunal de Versalles

Consentimiento Informado

Yo,  declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada "la evaluación como elemento fundamental para el desarrollo del proceso educativo, visto desde la perspectiva de la aplicación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), en escuelas del municipio Magangué". Es un proyecto de investigación cualitativa que no se encuentra financiada por ningún grupo o sector económico en particular. Entiendo que este estudio busca generar conocimientos para la transformación de las prácticas evaluativas docentes, de acuerdo con el análisis crítico a la aplicación e interpretación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), por parte de los docentes en las instituciones educativas oficiales del municipio de Magangué Bolívar) y sé que mi participación se llevará a cabo en la misma institución educativa donde me desempeño como docente, en el horario que me sea más conveniente y consistirá en responder un guion de entrevista que demorará el tiempo prudente de acuerdo a mi disposición. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos e informes de la investigación me serán entregados si así lo deseo y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sé que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio significativo para el proceso educativo con los principales actores, docentes y estudiantes. Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa del proyecto, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Si acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante: 

Fecha: Agosto 5-22

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con Gabriela Quintana Acosta, al número de celular 3005620680, en la dirección Centro Administrativo Municipal Calle 16 #16A-208 oficina de calidad educativa de la Secretaría de educación municipal de Magangué Bolívar y al correo electrónico: gabrielaquintanacosta1@gmail.com

Anexo

A-7

Autorización del rector para desarrollar la investigación –
Institución educativa de Yatí

**AUTORIZACIÓN PARA INCURSIONAR EN LA REALIDAD OBJETO DE
ESTUDIO**

Fecha: Agosto 5 de 2022

Licenciada
DENYS CAEZ
Rector de la Institución Educativa de
YATÍ
Magangué Bolívar -Zona urbana-rural

Estimado rector:

Por medio de la presente me dirijo a Usted para solicitar de sus buenos oficios, autorización para realizar un estudio de investigación en la institución que dirige, debido a que en los momentos actuales estoy cursando un Doctorado en Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), y tengo en proceso de desarrollo mi tesis doctoral, titulada “La evaluación como elemento fundamental para el desarrollo del proceso educativo, visto desde la perspectiva de la aplicación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), en Escuelas del Municipio Magangué”.

En este orden de ideas, el permiso solicitado será con el objetivo de permitir entrevistar, en forma anónima, a miembros de su personal docente y estudiantes, buscando alcanzar insumos que permitan alcanzar el propósito de “generar conocimientos para la transformación de las prácticas evaluativas docentes, de acuerdo con el análisis crítico a la aplicación e interpretación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), por parte de los docentes en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Magangué, Bolívar”, mediante un guion de entrevistas, a ser aplicado posteriormente.

De igual manera, quienes deseen participar voluntariamente, recibirán una comunicación con un consentimiento informado, mediante el cual aprobarán su participación, firmándola y se quedarán con una copia y otra se guardará para registros del presente estudio.

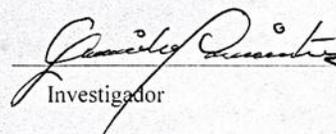
Si se logra su consentimiento, los informantes serán entrevistados en un lugar tranquilo de la institución educativa al cual se encuentra vinculado, sin ningún tipo de interferencias y con el tiempo que consideren necesario.

Los resultados de la información alcanzada, serán triangulados, socializándose posteriormente con los sujetos informantes, pero permaneciendo confidencialmente los resultados individuales. Si ocurriese alguna publicación de la investigación, no incurrirá en costo alguno para su escuela o participantes.

En tal sentido, lograr su aceptación nos será de mucha utilidad por el interés explicado sobre la presente investigación, y con ella, iniciar el proceso de la recolección de la información. Sin embargo, estoy a su disposición para responder cualquier duda o inquietud que necesite aclarar, utilizando mi teléfono 3005620680 o correo electrónico gabrielaquintanacosta1@gmail.com

Agradeciendo su receptividad, si está de acuerdo, por favor firme de seguida la siguiente autorización, y de ser posible lo haga con una comunicación de su institución, reconociendo su consentimiento para llevar a buen término este estudio en su institución educativa.

Sin más a que hacer referencia.


Investigador

Aprobado por:

Firma
Nombres y Apellidos: Denny Manuel Cedeño C.
Cargo: Rector.

Fecha: 05-08-2022

Anexo
A-8
Consentimiento informado de los estudiantes – Institución
educativa de Yatí

Consentimiento Informado Grupos Focales - Estudiantes

Estimado(a) estudiante:

Usted ha sido invitado a participar en el Proyecto de investigación, titulado “la evaluación como elemento fundamental para el desarrollo del proceso educativo, visto desde la perspectiva de la aplicación del “sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), en escuelas del municipio Magangué”, cuyo investigador responsable es Gabriela Quintana Acosta, estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertadores (UPEL), ubicada en el hermano país de Venezuela. El objetivo del estudio es generar conocimientos para la transformación de las prácticas evaluativas docentes, de acuerdo con el análisis crítico a la aplicación e interpretación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), por parte de los docentes en las instituciones educativas oficiales del municipio de Magangué Bolívar. En particular, nos interesa conocer la percepción que tienen en relación a la evaluación y el sistema institucional. Si acepta participar en el estudio, le invitaremos a participar en un grupo de discusión, junto con otros estudiantes del mismo grado, donde desarrollaremos una lluvia de ideas para conocer sus opiniones y experiencias acerca del proceso de evaluación que aplican sus docentes. Es importante aclarar que no habrá respuestas correctas ni incorrectas, solamente queremos conocer su opinión acerca de la temática relacionada con el proceso de evaluación de los aprendizajes. El grupo de discusión tendrá una duración aproximada de una (1) hora, y se llevará a cabo en las instalaciones de la institución educativa. Si estás de acuerdo, se grabará la discusión dada dentro de este grupo con la única finalidad de tener registrada toda la información y poder analizarla. El estudio le permitirá a la institución educativa identificar factores esenciales para desarrollar un buen ejercicio evaluativo y mejorar los procesos de valoración de los aprendizajes, en particular, para el estudiante será un gran apoyo en los resultados de su desempeño académico lo cual le generará confianza y seguridad para continuar y permanecer en su proceso formativo, disminuyendo la reprobación y repitencia escolar. Toda la información proporcionada para el estudio será de carácter estrictamente confidencial, la cual será utilizada únicamente por la investigadora responsable del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Aun cuando no podemos garantizar que los asistentes al grupo guarden la confidencialidad de la información discutida, se les invitará a evitar comentarla con otras personas. Para asegurar la confidencialidad de sus datos, quedará identificado(a) con un número y no con su nombre. Los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos, pero se presentarán de tal manera que no podrá ser identificado(a). Los riesgos potenciales que implican su participación en el grupo de discusión son mínimos. Si alguna de las preguntas o temas que se traten en el grupo le hicieran sentir un poco incómodo(a), tiene el derecho de no comentar al



respecto. Es importante aclararle que no recibirá pago alguno por participar en el grupo de discusión, y tampoco tendrá ningún costo. La participación en este estudio es absolutamente voluntaria. Se encuentra en plena libertad de negarse a participar o de retirar su participación del mismo en cualquier momento. Su decisión de participar o no, no afectará de ninguna manera la forma en cómo le tratan en la institución educativa donde se encuentra vinculado.

Cualquier pregunta que desee hacer durante el proceso de investigación podrá contactar a la investigadora Gabriela Quintana Acosta, al número de celular 3005620680, en la dirección Centro Administrativo Municipal Calle 16 #16A-208 oficina de calidad educativa de la Secretaría de educación municipal y al correo electrónico: gabrielaquintanacosta1@gmail.com

Agradezco desde ya su colaboración, y le saludo cordialmente.

GABRIELA QUINTANA ACOSTA
Investigadora

Firma del estudiante:



A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

Anexo

A-9

Consentimiento informado de los padres de familia –
Institución educativa de Yatí

Consentimiento Informado Para Padres

Estimados Padres y/o Apoderados, su hijo/a ha sido invitado a participar en el estudio titulado “la evaluación como elemento fundamental para el desarrollo del proceso educativo, visto desde la perspectiva de la aplicación del “sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), en escuelas del municipio Magangué”, presentado como proyecto de tesis en el Doctorado en Educación, dirigido por Gabriela Quintana Acosta, estudiante de este posgrado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertadores- UPEL- ubicada en el hermano país de Venezuela. Este formulario de consentimiento explica el estudio de investigación, por lo que la participación de su hijo(a) en éste estudio es completamente voluntaria. El objetivo de este estudio es generar conocimientos para la transformación de las prácticas evaluativas docentes, de acuerdo con el análisis crítico a la aplicación e interpretación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), por parte de los docentes en las instituciones educativas oficiales del municipio de Magangué Bolívar.

La investigación está dirigida a docentes y estudiantes del grado sexto de tres instituciones educativas oficiales seleccionadas de Magangué. Participarán en este estudio un total de 12 estudiantes. Si Usted autoriza su hijo/a para participar en este estudio, él estará reunido con un grupo de estudiantes, donde se aplicará una técnica de investigación denominada grupo focal, la cual se desarrollará con una lluvia de ideas, donde participarán todos los estudiantes con varias preguntas acerca de la temática de evaluación educativa, cuyo objetivo es conocer la percepción que ellos tengan frente al proceso de evaluación de sus aprendizajes. Si Usted no desea que su hijo/a participe no tendrá ningún inconveniente con la institución ni en su proceso educativo. Además, su hijo/a tiene el derecho a negarse a responder a preguntas concretas, también puede optar por retirarse de este estudio en cualquier momento y la información que hemos recogido será descartada del estudio y eliminada.

Cabe destacar que no existe ningún riesgo para su hijo/a por su participación. El estudio le permitirá a la institución educativa identificar factores esenciales para desarrollar un buen ejercicio evaluativo y mejorar los procesos de valoración de los aprendizajes, en particular para el estudiante será un gran apoyo en los resultados de su desempeño académico que le generará confianza y seguridad para continuar y permanecer en su proceso formativo,



disminuyendo la reprobación y repitencia escolar. Toda la información que nos proporcione para el estudio será de carácter estrictamente confidencial. Esta información, será utilizada únicamente por la investigadora responsable del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Para asegurar la confidencialidad de sus datos, quedará identificado(a) con un número y no con su nombre.

Los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos, pero se presentarán de tal manera que no podrá ser identificado(a). La información recolectada no será usada para ningún otro propósito, además de los señalados anteriormente, sin su autorización previa y por escrito. Cualquier pregunta que desee hacer durante el proceso de investigación, podrá contactarse con Gabriela Quintana Acosta, al número de celular 3005620680, en la dirección Centro Administrativo Municipal Calle 16 #16A-208 oficina de calidad educativa de la Secretaría de educación municipal de Magangué Bolívar y al correo electrónico: gabrielaquintanacostal@gmail.com



ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (PADRES)

Yo ... [redacted] ..., acepto que mi hijo/a ... [redacted] participe voluntaria y anónimamente en la investigación "la evaluación como elemento fundamental para el desarrollo del proceso educativo, visto desde la perspectiva de la aplicación del "sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), en escuelas del municipio Magangué", dirigida por Gabriela Quintana Acosta, estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertadores. Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se le solicitará a mi hijo/a. Autorizo que mi hijo/a participe en la técnica de investigación del grupo focal, en una lluvia de ideas con las preguntas respectivas a la temática de la evaluación de los aprendizajes. La investigación se desarrollará en la institución educativa donde se encuentra vinculado mi hijo(a) en el espacio y hora que sea conveniente para los estudiantes y tendrá una duración de una (1) hora. Estará a cargo de la misma persona que la dirige.

Declaro haber sido informado/a que la participación en este estudio no involucra ningún perjuicio para el proceso académico, ningún daño para su salud física y mental, que es voluntaria y puedo negarme a que mi hijo/a participe o deje de participar en cualquier momento sin dar explicaciones. Declaro saber que la información entregada será confidencial y anónima, y la misma será analizada por la investigadora responsable, y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información obtenida será guardada y analizada por la investigadora, y sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación. Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

Nombre

Padre de familia . [redacted]

Firma [redacted]

Nombre Investigador Gabriela Quintana Acosta .

Firma [Firma manuscrita]

Fecha: Agosto 16/22 .

[Firma manuscrita]

Anexo

A-10

Consentimiento informado de los docentes –
Institución educativa de Yatí

Consentimiento Informado

Yo, Juan Carlos Muñoz Castro declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada "la evaluación como elemento fundamental para el desarrollo del proceso educativo, visto desde la perspectiva de la aplicación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), en escuelas del municipio Magangué". Es un proyecto de investigación cualitativa que no se encuentra financiada por ningún grupo o sector económico en particular. Entiendo que este estudio busca generar conocimientos para la transformación de las prácticas evaluativas docentes, de acuerdo con el análisis crítico a la aplicación e interpretación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), por parte de los docentes en las instituciones educativas oficiales del municipio de Magangué Bolívar) y sé que mi participación se llevará a cabo en la misma institución educativa donde me desempeño como docente, en el horario que me sea más conveniente y consistirá en responder un guion de entrevista que demorará el tiempo prudente de acuerdo a mi disposición. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos e informes de la investigación me serán entregados si así lo deseo y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sé que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio significativo para el proceso educativo con los principales actores, docentes y estudiantes. Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa del proyecto, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Si acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante: 

Fecha: 5-08-22

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con Gabriela Quintana Acosta, al número de celular 3005620680, en la dirección Centro Administrativo Municipal Calle 16 #16A-208 oficina de calidad educativa de la Secretaría de educación municipal de Magangué Bolívar y al correo electrónico: gabrielaquintanacosta1@gmail.com

Anexo

A-11

Autorización del rector para desarrollar la investigación
– Institución educativa Técnico Acuícola de Cascajal

**AUTORIZACIÓN PARA INCURSIONAR EN LA REALIDAD OBJETO DE
ESTUDIO**

Fecha: Agosto 5 de 2022

Licenciado
LUIS GUILLERMO AGUILERA
Rector de la Institución Educativa de
CASCAJAL
Magangué Bolívar-zona rural

Estimado rector:

Por medio de la presente me dirijo a Usted para solicitar de sus buenos oficios, autorización para realizar un estudio de investigación en la institución que dirige, debido a que en los momentos actuales estoy cursando un Doctorado en Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), y tengo en proceso de desarrollo mi tesis doctoral, titulada "La evaluación como elemento fundamental para el desarrollo del proceso educativo, visto desde la perspectiva de la aplicación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), en Escuelas del Municipio Magangué".

En este orden de ideas, el permiso solicitado será con el objetivo de permitir entrevistar, en forma anónima, a miembros de su personal docente y estudiantes, buscando alcanzar insumos que permitan alcanzar el propósito de "generar conocimientos para la transformación de las prácticas evaluativas docentes, de acuerdo con el análisis crítico a la aplicación e interpretación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), por parte de los docentes en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Magangué, Bolívar", mediante un guion de entrevistas, a ser aplicado posteriormente.

De igual manera, quienes deseen participar voluntariamente, recibirán una comunicación con un consentimiento informado, mediante el cual aprobarán su participación, firmándola y se quedarán con una copia y otra se guardará para registros del presente estudio.

Si se logra su consentimiento, los informantes serán entrevistados en un lugar tranquilo de la institución educativa al cual se encuentra vinculado, sin ningún tipo de interferencias y con el tiempo que consideren necesario.

Los resultados de la información alcanzada, serán triangulados, socializándose posteriormente con los sujetos informantes, pero permaneciendo confidencialmente los resultados individuales. Si ocurriese alguna publicación de la investigación, no incurrirá en costo alguno para su escuela o participantes.

En tal sentido, lograr su aceptación nos será de mucha utilidad por el interés explicado sobre la presente investigación, y con ella, iniciar el proceso de la recolección de la información. Sin embargo, estoy a su disposición para responder cualquier duda o inquietud que necesite aclarar, utilizando mi teléfono 3005620680 o correo electrónico gabrielaquintanaacostal@gmail.com

Agradeciendo su receptividad, si está de acuerdo, por favor firme de seguida la siguiente autorización, y de ser posible lo haga con una comunicación de su institución, reconociendo su consentimiento para llevar a buen término este estudio en su institución educativa.

Sin más a que hacer referencia,

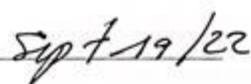

Investigador

Aprobado por:

Firma 

Nombres y Apellidos: 

Cargo:  (E)

Fecha:  19/22

Anexo

A-12

Consentimiento informado de los estudiantes –
Institución educativa Técnico Acuícola de Cascajal

Consentimiento Informado Grupos Focales - Estudiantes

Estimado(a) estudiante:

Usted ha sido invitado a participar en el Proyecto de investigación, titulado “la evaluación como elemento fundamental para el desarrollo del proceso educativo, visto desde la perspectiva de la aplicación del “sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), en escuelas del municipio Magangué”, cuyo investigador responsable es Gabriela Quintana Acosta, estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertadores (UPEL), ubicada en el hermano país de Venezuela. El objetivo del estudio es generar conocimientos para la transformación de las prácticas evaluativas docentes, de acuerdo con el análisis crítico a la aplicación e interpretación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), por parte de los docentes en las instituciones educativas oficiales del municipio de Magangué Bolívar. En particular, nos interesa conocer la percepción que tienen en relación a la evaluación y el sistema institucional. Si acepta participar en el estudio, le invitaremos a participar en un grupo de discusión, junto con otros estudiantes del mismo grado, donde desarrollaremos una lluvia de ideas para conocer sus opiniones y experiencias acerca del proceso de evaluación que aplican sus docentes. Es importante aclarar que no habrá respuestas correctas ni incorrectas, solamente queremos conocer su opinión acerca de la temática relacionada con el proceso de evaluación de los aprendizajes. El grupo de discusión tendrá una duración aproximada de una (1) hora, y se llevará a cabo en las instalaciones de la institución educativa. Si estás de acuerdo, se grabará la discusión dada dentro de este grupo con la única finalidad de tener registrada toda la información y poder analizarla. El estudio le permitirá a la institución educativa identificar factores esenciales para desarrollar un buen ejercicio evaluativo y mejorar los procesos de valoración de los aprendizajes, en particular, para el estudiante será un gran apoyo en los resultados de su desempeño académico lo cual le generará confianza y seguridad para continuar y permanecer en su proceso formativo, disminuyendo la reprobación y repitencia escolar. Toda la información proporcionada para el estudio será de carácter estrictamente confidencial, la cual será utilizada únicamente por la investigadora responsable del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Aun cuando no podemos garantizar que los asistentes al grupo guarden la confidencialidad de la información discutida, se les invitará a evitar comentarla con otras personas. Para asegurar la confidencialidad de sus datos, quedará identificado(a) con un número y no con su nombre. Los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos, pero se presentarán de tal manera que no podrá ser identificado(a). Los riesgos potenciales que implican su participación en el grupo de discusión son mínimos. Si alguna de las preguntas o temas que se traten en el grupo le hicieran sentir un poco incómodo(a), tiene el derecho de no comentar al

respecto. Es importante aclararle que no recibirá pago alguno por participar en el grupo de discusión, y tampoco tendrá ningún costo. La participación en este estudio es absolutamente voluntaria. Se encuentra en plena libertad de negarse a participar o de retirar su participación del mismo en cualquier momento. Su decisión de participar o no, no afectará de ninguna manera la forma en cómo le tratan en la institución educativa donde se encuentra vinculado.

Cualquier pregunta que desee hacer durante el proceso de investigación podrá contactar a la investigadora Gabriela Quintana Acosta, al número de celular 3005620680, en la dirección Centro Administrativo Municipal Calle 16 #16A-208 oficina de calidad educativa de la Secretaría de educación municipal y al correo electrónico: gabrielaquintanacosta1@gmail.com

Agradezco desde ya su colaboración, y le saludo cordialmente.

GABRIELA QUINTANA ACOSTA
Investigadora

Firma del estudiante:



6°-03

Anexo

A-13

Consentimiento informado de los padres de familia –
Institución educativa Técnico Acuícola de Cascajal

Consentimiento Informado Para Padres

Estimados Padres y/o Apoderados, su hijo/a ha sido invitado a participar en el estudio titulado “la evaluación como elemento fundamental para el desarrollo del proceso educativo, visto desde la perspectiva de la aplicación del “sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), en escuelas del municipio Magangué”, presentado como proyecto de tesis en el Doctorado en Educación, dirigido por Gabriela Quintana Acosta, estudiante de este posgrado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertadores- UPEL- ubicada en el hermano país de Venezuela. Este formulario de consentimiento explica el estudio de investigación, por lo que la participación de su hijo(a) en éste estudio es completamente voluntaria. El objetivo de este estudio es generar conocimientos para la transformación de las prácticas evaluativas docentes, de acuerdo con el análisis crítico a la aplicación e interpretación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), por parte de los docentes en las instituciones educativas oficiales del municipio de Magangué Bolívar.

La investigación está dirigida a docentes y estudiantes del grado sexto de tres instituciones educativas oficiales seleccionadas de Magangué. Participarán en este estudio un total de 12 estudiantes. Si Usted autoriza su hijo/a para participar en este estudio, él estará reunido con un grupo de estudiantes, donde se aplicará una técnica de investigación denominada grupo focal, la cual se desarrollará con una lluvia de ideas, donde participarán todos los estudiantes con varias preguntas acerca de la temática de evaluación educativa, cuyo objetivo es conocer la percepción que ellos tengan frente al proceso de evaluación de sus aprendizajes. Si Usted no desea que su hijo/a participe no tendrá ningún inconveniente con la institución ni en su proceso educativo. Además, su hijo/a tiene el derecho a negarse a responder a preguntas concretas, también puede optar por retirarse de este estudio en cualquier momento y la información que hemos recogido será descartada del estudio y eliminada.

Cabe destacar que no existe ningún riesgo para su hijo/a por su participación. El estudio le permitirá a la institución educativa identificar factores esenciales para desarrollar un buen ejercicio evaluativo y mejorar los procesos de valoración de los aprendizajes, en particular para el estudiante será un gran apoyo en los resultados de su desempeño académico que le generará confianza y seguridad para continuar y permanecer en su proceso formativo,

disminuyendo la reprobación y repitencia escolar. Toda la información que nos proporcione para el estudio será de carácter estrictamente confidencial. Esta información, será utilizada únicamente por la investigadora responsable del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Para asegurar la confidencialidad de sus datos, quedará identificado(a) con un número y no con su nombre.

Los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos, pero se presentarán de tal manera que no podrá ser identificado(a). La información recolectada no será usada para ningún otro propósito, además de los señalados anteriormente, sin su autorización previa y por escrito. Cualquier pregunta que desee hacer durante el proceso de investigación, podrá contactarse con Gabriela Quintana Acosta, al número de celular 3005620680, en la dirección Centro Administrativo Municipal Calle 16 #16A-208 oficina de calidad educativa de la Secretaría de educación municipal de Magangué Bolívar y al correo electrónico: gabrielaquintanacosta1@gmail.com

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (PADRES)

Yo Luz Leinis Quesada Belem Martinez Jimenez, acepto que mi hijo/a Belem participe voluntaria y anónimamente en la investigación "la evaluación como elemento fundamental para el desarrollo del proceso educativo, visto desde la perspectiva de la aplicación del "sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), en escuelas del municipio Magangué", dirigida por Gabriela Quintana Acosta, estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertadores. Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se le solicitará a mi hijo/a. Autorizo que mi hijo/a participe en la técnica de investigación del grupo focal, en una lluvia de ideas con las preguntas respectivas a la temática de la evaluación de los aprendizajes. La investigación se desarrollará en la institución educativa donde se encuentra vinculado mi hijo(a) en el espacio [redacted] antes y tendrá una duración de una (1) hora. Es

Declaro que mi participación en este estudio no involucra ningún perjuicio [redacted] para su salud física y mental, que es voluntaria y puedo negarme a que mi hijo/a participe o deje de participar en cualquier momento sin dar explicaciones. Declaro saber que la información entregada será confidencial y anónima, y la misma será analizada por la investigadora responsable, y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información obtenida será guardada y analizada por la investigadora, y sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación. Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

Nombre

Padre de familia

Luz Leinis Quesada

Firma

LQ.

Nombre Investigador

Gabriela Quintana Acosta

Firma

[Signature]

Fecha: Agosto 30/2022

Anexo

A-14

Consentimiento informado de los docentes –
Institución educativa de Yatí

Consentimiento Informado

Yo, [REDACTED] declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada "la evaluación como elemento fundamental para el desarrollo del proceso educativo, visto desde la perspectiva de la aplicación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), en escuelas del municipio Magangué". Es un proyecto de investigación cualitativa que no se encuentra financiada por ningún grupo o sector económico en particular. Entiendo que este estudio busca generar conocimientos para la transformación de las prácticas evaluativas docentes, de acuerdo con el análisis crítico a la aplicación e interpretación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), por parte de los docentes en las instituciones educativas oficiales del municipio de Magangué Bolívar) y sé que mi participación se llevará a cabo en la misma institución educativa donde me desempeño como docente, en el horario que me sea más conveniente y consistirá en responder un guion de entrevista que demorará el tiempo prudente de acuerdo a mi disposición. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos e informes de la investigación me serán entregados si así lo deseo y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sé que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio significativo para el proceso educativo con los principales actores, docentes y estudiantes. Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa del proyecto, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Si acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante: [REDACTED]

Fecha: Agosto 5/22.

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con Gabriela Quintana Acosta, al número de celular 3005620680, en la dirección Centro Administrativo Municipal Calle 16 #16A-208 oficina de calidad educativa de la Secretaría de educación municipal de Magangué Bolívar y al correo electrónico: gabrielaquintanaacosta1@gmail.com

Anexo

A-15

Institución educativa Comunal de Versalles.

Imágenes de su infraestructura



Anexo

A-16

Institución Educativa de Yatí. Imágenes de su
infraestructura



Anexo

A-17

Institución Educativa Técnico acuícola de Cascajal.

Imágenes de su infraestructura



Anexo

A-18

Grupo de estudiantes de las tres instituciones
educativas objeto de la investigación



SÍNTESIS CURRICULAR DEL AUTOR Y TUTOR

Gabriela Quintana Acosta, identificada con cédula de ciudadanía # 30.576.316 y ID-ORCID0000-0003-4994-6676, profesional en administración de empresas y especialista en Gestión del sector público de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, con más de 15 años de experiencia laboral en el ámbito oficial, de los cuales 12 años ha estado vinculada a la Secretaría de Educación Municipal de la Entidad Territorial Certificada Magangué Bolívar – Colombia, desempeñándose como Profesional Universitario en el Área de Calidad, responsable del proceso de Evaluación Educativa, en el acompañamiento y seguimiento del componente evaluativo, a las veinte (20) instituciones educativas oficiales y a las privadas. Escribió el artículo titulado “*La práctica evaluativa para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje*” publicado en junio de 2022, en la Revista No.42 -Número extraordinario, de la gaceta de pedagogía de la UPEL.

Ildebrando Henrique Zabala González, Profesor de Geografía y Ciencias Sociales (1975); Magíster en Educación Ambiental (2.000); Doctor en Educación (2008); Post-Doctorado en Educación, Ambiente y Sociedad (2011); Abogado (1993); Técnico Superior en Mercadeo, mención Comercialización (1984); Locutor certificado N° 6.722 (1973). Jefe Departamento Prácticas Docentes UPEL-IPC (2018-2023); (Miembro del Centro de Investigación, Desarrollo y Experiencia en la Praxis Docente (CIDEPD) del Departamento de Prácticas (UPEL-IPC); Coordinador Doctorado en Educación Ambiental; Investigaciones realizadas: Creación de una Fundación para el mejoramiento de la Calidad de vida en los estudiantes de la EB Juan Rodríguez Suárez; Tendencias actuales de la Didáctica de la Geografía: una visión desde las Prácticas Docentes; Actitudes Ambientales en Estudiantes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador: caso Instituto Pedagógico.